

Memoria integrada 2018



1. Bienvenidos a Itaú	7
1.1. Palabras del Presidente	8
1.2. Unas palabras de nuestro Gerente General.....	10
1.3. Somos Itaú	12
1.3.1. Presentes en Chile y el mundo.....	12
1.3.2. Así se construyó nuestra historia e hitos 2018.....	12
1.4. Itaú en una mirada	15
1.4.1. Nuestros productos y soluciones financieras.....	15
1.4.2. Principales cifras de 2018	16
1.5. Resumen financiero.....	17
2. Con el cliente al centro	19
2.1. Nuestra Manera.....	20
2.1.1. Propósito, visión y actitudes.....	20
2.1.2. Nuestras preocupaciones éticas.....	21
2.2. Generando valor	25
2.2.1. Nuestro modelo de negocio.....	25
2.3. Con el cliente en el centro	25
2.3.1. Nuestros clientes	25
2.3.2. Lo mejor para nuestros clientes.....	26
2.3.3. Banca digital	28
2.3.4. Ciberseguridad	31
2.4. Riesgos y oportunidades	32
2.4.1. Prevención y cumplimiento normativo	32
2.4.2. Nuestra cultura de riesgo.....	37
2.4.3. Clasificación de riesgo.....	39
2.4.4. Gestión de riesgos	42
3. Capital financiero	50
3.1. Contexto macroeconómico internacional y local.....	51
3.1.1. Entorno económico y financiero mundial.....	51
3.1.2. Entorno económico y financiero en Chile.....	51
3.1.3. Entorno económico y financiero en Colombia.....	52
3.2. Contexto y evolución del sistema bancario chileno.....	54
3.3. Desempeño económico.....	58
3.3.1. Volúmenes de la actividad	58
3.3.2. Estructura de financiamiento	61
3.3.3. Adecuación de capital.....	62
3.3.4. Resultados financieros 2018.....	63
3.4. Gestión por segmentos comerciales, áreas de negocio y filiales	66
3.4.1. Banca Mayorista	66
3.4.2. Banca Minorista.....	68
3.4.3. Tesorería	71
3.4.4. Filiales	72
4. Capital social y relacional	76
4.1. Nuestros grupos de interés.....	77
4.2. Membresías y alianzas.....	78
4.3. Estrategia de Sustentabilidad	78
4.3.1. Comisión de Sustentabilidad.....	79
4.4. Aportando a la comunidad	79

5.Capital ambiental	83
5.1. Evaluación de riesgos socioambientales	85
5.1.1. Créditos internacionales.....	88
5.2. Gestión medioambiental	88
6.Capital manufacturado	90
6.1. Nuestros proveedores	91
6.1.1. Gestión sustentable de proveedores.....	92
7.Capital humano	95
7.1. Un gran equipo	96
7.1.1. Rotación, antigüedad y nuevas contrataciones.....	98
7.1.2. Diversidad e inclusión	99
7.2. Gestión del compromiso.....	100
7.2.1. Beneficios para nuestros colaboradores	100
7.2.2. Calidad de vida laboral.....	102
7.2.3. Salud y seguridad laboral	104
7.2.4. Clima laboral	104
7.3. Gestión del Talento	105
7.3.1. Atracción y retención de talentos.....	105
7.3.2. Capacitación	107
7.3.3. Evaluación de desempeño.....	111
8.Gobierno corporativo	112
8.1. Principales accionistas	113
8.1.1. Utilidades distribuibles	117
8.2. Estructura de Gobernanza	117
8.2.1. Nominación y selección de los miembros del Directorio	117
8.2.2. Directores independientes.....	118
8.2.3. Nuestro Directorio.....	118
8.2.4. Diversidad en el Directorio	121
8.2.5. Comités de apoyo al gobierno corporativo.....	122
8.2.6. Asistencia	130
8.2.7. Remuneraciones del Directorio y comités.....	131
8.3. Estructura organizacional y filiales	132
8.3.1. Ejecutivos	132
8.3.2. Remuneraciones de los ejecutivos.....	134
8.3.3. Sociedades y Gerentes Generales.....	134
9. Anexos	135
9.1. Acerca de esta memoria.....	135
9.1.1. Metodología	135
9.1.2. Materialidad	137
9.2. Carta de Panel de Expertos y verificación externa	139
9.2.1. Proceso de validación: panel de expertos	139
9.2.2. Verificación	143
9.3. Índice GRI	144
10.Estados Financieros	148

Nombre de la organización:	Itaú Corpbanca 102-1
Rol Único Tributario:	97.023.000-9
Propiedad y forma jurídica:	Sociedad anónima abierta especial bancaria regida por la Ley General de Bancos e Instituciones Financieras y, en lo pertinente, por la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Ley número 18.045 sobre Mercado de Valores. 102-5
Ubicación de las sedes principales:	Rosario Norte N°660, Las Condes, Santiago. Presidente Riesco N°5537, Las Condes, Santiago. 102-3
Dirección postal:	Casilla 80-D
Teléfono:	(56 2) 2687 8000
Sitio web:	www.italu.cl
Período objeto del informe:	2018 102-50
Punto de contacto para preguntas sobre este documento:	asuntos.corporativos@italu.cl 102-53

\$ = Cifras expresadas en pesos chilenos.

MM\$ = Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.

US\$ = Cifras expresadas en dólares estadounidenses.

MUS\$ = Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

MMUS\$ = Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.

COP\$ = Cifras expresadas en pesos colombianos.

MMCOP\$ = Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

UF = Cifras expresadas en unidades de fomento.

UTM = Cifras expresadas en unidad tributaria mensual.



1 bienvenido
a itaú_

Nuestra Manera

- Simple. Siempre.

Grupos de interés

- Clientes
- Colaboradores
- Accionistas/Inversionistas
- Sociedad
- Proveedores
- Autoridades
- Gremios
- Medios de comunicación

1.1. Palabras del Presidente

102-14

Estimados accionistas,

Con especial satisfacción presento a ustedes la primera Memoria Integrada de Itaú Corpbanca.

Cumplimos así el desafío que nos propusimos de reunir en un solo documento la Memoria Financiera y el Reporte de Sustentabilidad del banco, para favorecer una mirada integral de nuestra gestión financiera y de nuestro desempeño en el ámbito social, medioambiental y económico.

Asignamos a este documento mucha importancia pues nos permite poner a disposición de ustedes, de los inversionistas y otros grupos de interés, la información financiera y no financiera más relevante de la gestión del banco durante el año 2018, de una manera directa, clara y transparente.

Con esta primera Memoria Integrada cerramos un año muy positivo en el proceso de consolidación del nuevo banco.

Los resultados que a continuación se exponen son la consecuencia de un trabajo consistente, centrado principalmente en nuestros clientes, acompañado de una oferta de servicios y productos pensados en los distintos segmentos de nuestra cartera.

Al concluir este ejercicio podemos decir con satisfacción que nos encontramos en una posición favorable para competir y crecer en una industria donde participan actores de reconocido prestigio.

El proceso de fusión ha sido largo y complejo, sin embargo, sus beneficios están a la vista. La consolidación de las operaciones de los dos bancos nos ha permitido alcanzar un tamaño adecuado para enfrentar los desafíos regulatorios y de mercado que se nos avecinan.

Nuestros logros durante el 2018 no se limitan al ámbito de la actividad financiera. Nunca nos ha resultado indiferente cómo alcanzamos nuestros objetivos. Por eso, nos sentimos orgullosos de seguir integrando el cuadro de honor de las empresas líderes en desempeño económico y socioambiental. Por tercer año consecutivo, Itaú Corpbanca ocupa un lugar destacado en el Dow Jones Sustainability Index Chile (DJSI Chile), uno de los principales índices de sustentabilidad del mercado local.

Sabemos que aún existen espacios de mejora y que debemos avanzar sin desatender nuestros pilares estratégicos: mantener nuestra posición de liderazgo en la industria bancaria nacional; seguir mejorando en calidad y satisfacción de clientes para convertirnos en su banco principal, atraer y retener talentos, y convertirnos en el banco digital líder de la industria.

Conscientes de este desafío partimos el año decididos a mejorar y digitalizar la oferta comercial de la banca minorista. Hoy podemos decir con satisfacción que más del 80% de las ventas se hacen por canales online. Gracias al trabajo conjunto entre la red física y el área de canales digitales, hemos logrado un crecimiento en créditos de consumo que está sobre el promedio de la industria, lo que nos ha permitido recuperar participación de mercado.

En la banca mayorista concluimos un ajuste de portafolio, orientado por las perspectivas de crecimiento futuro del país y de nuestros clientes. Advertimos una expansión de las carteras comerciales y observamos un aumento en la demanda de proyectos. Una economía que crece y se recupera, impulsa la demanda de financiamiento para nuevos proyectos, tanto de empresas como de personas.

En Chile se avecinan nuevos desafíos para la industria bancaria. La nueva Ley General de Bancos, aprobada por el Congreso en 2018, moderniza la legislación vigente durante 30 años en el país, alineándola con los estándares internacionales de Basilea III, particularmente en cuanto a requerimiento de capital.

En Colombia, el escenario económico es más complejo y el desafío a más largo plazo. Sin perjuicio de ello, transitamos por la senda correcta y esperamos una mejora en los resultados durante 2019.

Agradezco el profesionalismo, compromiso y entusiasmo de los más de cinco mil colaboradores del banco que, distribuidos a lo largo del país, nos permiten con su trabajo diario cumplir cada una de las metas que nos hemos propuesto.

Al terminar estas líneas, considero oportuno y justo reconocer los tres años de arduo trabajo, entrega y dedicación de Milton Maluhy al frente de este proyecto. Doy las gracias a Milton por su aporte y le deseo el mayor de los éxitos en las nuevas tareas que asume. Asimismo, doy la bienvenida a Manuel Olivares Rossetti, nuevo Gerente General de Itaú Corpbanca, a quien le corresponderá asumir el liderazgo en esta nueva etapa.

Quisiera terminar agradeciéndoles a todos los accionistas por su apoyo y respaldo, fundamentales para el éxito y consolidación de este proyecto.

Los invito a conocer en detalle la gestión del banco durante este período.

Saludos cordiales,



Jorge Andrés Saieh Guzmán
Presidente
Itaú Corpbanca

1.2. Unas palabras de nuestro Gerente General

102-14

Estimados accionistas:

Con especial agrado y orgullo me dirijo por primera vez a ustedes como nuevo gerente general de Itaú Corpbanca, en la primera Memoria Integrada de nuestro banco, documento a través del cual queremos dar cuenta de la gestión financiera correspondiente a 2018, así como de la performance social y medioambiental de estos últimos doce meses.

Fue un año de importantes logros. Los resultados han evolucionado de manera positiva, tal como lo reflejan los estados financieros adjuntos, los que muestran un mejor desempeño respecto de anteriores ejercicios.

Al cierre del año 2018, registramos utilidades acumuladas por \$172.047 millones, un incremento de tres veces si se compara con lo obtenido en 2017.

En colocaciones crecimos a un ritmo de 5,4% anual, destacando el desempeño de la banca minorista. Las colocaciones en créditos de consumo lograron el objetivo de crecer con fuerza, apalancadas en dos aspectos clave: segmentación de clientes con una oferta de valor diferenciada para cada uno de ellos, y una nueva estrategia digital impulsada durante 2018.

Esta última no solo permitió elevar sustantivamente las ventas de consumo a través de canales web y **mobile**, las que ya superan el 80% del segmento, sino también agilizar procesos relevantes en áreas críticas internas y liberar tiempo para que los ejecutivos puedan destinarlo a asesorar a nuestros clientes.

En Itaú entendemos la transformación digital como un proceso continuo, que está en nuestro ADN. Durante 2018, en Chile implementamos 20 salas digitales, donde estamos trabajando bajo metodologías “ágiles”, al igual que lo hacen las más grandes empresas digitales del mundo.

Es ahí donde se está dando vida a la transformación digital del banco, con la creación de soluciones internas y de cara al cliente. Se trata de equipos multidisciplinarios que mezclan juventud y experiencia, en los que fluye el **coworking** o trabajo colaborativo, la innovación constante y la creatividad.

En paralelo, hemos desarrollado algunas iniciativas que nos vinculan al mundo de las **Fintech**, la innovación y el emprendimiento. Tal es el caso del Laboratorio de Finanzas UC, que nos llena de orgullo. A través de esta iniciativa, hemos querido contribuir a la práctica financiera en las aulas de los jóvenes que se están formando para la vida profesional, pero también conocer sus talentos e ideas nuevas aplicables a nuestro quehacer.

La consolidación de nuestra estrategia digital es uno de los grandes retos de cara a 2019, con un objetivo muy claro: convertirnos en un banco digital **end-to-end**, extendiendo a todos nuestros clientes una experiencia Itaú. Hemos avanzado de manera sustancial, pero aún hay un gran camino de oportunidades por recorrer, sobre todo en una industria que está en constante evolución como la nuestra.

En la Banca Mayorista, uno de los hitos de 2018 fue la migración de clientes a los nuevos sistemas de Itaú, proceso que culminamos exitosamente y que significó un cuidado esfuerzo por generar el menor impacto posible.

En Colombia, los resultados han estado en línea con lo esperado, alcanzando su punto de equilibrio durante 2018 con utilidades por MM\$7.620.

A medida que nuestro proyecto avanza, y conscientes de los múltiples desafíos que aún tenemos en Colombia, estamos convencidos de que en 2019 veremos un desempeño acorde con la gradual recuperación económica proyectada para ese país.

En concreto, 2018 fue un año de consolidación y de mucho trabajo hacia el interior del banco, en donde nos hemos preparado para sorprender al mercado con nuestra manera diferenciadora de hacer las cosas: poniendo al cliente en el foco de todo nuestro trabajo. En Itaú somos “personas que mueven personas”, por lo que gran parte de nuestros esfuerzos están centrados en fortalecer permanentemente la calidad de nuestros productos y servicios, y en definitiva, la experiencia de ser cliente en Itaú.

Hemos avanzado notablemente el último año; sin embargo, todavía nos queda mucho por hacer para consolidarnos como el banco líder en performance sustentable y satisfacción de clientes. Durante 2019 seguiremos trabajando en ese camino, para consolidarnos como uno de los actores relevantes de la industria local.

Afectuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MOLDR' with a horizontal line underneath.

Manuel Olivares Rossetti
Gerente General
Itaú Corpbanca

1.3. Somos Itaú

1.3.1. Presentes en Chile y el mundo

102-4, 102-6

Somos un banco comercial con base en Chile, que otorga soluciones integrales a las necesidades de todos nuestros clientes, personas y empresas.

También contamos con operaciones en Colombia y Panamá, una sucursal en Nueva York y oficinas de representación en Lima (Perú) y Madrid (España)



1.3.2. Así se construyó nuestra historia e hitos 2018

Somos un banco que nace a partir de la fusión de dos importantes bancos en Chile. El primero, uno de los más antiguos del país, y el segundo, filial del banco privado más grande de Latinoamérica.

Esta fusión se anunció en 2014 para las operaciones de Chile y Colombia, se aprobó por nuestros accionistas en junio de 2015 y en septiembre del mismo año por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF").

En marzo de 2016, los Directorios de Corpbanca y Banco Itaú Chile confirmaron el cumplimiento de las condiciones de la fusión, y así, a partir del 1 de abril de 2016, nace Itaú Corpbanca.

Desde entonces somos Itaú, un banco que construimos entre todos, hecho a Nuestra Manera.

Hitos 2018

Enero

Lanzamiento de Ahorro Plus, fondo mutuo alternativo al depósito a plazo, con una rentabilidad igual o superior a este y con liquidez diaria, lo que permitió captar más de MM\$100.000 en los primeros 8 meses de funcionamiento.

Abril

El 1 de abril, Corpbanca Corredores de Seguros S.A absorbe a Itaú Corredora de Seguros Limitada, concretándose la nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A.. Este proceso significó la migración de la cartera de la corredora absorbente a los sistemas Itaú, lo que culminó satisfactoriamente en el plazo establecido.

Marzo

El 27 de marzo, la Junta Ordinaria de Accionistas aprueba el nombramiento definitivo del Director Titular Bernard Pasquier en calidad de Director Independiente.

El 28 de marzo, el Directorio acepta la renuncia del Director Suplente Camilo Morales Riquelme y designa como reemplazo en el mismo cargo a Diego Fresco Gutiérrez.

Junio

Itaú Administradora General de Fondos S.A. obtuvo el primer lugar en el Premio Salmón APV 2018, por Fondo Balanceado Conservador.

Agosto

El Directorio acuerda, el 1º de agosto, la designación del señor Manuel Olivares Rossetti como nuevo Gerente General de Itaú a contar del día 1º de enero 2019. Durante seis meses, Manuel formó parte de un proceso de inmersión y conocimiento integral del banco e Itaú Unibanco, de la mano de Milton Maluhy, Gerente General de este periodo.

Del 28 y hasta el 31 de agosto, se lleva a cabo el 8º Encuentro de Sustentabilidad y Fundaciones de Itaú, instancia que reúne a todos los actores relevantes en temas sociales y de sustentabilidad de las diferentes operaciones de Itaú presentes en Latinoamérica, para reflexionar y analizar el rol del banco en temas como diversidad e inclusión, voluntariado, movilidad urbana y finanzas climáticas.

Itaú Corpbanca y sus filiales son certificadas nuevamente en el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393 por la empresa externa certificadora BH Compliance Limitada.

Entre los días 28 y 29 de agosto, se realizó una conferencia para clientes institucionales locales, en la cual los equipos de Equity Research, Estrategia y Macroeconomía de Itaú, tuvieron reuniones individuales con los cerca de 90 analistas que participaron en la conferencia. Adicionalmente, se realizó un panel de discusión, en el cual Milton Maluhy (CEO) y Gabriel Moura (CFO) respondieron las preguntas de los inversionistas.

Septiembre

Por tercer año consecutivo, somos listados en el Dow Jones Sustainability Index Chile, fortaleciendo así nuestro compromiso con la gestión social, económica y ambiental de nuestra operación.

Inauguramos el Laboratorio de Finanzas Itaú en la Escuela de Ingeniería UC, un espacio que ofrece la posibilidad de simular transacciones en el ambiente de una bolsa de valores y acceder a plataformas de información y análisis que son utilizadas habitualmente en la toma de decisiones económicas.

Octubre

El 12 de octubre de 2018 se anuncia que la participación de Itaú Unibanco en Itaú Corpbanca incrementa a un 38,14% aproximadamente, luego de la compra del 100% de las acciones de las sociedades Saga II SpA y Saga III SpA.

Noviembre

Itaú Administradora General de Fondos S.A. culmina la mayor fusión de fondos del país, pasando de 49 a 23 fondos, sin impacto en clientes.

Finaliza el proceso de migración de nuestros clientes de la Banca Mayorista, consolidando el proceso de fusión iniciado en 2017.

Diciembre

Itaú Administradora General de Fondos S.A. recibe el segundo y tercer lugar en la versión 2018 de ALAS20 Chile, bajo las categorías Institución Líder en Inversiones Responsables e Institución Líder en Investigación de Sustentabilidad.

La Bolsa Electrónica de Chile reconoció a Itaú Corredores de Bolsa Limitada por obtener el primer lugar en montos transados en instrumentos de intermediación financiera durante 2018, y a la Tesorería del banco por alcanzar el primer lugar en volumen transado en dólares.

1.4. Itaú en una mirada

1.4.1. Nuestros productos y soluciones financieras

102-2

PERSONAS JURÍDICAS		PRODUCTOS Y SOLUCIONES FINANCIERAS
Banca Mayorista	Banca Corporativa	1) Cuenta Corriente y servicios asociados (Cash Pooling, MT940)
	Banca Grandes Empresas	2) Pagos masivos
	Banca Inmobiliaria y Construcción	3) Pagos de alto valor
Banca Minorista	Itaú Empresas	4) Pagos de nóminas en línea
		5) Pagos en línea
		6) Recaudación por cajas
Banca Minorista	Itaú Empresas	7) Recaudación electrónica
		8) Web empresas
		9) Cash management internacional
Banca Minorista	Itaú Empresas	10) Créditos
		11) Boleta de garantía
		12) Comercio exterior
Banca Minorista	Itaú Empresas	13) Leasing
		14) Factoring
		15) Depósito a plazo
Banca Minorista	Itaú Empresas	16) Compra y venta de moneda extranjera
		17) Productos de cobertura en moneda extranjera
		18) Derivados de largo plazo
Banca Minorista	Itaú Empresas	19) Estructuración de pasivos (créditos bilaterales, créditos sindicados, financiamiento de proyectos, emisión de bonos, sindicación y underwriting)
		20) Productos ofrecidos por nuestras filiales
Banca Minorista	Itaú Empresas	1) Plan de cuenta corriente (cuenta corriente, línea de crédito, tarjeta de débito y tarjeta de crédito)
		2) Pagos masivos
		3) Pagos de alto valor
Banca Minorista	Itaú Empresas	4) Pagos de nóminas en línea
		5) Pagos en línea
		6) Web empresas
Banca Minorista	Itaú Empresas	7) Créditos (consumo e hipotecario)
		8) Comercio exterior
		9) Leasing
Banca Minorista	Itaú Empresas	10) Factoring
		11) Depósito a plazo
		12) Compra y venta de moneda extranjera
Banca Minorista	Itaú Empresas	13) Productos de cobertura en moneda extranjera
		14) Servicios de pago y recaudación
		15) Productos ofrecidos por nuestras filiales

PERSONAS NATURALES		PRODUCTOS Y SOLUCIONES FINANCIERAS
Banca Minorista	Itaú Private Bank	1) Plan de cuenta corriente (cuenta corriente, línea de crédito, tarjeta de débito y tarjeta de crédito)
	Itaú Personal Bank	2) Créditos (consumo e hipotecario, para vivienda y libre disponibilidad)
	Itaú	3) Seguros asociados a crédito de consumo (desgravamen, vida y cesantía)
		4) Seguros asociados a hipotecario (desgravamen, sismo e incendio)
		5) Otros seguros individuales
		6) Depósito a plazo
		7) Compra y venta de moneda extranjera
		8) Productos de cobertura en moneda extranjera
		9) Productos ofrecidos por nuestras filiales
	Banco Condell	1) Crédito de consumo
		2) Productos ofrecidos por nuestras filiales

1.4.2. Principales cifras de 2018

102-7, 102-41

Cantidad de transacciones

	Nº de transacciones
Total de transacciones físicas durante 2018	10.000.000
Cantidad promedio de transacciones mensuales a través del sitio web	3.800.000
Cantidad de transacciones mensuales a través de la App	400.000
Cantidad de transacciones mensuales a través de ATM	2.800.000

Cantidad de clientes¹

	Nº de clientes
Banca Mayorista	7.500
Banca Minorista	400.000

¹ Consideraciones al cálculo:

- La información corresponde a diciembre y noviembre 2018, respectivamente.
- Se consideran clientes con colocación, o con cuenta corriente activa, o con DAP. No incluye CAE ni otras vistas.
- La información corresponde a RUT únicos.

Cantidad de sucursales

	2017	2018
Cantidad de sucursales Itaú	124	123
Cantidad de sucursales Personal Bank	20	20
Cantidad de sucursales Condell	56	55
Total	200	198

Cantidad de cajeros automáticos

	2017	2018
Cantidad de cajeros automáticos	469	464

Cantidad de colaboradores

	2017	2018
Cantidad de colaboradores	5.817	5.638

Relaciones laborales

- 5 organizaciones sindicales
- 62% sindicalización
- 100% de la dotación -excluyendo a la plana ejecutiva (gerentes y subgerentes)- cubierta por algún acuerdo colectivo

Cantidad de proveedores

2.038

Gestión medioambiental

14.038 kg de residuos electrónicos reciclados y/o reacondicionados.

1.5. Resumen financiero

A continuación, presentamos la información financiera y operacional seleccionada de Itaú Corpbanca para el período 2015-2018, incluyendo sus operaciones en el extranjero. Para 2015 y 2016, este resumen financiero fue preparado sobre la base de información proforma. Dicha información incluye la combinación histórica de los estados financieros consolidados auditados de Corpbanca y de Banco Itaú Chile, presentados ante la SBIF.

En millones de pesos (MM\$), a fines de cada periodo		2018	2017	2016	2015
Resultados	Utilidad atribuible a tenedores patrimoniales	172.047	57.447	-24.008	306.107
	Resultado operacional bruto a/	1.169.030	993.860	933.651	1.295.998
	Ingreso neto por intereses y reajustes	846.991	760.734	756.204	838.827
Rentabilidad	RoAA	0,6 %	0,2 %	-0,1 %	1,1 %
	RoAE b/	8,3 %	2,8 %	-1,2 %	18 %
	Índice de riesgo (Stock provisiones / Colocaciones totales)	3,1 %	3,3 %	2,8 %	2,2 %
	Ratio NPL (Mora +90 días) – Total	2,1 %	2,3 %	1,7 %	1,3 %
	Ratio NPL (Mora +90 días) – Chile	1,8 %	2,1 %	1,6 %	1,3 %
	Ratio NPL (Mora +90 días) – Colombia	3,2 %	2,8 %	2 %	1,3 %
	Ratio de cobertura de NPL – Total	147,6 %	145,5 %	169,8 %	161,8 %
	Ratio de eficiencia (Gastos de apoyo / Resultado operacional bruto)	57,6 %	67,3 %	70,9 %	49,6 %
	Ratio de eficiencia ajustado por riesgo (RAER)	78,3 %	101,4 %	108,8 %	65,8 %
Balance	Activos totales	29.455.654	28.060.724	29.106.183	29.383.737
	Colocaciones brutas	21.502.648	20.403.680	21.025.944	21.634.113
	Depósitos totales	14.421.586	14.206.910	16.034.901	17.861.144
	Colocaciones / Depósitos totales	149,1 %	143,6 %	131,1 %	121,1 %
	Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales	3.324.531	3.189.876	3.173.516	1.976.225
Otros	N° colaboradores c/	9.179	9.492	9.659	10.397
	Chile	5.685	5.848	5.932	6.642
	Colombia	3.494	3.644	3.727	3.755
	Sucursalesd/	360	375	398	401
	Chile	199	201	224	224
	Colombia	161	174	174	177
	Cajeros automáticos	638	645	682	667
	Chile	464	469	502	487
	Colombia	174	176	180	180

Notas: a/ Resultado operacional bruto = Ingreso neto por intereses y reajustes + Ingreso neto por comisiones + Operaciones financieras y de cambio netas + Otros ingresos operacionales netos; b/ Patrimonio: patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales excluyendo el **goodwill**; c/ Chile incluye a los colaboradores de la sucursal de Nueva York y desde el 1er trimestre del 2018 también considera las oficinas de representación de Lima y Madrid; y para Colombia considera a los colaboradores de Itaú (Panamá); d/ Sucursales de Chile incorporan a la sucursal Nueva York y las de Colombia consideran a la oficina de Panamá.

2 con el cliente en el centro_



Nuestra Manera

- La ética es innegociable.
- Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente.

Grupos de interés

- Clientes

Temas materiales

- Satisfacción de clientes
- Banca digital
- Prevención y cumplimiento normativo
- Ciberseguridad y privacidad de la información

2.1. Nuestra Manera

102-16

2.1.1. Propósito, visión y actitudes

La vida está llena de señales que te invitan a aprovechar lo mejor de ella, pero para eso, no podemos parar de buscar, encontrar lo que nos gusta... y trabajar bajo un propósito común: **estimular el poder de transformación de las personas.**

Es la razón del porqué hacemos lo que hacemos, la que nos orienta, nos mueve y nos inspira día a día. Es lo que nos permitió lograr un 2018 con grandes transformaciones y logros, convirtiéndonos en un mejor banco, **hecho por personas que ponen al cliente al centro de sus decisiones**, y que, a través de su capacidad de inventar y reinventarse, se esfuerzan por alcanzar resultados sustentables.

Una performance sustentable significa **generar valor compartido** para los colaboradores, clientes, accionistas y la sociedad en general, a fin de garantizar la sustentabilidad de nuestros negocios y la satisfacción de nuestros clientes.

Queda mucho camino por recorrer y desafíos por afrontar. Por eso seguimos trabajando a Nuestra Manera, para alcanzar nuestra visión de convertirnos en el **banco líder en performance sustentable y satisfacción de clientes.**

Esta visión nos motiva a:

- Implementar una cultura orientada a la satisfacción de clientes, con foco comercial y búsqueda de simplicidad operacional.
- Maximizar el retorno a los accionistas, visualizando el crecimiento de la organización.
- Ser el banco con los mejores talentos, en todos los niveles.
- Atraer y retener profesionales comprometidos y éticos, con mirada de propietarios y orgullo por la organización.
- Desarrollar un liderazgo compartido, conquistado con talento y competencia, con foco en la meritocracia.
- Fomentar un ambiente que estimule la creatividad, el emprendimiento y el debate de ideas.
- Buscar tecnologías de vanguardia, intentando siempre agregar valor y dar mejor servicio a nuestros clientes.
- Ser un ejemplo en conducta ética para nuestros clientes, colaboradores, autoridades, sociedad y mercado.
- Ser uno de los tres principales bancos del país.
- Ser reconocidos como el banco de Latinoamérica.

Para lograr estos desafiantes objetivos, el trabajo de nuestros colaboradores se orienta por un conjunto de siete actitudes que conforman la guía de nuestra gestión y que denominamos Nuestra Manera. Trabajamos diariamente en la integración y transmisión de esta cultura única a todos nuestros colaboradores. Por eso, durante 2018 realizamos más de 100 intervenciones para conversar y disseminar nuestras siete actitudes.

Nuestras siete actitudes

1. Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente

Somos personas al servicio de las personas, con pasión y excelencia. Trabajamos con y para el cliente, porque es la razón de todo lo que hacemos.

2. Fanáticos de la performance

La generación de resultados sustentables está en nuestro ADN. El desafío constante de lograr el liderazgo en performance nos hizo llegar donde estamos y seguirá guiando nuestra empresa en dirección a nuestros objetivos.

3. Las personas son todo para nosotros

Todo lo que realizamos lo hacemos por medio de personas. Personas con talento a quienes les gusta trabajar en un ambiente de colaboración, meritocracia y alta performance.

4. El mejor argumento es lo que vale

Cultivamos un ambiente desafiante, abierto al cuestionamiento y debate constructivo. Para nosotros, la única jerarquía que importa es la de la mejor idea.

5. Simple, siempre

Creemos que la simplicidad es el mejor camino para la eficiencia. Por eso luchamos para que la profundidad no se confunda con la complejidad y la simplicidad no se transforme en simplismo.

6. Pensamos y actuamos como dueños

Pensamos siempre como dueños del banco, liderando por medio del ejemplo y poniendo los objetivos colectivos por encima de la ambición personal.

7. La ética es innegociable

Hacemos lo correcto, sin trampas ni atajos. Ejercemos nuestro liderazgo de forma transparente y responsable, totalmente comprometidos con la sociedad y con las mejores prácticas de gobernanza y gestión.

Nosotros somos Itaú, y lo que soñamos, lo hacemos y resulta ;)

2.1.2. Nuestras preocupaciones éticas

102-17

Ética, anticorrupción, transparencia y buenas prácticas guían todo nuestro trabajo. En Itaú contamos con diversos lineamientos que definen el actuar ético de la compañía, dentro de los cuales destacan el Código de Conducta General, el Código de Ética, el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado. Estos cuatro documentos deben ser seguidos y respetados por colaboradores del banco y sus filiales, ya que reglamentan y sustentan los valores del banco asociados a temas como conflictos de interés, confidencialidad y manejo de información privilegiada. A estos documentos le acompañan otras normativas, las cuales son, en su mayoría, de acceso público.

Nombre del documento	Dónde se encuentra disponible	Acceso público o solamente interno
Código de Ética	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Código de Conducta General	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Código de Conducta en los Mercados de Valores	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Política de Prevención a la Corrupción	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Política de Regalos e Invitaciones para colaboradores	En intranet e Internet	Acceso público e interno
Política de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho	Intranet	Interno

Para solicitar asesoramiento y realizar consultas y denuncias en estas materias, la gerencia de Compliance tiene a disposición de los colaboradores y otros stakeholders relevantes, distintos canales de comunicación. Todas las solicitudes son atendidas y/o respondidas en horario hábil y la información está disponible en español, según lo requerido por la normativa nacional.

Uno de los pilares instaurados en el procedimiento de investigación y atención de denuncias es la confidencialidad, donde el compromiso adoptado para el tratamiento de toda la información recibida se funda en la discreción y el sigilo. Por esta razón, contamos con canales en los que se asegura el anonimato si es que el colaborador así lo desea, y en el sitio web ponemos a disposición de proveedores, clientes y/o terceros, un canal para efectuar reclamaciones.

Como parte del procedimiento de investigación, los temas éticos y de conducta son informados a la Comisión de Ética y Fraudes, y al Comité de Cumplimiento, actuando siempre bajo el lineamiento de no represalias, según lo establecen nuestros Códigos de Ética y de Conducta General.

Procedimiento de gestión de denuncias

El procedimiento de Gestión de Denuncias se basa en los pilares de confidencialidad, neutralidad e independencia, y consta de los siguientes pasos:

1. Inicio de una investigación: las denuncias que llegan por los canales gestionados por Compliance son remitidas a la Comisión Evaluadora para determinar el área que será la encargada de investigar: Fraudes, RRHH o Compliance.
2. Responsable y desarrollo del proceso investigativo: el área encargada de la investigación se reúne con los denunciantes y denunciados, para pedir información a otras áreas y recopilar antecedentes.
3. El área encargada de investigar presenta el informe y sugerencia final a la Comisión de Ética y Fraudes la cual, en su facultad, da a conocer las resoluciones y eventuales sanciones.
4. Seguimiento e informe de la investigación: reuniones periódicas para la revisión de estados de avance, peticiones y próximos pasos.
5. Semestralmente se informan los casos e indicadores a la Comisión de Ética y Fraudes.

Consultas	Denuncias
El total de asesoramientos o consultas recibidas en el periodo fue de 26, las que fueron respondidas en un 100%.	92 denuncias recibidas. El 90% se encuentran resueltas y, las restantes, en estado de investigación.
Esto representó un incremento en las consultas respecto de 2017, año en que se recibieron 17 consultas.	Durante el año se experimentó una caída en el número de denuncias con respecto al 2017, año en que se recibieron 116.

Anualmente, el área de Compliance, en conjunto con el área de Comunicaciones Internas, realiza un plan comunicacional de difusión de la cultura institucional para transmitir los mecanismos de denuncias y consultas, políticas y normativas internas. Esta información también está disponible en la intranet y en el sitio web www.italu.cl

Además, el banco cuenta con un curso **e-learning** que se aplica de manera anual a todos los colaboradores. En 2018 un total de 5.141 colaboradores realizaron esta actividad por medio de una plataforma virtual. Este aborda temas de conflicto de interés, información privilegiada, prevención de lavado de dinero (PLD) y canales de consultas y denuncias, además de incluir contenidos del Código de Ética y de la Política Corporativa de Prevención de la Corrupción.

A lo anterior se suma la participación de la Subgerencia de Compliance en el programa de inducción a nuevos colaboradores "Bienvenidos", el Programa de Formación Integral para Ejecutivos y las capacitaciones presenciales y específicas a distintas áreas, en las que se expusieron temáticas asociadas a ética y conducta, promocionado el uso de los canales de denuncias existentes.

Canal de denuncias de fraudes financieros SOX

El Comité de Auditoría de Itaú Corpbanca ha establecido un canal para recibir, evaluar, investigar y actuar en caso de denuncias de empleados, clientes, proveedores, accionistas y terceros con respecto en materia de contabilidad, controles contables internos o asuntos de auditoría. Este canal tendrá el carácter de confidencial y es aplicable a Itaú y a todas sus filiales en Chile y el extranjero (Colombia, Estados Unidos, Panamá y Perú).

Los canales son:

- Correo electrónico: denuncias.fraudefinancierosox@itau.cl
- Correo tradicional: carta confidencial, dirigida al presidente del Comité de Auditoría - Itaú Corpbanca - a/c Secretaría de Auditoría interna - Avenida Presidente Riesco 5537, piso 8, Las Condes, Santiago.

Modelo de Prevención de Delitos

205-2

Desde el 30 de agosto de 2018, y por dos años, nos encontramos certificados en el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Esta certificación incluye al banco y sus filiales en Chile, y tiene como propósito prevenir la comisión de delitos tales como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación.

Modelo de Prevención de Delitos

Etapas de su certificación :

1. Requerimiento inicial (10/2017)
2. Informe diagnóstico (04/2018)
3. Evaluación y análisis del MPD (05/ al 08/2018)
4. Informe de cumplimiento (27/08/2018)
5. Certificación del banco y sus filiales (30/08/2018)

Capacitaciones:

- Presenciales realizadas a las sucursales, entre los meses de julio y diciembre.
 - Específicas a las áreas de riesgo durante 2018 e inducción a todo colaborador nuevo con contrato indefinido.
 - E-learning, con plazo de finalización el 11 de enero de 2019.
 - Total: 5.010 colaboradores formados.
-

2.2. Generando valor

2.2.1. Nuestro modelo de negocio

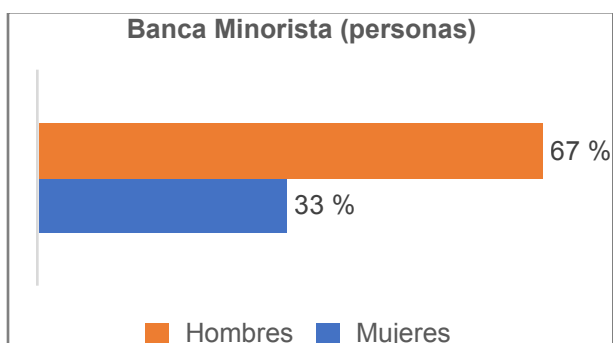
102-9

Gestión del riesgo					
Productos		Créditos, seguros, cuentas corrientes, inversiones, TC, comercio exterior, leasing, factorial, pagos masivos, etc.			
Clientes personas naturales y personas jurídicas					
Capitales	Medioambiental	Financiero	Social relacional	Manufacturado	Humano
Grupos de interés	Sociedad y clientes	Accionistas, inversionistas, gremios y medios de comunicación	Sociedad	Proveedores	Colaboradores
Propósito		Estimular el poder de transformación de personas			
Visión		"Ser el banco líder en performance sustentable y en satisfacción de los clientes"			
Nuestra Manera		• Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente • Fanáticos de la performance • Las personas son todo para nosotros • El mejor argumento es lo que vale • Simple. Siempre • Pensamos y actuamos como dueños • La ética es innegable			
Gobierno corporativo					
Regulador, mercado, competidores					

2.3. Con el cliente en el centro

2.3.1. Nuestros clientes

PERSONAS JURÍDICAS		Cantidad (aproximada)
Banca Mayorista	Banca Corporativa	7.500
	Banca Grandes Empresas	
	Banca Inmobiliaria y Construcción	
Banca Minorista	Itaú Empresas	400.000
	Itaú Private Bank	
	Itaú Personal Bank	
	Itaú	
	Banco Condell	



2.3.2. Lo mejor para nuestros clientes

Región	2018			
	IS	PB	BC	Cajero
Arica y Parinacota	1	0	1	3
Tarapacá	4	1	1	15
Antofagasta	4	1	4	25
Atacama	1	0	1	17
Coquimbo	4	0	3	41
Valparaíso	10	2	12	42
Libertador Bernardo O'Higgins	4	0	2	26
Maule	5	0	3	18
Biobío	11	1	5	41
La Araucanía	3	0	2	14
Los Ríos	2	0	1	6
Los Lagos	4	0	2	4
Aisén	0	0	1	2
Magallanes	2	0	1	6
Metropolitana	68	15	16	204
Total	123	20	55	464

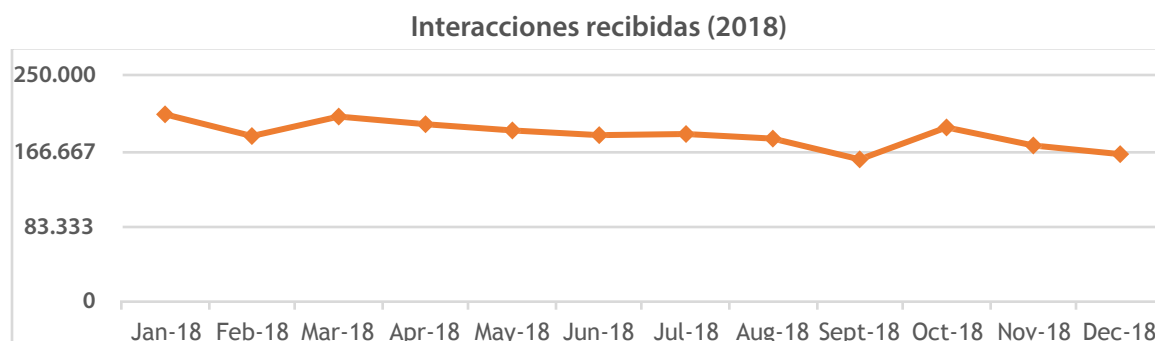


Cómo nos comunicamos

Queremos mejorar constantemente para tener nuestros servicios alineados con las necesidades de nuestros clientes, es por eso que buscamos estar siempre conectados con ellos, para ofrecerles el

mejor servicio y responder a sus inquietudes y requerimientos. Para eso, contamos con distintos canales y plataformas de atención e información:

- Sucursales a nivel nacional.
- Canales de atención telefónica (disponibles las 24 horas del día, 365 días al año), donde es posible realizar:
 - Bloqueos y reemisión de tarjetas de débito y crédito
 - Ordenes de no pago a cheques
 - Información transaccional y pagos de productos
 - Asesoría en navegación y acceso al sitio web
- Sitio web y App Itaú donde es posible:
 - Consultar el saldo de cuenta corriente, línea de crédito, tarjetas de crédito e inversiones.
 - Revisar últimos movimientos de cuenta corriente y de tarjeta de crédito.
 - Pagar los productos de línea de crédito, tarjetas y cuentas de servicios.
 - Realizar transferencia de fondos.
 - Realizar avance en efectivo de las tarjetas de crédito.
 - Tomar depósitos a plazo ("DAP").
 - Simular y contratar un crédito en línea (solo clientes pre-aprobados).
 - Aumentar el cupo de la tarjeta y línea preferencial en línea.
 - Información sobre beneficios de tarjetas de crédito y pagos.
 - Búsqueda de la sucursal o cajero automático más cercano.
 - y mucho más...
- Redes sociales:
 - Facebook: www.facebook.com/itauchile
 - Twitter: @itauchile
 - Instagram: @itauchile



Satisfacción de clientes

[Tema material] 103-2, 103-3, Itaú 1

Porque la experiencia que viven nuestros clientes es importante, realizamos monitoreos constantes a sus niveles de satisfacción, para generar las palancas de gestión necesarias que permitan mejorar nuestra calidad.

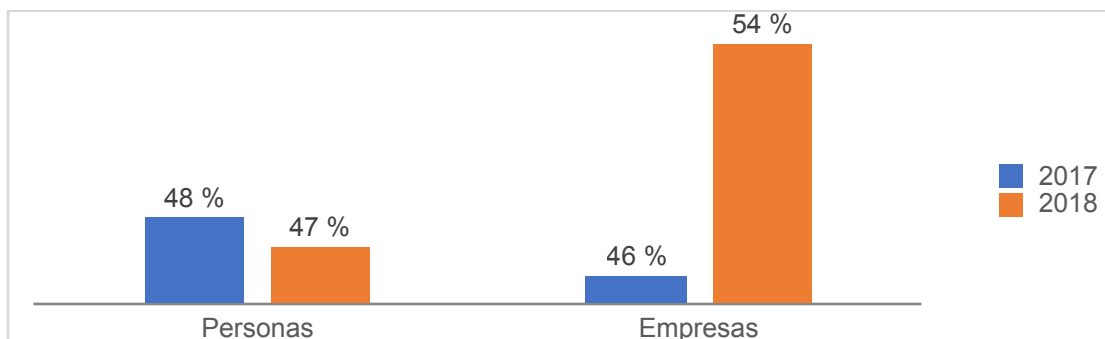
Durante 2018, realizamos dos mediciones:

- a) Medición interna: estudio mensual para todos los segmentos del banco.

- b) Servitest: **benchmark** realizada por una agencia externa y con periodicidad anual para todos los segmentos del banco.

A partir de estas mediciones, realizamos un trabajo conjunto, permanente y transversal con todas las áreas del banco, ya que la satisfacción de nuestros clientes es tarea de todos quienes trabajamos en Itaú. Un reflejo de lo señalado es que estos indicadores forman parte de las metas de todos los ejecutivos.

Satisfacción de clientes



Nota: La medición de personas mide a los clientes de Itaú Personal Bank e Itaú. La medición de empresas es un promedio ponderado entre "Servitest Corporaciones", que mide a los clientes de la Banca Corporativa, y "Servitest Empresas", que mide a los clientes de Itaú Empresas.

2.3.3. Banca digital

[Tema material] 103-2, 103-3

En Itaú reconocemos la relevancia del mundo digital para nuestros clientes. En función de ello, hemos realizado importantes avances en esta materia, no solo a nivel de productos sino que también en términos de tecnología y procesos, para asegurar que la experiencia digital de nuestros clientes sea eficiente y efectiva **end-to-end**.

Durante 2018, y dentro del marco del programa de Banca Digital, implementamos una serie de nuevas funcionalidades, tanto para el segmento de personas como de empresas. Para lograrlo, más de 250 colaboradores de diversas áreas y especialidades se movilizaron en forma directa, creándose 18 salas digitales. Estos equipos de trabajo se organizaron en comunidades y desarrollaron trabajos transversales de capacitación o difusión de sus especialidades.

El proceso de transformación digital del banco, que tiene como objetivo impactar positivamente la experiencia del cliente, ha implicado el desarrollo de una metodología de trabajo interna desafiante, la que ha dado importantes resultados y continuará generando mejoras en este sentido.

Algunas de las más destacadas son:

Itaú 2

Funcionalidad	Plataforma digital disponible	Hito
Primer acceso digital desde la App	App	Al segundo mes, cerca de un 30 % de los clientes ya utilizaban este canal para crear su clave de Internet y activar sus tarjetas.
Bloqueo temporal de tarjeta de crédito digital	App y web	Más de 6.000 clientes utilizan esta funcionalidad cada mes.
Activación de tarjetas de crédito digital	App y web	El 100% de tarjetas de crédito para nuevos clientes persona actualmente se activan por esta vía, con lo cual el proceso de emisión de claves secretas en papel fue eliminado.
Nuevo menú de navegación en sitio web	Web	El nuevo estado de deuda y la renovación de los servicios por pago de tarjetas han permitido crecer un 10% en la satisfacción neta de estas variables de servicio.
Nueva solicitud de apertura de cuentas digital	Web	Lanzamiento del producto en agosto 2018. Solución digital para aperturar cuentas corrientes mediante la web y el botón “hazte cliente”. La persona ingresa sus datos, documentos necesarios para la apertura y elige la sucursal donde quiere ser atendido. En un plazo máximo de 48 horas, el ejecutivo asignado contactará a la persona interesada para finalizar el proceso de firma de contratos, entrega de tangibles (kit de cuenta) y activación del producto. A noviembre 2018, el total de cuentas cursadas que se abren por canal digital corresponden al 35% de las cuentas totales vendidas por el banco.
Contratación web de nóminas en línea	Web empresas	Sobre el 7% de los clientes operan actualmente con este producto, lo que hace un año era menos del 1%.
Contratación de créditos pre-aprobados en línea	Web empresas	El 28% de las operaciones de crédito en cuotas para el segmento Itaú Empresas ya se realiza bajo esta modalidad.
Contratación de créditos pre-aprobados en línea persona	Web	Desarrollo para venta de créditos de consumo end-to-end digital. A diciembre de 2018, el uso de la solución digital representa el 82% de la venta total de créditos de consumo del banco.
Transferencias al extranjero en línea	Web empresas	En los primeros dos meses cerca del 10% de los clientes habituales ya han comenzado de operar de esta forma.
Nuevo flujo de compra y venta de dólares para empresas	Web empresas	Ha permitido crecer en la cantidad de transacciones de este tipo en más de un 60% en seis meses.

Seguros	Web	La solución digital de seguros impactó a dos tipos del producto. Seguros asociados al crédito: son aquellos que se contratan junto con los créditos de consumo o hipotecarios. Se desarrolló una opción que permite que los seguros puedan ser tomados desde la web al momento de contratar el crédito. La toma de seguros asociados al crédito es de 52%. Seguros individuales: son los seguros contratados de manera individual por el cliente (seguros de viaje, de salud, etc.). A su vez, esta solución puede ser de dos tipos: 1) por la web: el cliente puede elegir entre un pool de seguros y contratar conforme requiera; o 2) presencial: donde el cliente se acerca y solicita asegurarse de manera presencial. La contratación del seguro es 100% paperless, donde la aceptación de las condiciones se realiza mediante el ingreso de una clave (teclera), y el 93% de todos los seguros individuales utilizan canales digitales (paperless). A septiembre de 2018, la solución digital representa el 89% de la venta de seguros individuales.
Aumento de cupo de Línea y Tarjeta		Solución digital para que todo cliente que cuente con una oferta de aumento de cupo de línea o tarjeta de crédito pueda contratar el producto mediante su sitio privado a sólo unos clicks. A septiembre de 2018, esta funcionalidad representa un 77% de las operaciones digitales en el caso del aumento de cupo en línea de crédito y un 65% en la tarjeta de crédito.
Inversiones Fondos Mutuos		Mejora de la experiencia en el proceso de contratación de inversiones para el producto Fondos Mutuos. Las soluciones apuntaron a mejorar la activación de la cuenta para invertir en dichos productos a partir del nivel del riesgo del cliente y de la aceptación de las clausulas para uso de la administradora general del fondos del banco. Esta solución digital representa un 51% de la contratación de esta herramienta de inversión.

Digitalización	Web y app	Por parte del producto DAP, la solución apuntaba a mejorar las tasas entregadas al cliente. Esto se realiza por ofertas segmentadas que permiten entregar tasas diferenciadas a cada cliente. Un 75% de los depósitos a plazo, se contratan a través de canales digitales.
----------------	-----------	--

2.3.4. Ciberseguridad

[Tema material] 103-2, 103-3, 418-1, Itaú 3

En Itaú nos preocupamos de entregar la mejor experiencia a nuestros clientes y un elemento fundamental para esto es la ciberseguridad, actualmente un tema país, que ha generado diversas instancias de discusión a nivel de industrias, clientes y reguladores.

El mundo está viviendo una revolución digital que amplía las posibilidades de las personas y les entrega una experiencia única, vinculada a la inmediatez, a la rapidez y a la eficiencia. Sin embargo, esto se convierte en un reto para la industria y para nosotros, por lo que trabajamos continuamente para que los clientes estén protegidos de diversos ataques en la red, como puede ser, por ejemplo, el *phishing*.

Estamos en línea con lo que exige la autoridad regulatoria chilena y, al mismo tiempo, hemos implementado un marco normativo interno que nos permite abordar eficazmente situaciones de este tipo. **La ciberseguridad es una gran preocupación. Por eso, invertimos para que los sistemas estén actualizados y para que los clientes se encuentren siempre protegidos.**

Cabe recordar, que en la cadena que se produce frente a un fraude, el eslabón más vulnerable es el cliente, quien tiene el deber y la obligación de tomar todas las medidas pertinentes para resguardar que sus claves no sean vulneradas. Por este motivo, tanto nosotros en Itaú como el resto de la industria en general, estamos informando constantemente a las personas para que tomen los resguardos necesarios y eviten ser víctimas de situaciones como el *phishing* o *pharming*. En cualquier caso, el banco mantiene su compromiso de contactar a sus clientes que pudiesen verse afectados, para encontrar una solución a sus inconvenientes.

Tenemos la certeza de que nuestros sistemas no han sido vulnerados y mantenemos el compromiso activo que tenemos con cada uno de nuestros clientes, para velar siempre por la seguridad de nuestros sistemas, servicios y productos, respetando siempre las normativas bancarias y del consumidor, que nos regulan.

Con respecto a la protección de datos e información de clientes, **contamos con herramientas aplicadas en las distintas capas de seguridad, que permiten mitigar y detectar posibles eventos que comprometan la información de nuestros clientes.** Estas herramientas consideran el monitoreo de phishing y sitios falsos, pruebas de penetración periódicas a los sitios del banco, gestión y análisis de vulnerabilidades, políticas de navegación para colaboradores (sitios autorizados), firewall aplicativo, control de envío de correos electrónicos (DLP), cifrado de notebooks de colaboradores, bloqueo de dispositivos extraíbles, evaluación de proveedores con servicios en la nube, entre otras actividades. Todo esto es reforzado internamente con charlas y campañas de seguridad de la información y ciberseguridad, cuyo objetivo es concientizar a todos los colaboradores sobre el tratamiento y resguardo de la información.

2.4. Riesgos y oportunidades

2.4.1. Prevención y cumplimiento normativo

[Tema material] 103-2, 103-3, Itaú 4

En Itaú no solo nos apegamos a las normas y al marco legal que nos regula, sino que también cumplimos con un trabajo de prevención que nos permite monitorear las exigencias del mercado y las entidades reguladoras.

Por tanto, estudiamos las regulaciones del mercado chileno, los procedimientos normativos implementados durante el año 2018, así como aquellos proyectos de ley que podrían, en caso de ser aprobados, tener impacto en la organización. Destacamos los siguientes:

Regulaciones del mercado

1. Ley N°21.130 que moderniza la Ley General de Bancos ("LGB")

Esta ley perfecciona la actual LGB con el objeto de actualizar el sistema bancario nacional de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y aumentar las exigencias de capital de conformidad a los acuerdos de Basilea III, de modo tal de fortalecer la capacidad que tiene Chile para competir en el contexto de un mundo globalizado y enfrentar de mejor forma los riesgos futuros.

A continuación se indican algunas de las principales modificaciones:

- I. Nueva institucionalidad regulatoria: la incorporación y traspaso de todas las competencias de la SBIF a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). De esta forma, la regulación bancaria será desarrollada por la CMF, autoridad con mirada global del mercado financiero, bajo una estructura moderna, independiente, transparente y eficaz.
- II. Nuevas exigencias de capital: adecuación a estándares de Basilea III en materia de requerimientos de capital y gestión de riesgos, lo que supondrá un aumento de los requerimientos de capital, tanto desde el punto de vista de su cantidad como de su calidad. Asimismo, se faculta a la CMF, para determinar la ponderación por riesgo de los activos, mediante la implementación de metodologías estandarizadas, autorizando también a los bancos a implementar sus propias metodologías, siempre que cumplan con los límites que fije la CMF; reconoce la existencia de instituciones bancarias con importancia sistémica respecto de las cuales la CMF podrá imponer exigencias adicionales; e introduce limitaciones adicionales para la distribución de dividendos en caso de que no se cumpla con los requerimientos de capital.
- III. Resolución bancaria: incorpora medidas para la regularización de las empresas bancarias, a través de nuevas herramientas de regularización o de intervención temprana que permitan prevenir de manera eficaz la insolvencia de un banco. Asimismo, establece el procedimiento de reorganización o liquidación concursal, así como el proceso de liquidación de un banco.
- IV. Otras modificaciones: (a) aumento de la garantía estatal sobre los depósitos a plazo, (b) mayores exigencias para los directores de bancos, (c) inclusión de grupo empresarial dentro de los límites individuales de crédito, (d) ratificación del interés legítimo para conocer información sujeta a reserva bancaria y establecimiento de un nuevo procedimiento para su entrega, y (e) requisitos de solvencia e idoneidad a los accionistas controladores.

Con fecha 12 de enero de 2019 se publicó esta ley en el Diario Oficial.

2. Ley N° 21.081 que modifica la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (“Ley 21.081”)

Con la Ley N° 21.081, publicada el 13 de septiembre de 2018, el SERNAC se convierte en una institución fiscalizadora, otorgándosele nuevas facultades de fiscalización para comprobar infracciones normativas, incluyendo la facultad de ingresar a inmuebles y tomar registros.

Así, con esta ley (i) se incrementan los plazos de prescripción de 6 meses a 2 años, contándose no desde que se haya incurrido en el hecho, si no que desde que se haya cesado en la infracción; (ii) se producen incrementos sustanciales en multas aplicables y se contempla indemnización por daño moral en acciones colectivas; (iii) se crea un nuevo proceso de mediación colectiva, denominado Procedimiento Voluntario Colectivo (“PVC”); y (iv) se crean las siguientes nuevas Subdirecciones en el SERNAC, separadas e independientes entre sí: (a) Fiscalización; (b) PVC; y (c) Acciones o demandas colectivas.

(a) Fiscalización: En cuanto a la fiscalización, se expanden las facultades del SERNAC, otorgándosele el carácter de institución fiscalizadora (al nivel de la Contraloría General de la República, Fiscalía Nacional Económica, Dirección del Trabajo, Servicio Nacional de Aduanas, etc.), acompañado de facultades fiscalizadoras de la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores. Asimismo, el personal del SERNAC habilitado como fiscalizador tiene el carácter de ministro de fe.

A su vez, los proveedores no podrán negarse a entregar información requerida sobre los aspectos que son materia de la fiscalización, y en caso de negativa injustificada a los requerimientos de información durante las acciones de fiscalización, podrán ser objeto de multas por hasta 750 Unidades Tributarias Mensual (“UTM”).

Los funcionarios tendrán facultades para ingresar a inmuebles, tomar registros del sitio o bienes fiscalizados, levantar actas y dejar testimonio, debiendo informar la materia específica de la fiscalización.

Asimismo, los funcionarios del SERNAC están facultados para solicitar al juez el auxilio a la fuerza pública.

En cuanto a las multas, se incrementan los montos por las siguientes multas:

- Las multas relacionadas a productos financieros se incrementan de hasta UTM 750 a hasta UTM 1.500 (incluyendo el proceso de alzamientos de garantías).
- Las sanciones por infracciones a la Ley se aumentan de UTM 50 hasta UTM 300.
- Las multas por publicidad falsa o engañosa se aumentan de UTM 750 hasta UTM 1.500.

Asimismo, se incorporan circunstancias atenuantes y se crean circunstancias agravantes.

(b) PVC: El PVC es un mecanismo de mediación en caso de conductas que afecten el interés colectivo o difuso de consumidores. Este procedimiento se inicia por resolución del SERNAC, de oficio o a solicitud del proveedor o de una asociación de consumidores.

En caso de llegar a acuerdo, el PVC concluirá con una resolución del Sernac que contemple (i) el cese de la conducta infractora, (ii) el cálculo de las devoluciones, compensaciones o indemnizaciones para cada consumidor, (iii) la forma de cumplir el acuerdo y (iv) los procedimientos con los que se cautelará el cumplimiento del acuerdo.

El acuerdo debe ser aprobado por un Juez de Letras en lo Civil.

El SERNAC puede exigir un Plan de Cumplimiento a cargo de un oficial de cumplimiento con plazos de implementación.

(c) Acciones colectivas: En este caso, la graduación de la multa es en base al número de consumidores afectados, y la ponderación de las atenuantes y agravantes de manera que la multa sea proporcional a la afectación provocada en los derechos de los consumidores.

El tribunal tiene la opción de aplicar una multa por cada consumidor afectado siempre que se trate de infracciones que por su naturaleza se produzca respecto de cada uno de ellos; o una multa global, en los casos que el proveedor haya reparado de manera íntegra y efectiva el daño causado a los consumidores afectados, sin que el total de las multas puedan exceder del 30% de las ventas de la línea de producto o servicio objeto de la infracción o el doble del beneficio económico obtenido como resultado de la infracción. Asimismo, en ningún caso podrá exceder de 45.000 Unidades Tributarias Anuales ("UTA"), lo que equivale a US\$38 millones aproximadamente.

Las indemnizaciones podrán extenderse al daño moral, siempre que se haya afectado la integridad física o síquica o la dignidad de los consumidores. El tribunal podrá fijar un monto mínimo común.

El tribunal puede decretar como medida precautoria el cese provisional del cobro de los cargos que se controvierten en el juicio; Los consumidores afectados pueden declarar como testigos; las ofertas de avenimiento deben ser detalladas, incluyendo las bases de determinación de indemnizaciones; y los avenimientos deben contemplar mecanismos de información, difusión y facilitación de cobro de acreencias.

La ley entró en vigencia el 13 de septiembre de 2018, incluyendo el PVC. No obstante lo anterior, las normas sobre incrementos de multas, circunstancias atenuantes y agravantes, el nuevo procedimiento ante juzgados de policía local y para las acciones colectivas ante tribunales ordinarios, las facultades del SERNAC de ingresar a inmuebles y tomar registros, entre otras facultades, entrarán en vigencia en el plazo de 24 meses para el caso de la Región Metropolitana, y en 12 y 18 meses en otras regiones del país.

3. Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada ("Nueva Ley de Datos Personales")

Los objetivos específicos de la Nueva Ley de Datos Personales consisten en: (i) establecer las condiciones regulatorias que permitan reforzar los derechos de los titulares de datos personales; (b) dotar al país de una legislación moderna y flexible en materia de tratamiento de datos personales, que sea consistente con los compromisos internacionales adquiridos luego de su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE"); (c) incrementar los estándares legales de Chile en el tratamiento de datos personales con niveles adecuados de protección y seguridad; (d) definir estándares regulatorios, condiciones operacionales y un marco institucional para los datos personales por parte de los órganos públicos; y (e) contar con una autoridad de control de carácter técnico y una institucionalidad pública que asuma los desafíos regulatorios y de fiscalización, asegurando el respeto y protección de los derechos y libertades fundamentales de los titulares de datos (personas naturales), en particular el derecho a la vida privada.

En virtud de este Proyecto de Ley el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos, irrenunciables, gratuitos sin que su ejercicio se pueda limitar en forma convencional:

- Derecho de acceso: este derecho permite solicitar y obtener confirmación acerca de si sus datos personales están siendo tratados por el responsable y acceder a ellos, en su caso.
- Derecho de rectificación: este derecho busca que se modifique o completen los datos cuando sean inexactos o incompletos.

- Derecho de cancelación: este derecho persigue que se supriman o eliminen los datos del titular por las causales previstas en la ley.
- Derecho de oposición: este derecho permite requerir que no se lleve a cabo un tratamiento de datos determinado por la concurrencia de las causales previstas en la Nueva Ley de Datos Personales.

La Nueva Ley de Datos Personales establece un procedimiento directo y eficaz para que cualquier titular de datos pueda recurrir directamente ante el responsable de datos, asegurando el eficaz ejercicio de los referidos derechos, permitiéndose bloquear transitoriamente los datos en cuestión. La resolución de la autoridad de control es reclamable ante la Corte de Apelaciones respectiva.

Asimismo, la Nueva Ley de Datos Personales establece el consentimiento como la fuente principal de legitimidad del tratamiento de los datos personales. El consentimiento del titular debe ser libre, informado, inequívoco, otorgado en forma previa al tratamiento y específico en cuanto a su finalidad o finalidades.

En cuanto al régimen de responsabilidad, se crean una serie de obligaciones y deberes para los responsables de datos, tales como acreditar la licitud del tratamiento que realizan; deberes de información; deberes de reserva y confidencialidad, de información y transparencia, y el deber de adoptar medidas de seguridad y reportar las vulneraciones dichas medidas.

Asimismo, se regula la cesión o transferencia de las bases de datos personales, y el tratamiento automatizado de grandes volúmenes de datos, o Big Data, protegiendo la facultad de control del titular sobre su propia información.

La Nueva Ley de Datos Personales regula el flujo transfronterizo de datos personales, distinguiendo entre países que disponen de un marco normativo que proporciona niveles adecuados de protección de datos y aquellos que no. En países adecuados se reconoce una amplia autonomía a los intervinientes para transferir datos, en cambio a los que no tienen el marco normativo adecuado, solo se permite cuando se cumplen una serie de requisitos.

La Nueva Ley de Datos Personales crea la Agencia de Protección de Datos Personales, autoridad de control especializada y de carácter técnico, dotada de facultades para regular, supervisar, fiscalizar y en última instancia, sancionar los incumplimientos.

Asimismo, contempla un catálogo específico de infracciones a los principios y obligaciones establecidos en la ley, estableciendo sanciones correlativas a la gravedad de la infracción que van desde la amonestación escrita a multas que oscilan entre UTM 1 y UTM 5.000. La determinación de las infracciones y la aplicación de la sanción respectiva corresponden a la Agencia de Protección de Datos Personales.

La Nueva Ley de Datos Personales incorpora un procedimiento de reclamación judicial de ilegalidad para cualquier persona natural o jurídica que se vea afectada por una resolución de la Agencia de Protección de Datos Personales.

Siguiendo las recomendaciones de la OCDE, se regula la adopción por parte del sector privado y del sector público de modelos de prevención de infracciones, fijando para ellos los estándares y requisitos mínimos con los que deberán cumplir.

4. Ley 21.121 que modifica la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas ("Ley 21.121")

El 20 de noviembre de 2018 se publicó la Ley 21.121, que establece nuevos delitos de los que pueden ser responsables las empresas, en forma adicional a los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación, y aumenta las sanciones en caso de ser condenadas.

Los nuevos delitos imputables son:

- Apropiación indebida: apropiarse de dinero, efectos o cualquiera otra cosa mueble que hubieran recibido en depósito, comisión o administración, o por otro título que produzca obligación de entregarla o devolverla.
- Negociación incompatible: quien directa o indirectamente participe en cualquier clase de contrato u operación en que presente conflicto de interés en razón de su cargo.
- Corrupción entre particulares: solicitar, aceptar, ofrecer o dar soborno para favorecer la contratación de un oferente sobre otro en el ejercicio de sus labores.
- Administración desleal: conducta delictual cometida contra el patrimonio de terceros por quien ha sido autorizado para administrarlo.

Asimismo, mediante esta Ley se realizó un aumento de las penas principales y accesorias: (i) las multas a personas jurídicas se elevan desde las UTM 400 hasta las UTM 300.000; y (ii) se crean penas accesorias, incorporando el comiso por equivalencia, es decir, una suma de dinero equivalente al valor producto del delito. Asimismo, se contempla el comiso de las ganancias que se derivan de ilícito, que permite decomisar, además, y en todos los casos, los activos patrimoniales cuyo valor correspondiere a la cuantía de las ganancias obtenidas a través de la perpetración del delito.

2.4.2. Nuestra cultura de riesgo

En el ejercicio de nuestra actividad bancaria, sabemos que nos encontramos expuestos a diversos tipos de riesgos, principalmente relacionados con materias financieras, de créditos, operacionales, legales y de cumplimiento.



Administración del riesgo en Itaú

La gestión del riesgo es responsabilidad de la gerencia corporativa de Riesgo, que reporta al Gerente General. Esta gerencia busca asegurar que su administración constituya una ventaja competitiva para el banco, a través de una gestión integral que permita a las áreas de negocios cumplir con sus objetivos, en un ambiente de control adecuado y alineado con el apetito de riesgo definido.



(*) Nota: Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y Cohecho.

Las funciones críticas que cumple esta administración son:

- Gestionar y controlar el riesgo de crédito del banco, participando activamente en todas las etapas del ciclo de crédito para todos los segmentos de negocios, desde la admisión hasta la cobranza y normalización.
- Definir las políticas y procedimientos en el ámbito de riesgo de crédito del banco.
- Definir y desarrollar metodologías de riesgo de crédito y de provisiones consistentes con las normas y lineamientos establecidos por la alta dirección del banco y por los reguladores externos.
- Definir y desarrollar los procesos de análisis, control y seguimiento de la gestión de riesgo de crédito del banco.
- Gestionar y administrar el riesgo operacional, con un papel fundamental en el control de riesgos en los procesos operacionales para asegurar la continuidad de negocios, el control de seguridad de la información, así como el seguimiento preventivo e identificación y control de fraudes.

Políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo tienen el propósito de identificar y analizar los riesgos que enfrenta el banco, además de fijar límites y procesos de control suficientes que permitan que estos se enmarquen en el apetito de riesgo deseado. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan en forma periódica, con el fin de reflejar los cambios en las actividades de nuestra institución.

A través de diversas normas y procedimientos, buscamos desarrollar un ambiente de control apropiado en medio de una cultura integral de gestión de riesgos, en la que todos los colaboradores comprendan sus roles y responsabilidades.

Políticas y documentos que apoyan la cultura de riesgo:

1. Política Corporativa de Tecnología
2. Política Corporativa de Prevención a la Corrupción
3. Política de Riesgo Financiero
4. Política de Riesgo de Mercado
5. Política de Riesgo Operacional
6. Política de Riesgo de Liquidez
7. Política de Valorización
8. Política de Gestión de Modelos de Riesgos Financieros
9. Política de Volcker Rule
10. Política Interna de Auditoría
11. Política de Continuidad de Negocio
12. Política de Seguridad de la Información
13. Política de Nuevos Productos y Procesos
14. Política de Creación, Modificación y Aprobación de Documentos Institucionales
15. Política de Gobierno Corporativo de Filiales
16. Política de Regalos e Invitaciones para Clientes y Terceros
17. Política de Regalos e Invitaciones para Colaboradores
18. Política General de Gestión PEP
19. Código de Ética

20. Código Conducta General
21. Código de Conducta en los Mercados de Valores
22. Manual de Política de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
23. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
24. Plan de Contingencia de Liquidez

2.4.3. Clasificación de riesgo

Clasificaciones de riesgo internacionales

Dos agencias de reconocido prestigio mundial, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's Global Ratings ("Standard & Poor's" o "S&P Global"), nos otorgan clasificaciones de riesgo en escala internacional.

El 27 de julio de 2018, Moody's confirmó en 'A3/Prime 2' las clasificaciones de riesgo de Itaú luego de la reducción de la calificación de riesgo soberano de Chile a 'A1' desde 'Aa3', reflejando la menor capacidad del gobierno para brindar apoyo financiero a los bancos del país. A pesar de que la capacidad del gobierno para proporcionar dicho apoyo ha disminuido levemente, sigue siendo muy fuerte. En consecuencia, las clasificaciones de largo plazo del banco continúan beneficiándose de dos notches de premio por sobre su calificación base ajustada de 'baa2'.

Nuestra clasificación 'A3' refleja una conservadora administración crediticia y la mejora de las perspectivas de negocios en Chile y Colombia ('Baa2 / Negativo'), lo que respaldará la estabilización de la calidad de los activos y la rentabilidad luego de dos años de desempeño promedio inferior al de los pares. Sin embargo, las calificaciones otorgadas por Moody's seguirán estando limitadas por nuestra baja capitalización y podríamos enfrentar una presión a la baja si la implementación de nuestra estrategia minorista no conduce a una mayor rentabilidad y a una menor dependencia del negocio mayorista. Luego de una mejora sustancial en la rentabilidad sobre activos tangibles, Moody's espera que la rentabilidad del banco se beneficie del crecimiento de las colocaciones y de menores costos de financiamiento, lo que aumentará nuestro ya sólido margen de interés neto del 3%, a pesar de un costo de crédito aún elevado. No obstante, nuestra estrategia de financiamiento puede tardar en materializarse.

Las perspectivas de la calificación son 'estables', reflejando nuestro conservador manejo crediticio y el mejoramiento de las perspectivas comerciales en Chile y Colombia, lo que respaldará la estabilización de la calidad de los activos y la rentabilidad, luego de dos años de desempeño por debajo del promedio de los pares.

Moody's	Clasificación
Riesgo de contraparte de largo plazo	A2
Depósitos de largo plazo en moneda extranjera	A3
Deuda de largo plazo en moneda extranjera	A3
Depósitos de corto plazo en moneda extranjera	Prime-2
Perspectivas	Estables

El 22 de agosto de 2018, Standard & Poor's ratificó en 'BBB+/A-2' las clasificaciones y revisó nuestras perspectivas y las de otras nueve instituciones financieras chilenas desde "negativas" a 'estables', siguiendo la revisión de la tendencia de riesgo económico de Chile a 'estable' desde 'negativo', reflejando menores presiones de desequilibrio económico. Por lo tanto, el Riesgo de la Industria Bancaria ("BICRA", por su sigla en inglés) de Chile permanece en el 'Grupo 3' y el riesgo de industria se mantiene en la categoría de 'estable'.

Las calificaciones otorgadas siguen reflejando nuestra escala de negocios y la participación de mercado que tenemos en el sistema financiero chileno. S&P Global espera que nuestros resultados mejoren gradualmente a medida que avanza nuestra estrategia comercial y las provisiones de créditos retroceden en medio de mejores condiciones crediticias esperadas para los resultados del primer trimestre 2018. Además, teníamos un sólido nivel de capital regulatorio de 14.3% a marzo de 2018, por sobre nuestro índice de capital objetivo. S&P Global pronostica que nuestro índice de capital ajustado por riesgo ("RAC") tendrá un promedio de 6,0%-6,5% en los próximos dos años. Las calificaciones también reflejan que nuestra estructura de financiamiento y disponibilidad están en línea con el promedio de la industria, lo que apuntala los cómodos niveles de liquidez. Desde la fusión, la estrategia de administración de activos y pasivos ha sido ajustar el costo de financiamiento y, a la vez, buscar un plazo de vencimiento más largo y una estructura de financiamiento más diversificada.

Somos percibidos como una subsidiaria aislada de posibles problemas de liquidez que pueda tener el accionista controlador, quien no limita nuestra calificación.

Las perspectivas de 'estable' reflejan las expectativas de S&P Global de que nuestros fundamentos crediticios se mantendrán estables en los próximos 24 meses, con la integración de las operaciones y la buena calidad de los activos. S&P Global espera que las métricas de capital del banco se mantengan en niveles moderados y que el financiamiento y la liquidez estén en línea con el promedio de la industria bancaria chilena.

Standard & Poor's	Clasificación
Solvencia	BBB+
Bonos de largo plazo en moneda extranjera	BBB+
Deuda de corto plazo en moneda extranjera	A-2
Perspectivas	Estables

Clasificaciones de riesgo locales

En escala nacional, las agencias Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. ("Feller Rate") y Standard & Poor's Global Ratings Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. ("Standard & Poor's Chile" o "S&P Chile") nos otorgan clasificaciones de riesgo locales.

El 7 de agosto de 2018, Feller Rate ratificó en 'AA' las calificaciones locales, reflejando un fuerte perfil de negocios; un perfil de riesgo fuerte, un respaldo de capital y liquidez adecuados; y una capacidad de generación moderada. Las perspectivas cambiaron a 'positivas' desde 'estables', reconociendo la tendencia favorable de nuestra capacidad de generación, con resultados crecientes derivados de una mayor actividad comercial y un controlado gasto por provisiones.

Feller Rate revisaría la clasificación al alza en la medida que la implementación de la estrategia, finalización del proceso de fusión y mayores niveles de actividad nos permitan consolidar mejoras observadas en nuestros retornos –alcanzando resultados consistentemente en los rangos promedio del sistema–, todo acompañado de una sana calidad de cartera.

Feller Rate	Clasificación
Solvencia	AA
Depósitos a plazo a más de un año	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Positivas

El 22 de agosto de 2018, S&P Chile confirmó en 'cIAA' nuestra solvencia y revisó las perspectivas a 'Estables' desde 'Negativas', siguiendo la revisión de las perspectivas que S&P Global hizo en nuestra clasificación internacional. Los fundamentos de nuestra calificación en escala nacional son los mismos que sustentan nuestra calificación en escala internacional por S&P Global.

Standard & Poor's Chile	Clasificación
Solvencia	cIAA
Letras de crédito	cIAA
Bonos	cIAA
Líneas de bonos	cIAA
Bonos subordinados	cIAA-
Línea de bonos subordinados	cIAA-
Depósitos a plazo a menos de un año	cIA-1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Estables

2.4.4. Gestión de riesgos

Los riesgos definidos en Itaú son monitoreados en forma permanente, informando al respecto a la estructura de gobernancia de riesgo de la institución:

- Riesgos financieros
- Riesgos de crédito
- Riesgos operacionales y de compliance
- Riesgos emergentes

	Riesgo	Gestión del riesgo en Itaú	Hitos 2018
Riesgo financiero	Dentro de las principales actividades del banco, se observan la intermediación de fondos y el ofrecimiento de soluciones financieras. Estas actividades generan implícitamente exposiciones a riesgos financieros (riesgo de mercado, liquidez y contraparte).	La administración de los riesgos es definida por el Directorio, a través de las políticas y del apetito por riesgo financiero, el cual se traduce en límites a las métricas de los distintos riesgos. Luego, la gestión de los riesgos de mercado y liquidez corresponde a la Tesorería, unidad responsable de la gestión de los riesgos consolidados de nuestras operaciones en Chile y Colombia. Así, la gerencia de Riesgo Financiero es responsable de aplicar el marco de control, para lo cual desarrolla las métricas necesarias, y ejecuta el monitoreo periódico de las distintas métricas de riesgo, informando a los responsables de la gestión y la alta administración la exposición del banco. En lo relativo a riesgos de mercado, se miden riesgos de las monedas en que el banco opera (por ejemplo, dólar, euro, peso colombiano), así como riesgos de tasa locales y extranjeras, entre otros. Los límites de los riesgos de liquidez están definidos según los objetivos corporativos para el corto y largo plazo, los que buscan promover una diversificación de las fuentes de financiamiento y preservación de reservas de liquidez apropiadas. Adicionalmente, la gerencia de Riesgo Financiero incorpora dentro de sus funciones los cálculos de resultados de la Tesorería, generando el nexo entre la medición del riesgo y el retorno de su actividad.	Durante 2018, se realizó una revisión del gobierno, los roles y los procesos involucrados en la gestión del riesgo financiero, lo que quedó plasmado en una nueva versión de las Políticas de Riesgo Financiero. Además, se avanzó en la consolidación de bases, procesos, conciliación y validación de la información, para la generación de reportes de riesgo financiero. Respecto al riesgo de contraparte en derivados, se desarrolló e implementó un nuevo modelo de medición, alineado con las mejores prácticas de la industria. Finalmente, constituyó un hito importante para el área de Riesgo Financiero recibir la primera visita del Banco Central de Brasil.

Riesgo crédito	Dada la naturaleza de estos riesgos, y con el fin de tener una mejor gestión sobre ellos, contamos con áreas especializadas para cada segmento comercial: Crédito Mayorista y Crédito Minorista.	La gerencia de Crédito Mayorista, junto con el área de Control de Riesgo de Crédito, participa en el seguimiento del comportamiento de los clientes y, si se precisa, realiza las gestiones de cobranza administrativa y judicial de la Banca Mayorista. Esta gerencia administra el proceso de aprobación crediticia de todos los clientes de esta banca, por lo que requiere mantener un control adecuado de todas las etapas del proceso, desde el estudio técnico de la situación económica y financiera de los clientes, hasta su presentación a las instancias de decisión necesarias, incluyendo proyecciones financieras, estudios sectoriales y económicos, análisis, estructuración y evaluación de créditos. Su mayor instancia de evaluación local corresponde al Comité Superior de Crédito, presidido por el Gerente General e integrado por el Presidente del Directorio, un director nominado, el gerente Corporativo de Riesgos y el gerente de Crédito Mayorista. Sin embargo, para decisiones crediticias que implican montos de exposición y calificaciones de riesgo sobre ciertos límites definidos, se requiere que las resoluciones del comité local sean ratificadas por el Comité Superior de Crédito de Itaú Unibanco.	Los principales focos de atención en 2018 fueron la consolidación de los procesos, la capacitación de los equipos, el seguimiento y la continua revisión del portafolio de crédito.
----------------------------------	---	--	--

La gerencia de Crédito Minorista es responsable de los procesos de crédito de todas las áreas de negocio de la Banca Minorista.

Por la naturaleza más masiva de este segmento, se promueve el uso de procesos proactivos de origen de créditos, basados en el uso de modelos estadísticos de admisión y comportamiento. Así, la gerencia ha desarrollado estrategias diferenciadas para atender cada uno de los distintos segmentos de clientes.

Para evaluar las solicitudes de crédito de los clientes personas naturales que son atendido en Banco Condell, Itaú e Itaú Personal Bank, operamos con un proceso de evaluación automatizada, donde se verifica que cada solicitud de crédito cumpla requerimientos definidos en la política de crédito y las normativas de admisión correspondientes, y se controla el nivel de atribuciones o alzada requerida. En cambio, para las propuestas de financiamiento de clientes de Itaú Empresas e Itaú Private Bank, contamos con una metodología estructurada de evaluación caso a caso.

Además, promovemos y desarrollamos modelos de otorgamiento de créditos proactivos a través de generación de ofertas pre-aprobadas o pre-evaluadas. Para hacerlo, contamos con modelos estadísticos de comportamiento y admisión desarrollados internamente, con los que se pueden identificar clientes y prospectos con alto potencial y buen comportamiento crediticio para ofrecer financiamiento de forma más activa y dirigida. Esta metodología nos permitió lograr un crecimiento en créditos de consumo por sobre los competidores relevantes durante 2018.

Durante el 2018 se consolidó un gobierno corporativo claro, que regula la gestión de riesgo interna y su apetito, estableciendo instancias formales de aprobación y control para asegurar una operación dentro de límites definidos, con estricto apego a la regulación vigente.

Riesgo operacional y compliance	Tanto para el banco como para sus filiales, el objetivo principal del modelo de gestión es efectuar una administración preventiva y efectiva del riesgo en sus cinco etapas: identificación, priorización, respuesta al riesgo, seguimiento y reporte.	La gestión del riesgo operacional, que incluye el riesgo legal, es fundamental para el logro de los objetivos estratégicos de la organización, y por ello contamos con una estructura funcional para esta tarea, integrada por el Directorio, el Comité de Riesgo Operacional y una gerencia especializada en materia de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad del negocio y control interno. La gerencia de Riesgo Operacional y Compliance tiene entre sus funciones la generación de un marco normativo para la administración del riesgo y la comunicación de una cultura de riesgo en el banco, generando conciencia sobre la existencia de tres líneas de defensa: áreas de negocio y soporte; gerencia de Riesgo Operacional y Compliance; y gerencia de Auditoría. El modelo de gobernanza aplicado considera el marco de seguridad del banco, el cual está alineado con estándares internacionales y mejores prácticas de la industria. Este modelo fue aplicado a las unidades internacionales del conglomerado, lo que permitió alcanzar un entendimiento homogéneo, dinámico y activo de control, alineado con las directrices ya establecidas para estas unidades. Durante 2018 hubo avances importantes en la aplicación de las metodologías y los lineamientos de Itaú Unibanco a las subsidiarias y unidades internacionales, en materias de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad de negocios y Compliance, estableciendo comisiones ejecutivas mensuales que reportaron a la gerencia de Riesgo Operacional y Compliance. A través de estas comisiones se realiza el monitoreo y seguimiento de la adherencia de la metodología en las unidades.	En 2018 iniciamos el proceso la validación independiente de modelos de riesgo de crédito y financiero para Chile y unidades del exterior, partiendo por modelos de crédito en el país y definición del gobierno sobre esta materia. Este trabajo se realizó en conjunto con Itaú Unibanco. Además, logramos la Certificación SOX en Chile y Colombia, a través de la segunda línea de defensa, y avanzamos en el Programa de Continuidad del Negocio, aumentando la cobertura y alcance en los procesos cubiertos, mejorando el marco metodológico. Respecto a este último punto, finalizamos los trabajos de habilitación de nuestros sitios operacionales de contingencia, entregando al banco la capacidad de seguir operando ante incidentes relacionados a nuestra infraestructura física. El programa de pruebas asociado a los escenarios de riesgo descritos en el marco metodológico, avanzó de acuerdo a lo planificado y aprobado, profundizándose la cantidad y calidad de los ejercicios realizados. Esto, con el objetivo final de asegurar que en el banco poseemos la capacidad de continuar dando atención a nuestros clientes frente a eventos que afecten la continuidad del negocio. Finalmente, durante el año se generaron instancias de trabajo conjunto con distintas áreas a través de la participación en comisiones de seguridad, gestión de vulnerabilidades y participación en el Comité de Riesgo Operacional.
---	---	--	---

Riesgos emergentes	Ciberseguridad Riesgo de invasión al explotar vulnerabilidad no detectada que comprometa los activos de información del banco, provocando la pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta información, comprometiendo los datos de clientes o terceros, lo cual podría llegar a traer consecuencias desastrosas e incluso podría impedir la continuidad del negocio.	Uno de los objetivos que tenemos como banco es garantizar la seguridad de los procesos y operaciones en el entorno digitalizado actual, a través del continuo fortalecimiento del ambiente de control con soluciones que se traduzcan en rápidas repuestas ante cualquier ataque y permitan afrontar las amenazas de manera clara y contundente. Avanzamos con celeridad en la transformación digital, por eso en materia de seguridad de la información, continuamos con el fortalecimiento del ambiente de control en las plataformas digitales y aplicaciones, dando mayor énfasis a la ciberseguridad.	En 2018 se formalizaron instancias de trabajo conjunto entre distintas áreas del banco, ante los eventos de ciberseguridad ocurridos en el país. Además, realizamos mejoras en el proceso de gestión de incidentes de seguridad, implementamos baseline de seguridad en el banco y unidades internacionales, y generamos campañas de concientización y capacitación, además de mejoras en el nivel de seguridad de sistema de pago de altos montos ("SWIFT", por su sigla en inglés).
	Blanqueamiento de capitales Riesgo de ser utilizados como vehículo para el blanqueamiento de capitales o financiamiento del terrorismo, a través de la utilización de nuestros instrumentos financieros para dar origen de lícito a aquel que proviene de actividades delictuales, lo que nos puede comprometer reputacionalmente y vernos expuestos a sanciones que se encuentran estipuladas por la Ley.	El banco ha estado fortaleciendo su estructura y sus procesos, mediante la aplicación de mejoras sistémicas en el conocimiento de los clientes, en el monitoreo transaccional, fortalecimiento de las capacitaciones y en el gobierno con las unidades internacionales. Adicionalmente nos encontramos en constante alineamiento con las modificaciones normativas y las mejores prácticas internacionales.	Durante el 2018 nos certificamos según el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393. Además, realizamos mejoras al monitoreo transaccional, definiendo parámetros por segmentos de clientes. Por otra parte, se ha cumplido en un 100% con el plan de capacitación de sucursales e e-learning anual, los cuales buscan concientizar a los colaboradores en la importancia de la prevención de lavado de activos. Por último, implementamos la normativa de la Unidad de Análisis Financiero ("UAF") referente a la identificación de beneficiarios finales para el stock de clientes, logrando contactar a más del 97% de la cartera de clientes en stock.

Otros factores de riesgo

Sabemos que también nos encontramos expuestos a otras situaciones particulares a las que debemos prestar atención para enfrentar de la mejor forma nuestro trabajo bancario. En ese camino, consideramos relevantes una serie de riesgos asociados a nuestra posición de compañía no-estadounidense, al momento de invertir en American Depositary Shares ("ADS"). Para evaluar estos otros factores de riesgo, elaboramos una serie de informes que presentamos o registramos ante la Securities and Exchange Commission ("SEC"), donde se analizan factores de riesgo asociados a nuestras operaciones en Chile y Colombia, nuestro segundo mercado relevante.

A continuación exponemos algunos de ellos²:

Dependemos de personal clave.

Nuestro desarrollo, operación y crecimiento depende significativamente de los esfuerzos y la experiencia de nuestro Directorio, alta dirección y otros ejecutivos claves.

Estamos sujetos al riesgo de mercado.

Los cambios en las condiciones del mercado, nacionales e internacionales, nos afectan directa e indirectamente. Cambios en las condiciones del mercado que podrían afectar nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones incluyen fluctuaciones de interés y las tasas de cambio de moneda, los precios de valores, cambios en la volatilidad implicada de las tasas de interés y las tasas de cambio de moneda extranjera, entre otros.

Nuestros resultados de operaciones están afectados por la volatilidad de las tasas de interés e inflación.

En el actual clima económico mundial, existe un mayor grado de incertidumbre e imprevisibilidad en las decisiones políticas y en el establecimiento de las tasas de interés por el Banco Central de Chile y el Banco Central de Colombia. Como resultado, cualquier volatilidad de las tasas de interés podría afectarnos negativamente, incluso nuestro comportamiento financiero futuro y el valor de mercado de nuestros valores. En adición, la volatilidad de la tasa de inflación podría negativamente afectar nuestro margen de interés neto debido a las fluctuaciones en la diferencia entre activos y pasivos que están indexadas a las unidades de fomento.

Una mayor competencia y una consolidación industrial podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones.

Los mercados para servicios financieros en Chile y Colombia son altamente competitivos y es probable que la competencia aumente.

² Para mayor información, revisa nuestro informe Form 20-F, disponible en www.itauc.cl, sección Investor Relations > Financial Information > Annual Reports.

Nuestro sistema de manejo de riesgos podría no ser suficiente para evitar las pérdidas que podrían tener efectos económicamente negativos sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Usamos varios procesos para identificar, analizar, manejar y controlar nuestra exposición al riesgo, tanto en condiciones favorables como desfavorables del mercado. Sin embargo, estos procesos involucran decisiones y suposiciones subjetivas y complejas, incluso perspectivas de las condiciones económicas y suposiciones de la capacidad de nuestros prestatarios de amortizar sus créditos. A causa de la naturaleza de estos riesgos, no podemos garantizar que nuestros esfuerzos para manejar el riesgo nos van a prevenir de experimentar pérdidas económicas.

Estamos sujetos al riesgo de concentración.

Creemos que una concentración excesiva con respecto a un factor de riesgo en particular podría tener un efecto económicamente negativo sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de las operaciones.

Nuestra dependencia de depósitos de corto plazo como fuente principal de recursos nos expone a aumentos repentinos en nuestros costos de financiamiento que podrían causar efectos económicamente adversos sobre nuestros ingresos.

Si eso ocurriera, nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera podría estar económica y negativamente afectados.

Las fluctuaciones monetarias podrían afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados de operaciones y el valor de nuestros títulos.

Las políticas económicas y cualquier cambio futuro en el valor del peso chileno, o el peso colombiano, contra el dólar estadounidense podrían afectar el valor monetario de nuestros títulos, dado que el valor contable del banco está cubierto contra nuestra divisa básica, el peso chileno.

Nuestro negocio es altamente dependiente de un funcionamiento correcto y de la mejora de los sistemas de tecnología informática.

Nuestro negocio es altamente dependiente de la capacidad de nuestros sistemas de tecnología informática para procesar con exactitud un gran número de transacciones entre mercados y productos numerosos y diversos de manera oportuna. Nuestra capacidad de permanecer competitivos y lograr aún más crecimiento dependerá en parte de nuestra capacidad de actualizar nuestros sistemas de tecnología informática y aumentar nuestra capacidad de manera oportuna y económica.

Dependemos de terceros para productos y servicios importantes.

Los proveedores proporcionan componentes claves de nuestra infraestructura comercial. Cualquier problema causado por esos proveedores podría afectar negativamente nuestra capacidad de entregar productos y servicios a clientes y de realizar negocios.

Las regulaciones bancarias podrían restringir nuestras operaciones y afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados de operaciones.

Cambios en las leyes de nuestros reguladores podrían resultar en más cambios de las normativas bancarias u otras consecuencias que podrían tener efectos económicamente negativos sobre nuestra condición financiera y resultados de operaciones.

Otros negocios controlados por Itaú Unibanco podrían enfrentarse a dificultades desde un punto de vista empresarial o de reputación y nos afectan.

Dado que somos parte del conglomerado más grande de compañías que son propiedad de Itaú Unibanco, si otras empresas controladas por Itaú Unibanco enfrentan dificultades desde un punto de vista empresarial o de reputación, podríamos sufrir consecuencias negativas.

Nuestro crecimiento y rentabilidad depende del nivel de actividad económica en Chile, Colombia y otros mercados emergentes.

Las economías chilena y colombiana han sido influidas, en diversos grados, por las condiciones económicas en otros países emergentes del mercado. Los acontecimientos futuros podrían afectar a las economías chilena y colombiana, inclusive las consecuencias de retos económicos en mercados emergentes y desarrollados o una desaceleración en el crecimiento económico de las naciones asiáticas u otras desarrolladas a los cuales Chile y Colombia exportan una mayoría de sus bienes respectivos, podría afectar económica y negativamente nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

Los riesgos relacionados con la expansión e integración de negocios adquiridos

Hemos estado ampliando el alcance de nuestras operaciones durante los últimos años y esperamos que esta expansión continúe. El no integrar, monitorear ni administrar las operaciones expandidas podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, reputación y resultados financieros. Si no alcanzamos las oportunidades de crecimiento, ahorros de costo y otros beneficios que anticipamos de las fusiones y las transacciones de adquisición, o no incurrimos en costos mayores de integración que los que hemos calculado, nuestros resultados de operaciones y condición financiera podría estar afectado económica y negativamente.



3 capital financiero_

Nuestra Manera	• Fanáticos de la performance • Pensamos y actuamos como dueños
Grupos de interés	• Accionistas/Inversionistas • Gremios • Medios de comunicación
ODS	• ODS 8
Temas materiales	• Desempeño económico

3.1. Contexto macroeconómico internacional y local

A continuación, presentamos un análisis del contexto macroeconómico internacional y local durante 2018, con especial foco en nuestros mercados más relevantes.

3.1.1. Entorno económico y financiero mundial

El año 2018 estuvo marcado por un aumento en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, debido tanto a eventos económicos como a decisiones políticas. Con todo, el crecimiento del mundo tuvo un peak en 2018 y estaría mostrando señales de desaceleración, lo que se ha hecho más evidente en economías como la de China y el mundo desarrollado fuera de EE.UU.

El crecimiento mundial alcanzó un máximo para la segunda mitad de esta década, con un registro de 3,8% (versus 3,7% en 2017). Pese a desacelerarse, la expansión de 6,6% de China (6,8% en 2017) seguiría siendo el principal motor del crecimiento mundial, mientras que la economía de EE.UU., con un robusto crecimiento de 2,9% en 2018 (versus un 2,2% el año anterior) se vio beneficiada, aunque transitoriamente, por la reforma tributaria aprobada por el gobierno de Trump en 2017. El bloque del euro, por su parte, se moderó hasta 1,8% desde el 2,5% registrado durante el año anterior. Un débil tercer trimestre (aunque por factores transitorios), junto con elevada volatilidad política han afectado el desempeño de la zona.

Las perspectivas de crecimiento de América Latina se desinflaron durante el año, lideradas por la materialización de una recesión en Argentina, economía que se habría contrayéndose 2,2% en el año (mientras que se anticipaba una robusta expansión al comienzo de 2018). La expansión de 1,1% de Brasil, la de 2,6% de Colombia, el crecimiento de 2,0% de México y el 3,9% de Perú, junto con la expansión de 4,0% de Chile, contrarrestaron el mal desempeño de la economía argentina para dejar al crecimiento de la región en 1,0%, algo por debajo de lo registrado en 2017. Con este cuadro, las perspectivas de crecimiento son dispares dentro de la región. Por ejemplo, Colombia y Perú se moverían en 2019 hacia su crecimiento potencial (a pesar de haber vivido cambios políticos importantes).

En Brasil, el inminente cambio de administración y las expectativas de reformas claves (en materia fiscal y de pensiones) que contendrán el aumento de la deuda pública y darán sostenibilidad fiscal al país, han decantado en una mejoría en las condiciones financieras, que deberían ser lo suficientemente favorables como para auspiciar una recuperación medianamente prolongada del crecimiento. En México, en cambio, la desaceleración de su principal socio comercial (EE.UU.), la discusión comercial y la incertidumbre de las políticas domésticas del nuevo gobierno han empeorado el panorama para los inversionistas y ponen una nota de cautela al crecimiento económico. Argentina, por su parte, podría ver una estabilización de la actividad, pero en un año electoral la incertidumbre política podría tener un impacto adverso sobre las perspectivas económicas.

Tanto los indicadores de actividad de alta frecuencia (producción industrial e índices coincidentes de actividad) como las encuestas a empresarios ("PMI", por su sigla en inglés) ya dan cuenta de una desaceleración del crecimiento en el mundo. Con menos espacio para la política económica contracíclica, un menor crecimiento en los próximos años parece ser el escenario base.

3.1.2. Entorno económico y financiero en Chile

Tras cuatro años de crecimiento bajo el potencial, la economía chilena partió el año con pie derecho. Mejoras marcadas en el sentimiento privado (de la mano de mejoras en el precio del cobre y el ciclo político que había culminado con la elección presidencial en diciembre de 2017), una base de comparación favorable para la actividad minera (dada la huelga del mayor yacimiento cuprífero

privado del país durante el primer trimestre de 2017), y perspectivas de un mundo boyante llevaron a la economía a expandirse 4,9% en el primer semestre del año. Durante el tercer trimestre la actividad mostró una moderación importante, de la mano de la desaceleración de la actividad minera y alguna moderación del consumo doméstico, dando cuenta de la persistencia de holguras de capacidad en la economía. Destaca en este contexto el buen desempeño de la inversión, con los componentes tanto de construcción (mayoritariamente relacionado con obras civiles) como de maquinaria y equipos, mostrando tasas de crecimiento elevadas. Con todo, la economía creció 4,0% después de cerrado 2017 con crecimiento de tan solo 1,5%.

A pesar del buen desempeño económico, el sentimiento de los agentes se deterioró gradualmente a lo largo del año. Los consumidores retornaron al pesimismo durante el segundo semestre, lo que podría responder a un mercado laboral que ha tenido un repunte bajo lo esperado. Las tasas de crecimiento de empleo han sido menores a las registradas a fines del año 2017, aunque con mejoras importantes en la calidad del empleo creado (mayoritariamente asalariado), la tasa de desocupación no ha bajado del 7% y los salarios se presentan estables, aunque algo menos dinámicos que en años pasados. En cuanto al empresariado, el deterioro en el desempeño del comercio (en parte debido a la merma del turismo argentino, debido a la crisis en dicho país) ha llevado al sector al pesimismo, mientras que la construcción se mantiene a la espera de un repunte más evidente del sector inmobiliario.

El peso chileno se apreció de manera importante al cierre del año 2017 de la mano de una recuperación marcada del precio del cobre y un debilitamiento del dólar en términos multilaterales. Esta tendencia se extendió hasta mediados del año, con el dólar llegando a cotizar menos de 590 pesos por dólar. Pero esto se revirtió tras la caída del precio del cobre y un incremento en el sentimiento de aversión al riesgo a nivel global. Tras alcanzar máximos cercanos a 700 pesos, esta divisa cerró el año por debajo de 690 pesos.

La inflación, que cerró 2017 en 2,3%, fue normalizándose conforme los precios importados dejaban de caer (gracias a la depreciación del peso y al alza de los combustibles) y la perspectiva de una brecha algo más cerrada. Tras tocar la meta brevemente en septiembre, la inflación retrocedió hasta 2,7% al cierre del año, revelando la presencia de presiones inflacionarias muy acotadas. De todas maneras, el Banco Central de Chile anunció en su informe trimestral de septiembre que vendría un proceso de normalización del estímulo monetario en los próximos meses. La tasa de política monetaria ("TPM") que se había mantenido en 2,5% desde mayo de 2017, vio una primera alza en octubre hasta 2,75% en una gradual y cauta senda hacia niveles neutrales (4%-4,5%) que el Banco Central espera alcanzar hacia mediados de 2020.

El déficit fiscal del año cerró en 1,7% del Producto Interno Bruto ("PIB"), menor al 2,8% del año 2017. El gobierno aprobó un Presupuesto con el menor crecimiento real del gasto público en varios años, con lo que el déficit de 2019 cerraría en 1,7% del PIB.

La recuperación del precio del cobre (respecto del año 2017), principal exportación chilena, no logró contener el efecto del alza del petróleo, el repunte de la inversión y el aún robusto consumo de bienes importados en el crecimiento de las importaciones. Es así como el déficit de cuenta corriente, como porcentaje del PIB, se amplió hasta 2,6% (el mayor desde el año 2013), desde 1,5% en 2017.

3.1.3. Entorno económico y financiero en Colombia

El año 2018 fue de transición política en Colombia, con las elecciones generales teniendo lugar en la primera mitad del año.

El déficit fiscal del gobierno central habría sido de 3,1% del PIB en 2018, menor al 3,6% de 2017 y el más bajo desde el año 2015. Hacia adelante, la regla del balance estructural demanda consolidación adicional, con una meta de déficit de 2,4% para 2019, y convergencia hacia la meta de largo plazo de

1% hacia finales de la década de 2020. Tras asumir el mando en agosto, la administración debió concentrarse en la discusión del Presupuesto 2019 (que había sido presentado por la saliente administración, como dicta la ley).

El riesgo de incumplir con la meta de déficit es que la deuda pública (que habría terminado en torno a 47,6% en 2018) demore más en converger a un nivel sostenible en el tiempo. Sin embargo, dos de las principales agencias calificadoras de riesgo (S&P Global y Fitch Ratings) reiteraron su actual calificación para deuda soberana del país (BBB- y BBB, respectivamente, ambas con perspectiva estable), argumentando que el incumplimiento de la regla fiscal en 2019 no supone un riesgo estructural para la economía. Esta visión de las calificadoras le da espacio de maniobra a la administración en los próximos trimestres, pero medidas concretas hacia una consolidación fiscal serán una pre-condición para la mantención del grado de inversión de la economía colombiana.

Con el ciclo electoral limitando al crecimiento, la actividad se expandió en torno a 2,6% en 2018 (1,8% en 2017). El consumo transitó de menos a más a lo largo del año, ayudado por la baja inflación y tasas de interés. La inversión fija bruta se moderó en la segunda mitad del año conforme se desacera el componente de maquinaria y equipos, mientras que la construcción comenzaba a dar señales de mejoría. Finalmente, las exportaciones netas partieron el año empujando al crecimiento, pero pasaron a lastrarlo conforme las importaciones se aceleraron en medio de la incipiente recuperación que ha alimentado alguna recuperación de las compras de bienes intermedios y de capital. La brecha del producto se sigue ampliando a raíz de la gradual recuperación de la actividad. Un mercado laboral que no vio recuperaciones, a pesar de la mejora de la actividad y sentimiento privado que se ha moderado en el año (salvo para el sector comercio), habrían constituido nuevas dificultades y podrían limitar la velocidad de la recuperación hacia adelante.

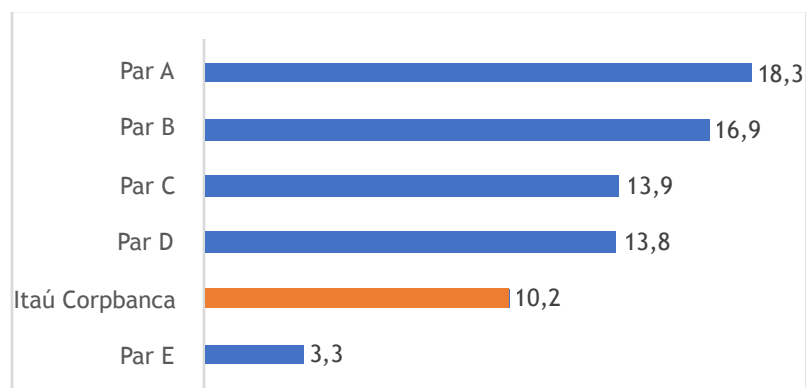
La corrección del déficit de cuenta corriente se interrumpió al cierre del año debido a que la demanda interna se fortaleció y el déficit de ingresos se amplió. El déficit acumulado en cuatro trimestres al tercer cuarto del año se estabilizó en 3,2% del PIB. La inversión extranjera directa (acumulada en los últimos cuatro trimestres) cayó a US\$12,2 mil millones en el tercer trimestre, desde US\$14,0 mil millones en 2017, liderada por el sector del transporte y la manufactura. En conjunto, la inversión extranjera directa neta se situó en US\$8,4 mil millones en el acumulado de 12 meses, siendo insuficiente para financiar completamente el déficit de cuenta corriente durante este período. La desaceleración de la corrección de la cuenta corriente ocurrió producto de los menores precios del petróleo, cerrando el año con un déficit de 3,2% del PIB, prácticamente estable con relación al déficit de 3,3% registrado en 2017. En este contexto, el tipo de cambio cerró cercano a los 3.200 pesos por dólar, una depreciación cercana al 10% desde el cierre de 2017, afectado por los menores precios del petróleo.

El Banco de la República de Colombia mantuvo la tasa de política monetaria en 4,25% durante la mayor parte del año. Ayuda el hecho de que, ante una demanda interna débil, la inflación se ha mantenido controlada y cercana a la meta del 3%, a pesar de la depreciación del peso colombiano. Esto último, y a diferencia de episodios recientes, ha tenido un impacto muy acotado sobre la inflación de bienes importados y ha traído una evolución favorable en el caso de los alimentos. Así, la inflación cerró el año en 3,2%, por debajo del 4,1% de diciembre de 2017. Con expectativas de inflación controladas y cercanas (algo por sobre) a la meta del 3%, los riesgos al alza se han ido disipando, producto de la modificación a la ley de financiamiento y menor probabilidad de ocurrencia de un fuerte fenómeno de El Niño. Así, el Banco de la República ha señalado que no tiene apuro por comenzar el ciclo de normalización monetaria, el que recién comenzaría hacia el final de la primera mitad de 2019.

3.2. Contexto y evolución del sistema bancario chileno

El mercado financiero chileno está conformado por una diversidad de subsectores distintivos. El mayor de todos, la banca comercial, incluye 18 bancos privados y uno estatal, que opera bajo el mismo marco regulatorio de los bancos privados. Entre estos se puede distinguir a los que son controlados por una entidad chilena y a aquellos bancos internacionales que operan en el país, pero son manejados por una entidad extranjera.

Total de colocaciones del sistema bancario chileno*



(*) Nota: las participaciones de mercado en Chile fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre de 2018, excluyendo las operaciones de las filiales bancarias en el extranjero de los bancos chilenos (i.e., Itaú Corpbanca Colombia y National Bank of Florida) y considera la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

Durante las últimas décadas, el sistema bancario chileno ha experimentado un momento de consolidación mediante fusiones y adquisiciones de entidades bancarias, alineado con la tendencia mundial. Este proceso, cuyos orígenes se remontan a 1990 en el país, se ha caracterizado por la concentración en algunos de sus protagonistas. Durante 2018 los dos principales bancos de la plaza abarcaron el 35,2% del total de colocaciones. Importante destacar que durante este mismo año se produjo la fusión de Scotiabank con BBVA, así como la compra de TotalBank Florida por parte de BCI y la inclusión de CMR Falabella por parte de Banco Falabella.

Sistema bancario chileno: colocaciones, riesgo, gasto en provisiones y retornos 2017-2018* (En millones de pesos y porcentajes)

Chile	2017	2018
Colocaciones totales	156.476.425	177.028.608
Colocaciones comerciales	90.010.000	101.084.837
Colocaciones de consumo	21.455.761	25.792.525
Colocaciones de vivienda	45.010.664	50.151.246
Índice de riesgo	2,5 %	2,5 %
Gasto en provisión y castigos	1.697.277	1.871.828
Retorno sobre el capital	13,4 %	13,8 %

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los montos de colocaciones y ratios fueron calculados a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre de 2018, incluyendo las operaciones de las filiales y considerando la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

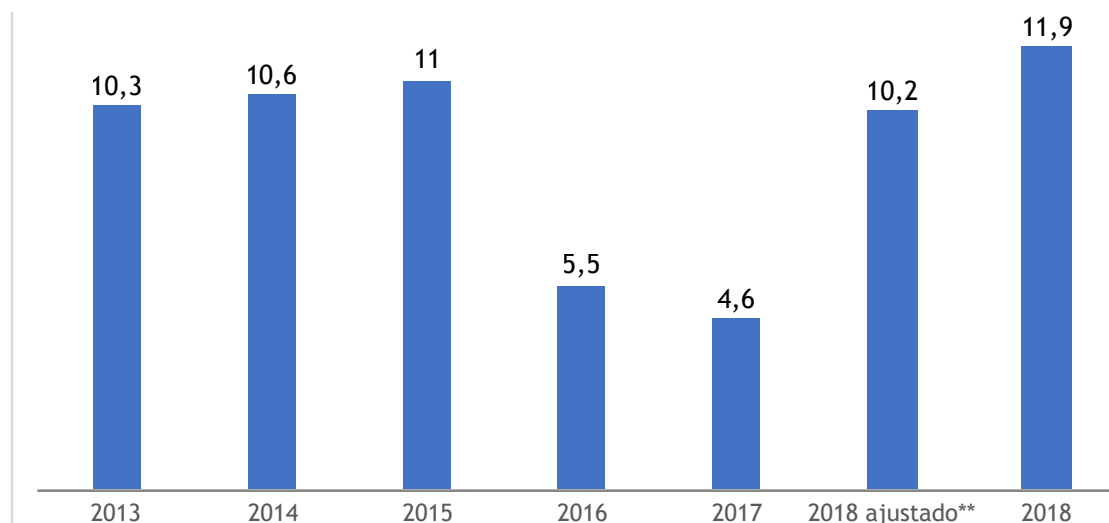
El sistema mostró un continuo crecimiento a partir de 2013, pero en 2016 se observó una caída sustancial en el total de colocaciones, pasando de un crecimiento de dos cifras a una. Esta ralentización aumenta en 2017 debido a un bajo crecimiento en la cartera comercial. Sin embargo, durante 2018 se vio una aceleración en el crecimiento, pasando de 4,5% en 2017 a 11,9% al cierre del año.

Esto se debe en parte a la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros, por lo que al aislar este efecto, se ve un crecimiento orgánico menor, pero bastante superior al visto en años anteriores.

Este aumento fue impulsado por un fuerte crecimiento en las colocaciones comerciales y de consumo, como consecuencia de mejores expectativas por el cambio de gobierno, tasas de interés a la baja y por un relajo en las condiciones de otorgamiento de créditos, según lo reportado en la Encuesta de Crédito Bancario. Durante 2018, se espera un crecimiento del PIB de 4,0%, donde la formación bruta de capital fijo y el consumo total crecerían un 5,5% y 3,6% respectivamente, respecto a la misma fecha en 2017.

Nuestro banco tiene los medios para expandir su oferta de productos financieros a través de una probada segmentación y modelos de digitalización, inspirados en la experiencia de nuestro controlador, Itaú Unibanco.

Crecimiento de las colocaciones totales (en porcentaje)*



Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

(*) Los crecimientos en colocaciones fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre, excluyendo las operaciones de las filiales y considerando la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

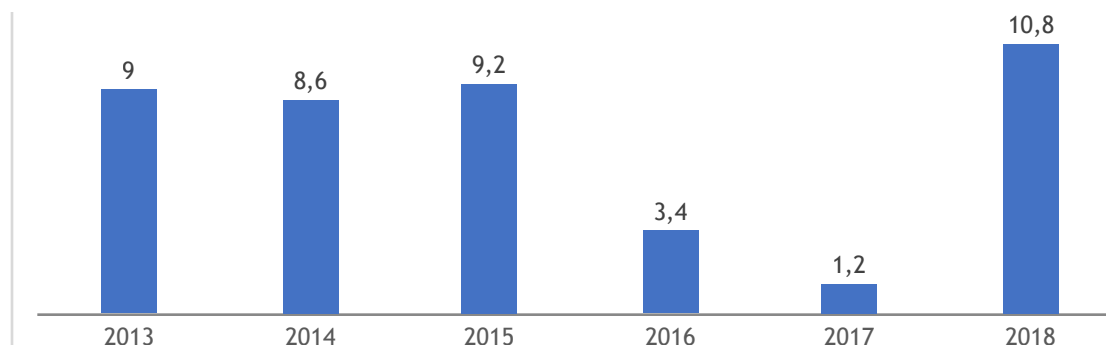
(**) La cifra de 2018 ajustado corresponde a una estimación del crecimiento de colocaciones sin considerar la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

Luego de dos años de bajo crecimiento, en 2018 el sistema mostró un alza, superando los niveles vistos entre 2013 y 2015. La cartera comercial alcanzó un incremento de 10,8% en comparación al crecimiento promedio de 6,3% de los 5 años anteriores. Este aumento se debe a una aceleración en la actividad económica del país, resaltando el crecimiento en minería, manufactura, construcción y comercio. El crecimiento en inversión prevista de 5,5% fue impulsado por un aumento en gasto en maquinaria, equipo, construcción y otras obras. En términos de stock de deuda de las empresas como porcentaje del PIB, 2017 fue un año de bajas, pero a partir del primer trimestre de 2018 se ve un aumento en el nivel de deuda asumido por las empresas, lo que acompaña este crecimiento en colocaciones. El stock de deuda sobre el PIB de las empresas no financieras alcanzó un 101,4% el

tercer trimestre del año, debido al aumento en préstamos, como también a la depreciación del peso frente al dólar, que como consiguiente aumenta la valorización de las obligaciones.

En términos de la cartera comercial, los bancos comerciales enfrentan una creciente competencia por parte de otros intermediarios financieros, quienes como una alternativa a los préstamos bancarios, proveen acceso a los mercados de capitales para grandes compañías. Dentro del marco regulatorio de la Ley General de Bancos queremos mantener una posición competitiva en el mercado de banca de inversión a través de nuestra subsidiaria Itaú Asesorías Financieras.

Crecimiento colocaciones comerciales (en porcentaje)*



Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

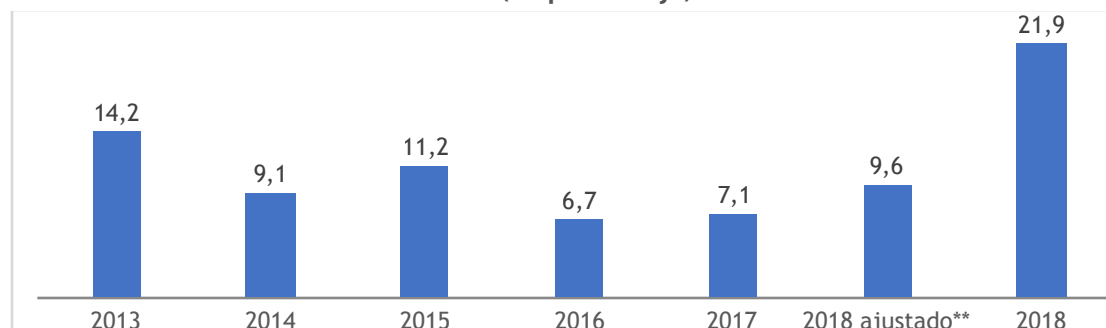
(*) Los crecimientos en colocaciones fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre, excluyendo las operaciones de las filiales y considerando la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

Por el lado de las colocaciones de consumo, estas tuvieron un crecimiento de 21,9% mientras que el año anterior sólo lograron un crecimiento de 7,1%. Este aumento se debió principalmente la inclusión de Walmart Servicios Financieros y CMR Falabella.

Aislando este efecto, se observa que también hubo un crecimiento orgánico en las colocaciones. Esto se reafirma al observar un aumento en el stock de deuda sobre el ingreso disponible anual de los hogares, que para el tercer trimestre 2018 alcanza un 73,3% del ingreso. Lo anterior, tiene relación con que las tasas de interés se mantuvieron bajas durante la primera parte del año, subiendo la TPM de 2.5 a 2.75 recién el último trimestre del año.

Al igual que otros bancos que operan en el país, nuestros competidores principales en el área de tarjetas de crédito son tiendas departamentales y otros negocios no bancarios involucrados en la emisión de tarjetas de crédito privadas.

Crecimiento colocaciones de consumo (en porcentaje)*



Fuente:

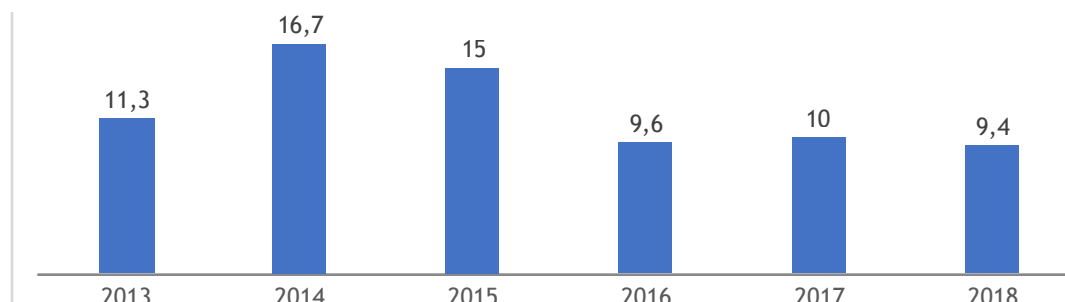
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

(*) Los crecimientos en colocaciones fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre, excluyendo las operaciones de las filiales y considerando la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

(**) La cifra de 2018 ajustado corresponde a una estimación del crecimiento de colocaciones sin considerar la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

El sector inmobiliario mostró en 2016 una caída sustantiva relativa respecto a los años anteriores, debido a la reforma tributaria y su impacto en la venta de viviendas nuevas sin IVA que impactó sustantivamente el año 2015. Durante 2017 el estancamiento en las tasas de interés generó un aumento en la demanda de créditos hipotecarios. Sin embargo, durante 2018 se observó una caída respecto del año anterior, alcanzando un crecimiento de 9,4%.

Crecimiento colocaciones de vivienda (en porcentaje)*



Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

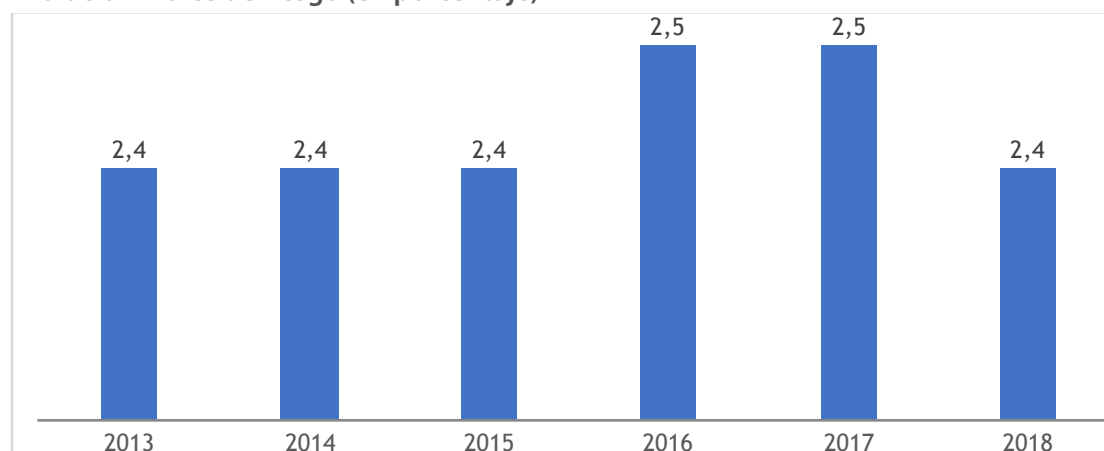
(*) Los crecimientos en colocaciones fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre, excluyendo las operaciones de las filiales y considerando la inclusión de CMR Falabella y Walmart Servicios Financieros.

Las compañías de seguro pasaron a ser un ente relevante en cuanto a préstamos hipotecarios y de consumo, debido a que se les ha permitido conceder préstamos hipotecarios.

También enfrentamos competencia desde bancos que proveen servicios de banca privada internacional, tales como JP Morgan Chase y BNP Paribas, entre otros. Nuestra ventaja competitiva en la banca privada ha sido la habilidad de proporcionar a nuestros clientes, productos hechos a su medida y respuestas diligentes a sus necesidades. Nuestra unidad de financiamiento especializado para segmentos de bajos ingresos, Banco Condell, compite con las divisiones de consumo de otros bancos, así como con ciertos proveedores no bancarios de créditos de consumo, como tiendas departamentales. Nuestra ventaja competitiva en Banco Condell es la habilidad de responder rápidamente, conocer a nuestros clientes y proveer de una estructura de precios justa.

En 2018, el índice de riesgo de nuestras colocaciones disminuyó a 2,4%, volviendo a los niveles observados entre 2013 y 2015.

Evolución índice de riesgo (en porcentaje)*

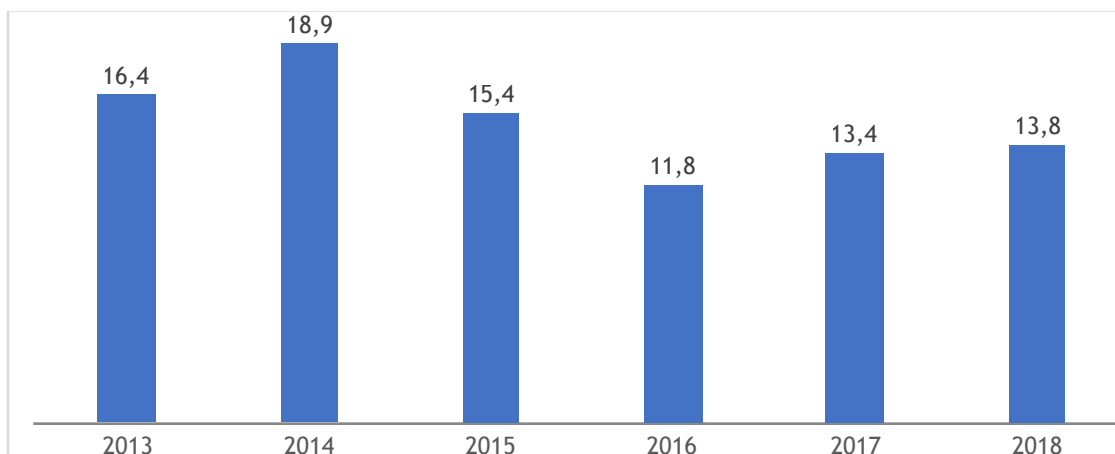


Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

(*) Los crecimientos en colocaciones fueron calculadas a partir de las cifras de la SBIF al 31 de diciembre, excluyendo las operaciones de las filiales.

El retorno sobre capital del sistema alcanzó un 13,8%, superando el 13,4% del año anterior³. El alza del indicador se debe principalmente a un aumento en la utilidad. Esta última alcanzó niveles de \$2.396 miles de millones a diciembre, por sobre los \$2.204 miles de millones alcanzados a la misma fecha en 2017.

Retorno sobre el capital (en porcentaje)*



Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

(*) Nota: El retorno sobre capital fue calculado a partir de las cifras de la SBIF, incluyendo las operaciones de las filiales, excluye goodwill.

3.3. Desempeño económico

[Tema material] 103-2, 103-3, Itaú 5

3.3.1. Volúmenes de la actividad

Colocaciones totales y participación de mercado en Chile y Colombia

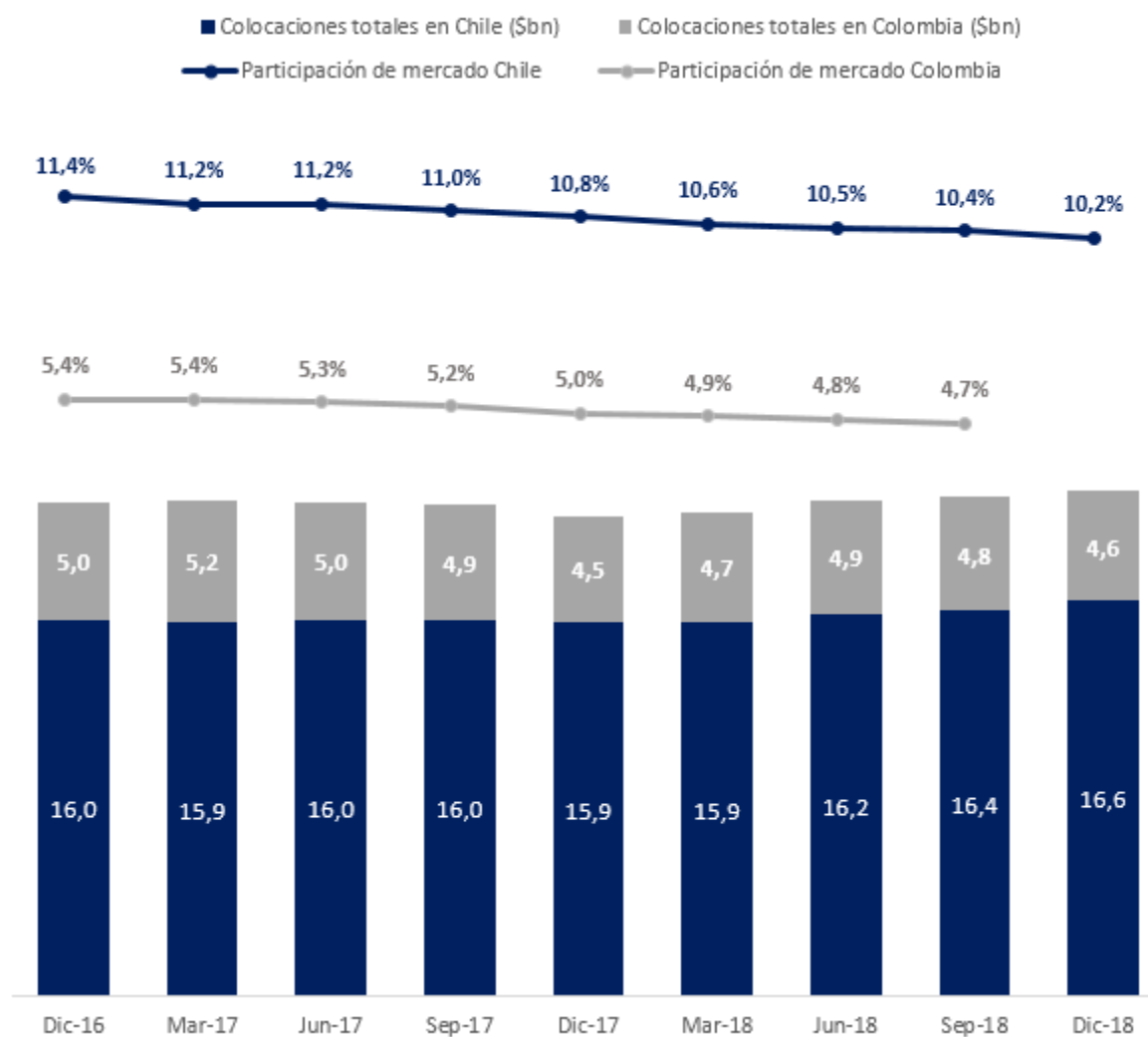
Al 31 de diciembre de 2018, las colocaciones totales consolidadas de Itaú alcanzaron un volumen de MM\$21.502.648, lo que implica un incremento de 5,4% respecto del ejercicio anterior. Esta tendencia se explica tanto por el buen desempeño en el crédito al consumo, especialmente en los préstamos a plazo en cuotas, como respuesta positiva de nuestra estrategia y plataforma para la expansión del negocio minorista; como por el crecimiento de las colocaciones comerciales y de la cartera de vivienda.

El ajuste de nuestro apetito de riesgo para disminuir concentraciones elevadas, nos llevó a crecer menos que la industria en el segmento mayorista, particularmente inmobiliario. Esto contrajo nuestra participación de mercado en colocaciones comerciales y conllevó a una reducción de nuestra participación de mercado en colocaciones totales en Chile. En Colombia, las colocaciones del sistema financiero siguieron una tendencia creciente. En ese entorno, la cartera de colocaciones de Itaú Corpbanca Colombia aumentó un 4,9%, lo que es en gran medida atribuible al alza moderada de la cartera comercial (6,5%).

En 2018 el segmento minorista en Chile creció como consecuencia de la expansión de la cartera de consumo y vivienda (13,9% y 6,4%, respectivamente). En el caso de Itaú en Colombia, la cartera de consumo disminuyó 5,2% y la cartera de vivienda creció en 14,7%.

En consecuencia, nuestras participaciones de mercado en Chile y en Colombia disminuyeron, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Colocaciones totales y participación de mercado de Itaú en Chile y Colombia (período 2016 – 2018)



Nota: De acuerdo con las últimas cifras disponibles en la Superintendencia Financiera de Colombia, a la fecha de este reporte, la participación de mercado de Itaú Corpbanca Colombia era de 4,7% a noviembre 2018.

Fuentes: Itaú, SBIF y Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC").

Sectores económicos de las colocaciones consolidadas

En el cuadro siguiente se puede observar la positiva diversificación de la cartera de créditos en sectores económicos, sin que haya una concentración significativa en algún rubro.

Colocaciones de Itaú por sectores económicos

	Créditos en el país	Créditos en el exterior	Total	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Colocaciones comerciales				
Manufacturas	982.497	114.714	1.097.211	5,10 %
Minería	424.883	252.894	677.777	3,15 %
Electricidad, gas y agua	600.667	356.706	957.373	4,45 %
Agricultura y ganadería	207.271	139.098	346.369	1,61 %
Forestal	24.511	5.172	29.683	0,14 %
Pesca	1.945	1.530	3.475	0,02 %
Transporte	509.354	191.047	700.401	3,26 %
Telecomunicaciones	23.886	62.191	86.077	0,40 %
Construcción	1.436.096	310.530	1.746.626	8,12 %
Comercio	861.291	758.817	1.620.108	7,53 %
Servicios	2.735.023	1.137.037	3.872.060	18,01 %
Otros	2.456.495	793.403	3.249.898	15,11 %
Subtotales	10.263.919	4.123.139	14.387.058	66,91 %
Colocaciones para la vivienda	3.852.962	592.865	4.445.827	20,68 %
Colocaciones de Consumo	1.750.986	918.777	2.669.763	12,42 %
Total	15.867.867	5.634.781	21.502.648	100,00 %

Fuente: Itaú.

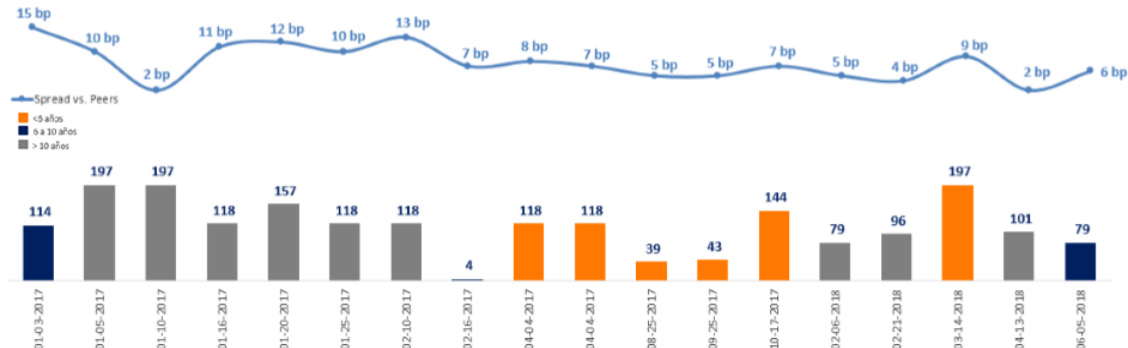
3.3.2. Estructura de financiamiento

Nuestra estrategia apunta a diversificar las fuentes de financiamiento de acuerdo a sus costos, disponibilidad y considerando nuestra gestión de activos y pasivos, que apunta a alargar los plazos de vencimiento.

El financiamiento total, incluidos los depósitos interbancarios, ascendió a \$23,8 billones al cierre de diciembre de 2018, con un incremento de MM\$996.000 (4,4%), comparado con diciembre 2017. Los depósitos a la vista y a plazo fueron la principal fuente de financiamiento con un incremento de 1,5%, en línea con nuestro ritmo de actividad comercial. Siguieron en importancia del fondeo con bonos y bonos subordinados (0,9% y 3,2%, respectivamente), consistente con nuestra estrategia de diversificación y de búsqueda de mayores plazos.

En el marco de esta estrategia, durante 2018 Itaú hizo colocaciones de bonos senior por MM\$551 en el mercado chileno con el fin de alargar el perfil de vencimientos y sostener elevados niveles de liquidez. Los **spreads** obtenidos en estas emisiones han permitido seguir mejorando en el costo de fondos.

Emisiones de bonos en pesos y UF (cifras en millones de US\$)



Fuente: Itaú

En el marco de la diversificación de nuestras fuentes de financiamiento, también destaca la obtención de dos créditos sindicados, uno por US\$465 millones con vencimiento en abril de 2020 y otro por US\$200 millones AB Loan, ambos liderados por la Corporación Financiera Internacional ("IFC", por su sigla en inglés), con un plazo de 5 años (A Loan) y 3 años (B Loan), con vencimiento en diciembre 2020 y diciembre 2018, respectivamente.

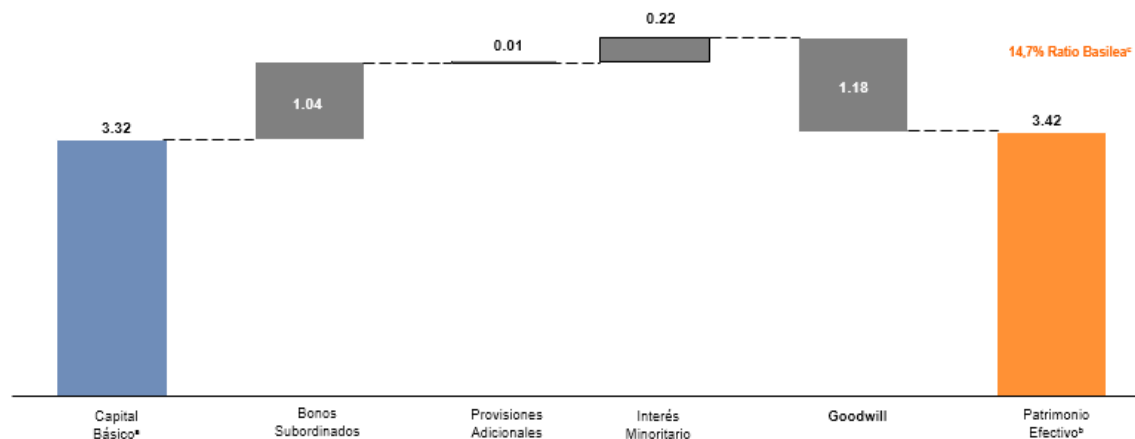
3.3.3. Adecuación de capital

Composición del capital regulatorio de Itaú Corpbanca

Nuestros requerimientos de capital mínimo siguen dentro de las definiciones estipuladas por la SBIF en Chile, que establecen los requisitos de capital bajo el estándar de Basilea I. Estos requerimientos se expresan como el ratio (cociente) de capital –patrimonio o capital total compuesto por Capital Tier I y Tier II– y los Activos Ponderados por Riesgo (“APR”). Nuestro requerimiento mínimo de capital total asciende a un 10,0%.

Al 31 de octubre de 2018, de acuerdo con la información publicada por la SBIF, el promedio del capital regulatorio de los tres mayores bancos privados en Chile fue de 12,8%. Mientras, al 31 de diciembre de 2018, la razón de capital regulatorio de Itaú era de 14,7% con la siguiente composición:

Composición del capital regulatorio de Itaú Corpbanca (diciembre 2018)



a/ Capital básico = capital y reservas, de acuerdo con la definición de BIS I de la SBIF; incluye los correspondientes ajustes de la combinación de negocios.

b/ Patrimonio efectivo = capital regulatorio, de acuerdo con la definición de BIS I de la SBIF.

c/ Ratio Basilea = patrimonio efectivo / Apr, de acuerdo con la definición de BIS de la SBIF.

3.3.4. Resultados financieros 2018

El resultado consolidado de 2018 es una ganancia de MM\$172.047 –que se compone de una ganancia de MM\$162.611 en Chile y de MM\$9.432 en Colombia–, mostrando un aumento de 199,5% respecto de 2017.

Desde la perspectiva macroeconómica, los eventos de mayor impacto en nuestros resultados fueron: (i) una aceleración de la actividad económica en ambos países (Chile y Colombia), que favoreció tanto la generación de nuevos negocios como al riesgo de crédito de una parte de nuestra cartera de colocaciones; (ii) la baja en la tasa de política monetaria en Colombia –que pasó de 4,75% al inicio del año a 4,25% a fines de diciembre–, impactando positivamente nuestro costo de fondeo en el año; y (iii) la mayor inflación observada en Chile –2,8% en 2018 frente a una variación del IPC de 2,3% en 2017–, que mejoró nuestro margen financiero.

Resultados y comparación de los ejercicios 2018 y 2017.

(En millones de pesos)	2017	2018	Δ '17-'18 (\$)	Δ '17-'18 (%)
Intereses y Reajustes neto	760.734	846.991	86.257	11,34
Comisiones Netas	177.571	186.129	8.558	4,82
Resultado operaciones financieras	53.979	174.199	120.220	222,72
Otros ingresos operacionales netos	1.576	-38.289	-39.865	s.d.
Resultado operacional bruto	993.860	1.169.030	133.924	13,34
Gastos operacionales	-668.817	-673.328	-4.511	0,67
Provisiones y castigos netos	-339.118	-242.490	96.628	-28,49
Resultado operacional neto	-14.075	253.212	267.287	s.d.
Utilidades por Inv. en otras sociedades	1.479	1.528	49	3,31
Utilidad antes de impuesto	-12.596	254.740	267.336	s.d.
Impuesto a la renta	65.910	-77.894	-143.804	s.d.
Utilidad del ejercicio	53.314	176.846	123.532	231,71
Interés no controlador	4.133	-4.799	-8.932	199,49.
Utilidad atribuible a los propietarios	57.447	172.047	114.600	199,49

Principalmente tres elementos explican el aumento de los resultados consolidados:

- Menores gastos con provisiones y castigos netos por \$96.628 millones, debido a menores gastos en la cartera mayorista;
- Mayor ingreso neto por intereses y reajustes debido a la reducción de la tasa de política monetaria en Colombia, lo que impactó positivamente nuestro costo de fondeo en dicho país y un mayor resultado por reajustes en Chile, debido a la mayor inflación en el periodo, y
- Mayor resultado por operaciones financieras debido a condiciones de mercado más favorables y ajustes en el **credit value adjustment** ("CVA") de los derivados.

Con el propósito de mostrar el impacto de la operación en Colombia en los resultados consolidados de Itaú, la siguiente tabla presenta separadamente los resultados generados en Chile, así como los generados en Colombia al 31 de diciembre de 2018.

Es importante destacar que en la contabilidad de Itaú en Chile se incluyen algunos gastos que están asociados a la operación en Colombia, en particular los gastos con las posiciones de **hedge** fiscal que afecta el margen de intereses– y del **hedge** de la inversión en patrimonio –que afecta la línea de operaciones financieras, además del propio efecto del fiscal **hedge** en operaciones financieras e impuesto a la renta.

Estos resultados ajustados al 31 de diciembre de 2018 muestran, en nuestra opinión, la mejor aproximación de la operación de Itaú en Chile en una base **stand-alone**.

Resultados generados en Chile y Colombia ajustados al 31 de diciembre de 2018.

	Acumulado al 31 de diciembre de 2018			Variación (%) Dic18/Dic17				Chile ajustado	
	(Cifras en millones de pesos)							Acumulado. 2018	
	Consolidado	Chile	Colombia	Consolidado	Chile	Colombia	Ajustes	MM\$	Variación (%) Dic. 18/ Dic. 17
Ingreso neto por intereses y reajustes	846.991	574.023	272.968	11,34 %	7,93 %	19,26 %	2.139	576.162	7,2 %
Ingreso neto por comisiones	186.129	154.086	32.043	4,82 %	9,95 %	-14,38 %	-	154.086	9,95 %
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	174.199	154.640	19.559	222,72 %	s.d.	-71,34 %	-36.436	118.204	278,76 %
Otros ingresos operacionales netos	-38.289	-22.137	-16.152	s.d.	-192,64 %	-27,63 %	-	-22.137	-192,64 %
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1.169.030	860.612	308.418	17,63 %	26,26 %	-1,22 %	-34.296	826.316	12,78 %

Provisiones y castigos netos	-242.490	-158.272	-84.218	-28,49 %	-25,78 %	-33,10 %	-	-158.272	-25,78 %
INGRESO OPERACIONAL NETO	926.540	702.340	224.200	41,51 %	49,94 %	20,32 %	-34.296	668.044	28,60 %
Gasto de apoyo operacional	-673.328	-460.874	-212.454	0,67 %	2,72 %	-3,49 %	-	-460.874	2,72 %
RESULTADO OPERACIONAL	253.212	241.466	11.746	s.d.	s.d.	-134,75 %	-34.296	207.170	192,65 %
Resultado por inversión en sociedades	1.528	287	1.241	3,31 %	-12,50 %	7,82 %	-	287	-12,50 %
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	254.740	241.753	12.987	s.d.	s.d.	-139,77 %	-34.296	207.457	191,70 %
Impuesto a la renta	-77.894	-79.119	1.225	-218,18 %	-274,02 %	-94,01 %	43.901	-35.218	-240,54 %
RESULTADO DEL EJERCICIO	176.846	162.634	14.212	231,71 %	148,21 %	-216,42 %	9.605	172.239	79,08 %
RESULTADO TENEDORES PATRIMONIALES	172.047	162.611	9.436	199,49 %	148,19 %	-216,89 %	9.605	172.216	79,06 %

Intereses y reajustes netos

En materia de margen neto de interés, el aumento respecto del ejercicio anterior alcanzó un 11,3% lo que equivale a MM\$86.257. El mejor resultado se explica por (i) el efecto de la baja en la tasa de interés en Colombia, de 1,76 punto porcentual frente al promedio del año anterior. Esto incidió en el margen de la operación colombiana donde los pasivos se ajustaron de manera sensiblemente más rápida que los activos, debido a la estructura del balance local, y (ii) una mayor inflación en Chile, con una variación del índice de reajustabilidad 1,16 punto porcentual más alto frente al del 2017. Dado que el banco maneja una posición activa en inflación, el mayor reajuste impacta positivamente la posición del libro banca.

Comisiones netas

Las comisiones netas totalizaron MM\$171.941 en 2018, comparadas con MM\$161.036 en 2017, lo que representa un aumento de 6,8%.

Este crecimiento se explica por un crecimiento de 10,6% en ingresos por comisiones netas en Chile, impulsado principalmente por mejores comisiones por venta de seguros y por asesorías financieras frente un mayor volumen de estructuración de operaciones en la Banca Mayorista.

Resultado de operaciones financieras

En 2018 el resultado por operaciones financieras neto de utilidades de cambio aumentó un 222,7%. Esto es atribuible al efecto de los derivados de fiscal hedge, mejores oportunidades observadas en el mercado y ajustes en CVA.

Gastos de apoyo

Los gastos de apoyo de 2018 aumentaron \$4.511 millones respecto del nivel registrado en el período precedente –esto es, en un 0,7%– por un esfuerzo continuo del banco en buscar la eficiencia de gastos, tanto en la operación en Chile cuanto la de Colombia.

Provisiones y castigos netos

Durante 2018, el gasto neto en provisiones y castigos disminuyó en 28,5% equivalentes a MM\$96.628. Esta disminución en las provisiones y castigos consolidados, se explica principalmente por una disminución del 25,8% del gasto neto en Chile, con un menor número de eventos de crédito en la Banca Mayorista respecto de 2017. En Colombia se observó una baja de 33,1% también por un año más favorable por el lado de la banca mayorista.

Itaú ha mantenido una activa política de gestión de riesgo que se extiende a su operación en Colombia. Esto se traduce en una sana calidad de cartera a nivel consolidado con un 2,11% de mora a 90 días o más; y con una cobertura de provisiones para esta cartera del 148%.

Impuestos

El reverso de provisiones fiscales de impuesto a la renta disminuyó significativamente en 2018 respecto de 2017 como resultado del efecto que el tipo de cambio tiene en la base tributaria, producto de la valorización del valor patrimonial proporcional (“VPP”) de la inversión en Colombia, considerada para estos efectos en dólares, además de una alza relevante en el resultado operacional antes de impuestos.

3.4. Gestión por segmentos comerciales, áreas de negocio y filiales

3.4.1. Banca Mayorista

Banca Corporativa

La Banca Corporativa atiende las necesidades de clientes y/o grupos económicos con ventas anuales por sobre US\$100 millones, ofreciendo productos personalizados, financieros y transaccionales con soluciones ***tailor-made***, apoyado por un modelo de asesoría que facilita el proceso de crecimiento de nuestros clientes.

Su misión es crear valor y para eso nos ocupamos de conocer muy bien a nuestros clientes corporativos. Esto nos permite ofrecer “trajes a medida” para cada uno de ellos, soluciones que realmente les son útiles. El sello diferenciador de nuestra Banca Corporativa es el entendimiento y conocimiento del negocio de nuestros clientes. Esa es la manera en que logramos ser el banco que los acompaña en sus diversos procesos.

En 2018 se hicieron visibles las sinergias y la potencia de la fusión, obteniendo el mejor desempeño de nuestra Banca Corporativa desde abril de 2016. Lideramos importantes transacciones, tales como: ***Project Finance*** en los sectores de infraestructura y energía, créditos sindicados locales e internacionales, refinanciamientos, ***leveraged buyouts*** (“LBO”), y logramos estar top 3 en el ***ranking*** de emisores chilenos en el mercado de capitales local e internacional.

En un contexto de alta competitividad en la industria bancaria, se ha gestionado y disminuido el riesgo de la cartera de forma eficiente, con muy poco impacto en la actividad comercial, aumentando las colocaciones y saldos vistas, logrando mejorar el **market share** del banco y la reciprocidad de nuestros clientes.

Banca Grandes Empresas

Los clientes de Banca Grandes Empresas son personas jurídicas o grupos económicos, con ventas anuales entre US\$8 y US\$100 millones, que no pertenecen a la industria inmobiliaria, rentas y construcción. También atendemos en esta área a clientes personas naturales con cuentas corrientes en cuyo giro tienen ventas anuales entre US\$8 y US\$100 millones y a establecimientos educacionales. Contamos con cobertura nacional a través de Centros de Negocios en Santiago y las principales ciudades del país.

El modelo de atención considera una completa oferta de productos y servicios financieros, los que disponibilizamos a nuestros clientes a través de plataformas de ejecutivos comerciales y ejecutivos de productos especializados en comercio exterior, **leasing**, **factoring** y **cash management**, quienes ofrecen la más amplia solución a las necesidades y particularidades de cada cliente.

El año 2018 estuvo focalizado en tres tareas: consolidación comercial en la relación con nuestros clientes; crecimiento y migración de clientes a nuevos sistemas, con lo cual se culminó el proceso de fusión; y profundización de las actividades de relacionamiento con nuestros actuales clientes, lo que nos impulsó a buscar nuevos prospectos.

Banca Inmobiliaria y Construcción

Banca Inmobiliaria y Construcción se enfoca en atender las necesidades financieras de clientes pertenecientes a la industria inmobiliaria, rentas, comercial y habitacional, y construcción. Su foco es en personas jurídicas o grupos económicos con ventas anuales sobre US\$100.000.

Durante el tercer trimestre de 2018 tuvimos una mejora considerable en las ventas, explicado principalmente por mejoras en la actividad de construcción y bajas tasas hipotecarias. Los flujos de proyectos se han mantenido estables, sin aumentos considerables por el alza de los costos de terrenos, las restricciones de permisos y la incertidumbre regulatoria. Por ello, la estructuración de proyectos se ha comenzado a sustituir por proyectos terminados. Además, hemos abierto nuevos mercados como el de Renta Residencial, en donde las inmobiliarias dejan edificios habitacionales completos para la renta.

3.4.2. Banca Minorista

Modelo de gestión integral

Un desafío importante durante 2018 fue la consolidación del modelo de gestión integral, cuyo objetivo es garantizar la satisfacción de clientes y crecer en resultados de forma sustentable.

Este modelo, transversal a toda la Banca Minorista con adaptación a cada área de negocio, permite colocar al cliente al centro de nuestro día a día, potenciar el papel de los ejecutivos de cuenta en un rol asesor, fortalecer el papel de los líderes como formadores de equipo y tener una vista integral de los resultados dando importancia al “como” se obtienen.

Finalmente, el modelo de gestión integral es una metodología de trabajo sólida a través de la cual es posible implementar rutinas comerciales que permiten homogeneizar las actividades de la red comercial en las distintas plataformas de negocios, mejorando la experiencia de clientes, generando un clima laboral satisfactorio y buscando siempre la consecución de resultados sostenibles en el tiempo.

Itaú Empresas

Atiende a personas jurídicas o personas naturales con giro, con ventas anuales entre US\$100.000 y US\$8 millones. Para las empresas entre US\$100.000 y US\$1 millón, contamos con un modelo de atención en nuestras sucursales de la red Itaú, con ejecutivos especializados en pequeñas y medianas empresas (“PYME”). Luego, las empresas entre US\$1 y US\$8 millones se encuentran atendidas en modelos centralizados, con ejecutivos especializados en empresas minoristas.

Para el caso de nuestros clientes PYME, ofrecemos una amplia gama de productos y servicios financieros que incluyen -principalmente- préstamos de capital de trabajo e inversión (con y sin garantía estatal), factoring, leasing, boletas de garantía, financiamiento de comercio exterior, **cash management** y productos de inversión, como depósitos a plazo y fondos mutuos.

Avanzamos en la digitalización, simplificando el modelo de riesgo y de registros, lo que se traduce en 80% menos de documentación (con detalles innecesarios) y 85% más de rapidez. Así, hoy un tercio de nuestros clientes pueden acceder a financiamiento en línea, de una manera ágil y sencilla, incluyendo créditos disponibles en el sitio privado con tan solo un click.

También invertimos en herramientas orientadas a generar cercanía con los clientes, de tal manera de conocer sus deseos y necesidades, para poder orientar las estrategias comerciales de forma exclusiva y enfocada en el cliente. Planificar visitas, acordar temas a tratar, ingresar productos de interés, compromisos y plazos, son algunas de las mejoras implementadas, las que han tenido una gran aceptación y valoración por parte de los clientes.

En el caso de las empresas minoristas nuestra propuesta de valor es el relacionamiento a través del ejecutivo en terreno, que persigue:

- El protagonismo del área comercial como agentes de alta performance.
- Entregar soluciones adecuadas a los clientes, donde el servicio sea percibido como oportuno y efectivo (velocidad de respuesta).
- Productividad basada en el conocimiento del cliente y sus necesidades, apoyado con herramientas de gestión que mejoren la productividad comercial.

Sobre estos propósitos, podemos destacar que nuestros esfuerzos han rendido frutos, destacándose un incremento de 14% en la base de clientes, un crecimiento de 15% anual en las colocaciones totales y un aumento sostenido de la productividad global del negocio de 34%, respecto del año anterior. Además, destaca el aumento de los ingresos (14%) y de los resultados (262%) por sobre lo esperado para el año.

Itaú Private Bank

Está enfocado en la entrega de servicios financieros y personalizados a clientes con inversiones iguales o mayores a MM\$700, como personas físicas, jurídicas y en los casos de sociedades de inversión, el cónyuge, altos ejecutivos o directores de empresas corporativas, socios de PYME o empresas. Este segmento tiene la opción de mantener productos en nuestra sede de Nueva York y/o Chile.

Itaú Private Bank entrega servicios financieros personalizados con un equipo altamente calificado a clientes de alto patrimonio, para así lograr que la experiencia del cliente sea única y personal. El objetivo es brindar una amplia y diferenciada propuesta de soluciones financieras que vayan acorde a sus necesidades y desafíos.

El modelo de relacionamiento se basa en entregar a cada cliente un servicio integral de asesoría en el ámbito de grandes inversiones, que mejor se adapte a su perfil de inversionista y financiamiento, con una asesoría profesional y personalizada en la gestión patrimonial. Contamos con un equipo especializado de Inversiones Wealth Management y buscamos maximizar los beneficios de nuestros clientes en función de su perfil de inversionista.

Ofrecemos a nuestros clientes Itaú Private Bank una completa gama de productos on y off-shore; fondos mutuos; corretaje de acciones, bonos, monedas y derivados; fondos de inversión abiertos; ahorro previsional voluntario ("APV"); productos estructurados e inversiones alternativas; y portafolios discrecionales. También les proporcionamos productos crediticios a medida, estructurados según sus necesidades particulares.

Como parte de la gestión 2018, se invitó a clientes de Itaú Private Bank a eventos y desayunos económicos con el economista jefe de Itaú, para hablarles de la visión del banco y de la realidad económica nacional e internacional, y junto con esto, se implementó un nuevo programa de fidelización con beneficios diferenciadores y exclusivos.

Itaú Personal Bank

Está enfocado en clientes de alta renta, con un ingreso mensual mayor a \$2,5 millones o inversiones entre MM\$70 y MM\$700. Apunta a clientes con cuenta corriente seleccionados mediante el modelo de rentabilidad, sin deuda vencida o castigada en la SBIF.

Nuestro modelo de atención está basado en el relacionamiento y constante asesoría, tanto en productos financieros como de inversión y/o protección. De esta forma, Itaú Personal Bank ofrece una propuesta de valor especializada y diferenciada basada en el relacionamiento con el cliente a través de 3 pilares: ejecutivo altamente calificado con carteras menores para facilitar gestión; consultor de inversiones especializado en entregar asesoría exclusiva y oportuna; y sucursales exclusivas con horario extendido para facilitar la atención.

Esta red de sucursales cuenta con 15 oficinas exclusivas en Santiago y 5 en regiones (Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Valparaíso y Concepción), las que tienen un layout diferente, seguro y cómodo. Además, en zonas donde no exista un número mínimo de clientes para justificar una sucursal exclusiva, se han dispuesto 34 espacios diferenciados llamados corners en la red de sucursales Itaú, llegando a totalizar 54 puntos de atención para esta área de negocio.

Durante 2018 implementamos un plan de transformación digital enfocado en el cliente, que permite entregar soluciones a tiempo y acordes a sus necesidades a través de canales digitales como web o App. Finalizado el año, ya contamos con alrededor del 80% de las operaciones de consumo cursadas mediante estos canales, el 50% de los seguros vendidos a través de la web y el 33% de apertura de cuentas realizadas de forma digital.

Bajo el Programa Experiencia No Financiera, se generaron actividades de relacionamiento que buscaron fortalecer la relación con los clientes y posicionar la marca, a través de actividades memorables y diferenciadoras. En una primera etapa, se organizaron eventos exclusivos de distinto tipo, que concentraron grupos de clientes desde treinta a trescientos invitados, todos muy valorados y que nos han permitido generar cercanía y valor para nuestros clientes.

Programa de beneficios Tarjeta de Crédito Itaú

En 2018 se lanzó el nuevo programa de beneficios de la Tarjeta de Crédito Itaú, una innovadora propuesta en relación a la ofrecida en la industria, flexible y de fácil acceso. Desde el sitio privado, el cliente puede consultar sus cartolas de puntos vigentes y por vencer, realizar canjes online de vuelos, hoteles, paquetes de viaje, rent a car, productos y gift cards, con despacho a domicilio en todo el país. Adicionalmente, los clientes de Itaú Personal Bank reciben mensualmente un bono extra equivalente al 10% de lo acumulado en el mes, y sus puntos tienen una vigencia de 36 meses.

Además, se implementó el programa Gourmet, que consiste en ofrecer un 40% descuento los jueves y 20% todos los días en restaurantes seleccionados. Estos se aplican al momento de pagar, sin restricción horaria. Con una gran cobertura nacional, está presente en más de 15 ciudades y con restaurantes exclusivos para clientes del Itaú Personal Bank. Este beneficio ha sido muy valorado, tal como lo evidencian los cerca de 3.500 clientes que usan el beneficio mensualmente.

Itaú

En esta área de negocio apuntamos a personas naturales con renta líquida mensual entre \$600.000 y \$2.500.000 y también clientes con inversiones inferiores a MM\$70.

Se trata de un modelo masivo con foco en la autoatención de los clientes a través de múltiples canales: presencial en sucursal, atención vía web y **App**, correo electrónico directo con ejecutivo de cuenta y contacto telefónico a través del Contact Center. Esto, porque queremos ir de la mano con los cambios y necesidades de los clientes, ofreciendo alternativas que les permitan operar en forma autónoma, ágil y sencilla.

Banco Condell

Es nuestra unidad especializada en financiamiento para segmentos de ingresos bajos-medios, con bajos grados de bancarización e ingresos mensuales entre \$200.000 y \$600.000. Su modelo de negocios permite ofrecer servicios a personas con rentas informales no acreditables, convirtiéndonos en una alternativa de inclusión financiera.

Entre los productos que ofrecemos a nuestros clientes a través de Banco Condell hay seguros y depósitos a plazo, además de créditos de consumo, que representan la esencia de nuestro negocio.

Un hito a destacar durante 2018 es el plan de eficiencia de Condell. Con el objetivo de disminuir costos de operación y sin perder la excelencia en la atención de nuestros clientes, la estrategia de Banco Condell implicó la integración de algunas de sus sucursales con otras de Itaú, manteniendo una experiencia de cercanía y confianza con este segmento que busca brindar soluciones de financiamiento ágiles. Un proyecto que estamos empezando a trabajar es lograr que Banco Condell sea un canal de entrada para futuros clientes Itaú, que muestren buen comportamiento y que cumplan los requisitos para recibir un **upgrade** de área de negocio.

Así, al cierre de 2018 Condell cuenta con una red de 55 sucursales, entre exclusivas e integradas, y casi 72.000 clientes.

3.4.3. Tesorería

La gerencia Corporativa de Tesorería tiene cuatro grandes propósitos: i) gestionar los riesgos de mercado (incluido el riesgo de tasas de interés e inflación) y de liquidez del banco, actuando bajo las políticas internas y límites regulatorios y corporativos; ii) es responsable de la optimización de la estructura de fondeo y de la asignación de precios de transferencia en los productos que gestiona para los canales de negocios; iii) es la encargada de gestionar la relación con contrapartes de instituciones financieras internacionales, y; iv) distribuye la venta de productos financieros, tales como operaciones de monedas, derivados e intermediación financiera, a todos los segmentos de clientes del banco.

Liquidez

Esta unidad de la Tesorería tiene un doble objetivo. Por el lado de liquidez, buscar asegurar en todo momento un nivel de liquidez suficiente para soportar el oportuno cumplimiento de los pagos del banco, al costo más eficiente, en estricto cumplimiento de las políticas, normas y límites tanto internos como externos.

En cuanto a la labor denominada “mercados”, es la unidad encargada de proveer las curvas de **Funds Transfers Pricing** (“FTP”) que reflejen las condiciones marginales de mercado de costo del dinero, como **input** del proceso de tarificación de las partidas activas y pasivas del balance, además de ser la responsable de ejecutar en el mercado las estrategias de financiamiento estructural y contribuir a definir una estructura de financiamiento prudencial que minimice su costo de corto y largo plazo.

Gerencia Internacional

Está centrada en la gestión y el relacionamiento con las contrapartes internacionales, a través de las cuales se canalizan los flujos comerciales de nuestros clientes desde y hacia el exterior, así como el fondeo internacional. Las contrapartes directas de la gerencia Internacional son instituciones financieras bancarias y multilaterales.

Pasivos en Moneda Extranjera	US\$ 1,645 millones
------------------------------	---------------------

Mesa de Distribución

Es la unidad responsable de la distribución de productos financieros a todos los clientes del banco a través de equipos y canales especializados por tipo de segmento y producto, lo que permite conocer y satisfacer las necesidades de cada cliente.

Nuestros productos son: (i) FX: compra y venta de divisas spot, forward y opciones de los principales mercados financieros del mundo; (ii) derivados de tasa: interest rate swaps, cross currency swap, seguros de inflación; e (3) inversiones: depósitos a plazo, fondos mutuos, repos, intermediación de renta fija. Todos ellos se distribuyen a través de 3 canales: mesa de dinero, sucursales y dólar web.

Durante el año 2018 la Tesorería de Itaú se convirtió en el principal actor de las transacciones interbancarias de compra y venta de dólares a través de la Bolsa Electrónica de Chile y su plataforma Datatec.

Trading y Market Making

Tiene como objetivo entregar precios competitivos a la mesa de ventas, para que esta distribuya los productos de la Tesorería en los distintos segmentos del área comercial. También se preocupa de gestionar el riesgo proveniente de la actividad comercial, participando diariamente como creador de mercado interbancario, operando con contrapartes locales y extranjeras.

ALM

Es responsable de manejar los riesgos de mercado, de tasas y monedas, del balance del banco. Además, es responsable por la ejecución de las estrategias del libro institucional.

Los riesgos de mercado del balance y libro institucional se manejan a través de instrumentos financieros tales como derivados y títulos de renta fija, en el mercado local y extranjero.

3.4.4. Filiales

Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Durante 2018, los volúmenes transados por Itaú Corredores de Bolsa Ltda., incrementaron un 27% en comparación con el año previo, alcanzando una cuota de mercado de 6,0% y ubicándose en la sexta posición en el ranking de volúmenes transados en la Bolsa de Comercio de Santiago.

El incremento en la volatilidad de la bolsa local afectó negativamente los ingresos generados en los segmentos de personas minoristas, aunque esto fue compensando positivamente con un crecimiento en volúmenes y comisiones generadas con clientes institucionales locales y extranjeros, en comparación con el ejercicio anterior.

Adicionalmente, pertenecer a uno de los principales bancos de la plaza y contar con una potente franquicia regional, nos permitió participar en operaciones de mayor valor agregado y tamaño, con clientes de la Banca Mayorista (colocación de Bonos Corporativos, emisión de Efectos de Comercio, Oferta Pública de Acciones, entre otras), potenciando la relación de largo plazo y preferencia de los clientes con Itaú.

Por último, una gestión eficiente de los costos permitió disminuir los gastos de administración y comercialización en un 28% con respecto al año pasado, lo que, junto a comisiones bursátiles estables durante un período de alta volatilidad e incertidumbre, significó resultados positivos al cierre de 2018.

Volumen Transacciones	\$39.867 MMM
Cuota de Mercado	6,0 %
Ranking Volúmenes Transados	6° Lugar
AUM Custodia Promedio	\$450 MMM

Itaú Asesorías Financieras S.A.

Ofrece diversos servicios de asesoría en el marco de las finanzas corporativas, proveyendo a sus clientes de soluciones especializadas y a la medida. En estos servicios se incluyen, entre otros, la estructuración e implementación de financiamientos corporativos en el mercado bancario, créditos sindicados y bilaterales; reestructuraciones de deuda; estructuración de financiamiento de proyectos bajo la modalidad **Project Finance**; estructuración de deuda en el mercado de capitales mediante la estructuración, emisión y colocación de bonos y efectos de comercio; asesoría para fusiones y adquisiciones; aumentos de capital; y asesorías y estudios en general. Todo ello para apoyar a nuestros clientes en la toma de decisiones acertadas para su planificación financiera y estratégica.

Durante 2018 llevamos a cabo diversas asesorías a clientes locales e internacionales, reestructuraciones de deuda, financiamiento de proyectos, y la emisión y colocación de bonos corporativos. Así, ocupamos el top 3 en el **ranking** de emisiones chilenas en el mercado de capitales local e internacional.

Itaú Administradora General de Fondos S.A. ("Itaú AGF")

Durante 2018, mientras se buscó aumentar la penetración en los segmentos de Banca Minorista y Mayorista, la parrilla de productos se consolidó de forma significativa, en el proceso de fusión de fondos más grande de la industria chilena, donde buscamos concentrar los esfuerzos en una propuesta de valor sencilla, fácil de entender por parte de nuestros clientes, enfocada en los diferenciales competitivos que puede proveer un banco como Itaú. De un total de 49 fondos mutuos a comienzos del año, terminamos 2018 con 23 fondos mutuos en nuestra parrilla.

El concepto de simplificar para vender mejor obtuvo muy buenos efectos. A mediados de diciembre fuimos la segunda administradora general de fondos de Chile que más creció en fondos mutuos, excluyéndose fondos **Money Market**, es decir, considerando sólo fondos de inversión de más largo plazo, más relacionales que transaccionales. El crecimiento en el volumen de activos bajo manejo ha superado los MM\$300.000.

Fue un año también de reconocimientos. Mostrando consistencia, en 2018 Itaú AGF S.A. fue reconocida con el primer lugar de los premios Salmón en la categoría Fondo Balanceado Conservador, con el Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador, serie APV.

Por su posicionamiento como actor relevante en inversiones responsables, Itaú AGF también obtuvo reconocimientos en la premiación Alas20 en Chile, siendo tercero en la categoría Institución Líder en Investigación de Sustentabilidad y segundos en la categoría Institución Líder en Inversiones Responsables.

Finalmente, en la premiación de El Mercurio Inversiones para la industria de fondos chilena, obtuvimos el cuarto lugar, siendo la mejor administradora de la banca **retail** y la única en estar rankeada como top 5 en rentabilidad, gestión de riesgos y consistencia.

Hemos logrado complementar la oferta de productos del banco, posicionando fondos simples y asequibles para nuestros clientes minoristas, pero con una sólida estrategia de inversión. El lanzamiento del fondo Itaú Ahorro Plus permitió complementar la parrilla de productos de inversión, llevando a más de 3.000 clientes la posibilidad de experimentar esta opción de inversión en renta fija local, la que logró captar un volumen superior a los MM\$120.000 durante el año.

Finalmente, terminamos 2018 profundizando nuestro liderazgo en el mercado de **Exchange Traded Funds** ("ETF") local lanzando al mercado un segundo ETF en Chile, que replica el índice de acciones de dividendos desarrollado por **S&P Dow Jones** ("S&P CLX Dividend Index"). Este fondo permitirá generar una tracción transversal a la base de clientes, dado que tendrá un enfoque de distribución tanto hacia clientes minoristas que tengan un perfil adecuado, como hacia clientes de alto patrimonio, **family offices** y clientes institucionales chilenos.

Cifra (MM)	2018
Patrimonio Gestionado en Fondos Mutuos (CLP)	1.659.276
Patrimonio Gestionado en ETF (CLP)	127.461
Patrimonio Gestionado en Fondos de Inversión (CLP)	6.578
Patrimonio Gestionado en Carteras Administradas (CLP)	432.279
Patrimonio Gestionado Total (CLP)	2.225.594

Itaú Corredores de Seguros S.A.

El 2018 fue un año próspero para Itaú Corredores de Seguros, logrando un crecimiento de 44% con respecto a 2017 y un cumplimiento presupuestario de 122%. Este fue el resultado de un arduo trabajo de los equipos para fortalecer la oferta de productos, junto con capacitar y monitorear el desempeño de la red. Adicionalmente, se generaron las eficiencias necesarias para controlar el nivel de gastos.

Durante 2018 Corpbanca Corredores de Seguros S.A absorbió a Itaú Corredora de Seguros Limitada, concretándose el 1 de abril con la nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A. El proceso significó la migración de la cartera de la corredora absorbente hacia los sistemas de Itaú, lo que culminó satisfactoriamente en el plazo establecido.

En enero 2018 se concretaron dos grandes alianzas. La primera fue con la Compañía de Seguros CARDIF, adjudicataria de la licitación de la cartera de vida y generales para los productos asociados a créditos, realizada en 2017. Y la segunda, con Multiasistencia OK, con la que se concretó el anhelo de tener un único número de asistencia para todos los productos de stock y flujo. Estas nuevas alianzas nos permitieron tener grandes avances con respecto al nivel de servicio en venta y postventa hacia nuestros clientes.

En el ámbito de calidad, durante el primer trimestre 2018 se realizó el lanzamiento de la nueva plataforma de seguros para la red, lo que permitió hacer más eficientes los tiempos de venta y post venta, manteniendo como foco principal una mejor experiencia para los clientes internos y externos. El trabajo durante el resto del año consistió en promover el uso de la herramienta, logrando un 90% de digitalización de la venta y un 77% en la post venta para los flujos y productos disponibles en la plataforma.

En temas de digitalización, terminamos el tercer trimestre con el lanzamiento del denuncia de siniestros online a través del sitio privado de nuestros clientes para las coberturas de hogar, enfermedades graves, hospitalización, cesantía, incendio y sismo. Esto permitirá entregar una mejor experiencia a los asegurados en el momento que tengan la necesidad de hacer uso de alguno de sus seguros. Además, se implementó un modelo de acompañamiento al cliente a través de llamado telefónico para mantenerlo informado del estado de su siniestro y entregar mayor información en caso de que se necesite antecedentes adicionales para efectos de liquidación.

Recaudaciones y Cobranzas Limitada ("INSTACOB")

Es una sociedad filial de apoyo al giro bancario dedicada a la cobranza judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros.

Corplegal S.A.

Es una sociedad filial de apoyo al giro bancario dedicada en forma exclusiva a prestar toda clase de servicios profesionales en materias legales a Itaú, sus filiales y sus clientes, con motivo de operaciones que otorguen a los mismos. Desde el 1 de enero de 2017 esta sociedad no registra mayores actividades.

4 capital social y relacional_



Nuestra Manera

• Las personas son todo para nosotros

Grupos de interés

• Sociedad

ODS

• ODS 11
• ODS 4

Temas materiales

• Aportes a la comunidad

4.1. Nuestros grupos de interés

102-40

Grupo de interés	Canales de comunicación
Accionistas/Inversionistas	• Sitio web (www.itaui.cl) • Juntas de accionistas • Reuniones periódicas individuales o grupales • Conferencias presenciales y non-deal roadshows • Conferencias telefónicas o correos electrónicos • Reportes anuales (Memoria Integrada, Form 20-F)
Clientes	• Sitio web (www.itaui.cl) - público y privado • Sucursales y cajeros • Canales telefónicos • App Itaú • Redes sociales • Emergencias bancarias • Correos electrónicos
Colaboradores	• Intranet • Correos electrónicos corporativos • Gestor a Nuestra Manera (comunicaciones segmentadas a la plana ejecutiva) • Boletín Más para ti (beneficios, convenios y actividades) • Newsletter Acontece (principales noticias del negocio) • Newsletter Banco Digital (avances de las salas digitales) • Newsletter Minorista (principales noticias del segmento) • Pantallas NLC (beneficios, convenios, actividades, noticias y promociones) • Protectores de pantalla (campañas y mensajes institucionales)
Proveedores	• Sitio web (www.itaui.cl) • Casilla del área de Contratos y Compras (soportecompras@itaui.cl)
Autoridades	• Sitio web (www.itaui.cl) • Canales telefónicos • Oficios • Casilla regulador • Información seleccionada y solicitada
Gremios	• Sitio web (www.itaui.cl) • Reuniones programadas • Correos electrónicos • Conferencias telefónicas
Sociedad	• Sitio web (www.itaui.cl) • Reportes anuales (Memoria Integrada) • Redes sociales • Casilla de la gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad (asuntos.corporativos@itaui.cl)
Medios de comunicación	• Sitio web (www.itaui.cl) • Reportes anuales (Memoria Integrada, Form 20-F) • Subgerencia de Comunicaciones Corporativas

4.2. Membresías y alianzas

102-12, 102-13

La colaboración es clave para nuestro negocio. Sabemos que generar alianzas y favorecer relaciones de mutuo beneficio entre Itaú y otras organizaciones es de vital importancia para alcanzar los desafíos del mundo actual. Para ello, contamos con diversas membresías y alianzas, detalladas a continuación

Como parte de nuestra vinculación con el entorno en el que operamos, formamos parte de distintas asociaciones sectoriales, relacionadas a las industrias donde operamos, entre las que se encuentran:

- Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile ("ABIF")
- Cámara Chileno Brasileña de Comercio ("CCBC")
- Cámara Chileno Colombiana de Comercio ("CCCC")
- Cámara de Comercio Española
- Cámara Chileno Norteamericana de Comercio ("AmCham Chile")
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ("ICARE")

La participación en las organizaciones anteriormente mencionadas implicó una contribución anual de \$315.198.276.

Además, suscribimos a las siguientes iniciativas y principios en materia de sostenibilidad:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS")
- Pacto Global
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ("UNEP-FI", por su sigla en inglés)
- Principios del Ecuador
- Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social, de IFC.

4.3. Estrategia de Sustentabilidad

En Itaú estamos comprometidos con una gestión integral, que incorpora una visión sustentable en todo lo que hacemos. Para ello contamos con una Estrategia de Sustentabilidad, cuyos focos son:

1. Diálogo y transparencia

Buscamos estar conectados con nuestros socios y aliados, a fin de mantener un diálogo constante que nos permita orientar nuestro accionar y dar cuenta de las prácticas que tenemos a los principales grupos de interés. En este contexto se inserta la práctica anual que realizamos al reportar a nuestros grupos de interés la gestión financiera, ambiental y social del banco, este año manifestado en nuestra primera Memoria Integrada verificada por un tercero independiente, un paso que nos pone a la vanguardia de la reportabilidad a nivel mundial.

2. Educación Financiera

La evolución y desarrollo de los mercados financieros ha hecho manifiesta la importancia de contar con depositantes y usuarios informados, que puedan tomar decisiones financieras adecuadas y responsables, fortaleciendo la estabilidad del sistema financiero en resguardo del interés público. Para ello, es necesario que todos los actores que participan en este mercado tengan conocimientos tanto del uso de los productos y servicios que existen, como del funcionamiento del sistema financiero en general. Por eso, hemos desarrollado diferentes iniciativas que tiene como objetivo ofrecer conocimiento financiero a segmentos críticos de la población, contribuyendo para que individuos y empresas tengan una relación saludable con el dinero.

3. Riesgos y Oportunidades Socioambientales

Entendemos que las variables sociales y ambientales pueden afectar nuestras actividades y las de nuestros clientes, provocando impactos en la sociedad o generando incidentes ambientales significativos. Por eso, la gestión de los riesgos y oportunidades socioambientales es una tarea transversal en Itaú, cuya base se encuentra en la Política de Riesgo Socioambiental.

Además, nuestro compromiso de servir como un agente de transformación nos ha llevado a apoyar diferentes iniciativas, vinculadas con la cultura, el deporte, la movilidad urbana, la educación y nuestro entorno en general.

4.3.1. Comisión de Sustentabilidad

102-32

La Comisión de Sustentabilidad es la máxima instancia de gobernanza en materia de sustentabilidad. Es liderado por el Gerente General e integrado por los gerentes corporativos de Recursos Humanos; Marketing, Productos, Canales Digitales y Franquicias; Riesgo; Legal y Banca Mayorista, además del gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, quien ejerce un rol de secretaría ejecutiva.

Su objetivo es definir la orientación estratégica de la Política de Sustentabilidad de Itaú, apoyando el desarrollo de programas e iniciativas que vayan en línea con los focos y causas del banco, impulsando la integración de la sustentabilidad a las prácticas del negocio y la cultura interna.

También vela particularmente por el correcto entendimiento sobre cuestiones de riesgo socioambiental y por el cumplimiento del Sistema de Evaluación de Riesgos Sociales y Ambientales.

Durante 2018 la comisión sesionó de manera semestral, como indican sus estatutos.

4.4. Aportando a la comunidad

[Tema material] 103-2, 103-3, 413-1, Itaú 6

El aporte que Itaú brinda a la comunidad se materializa principalmente a través de inversión comunitaria, como parte de su participación estratégica a largo de plazo en y con organización comunitarias. Adicionalmente, el banco genera algunas donaciones puntuales u ocasionales, y actividades relacionadas con el negocio en la comunidad, generalmente llevadas a cabo para promover su identidad corporativa y de marca. Finalmente, se suma a esto la contribución no monetaria del banco y sus colaboradores, la que se materializa principalmente a través del voluntariado corporativo.

Categoría	% de aportes totales
Iniciativas comerciales	20 %
Donaciones	32 %
Inversión en la comunidad	48 %
Total	100 %

Tipo de contribución	Total de la contribución (MM\$)
Dinero	4.131
Tiempo (voluntariado de colaboradores en horas laborales)	58
Sobrecarga de administración	34

A continuación se presentan algunas iniciativas desarrolladas en 2018.

Bike Santiago

Como parte del compromiso de Itaú con la movilidad urbana, y en alianza con Tembici, empresa brasileña líder en servicios de movilidad urbana, se presentó la total transformación del sistema de bicicletas públicas Bike Santiago tras una inversión de US\$12 millones.

Dentro de las novedades y mejoras que contempla esta nueva etapa de Bike Santiago, se encuentra la renovación del 100% de las bicicletas por nuevos modelos, la ampliación de las estaciones, el perfeccionamiento a la atención al cliente y un nuevo sistema de tecnología.

Bici Escuelita

Ciclo Recreo Vía es un proyecto de educación vial que consiste en el cierre de las principales calles de la Región Metropolitana para el uso recreativo y educativo de las vías. Es aquí donde se instala por primera vez en el verano de 2018 la #BiciEscuelita de Itaú.

Esta iniciativa consiste en la instalación de un circuito ubicado en Av. Costanera Andrés Bello, donde niños y niñas de entre 3 y 9 años aprenden a andar en bicicleta apoyados por tutores y, aquellos que ya saben pedalear, se familiaricen con las normas y la señalética de tránsito. La finalidad es promover así, en un futuro, peatones y conductores responsables, impulsando un medio de transporte que tiene un impacto positivo en la calidad de vida de las personas.

Más de 500 niños se “diplomaron” en su primera versión, y en diciembre de 2018 comenzó una nueva temporada, a desarrollarse entre enero y abril de 2019.

Programa de Asesoría de Negocios

Queremos contribuir significativamente a los negocios de nuestros clientes, más allá del valor que les entregamos a través de nuestros productos y servicios. Por eso, a través de charlas y talleres personalizados, este programa entregó conocimiento financiero a socios y administradores de pequeñas y medianas empresas de Santiago, Valparaíso y Concepción.

El programa estuvo dividido en cuatro módulos que abordaron los siguientes contenidos: “Legislación Tributaria”, “Contabilidad y Finanzas”, “Modelo de Negocios” y “Endeudamiento Responsable”. En cada uno de ellos, primero un relator expuso conceptos e ideas generales sobre el tema a tratar y luego los asistentes tuvieron la oportunidad de armar pequeños grupos para tener una instancia de asesoría personalizada aplicada a la realidad particular de su empresa.

Más de 400 personas, de 200 empresas diferentes, asistieron a estos talleres, evaluando la actividad con un 96% de satisfacción general.

Finalmente, los contenidos abordados en estos talleres fueron disponibilizados en la página web del banco (www.italu.cl) a través de manuales y cápsulas resumen, con el fin de ampliar el impacto del programa a más personas y empresas.

Press Training

Con el objetivo de entregar herramientas, aclarar dudas sobre aspectos relacionados con el mercado financiero y apoyar la labor periodística, nace el programa de Press Training, consistente en un ciclo de desayunos con expositores expertos en temáticas vinculadas al mundo financiero y económico.

Durante 2018 se realizaron cuatro de estas charlas, con la participación total de más de 30 periodistas de los principales medios de comunicación nacional.

Lee para un Niño

Conscientes de la importancia de la lectura en la formación de ciudadanos con capacidad crítica, nace “Lee para un Niño”, programa de fomento a la lectura dirigido a niños y niñas de entre 3 y 7 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de generar un espacio de acercamiento y fascinación por la lectura, voluntarios del banco realizan acciones de mediación lectora en distintos centros educacionales y de acogida, compartiendo en torno a la lectura, en un ambiente lúdico que le permite a los niños construir sus historias, crear, imaginar, aprender, conocer otras realidades y dar sentido a las experiencias que viven cada día.

En total fueron 120 los voluntarios que participaron de esta actividad, destinándose así más de 50 horas a esta iniciativa.

Experiencia Empresa

Es un programa educativo de inducción al mundo del trabajo, que ofrece a estudiantes de educación secundaria técnico profesional de sectores vulnerables, que estén cursando su primer año de especialidad (tercero medio), una pre-práctica laboral de dos semanas en una organización formal, período en el que los alumnos se desempeñan en su especialidad con todos los derechos y deberes de un trabajador contratado, apoyado por un tutor voluntario.

Fueron 70 los colaboradores del banco que fueron parte de esta iniciativa, cumpliéndose así más de 10 años desde que se desarrolla este voluntariado en el banco.

8º Encuentro de Sustentabilidad y Fundaciones Itaú

Representantes de Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil participaron de este encuentro, generándose un espacio de reflexión y análisis para avanzar en iniciativas sustentables.



Entre el 28 y 31 de agosto se realizó la octava versión del Encuentro de Fundaciones y Sustentabilidad de Itaú, instancia en la que los líderes de las Fundaciones Itaú y de las áreas de Sustentabilidad de Latinoamérica se reúnen para evaluar las acciones que se realizan en sus comunidades y delinear proyectos futuros orientados a crear sociedades más equitativas y diversas en toda la región.

Entre otros temas, la agenda de trabajo contempló la participación de destacados *speakers* nacionales e internacionales, junto con el análisis de casos de éxito en temas como educación, interculturalidad, voluntariado corporativo, finanzas climáticas e inclusión laboral.

Además, se trataron los desafíos que enfrentan los distintos países para profundizar el impacto de sus acciones de voluntariado. Por su parte, los representantes de las gerencias de Sustentabilidad de Itaú discutieron sobre las finanzas climáticas, estrategias de carbono y proveedores sustentables, además de movilidad urbana y diversidad.

5 capital ambiental_

Nuestra Manera

- La ética es innegociable

Grupos de interés

- Sociedad
- Clientes

ODS

- ODS 12

Temas materiales

- Evaluación de riesgos socioambientales

Riesgo socioambiental **directo**

Itaú puede generar...

A través de...



Daño socioambiental



Efecto en Cambio Climático



Actividad propia



Proveedores



Empresas en que Itaú es accionista

Y puede sufrir...



Penas administrativas civiles y penales



Costo



Exposición negativa de la marca



Caídas en sus acciones

Riesgo socioambiental en el negocio

Cliente puede generar...

A través de...



Daño socioambiental



Efecto en Cambio Climático



Actividad propia



Proveedores

Entonces **Itaú** puede sufrir...



Corresponsabilidad legal



Default de crédito



Exposición negativa de la marca



Caída en sus acciones

5.1. Evaluación de riesgos socioambientales

[Tema material] 103-2, 103-3, 102-11, Itaú 7

En Itaú trabajamos con personas que buscan transformar a otras personas. Ellas son el centro de nuestro quehacer. En este contexto, entendemos que las variables socioambientales de nuestros clientes pueden provocar impactos en la sociedad, ya sea en las personas y/o en su entorno.

Es por esto que contamos con una Política de Riesgo Socioambiental que define los lineamientos para la evaluación de los financiamientos que otorga el banco, desde la perspectiva de los impactos sociales y ambientales que estos generan.

En este contexto, somos signatarios de los Principios del Ecuador, los que constituyen un marco de referencia que permite asegurar que los proyectos que financiamos se lleven a cabo de manera socialmente responsable y reflejen la aplicación de prácticas rigurosas de gestión ambiental.

Adicionalmente, incorporamos en nuestra evaluación las Normas de Desempeño de IFC, la mayor institución de desarrollo global en el mundo que promueve inversiones sustentables a través de estándares sociales y medioambientales.

Principios de la Política de Riesgo Socioambiental

1. Incorporar criterios de evaluación de riesgo socioambiental, como una componente adicional a las modalidades de riesgo de crédito a las que el banco se encuentra expuesto.
2. Monitorear el riesgo socioambiental de los clientes del banco, sujeto de esta política, mediante la aplicación de los procedimientos específicos a ser adoptados para cada segmento.
3. Cumplir con los Principios del Ecuador, como marco de gestión para la evaluación de los riesgos ambientales y sociales, y con las Normas de Desempeño del IFC, en las operaciones de financiamiento de proyectos.
4. Evitar el financiamiento de actividades que social y ambientalmente contradicen los valores de Itaú, en especial aquellos que se refieren a la preocupación por las personas, la ética y los beneficios para nuestros clientes.

El Sistema de Evaluación de Riesgos Socioambiental es el marco de gestión para la evaluación de los riesgos ambientales y sociales de los clientes del banco. Este sistema está basado en 3 pilares de acción:

- Cuestionarios Socioambientales
- Evaluación Socioambiental de Proyectos
- Listas de Exclusión y de Exclusión Condicionada

Los cuestionarios de riesgo socioambiental permiten identificar y evaluar las principales variables sociales y ambientales de los clientes que presentan límites de crédito aprobados en el banco, con el objeto de generar lineamientos y planes de acción tendientes a gestionar su riesgo socioambiental.

Existen cuatro tipos de cuestionarios: tres para la Banca Mayorista, específicamente para las áreas de Banca Corporativa, Banca Grandes Empresas y Banca Inmobiliaria y Construcción; y uno para la Banca Minorista, orientado a los clientes persona jurídica de Itaú Empresas. De manera transversal, algunas de las materias consideradas en estos cuestionarios son gobierno corporativo, eficiencia de

los recursos naturales, prevención de la contaminación, relacionamiento comunitario, derechos humanos, salud y seguridad ocupacional, herencia cultura y pueblos originarios.

Como complemento a la información entregada por el cliente en el Cuestionario Socioambiental, se realiza un monitoreo permanente sobre la existencia de multas o sanciones medioambientales emitidas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Durante 2018, fueron evaluados 306 clientes a través de cuestionarios. Esta cifra es menor a la obtenida en 2017, lo que se explica por cambios en los criterios de aplicación del documento, reorientando los esfuerzos en su obtención hacia clientes de categorías de riesgo socioambiental alto y medio, quienes presentan un mayor número de variables socioambientales, debido a la actividad que realizan.

Los grandes proyectos de infraestructura pueden tener impactos relevantes en las personas y en el medio ambiente. Nuestra labor como banco financista es trabajar en colaboración con nuestros clientes para identificar, evaluar y gestionar de una manera estructurada y constante los riesgos e impactos ambientales y sociales que estos proyectos conllevan.

Durante 2018 monitoreamos 32 proyectos: 26 en etapa de operación y 6 en etapa de construcción. Este proceso, que toma como base la Resolución de Calificación Ambiental ("RCA") favorable del proyecto e incluye en su evaluación materias de derechos humanos, comprende además informes periódicos de seguimiento y visitas a los proyectos.

Finalmente, contamos con listas de exclusión y de exclusión condicionada, que corresponden a un listado de sectores de actividad económica en los que el banco ha decidido no operar u operar en forma restringida, respectivamente. Esto, por considerar que ellas contradicen los valores de Itaú y/o afectan a las personas y/o su entorno.

La Comisión de Sustentabilidad juega un rol clave en el seguimiento y difusión de estas herramientas para hacer de este foco estratégico parte de la forma en que hacemos las cosas, así como en el debido cumplimiento del Sistema de Evaluación de Riesgo Socioambiental.

Lista de Exclusión	Lista de Exclusión Condicionada
El banco no concederá créditos a clientes cuya actividad económica sea o pueda ser asociada a: • Producción o comercialización de cualquier producto considerado ilegal bajo la legislación chilena, o de cualquier regulación, convenio o acuerdo internacional, o de prohibición internacional, tales como farmacéuticas, pesticidas/herbicidas prohibidas, sustancias que generen deterioro a la capa de ozono, PCB (policlorobifenilos o bifenilos policlorados), vida salvaje o cualquier producto regulado bajo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. • Producción o comercialización de materiales radiactivos (excepto compra de equipamiento médico, de control de calidad, medición o cualquier otro equipo cuya fuente radioactiva se considere insignificante o debidamente protegida). • Producción o actividad que se considere nociva, explotadora o de uso de trabajo forzoso o infantil. • Producción o comercialización de fibras de asbesto adherentes (excepto compra y uso de asbestos adherentes de telas de cemento, en que el componente de asbesto no supere un 20%). • Pesca en alta mar (aguas internacionales), en ambiente marino, donde la red supere 2,5 km de longitud. • Operaciones comerciales de tala de bosques tropicales o nativos. • Producción o comercialización de madera u otro producto forestal sin ser proveniente de bosques sustentablemente manejados. • Empresas relacionadas con actividades que incentiven y/o estén ligadas a la prostitución.	El banco limitará créditos o financiamientos a aquellos clientes cuya actividad principal se enmarque dentro de las siguientes actividades: • Producción o comercialización de armas y municiones. Se excluye la producción y uso de explosivos para la minería, construcción o actividades similares, como también partes y piezas de equipamiento que tienen otro uso. • Producción o comercialización de bebidas alcohólicas (se excluyen el vino y la cerveza). • Producción o comercialización de tabaco. • Empresas de juegos de azar, casinos y equivalentes.

5.1.1. Créditos internacionales

En línea con nuestro compromiso socioambiental, durante 2018 mantuvimos activos dos créditos con organismos internacionales. Se trata de créditos otorgados por IFC y el Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft ("DEG"), que incluyen obligaciones de evaluación y monitoreo de los riesgos sociales y ambientales de los clientes PYME a los que otorgamos financiamiento.

El propósito común de estos créditos es fomentar el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en Chile. En el caso específico del IFC, el foco está puesto en emprendimientos creados o dirigidos por mujeres.

Anualmente, el crédito de IFC nos permite mantener un stock de financiamiento que está siendo utilizado para financiar a 368 empresas aproximadamente, con un plazo promedio de 6 años⁴.

Luego, el crédito del DEG, amortizado en su totalidad, ha permitido apoyar en los últimos seis años el financiamiento a unas 100 empresas al año, otorgándoles capital de trabajo de largo plazo y fomentando aquellos proyectos enfocados en la sustentabilidad socioambiental.

Fechas de vencimiento	
Crédito	Vencimiento
IFC	• Primera mitad: diciembre 2018 • Segunda mitad: diciembre 2020
DEG	• El crédito completo venció en agosto 2018

5.2. Gestión medioambiental

302-1, 303-3

Parte de nuestra performance sustentable está relacionada con la gestión responsable del medioambiente. Por eso, durante 2018 el trabajo estuvo enfocado en mejorar la calidad de nuestras mediciones internas, como primer paso hacia una mejor gestión del impacto directo de la operación del banco.

Consumo de energía	Unidad de medida	2018
Calefacción (gas natural)	m3	42.780
	% cobertura	100 %
Electricidad	MWh	15.296
	% cobertura a/	83 %

a/ La cobertura no es total porque algunas instalaciones llevan su registro energético a través de gasto común, lo que impide conocer el detalle de dicho consumo.

Captación de agua	Unidad de medida	2018
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	m3	84.581
	% cobertura a/	81 %

a/ La cobertura no es total debido a porque algunas instalaciones llevan su registro de agua a través de gasto común, lo que impide conocer el detalle de dicha captación.

Viajes de negocios	Unidad de medida	2018
Viajes aéreos	Km	7.524.485
Viajes por tierra a/	Km	989.749

a/ Sólo considera los traslados de taxis, no los traslados especiales en buses.

En seguimiento a acciones emprendidas en periodos anteriores, durante 2018 mantuvimos el reciclaje de residuos de papel en el edificio corporativo y generamos 3 donaciones de maquinaria y equipos electrónicos en desuso a la Fundación Chilenter, entre las que se incluyeron más de 300 kilos de residuos electrónicos donados por colaboradores del banco, en respuesta a la campaña anual de reciclaje electrónico.

La correcta gestión de estos últimos residuos y su valorización mediante el reciclaje y el reacondicionamiento, mitigará la emisión de 321,92 toneladas de Co2e, gas precursor del cambio climático, lo cual es equivalente a cambiar 10.435 ampolletas tradicionales por ampolletas LED o plantar 8.035 árboles que capturan carbono durante 10 años:

	Unidad medida	Reciclado 2017	Reciclado 2018
Residuos de papel (papel y cartón)	Kg	22.655	13.387
Residuos electrónicos	Kg	3.274	14.038

Reciclaje y reacondicionamiento de 14.038 kg de residuos electrónicos equivale a:	a) Mitigar la emisión de 321.92 ton de CO2e
	b) Cambiar 10.435 ampolletas tradicionales por ampolletas LED
	c) Plantar 8.035 árboles que capturan carbono durante 10 años

6 capital manufacturado_



Nuestra Manera

• Fanáticos de la performance.

Grupos de interés

• Proveedores

Temas materiales

• Gestión sustentable de proveedores

6.1. Nuestros proveedores

Consolidarnos como el mejor banco para nuestros clientes implica contar con una sólida red de proveedores. Por eso, nuestra cadena de suministro y los niveles de relación que establecemos con cada uno de sus integrantes es crucial.

Región	Cantidad de proveedores
Región de Tarapacá	31
Región de Antofagasta	40
Región de Atacama	26
Región de Coquimbo	39
Región de Valparaíso	103
Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	30
Región del Maule	43
Región del Biobío	66
Región de La Araucanía	32
Región de Los Lagos	38
Región de Aysén	7
Región de Magallanes	15
Región Metropolitana	1.441
Región de Los Ríos	25
Región de Arica y Parinacota	9
Región de Ñuble	17
Extranjeros	76

Tipo de proveedores		Cantidad	Total de gasto (MM\$)	% de gasto
Nacional	PYME	910	55.269	17 %
	Grandes empresas	493	247.599	76 %
	Personas naturales	559	5.147	2 %
Extranjeros		76	16.226	5 %
Total		2.038	324.241	100 %

	2017	2018
Gasto total en proveedores	MM\$252.615	MM\$324.241
Gasto en proveedores PYME	MM\$45.651	MM\$55.269
Número total de proveedores	1.995	2.038
Número de proveedores PYME	834	910

6.1.1. Gestión sustentable de proveedores

[Tema material] 103-2, 103-3, 204-1, 414-1

Con el objetivo de generar relaciones de mutuo beneficio con nuestros proveedores, se creó en 2017 la Normativa Interna de Compras y Pagos, documento que establece las directrices relacionadas con la adquisición de bienes y/o servicios, externalización de servicios y administración de proveedores. Este proceso incorpora todas las etapas de relacionamiento con nuestra cadena de suministro, contemplando la precompra, negociación, contratación y pago.

Cifras	2018
Cantidad de personas capacitadas en la normativa interna	5.462 colaboradores
Cantidad de proveedores informados sobre la normativa interna	906*
Mecanismos de comunicación de la normativa interna	• Interno: capacitación presencial y comunicado corporativo. • Externo: comunicado corporativo y notificación al momento de enviar la orden de compra.

Nota: estos 906 proveedores fueron notificados sobre el proceso de facturación de sus servicios en forma masiva durante febrero 2018 y luego en la entrega de su orden de compra. Por otro lado, existen proveedores a los que por la naturaleza de sus servicios, no les impacto el cambio normativo.

A partir de este trabajo, durante 2018 se generaron diversos lineamientos y estructuraciones a la gestión que el banco llevaba de sus proveedores, continuándose con mayor fuerza la evaluación y clasificación de los proveedores según su nivel de riesgo.

	2017	2018
Cantidad total de proveedores	1.965	2.038
Cantidad total de proveedores evaluados	251	1.545
Porcentaje de proveedores evaluados en relación con el total de proveedores.	13 %	76 %

Tipos de proveedores según clasificación	Descripción de la segmentación (características)	Cantidad	Total de gasto (MM\$)
Críticos	Es todo aquel proveedor que proporciona un servicio que ante cualquier falla o intermitencia en la provisión del mismo, generará un impacto alto en los procesos internos del banco, los que se verían fuertemente afectados	44	88.545
Relevantes	Es todo aquel proveedor que frente a una falla en sus servicios afecta indirectamente o de forma parcial la continuidad operacional, así como la imagen corporativa, legal o la seguridad de la información del banco.	37	235.696
Normales	Es todo aquel proveedor que presta un servicio no clasificado como Crítico o Relevante para el banco.	1.957	

Los criterios que se analizan e inciden en el proceso de selección de proveedores son de carácter legal, de cumplimiento, financieros, de prevención de riesgo y de riesgo operacional. Así, según lo exigido por la SBIF y lo indicado en la normativa interna, los criterios que consideramos para evaluar a los proveedores son los siguientes:

Criterios sociales	Criterios legales	Criterios económicos
Prevención de riesgo (seguridad en función del trabajo y leyes sociales).	Escrituras de constitución de sociedad.	Riesgo de crédito (para el análisis financiero se solicitan los últimos dos balances, declaraciones de renta y alertas Sinacofi).
Cumplimiento y PLD (conflictos de intereses y prevención del delito)		
RR.HH. (conflictos de intereses)		

En términos contractuales, nuestros proveedores también deben cumplir con las siguientes obligaciones:

- Cláusula de sustentabilidad
- Prohibición del trabajo infantil
- Conflicto de interés
- Cumplimiento Ley 20.393

Los ámbitos que se analizan e inciden en el proceso de selección de nuestros proveedores también consideran diversos criterios, entre ellos: legales, de cumplimiento, financieros, de prevención de riesgo, riesgo operacional, factores técnicos y económicos relacionados al producto y/o servicio a entregar.

Finalmente, desde agosto de 2018 comenzamos a entregar nuestro Código de Ética a los proveedores con los que firmamos contrato, con el fin de dar a conocer el documento y los valores y principios de Itaú.

Plazos de pago a proveedores

En Itaú, buscamos relaciones sostenibles con nuestros proveedores. Esto implica la definición de plazos de pago sujetos a la revisión, control y aprobación de todo documento de cobro asociado al banco. Esto, de manera de asegurar la existencia de inversión y/o gasto debidamente presupuestado y que cumple con los requisitos exigidos para la adquisición de bienes y servicios señalados en la Normativa Interna de Compras y Pagos.

Documento	Plazo de pago promedio
Facturas	14 días
Facturas fuera de norma (sin número de orden de compra o recepción)	84 días
Boletas de honorario	11 días
Boletas de honorario fuera de norma (sin número de orden de compra o recepción)	29 días



7 capital humano_

Nuestra Manera

- Las personas son todo para nosotros.
- El mejor argumento es lo que vale

Grupos de interés

- Colaboradores

ODS

- ODS 5

Temas materiales

- Atracción y retención de talentos

7.1. Un gran equipo

102-8, 405-1

Los colaboradores de Itaú son personas con alto potencial y talento, buscando aportar diariamente a cumplir con los objetivos de nuestra organización. Personas a quienes les gusta trabajar en un ambiente de colaboración, meritocracia y alta performance.

somos personas que mueven personas

Cuenta Rut			
Tipo de contrato	Región	M	F
Plazo Indefinido	Región de Antofagasta	33	70
	Región de Arica y Parinacota	7	12
	Región de Atacama	12	34
	Región de Aysen	2	4
	Región de Coquimbo	37	51
	Región de la Araucanía	31	38
	Región de Los Lagos	27	50
	Región de los Ríos	16	19
	Región de Magallanes y Antartica	15	21
	Región de O'higgins	28	46
	Región de Tarapaca	32	50
	Región de Valparaíso	110	168
	Región del Bio-Bio	95	143
	Región del Maule	48	58
	Región Metropolitana	2.120	2.096
	Región de Ñuble	23	21
Total plazo indefinido		2.636	2.881
Plazo fijo	Región de Antofagasta	1	4
	Región de Atacama		2
	Región de Coquimbo		5
	Región de Los Lagos	2	1
	Región de los Ríos	2	2
	Región de O'higgins		1
	Región de Tarapaca		2
	Región de Valparaíso		3
	Región del Bio-Bio		3
	Región del Maule	3	1
	Región Metropolitana	36	51
	Región de Ñuble	1	1
Total Plazo Fijo		45	76
Total general		2.681	2.957

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Plazo fijo	45	76	121
Plazo indefinido	2.636	2.881	5.517
			5.638

Tipo de jornada	Hombres	Mujeres	Total
Completo	2.650	2.863	5.513
Parcial	31	94	125
			5.638

Año	2017				2018			
Sexo	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Gerentes y subgerentes	200	7,2 %	66	2,2 %	193	7,2 %	69	2,3 %
Profesionales	1.557	56,2 %	1.490	48,9 %	1.461	54,5 %	1.415	47,9 %
Técnicos	293	10,6 %	741	24,3 %	350	13,1 %	722	24,4 %
Administrativos	720	26,0 %	749	24,6 %	677	25,3 %	751	25,4 %
TOTAL	2.770		3.047		2.681		2.957	

Año	2017				2018			
Minoría	Extranjeros		Situación de discapacidad		Extranjeros		Situación de discapacidad*	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Gerentes y subgerentes	37	24,2 %	0	0 %	41	20,9 %	0	0 %
Profesionales	79	51,6 %	4	19 %	99	50,5 %	5	20,8 %
Técnicos	14	9,2 %	9	42,9 %	21	10,7 %	10	41,7 %
Administrativos	23	15,0 %	8	38,1 %	35	17,9 %	9	37,5 %
TOTAL	153	100 %	21	100 %	196	100 %	24	100 %

(*) Nota: A diciembre de 2018, estaban identificados 35 colaboradores en situación de discapacidad. De estos, 24 estaban acreditados oficialmente y los 11 restantes, en trámite.

Año	2017						2018					
Grupo de edad	Menos de 30		Entre 30 y 50		Más de 50		Menos de 30		Entre 30 y 50		Más de 50	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Gerentes y subgerentes	2	0 %	216	5 %	49	5 %	1	0 %	210	5 %	51	6 %
Profesionales	3	49 %	2.234	55 %	383	42 %	419	51 %	2.104	54 %	353	40 %
Técnicos	4	15 %	704	17 %	203	23 %	143	17 %	727	19 %	202	23 %
Administrativos	5	36 %	892	22 %	267	30 %	261	32 %	886	23 %	281	32 %
TOTAL	6	100%	4.046	100%	902	100%	824	100%	3.927	100%	887	100%

7.1.1. Rotación, antigüedad y nuevas contrataciones

401-1

Durante 2018 la rotación de nuestro personal disminuyó en un 4,4%. Esto es un reflejo de la consolidación de los equipos que conforman la fuerza de trabajo de Itaú. Además, 957 nuevas contrataciones se gestionaron durante 2018, reforzando un equipo humano de alto rendimiento y compromiso. Esto último, reflejado en el promedio de 6,6 años de antigüedad de nuestros colaboradores.

Tasa de rotación	2017	2018
	22,6 %	18,2 %

Nuevas Contrataciones		2017		2018	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombre	595	45,4 %	455	47,5 %
	Mujer	717	54,6 %	502	52,5 %
Total		1.312	100 %	957	100 %
Edades	18-34	659	50,2 %	551	57,6 %
	35-44	375	28,6 %	271	28,3 %
	45-60	267	20,4 %	131	13,7 %
	Más de 60	11	0,8 %	4	0,4 %
Total		1.312	100 %	957	100 %

Costo promedio de contratación (\$)	2017	2018
	533.432	537.458

Promedio de antigüedad en años

	Hombres	Mujeres	Promedio
2017	6,9	5,9	6,4
2018	7,0	6,1	6,5

7.1.2. Diversidad e inclusión

Para nosotros la diversidad es un valor relevante. Personas con diferentes miradas y habilidades, contribuyen desde su talento a enfrentar los desafíos que tenemos como banco.

Desde la discapacidad por ejemplo, este año entró en vigencia de la Ley 21.015, que incentiva la inclusión de personas en situación de discapacidad ("PeSD") al mundo laboral. Bajo este contexto, quisimos conocer esta diversidad y saber cuán inclusivos somos en Itaú y cómo podemos avanzar para serlo aún más. Para esto, en junio realizaremos una encuesta que nos ayudó a identificar la situación general de salud de nuestros colaboradores.

Comenzamos el proceso de evaluación de puestos de trabajo para realizar procesos de ingreso inclusivo, asegurando a los postulantes, gestores y equipos el acompañamiento necesario para facilitar el proceso de los nuevos ingresos.

Estamos conscientes de que esto es sólo un primer paso y que nos queda aún mucho camino por recorrer. Reflejo de esto es el aporte de M\$85.824 que realizamos de conformidad con la ley 21.015.

Junto con esto, se comenzó un importante trabajo entre las áreas de Cultura y Sustentabilidad, para generar los lineamientos que nos permitan fortalecer el concepto de diversidad en su sentido más amplio, y hacerlo cada día más palpable. Estas acciones darán origen a la Normativa Interna de Diversidad e Inclusión, que será publicada durante 2019, y a una estrategia de diversidad, la cual se establecerá a partir de este marco normativo.

Otra arista de la diversidad es la equidad de género, desafío que nos toca especialmente dada la composición de nuestra dotación. Por eso, contamos con distintas herramientas y procedimientos en línea con este tema, siendo el Código de Ética el marco general de éstas.

En él establecemos, además, nuestro compromiso con la promoción de la diversidad social, de establecer bases de salarios iguales para hombres y mujeres que ejerzan las mismas funciones, permitiéndose diferencias únicamente basadas en la meritocracia.

Género	2017		2018	
	N°	%	N°	%
Hombres	2.770	48 %	2.681	48 %
Mujeres	3.047	52 %	2.957	52 %
Total	5.817	100 %	5.638	100 %

Indicador de diversidad	Porcentaje (0-100%)
Proporción de mujeres en la dotación total	52 %
Proporción de mujeres en la plana ejecutiva (como porcentaje del total de la plana ejecutiva)	26 %
Proporción de mujeres del menor nivel jerárquico en plana ejecutiva (como porcentaje del total de colaboradores de menor nivel en plana ejecutiva)	25 %
Proporción de mujeres del mayor nivel jerárquico en plana ejecutiva (como porcentaje del total de colaboradores del mayor nivel en plana ejecutiva)	23 %
Proporción de mujeres en la plana ejecutiva, en áreas de negocio (como porcentaje del total de colaboradores de la plana ejecutiva en áreas de negocio)	17 %

Proporción de salario* de mujeres por sobre hombres			
Plana Ejecutiva	Profesionales	Técnicos	Administrativos
86 %	88 %	87 %	98 %

(*) Considera salario bruto promedio. Para el segmento "Plana Ejecutiva" no se consideró el dato del Gerente General.
Lectura Ratio es: % de la remuneración de la mujer sobre la del hombre.

7.2. Gestión del compromiso

7.2.1. Beneficios para nuestros colaboradores

401-2

En Itaú, las personas son todo para nosotros. Por eso, acompañamos a nuestros colaboradores en cada paso y en todos los momentos importantes que se le presenten, con beneficios orientados a mejorar su bienestar y calidad de vida. Algunos de ellos han sido negociados entre el banco y sus organizaciones sindicales, alcanzando acuerdos para extender estos beneficios parcialmente, detallados en los instrumentos colectivos vigentes.

1. Asignaciones: apoyamos a nuestros colaboradores en los momentos más importantes de sus vidas, entregándoles asignaciones pensadas para cuando más lo necesiten:

- ✓ Nacimiento /adopción
- ✓ Matrimonio o acuerdo de unión civil
- ✓ Fallecimiento padre, madre, hijos(as) y conyugue o conviviente civil
- ✓ Vacaciones

El 93% de los colaboradores podrían tener acceso a este beneficio. Durante el 2018, el 8% recibió alguna de las asignaciones de matrimonio, nacimiento y/o defunción.

2. Aguinaldos: entregamos aguinaldo en Fiestas Patrias y Navidad.
3. Apoyo en educación: apoyamos a nuestros colaboradores en las distintas etapas de la educación de sus hijos(as) con las siguientes asignaciones:
 - ✓ Sala Cuna para hijos(as) de colaboradoras menores a 2 años
 - ✓ Ayuda jardín infantil para hijos(as) entre 2 y 5 años: el 18% de los colaboradores se beneficiaron por alguna de estas ayudas.
 - ✓ Asignación de matrícula por hijo(a): el 48% de los colaboradores fue beneficiado.
4. Ayuda para colegio especial o diferencial: apoyamos económicamente a los colaboradores con hijos(as) que presentan discapacidad, durante los meses que asistan a una fundación o a un colegio con programa de integración.
5. Regalo de Navidad para hijos(as) de hasta 12 años de edad. En 2018, 44% de colaboradores fueron beneficiados, cubriéndose a 3.183 hijos.
6. Permisos: contamos con permisos que buscan entregar la tranquilidad que necesitan nuestros colaboradores al momento de hacer trámites, atender imprevistos y/o urgencias personales. Los permisos vigentes son:
 - ✓ Mi día: 1 día administrativo por semestre
 - ✓ Tarde libre el día del cumpleaños
 - ✓ Enfermedad grave de hijo(a), cónyuge o conviviente civil
 - ✓ Nacimiento o adopción
 - ✓ Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil
 - ✓ Cambio de casa
 - ✓ Fallecimiento familiar directo
 - ✓ Examen médico preventivo
7. Salud: seguro colectivo con Chilena Consolidada:
 - ✓ Seguro de vida e invalidez
 - ✓ Seguro complementario de salud
 - ✓ Seguro catastrófico
 - ✓ Seguro dental

95,7% de colaboradores se encuentran cubiertos con seguro de vida y 94,5% con cobertura de salud.

8. Licencia médica: apoyamos a nuestros colaboradores con un anticipo de subsidio de incapacidad laboral de hasta 90 días según el convenio colectivo y también pagamos los 3 primeros días de licencia médica cuando ésta sea menor a 10 días.

El 46% de los colaboradores del banco fue beneficiado con el pago de los 3 primeros días de licencia médica y el 35% recibió anticipo de subsidio de licencia médica durante el 2018.

7.2.2. Calidad de vida laboral

Reconocemos la importancia que el entorno laboral tiene para los colaboradores, por lo que contamos con diversas actividades que buscan reforzar una positiva calidad de vida laboral. Así, el 60% de las personas accede a beneficios de calidad de vida laboral.

Durante 2018, se desarrollaron las siguientes iniciativas como parte del calendario de actividades disponibles para los colaboradores:

Actividades en vacaciones de verano e invierno para los hijos(as) de los colaboradores en Santiago Verano: 381 niños / 266 colaboradores participantes. Invierno: 367 niños / 252 colaboradores participantes.	Minicolaborador en regiones Hijos(as) de colaboradores visitan sucursales para tener la experiencia de ser un minicolaborador Itaú. 454 niños / 352 colaboradores participantes.	Actividades deportivas Clases de yoga, zumba, acondicionamiento físico y entrenamiento funcional en los edificios corporativos. 241 colaboradores participantes.
Talleres Cueca, pan y galletas de pascua, cocina padre e hijo. 157 colaboradores participantes.	Fondos concursables en regiones Tienen como objetivo financiar de manera parcial iniciativas que fomenten la actividad física entre colaboradores de regiones. 250 colaboradores participantes.	Liga futbolito Santiago Está conformada por 20 equipos de varones que compiten a lo largo de siete jornadas por ser el gran campeón de este certamen. 262 colaboradores participantes.
Asesoría becas educación superior Sabemos que el gasto en educación superior es un tema importante en las familias. Por eso, junto a Fundación por una Carrera, llevamos a cabo el programa Construye tu Futuro, que apoya a los colaboradores y sus familias para acceder a la educación que ellos sueñan. 92 colaboradores asesorados.	Programa Te Orienta Servicio confidencial de orientación psicológica, legal, social y nutricional para enfrentar o resolver situaciones complejas que afecten la vida personal y/o profesional de los colaboradores. Toda información sobre sus participantes es confidencial.	Pausa saludable Dinámicas de ejercicios de 15 a 20 minutos, destinadas a generar distensión y también entretención. 30 pisos de edificios corporativos.
Actívate Actividades deportivas y recreativas que se realizan en los horarios de almuerzo en los edificios corporativos. 451 colaboradores participantes.	Feria Calidad de Vida Instancia desarrollada para conocer cómo usar todos los beneficios, convenios y actividades recreativas, además de chequeos preventivos, espacios de cuidado personal y relajación. 500 personas.	Expo convenios Instancia desarrollada para conocer los diferentes convenios a los que pueden acceder nuestros colaboradores. 450 personas.

Banco de Horas 12 horas anuales, que pueden utilizarse entre 1 como mínimo y 4 como máximo al día. 1.561 colaboradores utilizaron este beneficio.	Jeans Day ¿Por qué no adelantar el inicio del fin de semana disfrutando de la comodidad de vestir un poco menos formal en el trabajo? Todos los viernes del año.	Horario viernes, viernes de invierno y viernes de verano Salida anticipada todos los viernes del año a las 16:45 hrs. Durante el mes de julio se dispone de dos viernes para salir de forma anticipada a las 15:30 hrs. En enero y febrero se dispone de dos viernes al mes para salir una hora antes de la jornada laboral.
Salida anticipada jueves previo a viernes feriado Los jueves previos a viernes feriados el horario de salida será igual al del viernes.	Ventas Especiales Visita de comercios al lugar de trabajo. Temáticas: día del padre, madre, niño, navidad, fiestas patrias, etc. 31 ventas realizadas.	Asesoría Becas Postgrado Charla de orientación y asesoría con Nexstep Chile sobre programas de posgrado y alternativas de financiamiento tanto en Chile como en el extranjero. 29 colaboradores asesorados.
Eventos deportivos Paintball, club de trekking, karting, entre otros. 83 colaboradores participantes.	Convenios Con universidades, farmacias, restaurantes, actividades recreativas, Fundación Arturo López Pérez ("FALP"), caja de compensación y muchos otros más. 36 convenios.	Permiso maternal Promovemos la conciliación de la vida personal y laboral de las colaboradoras en la etapa del embarazo y su retorno paulatino una vez finalizado el postnatal. Salida anticipada prenatal: 1 hora de salida anticipada desde la semana 30 de gestación. Regreso paulatino post natal: la primera semana de salida anticipada a las 14:00 hrs. y las cuatro semanas siguientes hasta las 16:00 hrs. 25 colaboradoras enviaron solicitud.
Sala de lactancia En Itaú apoyamos a todas las colaboradoras que han optado por la lactancia materna y desean mantenerla en los distintos espacios en los que desarrollan su vida cotidiana. Este es un lugar privado, higiénico y con las condiciones necesarias para extraer y guardar la leche, se encuentra en el edificio corporativo.		

7.2.3. Salud y seguridad laboral

403-2

El departamento de Prevención de Riesgos, especializado en salud y seguridad ocupacional, junto con las áreas operativas, se ocupa de implementar las medidas necesarias, para velar por la seguridad de los colaboradores, además de cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad laboral.

Para esto, el banco cuenta con su propio sistema de gestión de prevención de riesgos, con el propósito de establecer mejoras en las condiciones de los puestos de trabajo y con ello poder mantener bajos los índices de frecuencia de accidentabilidad y siniestralidad, de los eventos no deseados a causa o con ocasión del trabajo.

Adicionalmente, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad contiene las obligaciones, prohibiciones y responsabilidades de los colaboradores y el banco, en relación a las labores, permanencia y vida en las dependencias de Itaú. De esta forma, las normas señaladas en el documento garantizan un ambiente laboral digno y de mutuo respeto entre los colaboradores.

Accidentabilidad	Julio 2016 – junio 2017	Julio 2017 – junio 2018
Total días perdidos	1.935	1.544
Invalidez o muerte	0	0
Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales	33,64	27,4
Tasa de siniestralidad total del periodo	34	27

Ausentismo	2017	2018
Tasa de ausentismo	6,2	6,4

Nota: calculado en base a días por licencias médicas por accidentes y curativas, sin incluir licencias maternales ni paternales, vacaciones ni permisos.

7.2.4. Clima laboral

Tener un buen ambiente laboral es clave para el bienestar de nuestros colaboradores, como también para alcanzar los objetivos y metas planteados. Por ello, nos preocupamos de realizar mediciones que dan cuenta de cómo estamos percibiendo el clima, además de realizar distintas acciones que buscan mejorarlo.

Durante 2018, se utilizaron dos mediciones anuales de clima laboral:

- Pulso:** medición que se realiza el primer semestre del año. Esta encuesta es censal, breve, para todos los colaboradores y busca testear de manera rápida la percepción respecto al clima laboral.

	2018
Porcentaje de personas que contestaron la encuesta	82 %
Resultado de la medición	65 %

- b) **Hable Francamente:** encuesta censal extensa de 52 preguntas, distribuidas en 4 relaciones y 20 pilares para todos los colaboradores. Se aplica en el segundo semestre del año, por primera vez, de manera local. Esta encuesta online busca identificar aspectos positivos y oportunidades de mejora del ambiente laboral y en la gestión de los colaboradores. La medición se realizó en noviembre de 2018 con un 90% de participación y permitió levantar la percepción de nuestros colaboradores, insumo clave para generar condiciones óptimas para que las personas trabajen mejor, desplieguen sus potencialidades y crezcan.

Hable Francamente	2017	2018
Porcentaje de personas que contestaron la encuesta	89,81 %	90 %
Resultado de la medición	67 %	71,3 %

Hable Francamente	Hombres	Mujeres
Resultados de la medición	71,2	70,2

Durante 2018 hubo un alza significativa de 4,3 puntos porcentuales respecto a la medición del año anterior. Las variables que presentaron mejoras fueron Gestores, Comunicación, Feedback y Colaboración / Equipo.

Para lograr esto, se trabajó en varias gerencias corporativas con distintos focos: potenciar a los gestores en su rol de líder, generar instancias de comunicación, desarrollar habilidades blandas como dar feedback, reconocer y potenciar nuestro ciclo de performance, actividades de *team building*, entre otras.

7.3. Gestión del Talento

7.3.1. Atracción y retención de talentos

[Tema material] 103-2, 103-3, Itaú 8

En Itaú queremos ser reconocidos no solo por nuestros clientes sino también como marca empleadora atractiva. Para lograrlo se han desarrollado diversas iniciativas que apuntan a potenciar la labor de atracción y retención de talentos de nuestra organización:

1. Programa Jóvenes Profesionales ("PJP")

Este programa permite a jóvenes profesionales ingresar a una gerencia específica y experimentar diversos cargos y puestos de trabajo durante 6 meses. De esta manera, pueden comprender cómo funciona el área, cuáles son las responsabilidades y expectativas de cada uno de los cargos, entre otros aspectos profesionales.

2. Programa de Oportunidades de Carrera ("POC")

Contamos con un programa de concursos para la movilidad interna, promoviendo así la mejora continua y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. En 2018, 115 colaboradores se vieron beneficiados por este proceso.

3. Escuela Itaú

Durante 2018 mejoramos la oferta de los cursos, incorporando nuevos *e-learning*s que favorecen el desarrollo de nuestros colaboradores.

4. LinkedIn

Ingresamos exitosamente al mundo de las redes sociales activando el LinkedIn institucional, que cuenta con más de 82 mil seguidores y se convierte en una herramienta de atracción de nuevos talentos, así como de comunicación de las vacantes disponibles.

5. Alianzas

Junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile desarrollamos una iniciativa que apunta a la formación de jóvenes en ámbitos relevantes para la banca y también a ser una organización atractiva para contar con talentos. Consiste en el Laboratorio de Finanzas Itaú, inaugurado en 2018 en el Campus San Joaquín, que ofrecerá a los alumnos de esta casa de estudios la posibilidad de simular transacciones en una bolsa de valores, además de tener acceso a plataformas de información y análisis que son utilizados en la toma de decisiones financieras y económicas.

6. Programa Trainee Corporativo

Una de las metas planteadas de cara a 2018 era la atracción de jóvenes talentos. Para ello hemos realizado varios programas que nos han servido para atraer a las mejores personas, pero siempre buscando un equilibrio entre apuntar al talento de afuera y mejorar el trabajo de los colaboradores internos.

El objetivo es tener un programa que atienda las necesidades del negocio y transformación del mercado laboral en la atracción y retención de profesionales jóvenes de alto potencial, para desempeñarse en futuras posiciones claves del banco.

La invitación a los postulantes es a ser protagonistas de los desafíos de Itaú participando en proyectos estratégicos con un plan de acompañamiento con mentores y tutores, y con la oportunidad de realizar una pasantía internacional en Itaú Unibanco en Brasil.

Se realizó un proceso de atracción a través de diversas redes sociales, con el fin de llegar a un universo mayor de potenciales candidatos, logrando una convocatoria de 1.375 personas que cumplieran el perfil requerido.

De los 1.375 postulantes, seleccionamos 10 candidatos y 8 de ellos concretaron su ingreso al banco. El promedio de edad es de 26 años.

El rol de los mentores y tutores

El programa Trainee Corporativo busca desarrollar dentro del banco los roles de mentores y tutores, con el fin de guiar y potenciar el desarrollo de carrera de los potenciales talentos.

- El mentor, gerente nivel de reporte L2, acompaña al Trainee durante todo el programa y en sus futuras posiciones dentro del banco. Del mentor se espera que sea un inspirador de carrera a Nuestra Manera y que pueda transmitir su experiencia alineado con la cultura banco.
- El tutor participará en la formación integral del Trainee a través de un proceso de acompañamiento personalizado, vinculado a la pasantía específica de cada Trainee, quien rotará por distintas gerencias del banco.

7.3.2. Capacitación

404-1, 404-2

Las actividades de capacitación son también relevantes para mantener a nuestros colaboradores en desarrollo y aprendizaje continuo. Por ello, durante 2018 se ejecutaron en promedio 32 horas de capacitación por colaborador.

	2017				2018			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación
Gerentes y subgerentes	8.395	43	8.395	46	6.839	34	3.146	43
Staff	92.033	42	92.033	39	81.601	37	97.717	37
Supervisores	16.957	42	16.957	39	16.620	34	12.682	35
Total	117.385	42	117.385	40	105.059	36	113.545	37

Algunos de los programas impartidos para nuestros colaboradores fueron nuevos y otros continuaciones de programas ya implementados en años anteriores.

• Bienvenido Itaú

Programa dirigido a los nuevos colaboradores que ingresan al banco. Su objetivo es entregar una visión global del banco, entender la visión y comprender las actitudes de Nuestra Manera.

2017	Nº de beneficiarios
Total	706

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	312
Mujeres	270
Total	582

• Becas

Programa de financiamiento para cursos y estudios de especialización orientados a la banca.

2017	Nº de beneficiarios
Total	136

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	33
Mujeres	68
Total	101

- **Contact Center**

Su objetivo es entregar conocimientos al nuevo colaborador que ingresa al Contact Center en sistemas, procesos y estructura del mismo.

2017	Nº de beneficiarios
Total	65

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	31
Mujeres	62
Total	93

- **Vigilantes Privados**

Programa de certificación bajo la entidad reguladora de Carabineros de Chile, con el fin de que el vigilante sea autorizado para desempeñarse en su cargo.

2017	Nº de beneficiarios
Total	79

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	159
Mujeres	6
Total	165

- **Certificación Comité de Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores ("CAMV")**

Programa dirigido a colaboradores que deben certificarse en CAMV, reforzando los conceptos, materias y realización de ejercicios prácticos para la realización de su examen.

2017	Nº de beneficiarios
Total	93

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	46
Mujeres	67
Total	113

- **Idiomas**

Programa dirigido a los colaboradores del banco, expatriados y familiares directos, que tiene por objetivo reforzar idiomas (inglés, portugués o español) de acuerdo a la necesidad del negocio.

2017	Nº de beneficiarios
Total	15

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	43
Mujeres	31
Total	74

- **Fuerza de Ventas (FFVV)**

Desplegamos un programa de formación a los ejecutivos del área de fuerza de venta, con el objetivo de entregarles conocimientos específicos de productos y entrenar habilidades claves para generar ventas de una manera más efectiva.

2017	Nº de beneficiarios
Total	97

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	26
Mujeres	58
Total	84

- **Jornada de vigilantes**

Jornada de revisión de beneficios, lineamientos del área de operaciones, seguridad integral y obligaciones legales para los vigilantes privados.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	95
Mujeres	3
Total	98

- **Aprendamos de inversiones**

Programa dirigido a adquirir conocimientos básicos sobre inversiones, comprender la oferta simplificada definida para los diversos segmentos del Banco, asociado a los productos DAP y fondos mutuos.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	300
Mujeres	370
Total	670

- **Curso *Workflow Nexit* de Garantías Generales**

Programa dedicado a la entrega de herramientas que permitieron la asignación de tareas en línea y el tránsito digital de las operaciones y su documentación, lo que facilitó la gestión de operaciones y su seguimiento.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	154
Mujeres	88
Total	242

- **Cultura de riesgo**

Programa de alineamiento del sello en nuestro estilo de gestión, con el fin de movilizar a los equipos para alcanzar los desafíos propuestos a Nuestra Manera.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	99
Mujeres	123
Total	222

• **Presentaciones de alto impacto**

Taller que permite a cargos que hacen presentaciones en público contar con herramientas que permitan un mejor desempeño en el rol de expositor.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	82
Mujeres	74
Total	156

• **Programa de Formación Integral**

Programa dirigido a ejecutivos comerciales que ingresan al banco. Tiene por objetivo entregar las herramientas necesarias para que puedan cumplir con su desempeño, a través de una malla de formación integral presencial.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	9
Mujeres	25
Total	34

• **Programa Crece Itaú**

Programa de inscripción voluntaria dirigido a colaboradores que deseen perfeccionarse en las siguientes temáticas: ofimática, habilidades blandas, contabilidad, matemática financiera, entre otros. Se entrega en modalidad e-learning y presencial.

2018	Nº de beneficiarios
Hombres	320
Mujeres	348
Total	668

7.3.3. Evaluación de desempeño

404-3

Para medir el desempeño de nuestros colaboradores, contamos con un Ciclo de Meritocracia / Ciclo de Performance, que evalúa a todos los colaboradores en las dimensiones “qué” y “cómo”, que apuntan al cumplimiento de objetivos, a través del alineamiento a Nuestra Manera.

Este año hemos seguido consolidando el modelo, avanzando con evaluaciones para personas con menos antigüedad, con la finalidad de tener feedback de su performance y de impactar a más personas con este modelo que refleja nuestra cultura.

Hoy podemos hablar de una cultura meritocrática, en la que contamos con planes de desarrollo para nuestros colaboradores y también planes de acción. Desarrollamos fuertemente matrices de posicionamiento de los trabajadores, para conocer mejor a nuestros talentos y ayudar a quienes necesitan más apoyo.

	2017	2018
Total de colaboradores	5.817	5.638
Nº de colaboradores evaluados	4.364	4.137
% respecto del total de colaboradores	75 %	73 %



8 gobierno corporativo_

Nuestra Manera

- Pensamos y actuamos como dueños.
- Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente

Grupos de interés

- Clientes
- Accionistas/Inversionistas
- Autoridades

8.1. Principales accionistas

Al 31 de diciembre de 2018 la estructura de propiedad de Itaú era la siguiente:

Accionistas - % Capital social total

Diciembre 31, 2018

Itaú Corpbanca

Total acciones: 512.406.760.091 (100%)

Itaú Unibanco¹

38,14%

Saieh Family²

28,57%

IFC

3,32%

Others

29,97%

Corredoras de bolsa

10,92%

Tenedores de ADR e Inv. Inst. extranjeros

8,85%

Inversionistas institucionales locales

5,37%

Otros accionistas minoritarios

4,83%

1 Incluye 3.651.555.020 acciones de propiedades de Saga III SpA bajo custodia.

2 Incluye 508.725.981 acciones de propiedad de Cía. Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA bajo custodia.

Los 30 principales accionistas de Itaú al 31 de diciembre de 2018, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital accionario del banco, es la siguiente:

Accionistas	Al 31.12.2018	
	# Acciones a	% de la propiedad
CORP GROUP BANKING SA a/	136.127.850.073	26,57 %
ITAU UNIBANCO HOLDING SA b/	115.039.610.411	22,45 %
ITB HOLDING BRASIL PARTICIPACOES LTDA b/	57.008.875.206	11,13 %
BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS	30.227.340.977	5,90 %
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	16.051.579.664	3,13 %
BANCO ITAU CORPBANCA POR CTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	12.303.544.955	2,40 %
CGB II SPA b/	10.908.002.836	2,13 %
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	10.480.623.528	2,05 %
COMPANIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES SAGA SPA	c/10.266.690.535	c/2,00%
SIERRA NEVADA INVESTMENTS CHILE DOS LTDA	9.817.092.180	1,92 %
SAGA II SPA b/	7.000.000.000	1,37 %
CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA	6.118.994.071	1,19 %
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	5.371.356.248	1,05 %
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	4.408.160.981	0,86 %
BANCHILE C DE B S A	4.356.751.350	0,85 %
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	3.708.936.502	0,72 %
SAGA III SPA b/	d/3.651.555.020	d/0,71%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	3.578.024.978	0,70 %
MONEDA SA AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSION	3.197.813.814	0,62 %
MBI CORREDORES DE BOLSA S A	3.099.157.216	0,60 %
MBI ARBITRAGE FONDO DE INVERSION	2.896.021.351	0,57 %
ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA SA	2.841.261.231	0,55 %
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	2.540.313.110	0,50 %
BOLSA ELECTRONICA DE CHILE BOLSA DE VALORES	2.410.189.018	0,47 %
BCI C DE B S A	2.392.464.749	0,47 %
THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS	2.385.273.500	0,47 %
CONSORCIO C DE B S A	2.355.984.326	0,46 %
INMOB E INVERSIONES BOQUINENI LTDA	2.353.758.526	0,46 %
CGB III SPA b/	1.800.000.000	0,35 %
AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO C	1.797.175.935	0,35 %
OTROS ACCIONISTAS MINORITARIOS	35.912.357.800	7,01 %
TOTAL	512.406.760.091	100,00 %
ITAÚ CORPBANCA ACCIONES DE PROPIA EMISIÓN		

a/ Sociedades que conforman la "Familia Saieh".

b/ Sociedades que conforman el grupo "Itaú Unibanco", controlador de Itaú Corpbanca.

c/ Incluye 508.725.981 de acciones de Cía. Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA bajo custodia.

d/ Incluye 3.651.555.020 de acciones de Saga III SpA bajo custodia.

Los mayores cambios en la propiedad accionaria del banco al 31 de diciembre de 2018 respecto del 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

Aumento en la participación accionaria en el banco

Nombre o Razón Social	Rut	Participación Accionario 2018		Participación Accionario 2017		Variación	
		Nº Acciones	% Particip.	Nº Acciones	% Particip.	Nº Acciones	%
Saga II Spa	76885271-5	7.000.000.000	1,3661	-	-	7.000.000.000	-
Banco Santander por cuenta de inv. extranjeros	97036000-k	30.227.340.977	5,8991	23.969.149.414	4,6778	6.258.191.563	26,11
Larrain Vial S.A corredora de bolsa	80537000-9	10.480.623.525	2,0454	6.767.755.931	1,3208	3.712.867.597	54,86
Saga II Spa	76901957-k	3.651.565.020	0,7126	-	-	3.651.555.020	-
Credicorp Capital S.A Corredores de Bolsa	96489000-5	6.118.994.071	1,1942	2.869.055.927	0,5599	3.249.935.144	113,28
The Bank of New York Mellon ADRS	59030820-k	2.385.273.500	0,4656	-	-	2.385.273.500	-
App Capital S.A fondo de pensión tipo C	98000000-1	1.797.175.935	0,3507	-	-	1.797.175.935	-
Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A	96665450-3	3.349.987.212	0,6538	1.890.835.420	0,3690	1.459.151.792	77,17
Inversiones Megeve dos Ltda.	76436000-1	1.454.573.312	0,2839	24.568.542	0,0048	1.430.004.770	5,820,47
Banchile ADM general de fondo S.A	96767630-6	1.030.972.910	0,2012	-	-	1.030.972.910	-
App Capital S.A fondo de pensión tipo B	98000000-5	953.792.227	0,1861	-	-	953.792.910	-
Moneda Corredores de Bolsa limitada	76615490-5	1.214.295.707	0,2370	374.211.843	0,0730	840.083.884	224,49

Disminución en la participación accionaria en el banco

Nombre o Razón Social	Rut	Participación Accionario 2018		Participación Accionario 2017		Variación	
		Nº Acciones	% Particip.	Nº Acciones	% Particip.	Nº Acciones	%
Compañía inmobiliaria y de inversiones Saga Spa	88202600-0	10.266.690.535	2,0036	20.918.245.555	4,0824	-10.651.555.020	-50,92
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	47005322-4	-	0,0000	5.508.798.500	1,0751	-5.508.796.500	-100,00
Bolsa de comercio de Santiago bolsa de valores	90249000-0	4.408.160.981	0,8603	9.394.008.435	1,8333	-4.985.847.454	-53,07
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97004000-5	16.051.579.664	3,1326	21.005.216.649	4,0993	-4.963.636.885	-23,58
Banco Itaú Corpbanca por cta de inversionistas extranjeros	97023000-9	12.303.544.955	2,4011	14.855.609.437	2,8992	-2.562.064.482	-17,18
Moneda S.A AFI para pionero fondo de inversión	96684990-8	-	0,0000	1.708.710.397	0,3335	-1.708.710.397	-100,00
Inv Las Neves S.A	76681360-7	1.000.000.000	0,1952	1.890.725.224	0,3690	-890.725.224	-47,11
Fondo mutuo BTG Pactual Chile acción	96966250-7	64.667.009	0,0126	912.510.437	0,1781	-847.843.428	-92,91
Euroamerica C de B S.A	96899230-9	218.055.750	0,0426	975.893.382	0,1905	-757.837.632	-77,66
BCIC de B S.A	96519800-8	2.392.464.749	0,4669	2.895.637.765	0,5651	-503.173.016	-17,38
MBI Corredores de Bolsa S.A	96921130-9	3.099.157.218	0,6048	3.591.497.546	0,7009	-482.340.330	-13,71
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96683200-2	3.578.024.975	0,6983	4.070.279.257	0,7943	-492.253.279	-12,09

8.1.1. Utilidades distribuibles

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2018 acordó distribuir, por concepto de dividendos, \$22.978.721.573, correspondientes al 40% de la utilidad del ejercicio 2017.

La siguiente tabla muestra los dividendos por acción distribuidos durante los últimos cinco años:

Banco	Año Cargo	Año Distribución	Utilidades	%	Utilidad Distribuida	Dividendo por Acción
			MM\$	Distribuido	MM\$	MM\$
Banco Itaú Chile	2013	2014	87.723	0%	0	-
Corpbanca	2013	2014	155.093	57%	88.403	0,259736004
Banco Itaú Chile	2014	2015	85.693	31%	26.448	18.447,50
Corpbanca	2014	2015 ^{a/}	226.260	50%	113.130	0,332384912
Corpbanca	Utilidades retenidas	2015 ^{a/}	239.860	100%	239.860	0,704728148
Banco Itaú Chile	2015	2016	104.336	50%	52.168	36.387,38
Corpbanca	2015	2016 ^{b/}	201.771	50%	100.886	0,296409834
Corpbanca	2015	2016 ^{b/}	201.771	UF 124.105	3.197	0,009391877
Itaú Corpbanca	2016	2017	2.059	30%	618	0,001205475
Itaú Corpbanca	2017	2018	57.447	40%	22.979	0,044844689

a/ El 13 de marzo de 2015, Corpbanca pagó un dividendo anual de \$0,33238491/acción (equivalente al 50% de las utilidades de 2014) y adicionalmente, pagó un dividendo especial de \$0,70472815/acción el 1 de julio de 2015 con cargo a sus utilidades retenidas.

b/ El 11 de marzo de 2016, Corpbanca pagó un dividendo anual de \$0,29640983/acción y, adicionalmente, pagó el remanente de UF 124.105 pendiente de distribución del dividendo especial aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 26 de junio de 2015, pagado el 1 de julio de 2015 (\$0,00939188).

8.2. Estructura de Gobernanza

8.2.1. Nominación y selección de los miembros del Directorio

102-24

El Directorio de Itaú ejerce la administración del banco y está integrado de la siguiente forma:

11 Miembros titulares	2 Miembros suplentes
Designados por la Junta de Accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas	
De estos, 5 Directores son independientes	8 Comités directivos

Nuestros accionistas tienen bajo su decisión la propuesta, selección y designación de los miembros del Directorio. Actualmente, no existe una política de designación de directores y los accionistas tienen la libertad de nominar a la persona que consideren apropiada, incorporando aspectos como experiencia y trayectoria profesional.

El proceso de designación y selección del Directorio se hace dando cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Ley General de Bancos, normas de la SBIF y los estatutos de Itaú. Adicionalmente, se establece que los directores durarán tres años en sus funciones, podrán ser reelegidos indefinidamente y se renovará en su totalidad al término de cada período.

En la primera sesión después de la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio elige al Presidente y Vicepresidente. Los nombramientos se realizan por la mayoría de los directores asistentes con derecho a voto.

8.2.2. Directores independientes

El Directorio cuenta con directores independientes, según el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Esta disposición establece que las Sociedades Anónimas Abiertas que tengan un patrimonio bursátil igual o superior al equivalente a UF 1.500.000y al menos un 12,5% de acciones emitidas con derecho a voto se encuentren en poder de accionistas que, individualmente, controlen o posean menos del 10% de estas, deberán designar un Comité de Directores.

Conforme a ello, Itaú se apeg a la Ley 18.046, que exige a los directores independientes:

1. Que no se encuentren dentro de los últimos dieciocho meses en alguna de las circunstancias indicadas en los numerales 1 a 5 del inciso tercero.
2. Que sean propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad.
3. Poner a disposición del Gerente General una declaración jurada, señalando lo exigido en los numerales (i) a (iv) del inciso quinto del artículo 50 bis.

8.2.3. Nuestro Directorio

102-18, 102-22, 102-23

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes y una vez al año es sometido a una encuesta de autoevaluación, en la que se considera su estructura, funcionamiento y desempeño, así como el desempeño de la administración y evaluación de riesgos.

Nuestra política de Gobierno Corporativo toma en consideración las disposiciones legales vigentes, y los principios de la OCDE y del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Además, y como un proceso interno, establece que sus principios clave en las relaciones con los grupos de interés son el respeto y la aplicación de la transparencia y la ética, más allá de las exigencias legales.

A través del esfuerzo permanente para la adopción de mejores prácticas, el Directorio ha logrado poner en vigor una serie de instancias y acciones institucionales que han fortalecido la toma de decisiones del banco. Con esto, ha conseguido hacer un control y gestión adecuada de los riesgos, con el propósito de crear valor sustentable.

El objetivo es que sus actuaciones y decisiones corporativas se desarrollen en un entorno de elevados estándares de gobierno corporativo, agregando valor a clientes y accionistas, promoviendo hábitos de respeto a las personas y contribuyendo a la adopción de acciones socioambientalmente responsables.

Composición del Directorio al 31 de enero de 2019⁵

Cargo	Nombre	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Independencia	Antigüedad en el órgano de gobierno	Relación con grupos sociales con representación insuficiente	Competencias económicas, ambientales y sociales	Representación de los grupos de interés
Presidente del Directorio	Jorge Andrés Saieh Guzmán	No ejecutivo	No	19 años y 10 meses	No	Ingeniero Comercial Universidad Gabriela Mistral, Máster en Economía y MBA, Universidad de Chicago	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup
Vicepresidente del Directorio	Ricardo Villela Marino	No ejecutivo	No	2 años y 10 meses	No	Licenciado en Ingeniería, MBA en Sloan School of Management del MIT y Master en Harvard Business School	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup
Director titular	Jorge Selume Zaror	No ejecutivo	No	14 años y 10 meses	No	Ingeniero Comercial Universidad de Chile, Máster en Economía, Universidad de Chicago	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup
Director titular	Fernando Aguad Dagach	No ejecutivo	No	21 años y 10 meses	No	Empresario	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup
Director titular	Gustavo Arriagada Morales	No ejecutivo	Sí	8 años y 5 meses	Designación en virtud del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas	Ingeniero Comercial Universidad de Chile	Independiente
Director titular	Caio Ibrahim David	No ejecutivo	No	1 mes	No	Ingeniero de la Universidade Mackenzie y postgraduado en economía y finanzas de la Universidad de São Paulo. Maestría en Contraloría de Universidad de São Paulo y MBA de la Universidad de Nueva York .	Designado por acuerdo del Directorio.

⁵ En sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de noviembre de 2018, el Directorio de Itaú Corpbanca aceptó la renuncia de los Directores Eduardo Mazzilli de Vassimon y Boris Buvinic Guerovich, a partir del 31 de diciembre del mismo año, designándose como sus reemplazantes a contar del 1 de enero de 2019, a los señores Caio Ibrahim David y Milton Maluhy Filho, respectivamente. Dichos directores durarán en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Director titular	Milton Maluhy Filho	No ejecutivo	No	1 mes	No	Licenciado en Administración de Empresas de la Fundação Armando Álvares Penteado ("FAAP").	Designado por acuerdo del Directorio
Director titular	Andrés Bucher Cepeda	No ejecutivo	No	2 años	No	Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA en Wharton School, Universidad de Pennsylvania	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup
Director titular	Pedro Samhan Escándar	No ejecutivo	Sí	2 años y 5 meses	Designación en virtud del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas	Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile	Independiente
Director titular	Fernando Concha Ureta	No ejecutivo	Sí	2 años y 10 meses	Designación en virtud del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas	Ingeniero Comercial Universidad Católica de Chile	Independiente. Representante de Moneda Asset Management
Director titular	Bernard Pasquier	No ejecutivo	Sí	1 año y 9 meses	IFC - Designación en virtud del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas.	Administración de Empresas, Universidad de Montpellier, Francia; Máster en Administración Pública, Universidad de Harvard, Major in Business and Economic Development, Universidad de Harvard	Independiente, representante de IFC
Director suplente	José Luis Mardones Santander	No ejecutivo	Sí	5 años y 11 meses	Designación en virtud del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas.	Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile, PhD Tufts University	Independiente
Director suplente	Diego Fresco Gutiérrez	No ejecutivo	No	9 meses	No	Contador Público Universidad de la República Oriental del Uruguay, Certified Public Accountant, Contador registrado en el Conselho Regional de Contabilidade do Estado de São Paulo	Designado por acuerdo conjunto entre Itaú Unibanco y Corpgroup

8.2.4. Diversidad en el Directorio

405-1

La diversidad etaria y de nacionalidad es relevante a la hora de la nominación y selección de los miembros del Directorio. Al momento de votar, los antecedentes de los candidatos se encuentran a disposición de los accionistas, para que puedan considerar estas referencias en su selección.

Año	2017				2018			
Sexo	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directorio Itaú	13	100 %	0	0 %	13	100 %	0	0 %

Año	2017				2018			
Nacionalidad	Chilenos		Extranjeros		Chilenos		Extranjeros	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Extranjeros/Chilenos								
Directorio Itaú	10	77 %	3	23 %	8	62 %	5	38 %

Año	2017						2018					
Rango de edad	Menores de 30		Entre 30 y 50 años		Más de 50 años		Menores de 30		Entre 30 y 50 años		Más de 50 años	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directorio Itaú	0	0 %	3	23 %	10	77 %	0	0 %	3	23 %	10	77 %

Año	2017										2018									
Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Entre 6 y 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años		Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Entre 6 y 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directorio Itaú	8	62 %	1	8 %	1	8 %	0	0 %	3	23 %	8	62 %	1	8 %	1	8 %	0	0 %	3	23 %

8.2.5. Comités de apoyo al gobierno corporativo

102-18, 102-22

Nuestro Directorio cuenta con el apoyo de ocho comités del Directorio, constituidos según corresponde por directores, alta administración y asesores externos. Los miembros de estos comités, son designados por el Directorio.

Comité de Directores

De conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores debe estar integrado por tres miembros, la mayoría de los cuáles deberán ser directores independientes.

El Comité de Directores tiene por finalidad, además de las funciones específicas que le entrega la Ley, fortalecer la autorregulación del banco y demás entidades en el ámbito de su competencia. Esto permite hacer más eficiente el desempeño del Directorio, al incorporar una mayor fiscalización de las actividades que realiza la administración. También le corresponde adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de ejecutivos y aprobar las transacciones relacionadas.

Composición del Comité de Directores al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Independencia	Cargos significativos y compromisos con ellos
Gustavo Arriagada Morales	Masculino	No ejecutivo	Sí	Director y Presidente del Comité de Directores
Fernando Concha Ureta	Masculino	No ejecutivo	Sí	Director y Miembro del Comité de Directores
Bernard Pasquier	Masculino	No ejecutivo	Sí	Director y Miembro del Comité de Directores
Pedro Samhan Escándar	Masculino	No ejecutivo	Sí	Director e Invitado Permanente del Comité de Directores

Informe Anual de Gestión del Comité de Directores

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5° del inciso 8 del artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores ha emitido el siguiente informe anual de gestión al 31 de diciembre de 2018.

Durante el año 2018, el Comité de Directores sesionó en 12 oportunidades con el objeto de tratar, entre otros, los siguientes temas de su competencia.

- Examen y pronunciamiento sobre los estados financieros, anuales y trimestrales, en conjunto con el Comité de Auditoría.
- Propuesta de designación de auditor externo y de clasificadoras de riesgo.
- Revisión del plan de auditoría externa, en conjunto con el Comité de Auditoría.
- Revisión y aprobación de servicios adicionales de auditoría externa.
- Examen de política de operaciones con partes relacionadas.
- Examen de sistemas de compensación.

A continuación se da cuenta de las materias tratadas en el Comité de Directores, según cada sesión celebrada durante el año 2018.

1. Sesión Ordinaria N° 55 (30 de enero de 2018).
 - Aprobación Política de Operaciones con Partes Relacionadas (“OPR”)
 - Revisión del informe de gestión anual del Comité de Directores.
 - Seguimiento de acuerdos adoptados por el Comité de Directores.
2. Sesión Ordinaria N° 56 – Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (26 de febrero de 2018).
 - Presentación de los auditores externos sobre los estados financieros anuales del banco.
 - Presentación de la gerencia corporativa de Planificación y Control Financiero sobre los estados financieros anuales del banco y sus notas.
 - Recomendación sobre mantener a PricewaterhouseCoopers como auditores externos y a Feller Rate y Standar & Poors Chile (“S&P Chile”) como clasificadoras de riesgo local para el ejercicio 2018.
3. Sesión Ordinaria N° 57– Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (26 de marzo de 2018).
 - Presentación de los auditores externos y la gerencia corporativa de Planificación y Control Financiero sobre los estados financieros del banco full IFRS, para efectos de presentar el formulario 20-F ante la Securities and Exchange Commission (“SEC”).
4. Sesión Ordinaria N° 58 – Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (06 de abril de 2018).
 - Presentación de los auditores externos y la gerencia corporativa de Planificación y Control Financiero sobre los estados financieros del banco full IFRS al 31 de diciembre de 2017.
 - Examen de los estados financieros del banco full IFRS al 31 de diciembre de 2017 y recomendación al Directorio para la aprobación de los mismos.
5. Sesión Ordinaria N° 59 – Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (26 de abril de 2018).
 - Presentación de los auditores externos sobre revisiones limitadas y reporte *interoffice* y la gerencia corporativa de Planificación y Control Financiero sobre los estados financieros intermedios del banco al 31 de marzo de 2018.
 - Examen de los estados financieros intermedios del banco al 31 de marzo de 2018 y recomendación al Directorio para la aprobación de los mismos.
6. Sesión Ordinaria N° 60 – (14 de junio de 2018).
 - Presentación auditores externos sobre el plan de auditoría integrada del ejercicio 2018.
 - Presentación de la gerencia corporativa de Recursos Humanos sobre la implementación de la declaración de relacionados del Código de Conducta del banco.
7. Sesión Ordinaria N° 61 - Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (26 de julio de 2018).
 - Presentación de los auditores externos sobre revisiones limitadas y reporte *interoffice* y la gerencia corporativa de Planificación y Control Financiero sobre los estados financieros intermedios del banco al 30 de junio de 2018.
 - Examen de los estados financieros intermedios del banco al 30 de junio de 2018 y recomendación al Directorio para la aprobación de los mismos.

8. Sesión Ordinaria N° 62 (28 de agosto de 2018).

- Presentación de la gerencia corporativa de Recursos Humanos y la subgerencia de Infraestructura sobre la implementación de la declaración de relacionados del Código de Conducta del banco.
- Aprobación modificaciones al procedimiento de contratación de proveedores del banco.
- Presentación de la gerencia de Contabilidad respecto a la Nota N°32 de los estados financieros del banco al 30 de junio de 2018 sobre operaciones con partes relacionadas.

9. Sesión Ordinaria N° 63 – Sesión Conjunta Comité de Directores y Comité de Auditoría (29 de octubre de 2018).

- Presentación de Feller Rate y S&P Chile sobre la clasificación de riesgo del banco.
- Presentación de los auditores externos sobre revisiones limitadas y reporte *interoffice* al banco, al 30 de septiembre de 2018.
- Examen de los estados financieros del banco al 30 de septiembre de 2018 y recomendación al Directorio para la aprobación de los mismos.
- Aprobación de contratación de servicios adicionales de auditoría para el programa MTN.

10. Sesión Ordinaria N° 64 (23 de noviembre de 2018).

- Examen sobre los sistemas de compensación del banco.
- Presentación sobre el estado de implementación de la declaración de relacionados del Código de Conducta del banco
- Aprobación Acuerdo de Entendimiento entre el banco e Itaú BBA Colombia y de la celebración de un contrato de cesión de los derechos de crédito derivados del Contrato de Transacción a favor de Itaú Unibanco Nassau Branch.

11. Sesión Ordinaria N° 65 (18 de diciembre de 2018).

- Examen de operaciones entre Itaú Administradora General de Fondos e Itaú Unibanco S.A., y entre Itaú Administradora General de Fondos e Itaú USA Asset Management Inc.
- Examen del contrato de brokerage de acciones y de research entre Itaú Corredora de Bolsa e Itaú BBA.

En relación a la remuneración y los gastos del Comité de Directores, se informa que conforme lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas del día 27 de marzo de 2018, cada director miembro e invitado reciba mensualmente el equivalente a 150 Unidades de Fomento, y el equivalente a 250 Unidades de Fomento para el Presidente del Comité. Adicionalmente, no existen gastos o egresos que informar del Comité, distintos de la dieta mensual de los participantes del mismo.

Relativo a las recomendaciones que propuso el Comité de Directores durante el año 2018, el referido Comité, junto con el Comité de Auditoría, acordaron proponer al Directorio para la posterior consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, que se mantuviese a la firma PriceWaterhouseCoopers como auditores externos del banco para el ejercicio 2018. Adicionalmente, con esa misma fecha, el Comité de Directores y el Comité de Auditoría acordaron proponer al Directorio la designación de las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Standard & Poor's Ratings Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores de riesgo locales.

Comité de Auditoría

El propósito del Comité de Auditoría es vigilar la eficiencia de los sistemas de control interno del banco y el cumplimiento de sus reglamentos y demás normativas internas. Las referencias a control interno en estos estatutos deben ser entendidas, para fines de SOX, como el sistema de control interno para reporte financiero.

Además, este se encarga de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica. También debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice y su correspondiente mitigación.

Al menos dos miembros del Comité de Auditoría participan en el Directorio, comprometiendo así la responsabilidad de los directores del banco, tanto en las políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a la que está sujeta.

Todos los integrantes de este comité cumplen con los requisitos de independencia establecidos en Rule 10A-3 del Exchange Act de Estados Unidos.

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de auditoría interna de Itaú (denominada Contraloría en la normativa de la SBF), como su independencia de la administración, y servir de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre estos y el Directorio.

Composición del Comité de Auditoría al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Andrés Bucher Cepeda	Masculino	No ejecutivo	Director y Presidente del Comité de Auditoría
Gustavo Arriagada Morales	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Auditoría
Juan Echeverría González	Masculino	No ejecutivo	Miembro del Comité de Auditoría
Diego Fresco Gutiérrez	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Auditoría
Antonio de Lima Neto	Masculino	No ejecutivo	Miembro del Comité de Auditoría

Informe Anual de Gestión del Comité de Auditoría

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo 1-15 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde que el Comité de Auditoría informe a la Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca respecto de las funciones cumplidos por el referido Comité durante el ejercicio 2018.

Por este motivo, el Comité de Auditoría ha emitido el siguiente informe anual de gestión al 31 de diciembre de 2018.

El Comité cumplió con las funciones establecidas en sus Estatutos. Los Estatutos del Comité consideran las atribuciones requeridas para cumplir con la normativa aplicable nacional así como las normativa aplicable para un *foreign private issuer* con acciones registradas en los Estados Unidos.

Entre ellas destacamos las siguientes actividades desarrolladas durante el año:

Gestión de riesgos por la Administración

- a) Se reunió con cada una de las gerencias corporativas del banco, y el Gerente General de cada filial, a fin de conocer la gestión de los riesgos relevantes para cada una de ellas, como los puntos de auditoría relativos a las mismas.
- b) Tomó conocimiento sobre los principales aspectos de la gestión de riesgos de ciberseguridad relacionados a la sociedad y se capacitó sobre esta materia.

Estados financieros

- c) Revisó y recomendó al Directorio, conjuntamente con el Comité de Directores, la aprobación de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales Consolidados con sus respectivas Notas Explicativas al 30 de marzo, 30 de junio y 30 de setiembre de 2018, como también, en sesión del 26 de febrero de 2018, de los Estados Financieros Consolidados Anuales del banco y filiales al 31 de diciembre de 2017.
- d) Tomó conocimiento de las políticas contables significativas usadas para la preparación de los Estados Financieros por medio de presentaciones, efectuadas tanto por la administración como por los auditores externos.
- e) Se capacitó con asesores externos en materias contables relevantes como IFRS 9, concepto de *Credit Valuation Adjustment* ("CVA") y coberturas contables.

Auditoría interna

- f) Evaluó el desempeño de la Gerencia corporativa de Auditoría Interna durante el año 2017.
- g) Revisó y aprobó una nueva versión de la Política de Auditoría Interna.
- h) Conoció mensualmente el estado de avance del plan anual de auditoría interna para el año 2018. Asimismo, aprobó el plan de auditoría interna para el año 2019.
- i) Tomó conocimiento de los principales informes emitidos conforme al Plan de Auditoría Interna año 2018 y a requerimientos especiales, así como del seguimiento efectuado por Auditoría Interna a las observaciones de los trabajos de Auditoría Interna, de la auditoría externa y de la SBIF; los planes de acción propuestos y el estado de su posterior implementación.
- j) Tomó conocimiento de la coordinación de las tareas de auditoría interna con las revisiones de los auditores externos.
- k) Aprobó el presupuesto de la Gerencia corporativa de Auditoría Interna para el año 2019.

Auditoría externa

- l) Acordó recomendar al Comité de Directores la designación de Pricewaterhouse Coopers como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2018.
- m) Revisó y aprobó la propuesta sobre los alcances y honorarios de los auditores externos.
- n) Evaluó el desempeño del auditor externo durante el año 2017.

Otras actividades

- o) El Comité se reunió con el Presidente del Directorio y además, trimestralmente con el Gerente General del banco.
- p) Se reunió con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para conversar sobre la actuación de auditoría interna del banco.
- q) Recomendó al Directorio la aprobación de una nueva versión de los Estatutos del Comité de Auditoría.
- r) Recomendó al Comité de Directores las firmas clasificadores de riesgos
- s) Se reunió con las clasificadoras de riesgo local y tomó conocimiento de las evaluaciones efectuadas por las mismas;
- t) Tomó conocimiento de los resultados del proceso de Autoevaluación de Gestión del banco año 2018 y del informe emitido posteriormente.

- u) Acompaño las denuncias recibidas por el canal de denuncias establecido por el Comité (denuncias.fraudefinancierosx@itau.cl o por correspondencia) para asuntos de contabilidad, controles internos contables o auditoria dando conocimiento a las áreas responsables de la administración de denuncias recibidas sobre otras materias

Tomó conocimiento de las siguientes materias que son de competencia del Oficial de Cumplimiento: i) Ética y conducta; ii) Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo; y iii) Autoevaluación de sus riesgos estratégicos.

Comité de Gobierno Corporativo

Su propósito es constituirse como un órgano consultivo del Directorio, cuya finalidad es velar por la existencia y desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras. Le corresponde evaluar las prácticas y políticas en ejecución, para lo que propone y hace diversas recomendaciones de mejoras al Directorio, velando constantemente por la debida implementación y aplicación de dichas prácticas y políticas de gobierno corporativo. El comité ejerce sus funciones respecto del banco, sus filiales y entidades en el exterior.

Composición del Comité de Gobierno Corporativo al 31 de enero de 2019:

Comité de Gobierno Corporativo	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Andrés Bucher Cepeda	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
Ricardo Villela Marino	Masculino	No ejecutivo	Vicepresidente del Directorio y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
Caio Ibrahim David	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
Milton Maluhy Filho	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
Bernard Pasquier	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
José Luis Mardones Santander	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gobierno Corporativo
Alejandro Ferreiro Yazigi	Masculino	No ejecutivo	Miembro del Comité de Gobierno Corporativo

Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho ("Comité de PLD")

El objetivo principal de este comité consiste en planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho; tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente de Cumplimiento, que ha sido designado como encargado de prevención conforme a la Ley número 20.393; y adoptar acuerdos tendientes a obtener mejorías en las medidas de prevención y control que este proponga.

Composición del Comité de PLD al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Manuel Olivares Rossetti	Masculino	Ejecutivo	Gerente General y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Gustavo Arriagada Morales	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Mauricio Baeza Letelier	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Riesgos y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Christian Tauber Dominguez	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Banca Mayorista y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Julián Acuña Moreno	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Banca Minorista y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Cristián Toro Cañas	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo Legal y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
Sven Riehl	Masculino	Ejecutivo	Gerente de Compliance y Miembro del Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho

Comité de Cumplimiento

El objetivo principal del Comité de Cumplimiento es definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal por parte de todos los colaboradores de Itaú, quienes en todo momento se han de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios. Además, debe velar por la aplicación del modelo de cumplimiento normativo, en el marco de las definiciones establecidas por este comité, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el gerente de Cumplimiento en estas materias, y adoptar acuerdos tendientes a mejorar las medidas de control que este proponga.

Composición del Comité de Cumplimiento al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Manuel Olivares Rossetti	Masculino	Ejecutivo	Gerente General y Miembro del Comité de Cumplimiento
Gustavo Arriagada Morales	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Cumplimiento
Cristián Toro Cañas	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo Legal y Miembro del Comité de Cumplimiento
Mauricio Baeza Letelier	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Riesgo y Miembro del Comité de Cumplimiento
Marcela Jiménez	Femenino	Ejecutivo	Gerente corporativa de Recursos Humanos y Miembro del Comité de Cumplimiento

Comité de Gestión y Talentos

El Comité de Gestión y Talentos fue constituido como un órgano asesor y consultivo en materias relativas a diversos aspectos vinculados con la gestión de personas y la administración de los recursos humanos del banco y las demás entidades que estén en el ámbito de su competencia.

Composición del Comité de Gestión y Talentos al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Ricardo Villela Marino	Masculino	No ejecutivo	Vicepresidente del Directorio y Miembro del Comité de Gestión y Talentos
Milton Maluhy Filho	Masculino	Ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gestión y Talentos
Caio Ibrahim David	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gestión y Talentos
Jorge Andrés Saieh	Masculino	No ejecutivo	Presidente del Directorio y Miembro del Comité de Gestión y Talentos
Fernando Aguad Dagach	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité de Gestión y Talentos

Comité de Activos y Pasivos (Comité ALCO)

El Comité ALCO tiene como finalidad dar cumplimiento a las directrices financieras establecidas por el Directorio. Debe aprobar y hacer seguimiento a las estrategias financieras que guían al banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros. Además, examina las alternativas disponibles para una toma de decisiones que permita asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo financiero coherente a la naturaleza del negocio, las normas vigentes y los estándares vigentes y aplicables.

Composición del Comité ALCO al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Manuel Olivares Rossetti	Masculino	Ejecutivo	Gerente General y Miembro del Comité ALCO
Jorge Andrés Saieh Guzmán	Masculino	No ejecutivo	Presidente del Directorio y Miembro del Comité ALCO
Jorge Selume Zaror	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité ALCO
Pedro Silva Yrarrázaval	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Tesorería y Miembro del Comité ALCO
Gabriel Amado de Moura	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Finanzas y Miembro del Comité ALCO
Pedro Samhan Escándar	Masculino	No ejecutivo	Director e Invitado Permanente del Comité ALCO

Comité Superior de Crédito

El Comité Superior de Crédito tiene como objetivo aprobar las operaciones y materias sometidas a su conocimiento, bajo los límites y procedimientos definidos, asegurando la aplicación y cumplimiento de las Políticas de Riesgo Crediticio definidas por el banco y bajo estricta sujeción a la normativa vigente y aplicable.

Composición del Comité Superior de Crédito al 31 de enero de 2019:

Nombre	Sexo	Nivel (ejecutivo o no ejecutivo)	Cargos significativos y compromisos con ellos
Manuel Olivares Rossetti	Masculino	Ejecutivo	Gerente General y Miembro del Comité Superior de Crédito
Jorge Andrés Saieh Guzmán	Masculino	No ejecutivo	Presidente del Directorio y Miembro del Comité Superior de Crédito
Fernando Aguad Dagach	Masculino	No ejecutivo	Director y Miembro del Comité Superior de Crédito
Mauricio Baeza	Masculino	Ejecutivo	Gerente corporativo de Riesgos y Miembro del Comité Superior de Crédito
Adriano Fernandes	Masculino	Ejecutivo	Gerente de Riesgo Mayorista y Miembro del Comité Superior de Crédito

8.2.6. Asistencia

Asistencia promedio del Directorio 2018	97,47%
--	---------------

La exigencia mínima de asistencia anual de los directores a las sesiones de Directorio es la exigida por el artículo 49 N°9, de la Ley General de Bancos. Esta disposición indica que el miembro del Directorio que, sin permiso de éste, dejare de concurrir a sesiones durante un lapso de tres meses, cesará en su cargo por esa sola circunstancia.

Adicionalmente, no existen limitaciones en los estatutos de Itaú ni en la legislación chilena con respecto al máximo de directorios o mandatos en los que un director puede participar.

	2017	2018
Número de directores con 4 o menos mandatos	7	6

La totalidad de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Directorio que fueron celebradas durante 2018 tuvieron un quórum de asistencia del 97,47%.

Asistencia de directores a sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio

	Sesión Ordinaria de Directorio del 31 de enero de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 28 de febrero de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 28 de marzo de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 24 de abril de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 30 de mayo de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 27 de junio de 2018
Número total de directores asistentes	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)

	Sesión Ordinaria de Directorio del 1 de agosto de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 29 de agosto de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 25 de septiembre de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 31 de octubre de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 27 de noviembre de 2018	Sesión Ordinaria de Directorio del 19 de diciembre de 2018
Número total de directores asistentes	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)	11 de 11 (100%)

	Sesión Extraordinaria de Directorio del 26 de febrero de 2018	Sesión Extraordinaria de Directorio del 15 de marzo de 2018	Sesión Extraordinaria de Directorio del 6 de abril de 2018	Sesión Extraordinaria de Directorio del 26 de abril de 2018	Sesión Extraordinaria de Directorio del 26 de julio de 2018	Sesión Extraordinaria de Directorio del 29 de octubre de 2018
Número total de directores asistentes	10 de 11 (90,9%)	11 de 11 (100%)	10 de 11 (90,9%)	11 de 11 (100%)	10 de 11 (90,9%)	9 de 11 (81,8%)

Nota: Asistencia considera directores titulares.

8.2.7. Remuneraciones del Directorio y comités

102-35

Conforme a lo indicado por la Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú, celebrada el 27 de marzo de 2018, se acordó que mensualmente, directores titulares y suplentes reciben un aporte equivalente a UF 100, el Vicepresidente UF 450 y el Presidente del Directorio UF 600.

La misma definición se tomó para los miembros del Comité de Directores. Sus remuneraciones mensuales ascendieron a UF 150 para directores miembros y a UF 250 para el Presidente. De esta forma, el presupuesto anual de remuneraciones del Directorio fue de UF 7.000 en 2018.

Adicionalmente, en la misma Junta se fijaron las dietas para los directores que participaron en los siguientes comités:

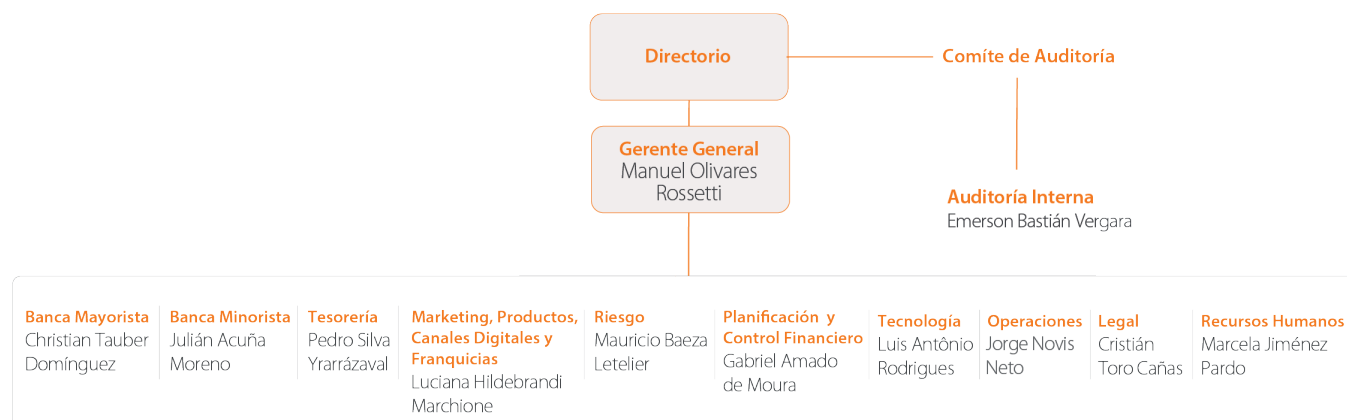
- Comité Superior de Crédito: UF 200 mensuales.
- Comité ALCO: UF 140 mensuales.
- Comité de Auditoría: UF 50 mensuales para cada miembro y UF 150 mensuales para su Presidente.
- Comité de Gobierno Corporativo: UF 50 mensuales.
- Comité de PDL: UF 50 mensuales.
- Comité de Cumplimiento: UF 50 mensuales.
- Comité de Gestión y Talentos: UF 50 mensuales.

En concepto de remuneraciones del Directorio y comités, durante 2018 se pagó un total de MM\$1.199.

8.3. Estructura organizacional y filiales

8.3.1. Ejecutivos

El organigrama de la administración de Itaú es el siguiente



Nota: Manuel Olivares Rossetti asumió como Gerente General de Itaú Corpbanca el 01 de enero de 2019.

Manuel Olivares Rossetti.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, con más de 30 años de experiencia en el negocio bancario a nivel local e internacional. Hasta julio de 2018 y durante seis años se desempeñó como gerente general de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, luego de ocupar diversas posiciones en dicha entidad. Hasta julio de 2018 fue también presidente del directorio de Forum Servicios Financieros S.A. Anteriormente estuvo por 12 años desempeñándose en diversos cargos en Citibank, tanto en las oficinas de Santiago como de Nueva York. Actualmente es Vicepresidente del Centro de Formación Técnica INACAP y hasta diciembre de 2018 presidió la Comisión de Productividad de la Confederación de la Producción y del Comercio ("CPC"). En enero de 2019 asumió como Gerente General de Itaú Corpbanca y también como Presidente del Directorio de Itaú Corpbanca Colombia.

Acompañan al Gerente General en la administración superior del banco los siguientes ejecutivos:

Pedro Silva Yrarrázaval.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, Mba en la Universidad de Chicago. Desde octubre de 2006 ocupó el cargo de gerente de División Finanzas e Internacional en Corpbanca. Anteriormente, desde junio de 2003, se desempeñó como Gerente General de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. En 2016 asumió como gerente corporativo de Tesorería.

Marcela Jiménez Pardo.

Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Dirección Recursos Humanos, Universidad Adolfo Ibáñez. Ocupa el cargo de gerente corporativo de Recursos Humanos desde julio de 2012. Anteriormente, desde 2008, se desempeñó como jefa del Grupo Consultor Banca Global en el Banco de Chile.

Christian Tauber Domínguez.

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se desempeñó como director del Área Banca Empresas en Bbva. Ingresó a Banco Itaú Chile en octubre de 2007 como gerente Corporate Banking y en 2011 asumió como gerente de División Banca Corporativa de Itaú Chile. Desde 2016 es gerente corporativo de Banca Mayorista.

Gabriel Amado de Moura.

MBA de Wharton School de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos. Tiene más de 20 años de experiencia en gestión de activos, riesgos y fusiones y adquisiciones. Desde el año 2000 está en el conglomerado y se convirtió en director y asociado de Itaú Unibanco en 2010. También ha sido Chief Investment Officer (CIO) de los negocios de vida y seguros del grupo, endowments, fundaciones y fondos de pensión, así como responsable del planeamiento financiero en el directorio general mayorista y también Chief Risk Officer (CRO) del área Wealth Management & Services ("WMS"). En 2016 asumió como gerente corporativo de Finanzas.

Luis Antônio Rodrigues.

Postgraduado en Administración de Empresas de la Fundación Getulio Vargas, Executive Leadership Development Program - IMD. Director de Itaú Unibanco desde 2004, socio desde 2010 y Director Ejecutivo a partir de 2011. Comenzó su trayectoria en la organización hace 32 años y, desde el área de tecnología, participó en todas las fusiones y adquisiciones realizadas por el banco –Banco Francês e Brasileiro, Banerj, Bemge, Banestado y BankBoston–, así como también cumplió un papel fundamental en la integración de los sistemas de Itaú y Unibanco. En 2016 asumió como gerente corporativo de Operaciones y Tecnología y desde octubre de 2017 ocupa el puesto de gerente corporativo de Tecnología, después de que se separaran las áreas de Operaciones y Tecnología.

Luciana Hildebrandi Marchione.

Administradora de Empresas especializada en Marketing y MBA en Gestión Comercial de la Fundación Getulio Vargas. Ingresó a Itaú Unibanco en el año 2005, asociada desde 2015, desempeñándose como superintendente de Planeamiento Comercial Itaú Uniclass, y superintendente Comercial Itaú Uniclass Digital, hasta que en 2016 asumió como vicepresidente de Producto, Franquicia y Digital en Colombia. En enero de 2019 asumió como gerente corporativo de Marketing, Productos, Canales Digitales y Franquicias en Itaú Corpbanca.

Cristián Toro Cañas.

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master en Derecho de New York University School of Law. En 1999 hizo una pasantía en la firma de abogados Shearman & Sterling, Nueva York. Posteriormente, trabajó más de 10 años en Citibank Chile, desempeñándose desde mayo de 2004 a 2008 como fiscal, año en el que ingresó a Lan Airlines como vicepresidente Legal manteniendo este mismo rol tras la fusión. En 2016 asumió como gerente corporativo del área Legal de Itaú.

Mauricio Baeza Letelier.

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene 30 años de experiencia en la banca y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en las gerencias de riesgo de bancos locales. Durante 5 años, hasta abril de 2016, se desempeñó como gerente de Riesgos Corporativos del Banco de Chile y ha tenido un papel de liderazgo en el Comité de Riesgo de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile. En octubre de 2016 asumió como gerente corporativo de Riesgo.

Julián Acuña Moreno.

Contador Auditor de la Universidad Diego Portales. Tiene experiencia en la banca nacional e internacional, desempeñándose como gerente de División Comercial en Chile y en Colombia, en Banco Santander Chile y Banco Santander Colombia respectivamente. En septiembre de 2016 asumió como gerente corporativo de Banca Minorista.

Jorge Novis Neto.

Ingeniero Civil, MBA de Harvard Business School y Master of Science en Finanzas. Trabajó en Itaú Unibanco desde el año 2014 y se incorporó a Itaú Corpbanca en mayo de 2017 a cargo de Planificación Estratégica y luego, Calidad. En abril de 2018 asumió como gerente corporativo de Operaciones.

Emerson Bastián Vergara.

Contador Auditor de la Universidad de Chile y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Con anterioridad fue socio de Deloitte Chile en prácticas de gobernabilidad, regulación y estrategias de riesgo. En abril de 2017 asumió como gerente corporativo de Auditoría Interna.

8.3.2. Remuneraciones de los ejecutivos

102-35

La remuneración total percibida durante 2018 por la plana ejecutiva⁶ ascendió a la suma de MM\$22.185.

8.3.3. Sociedades y Gerentes Generales

Itaú Corpbanca cuenta con las siguientes filiales:

	Filial	Gerente General
Chile	Itaú Asesorías Financieras S.A.	Rodrigo Jordán
	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	Felipe Hurtado
	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Wagner Guida
	Itaú Corredores de Seguros S.A.	Arturo Achondo
	Recaudaciones y Cobranzas Limitada	Angelo Gambini
	Corplegal S.A	Fernando Vargas
Exterior	Itaú Corpbanca New York Branch	Joaquín Rojas
	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Alvaro Pimentel
	Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	María Susana Montero
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Félix Buendía
	Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A.	Ernesto Sierra
	Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	Camila Vázquez
	Itaú (Panamá) S.A.	José Carlos Arias
	Itaú Casa de Valores S.A.	Federico Sorzano

⁶ La plana ejecutiva está compuesta por los colaboradores del banco con cargo nivel subgerente hacia arriba.

9. Anexos

9.1. Acerca de esta memoria

102-10, 102-45, 102-48, 102-49, 102-52

Para dar cuenta de la gestión integral 2018 del banco, se decidió publicar la primera Memoria Integrada de Itaú en Chile, que reúne en un solo documento la información financiera, así como social y ambiental de la organización.

Este informe contiene datos relevantes sobre la gestión correspondiente al periodo 2018, expresada bajo estándares internacionales de reportabilidad como el IIRC y los Nuevos Estándares GRI, en su opción de conformidad esencial.

Dando cumplimiento al principio de comparabilidad exigido por GRI, se incluyen también datos de 2017, pero no se incorpora información anterior. Esto, porque en 2016 se llevó a cabo la fusión del banco y dicha información no resulta comparable con los dos periodos posteriores.

Durante 2018 no hubo cambios ni reexpresión de la información reportada el año 2017. Cualquier cambio en el alcance o método de cálculo de alguna información en particular, fue especificado ya en el propio documento.

Si bien Estados Financieros consolidan la operación del banco y sus filiales en Chile y el extranjero, la cobertura de la información no financiera de esta memoria es local, tomando sólo las operaciones del banco y sus filiales en Chile.

Así, las entidades incluidas en esta memoria son:

1. Itaú Corpbanca S.A.
2. Itaú Asesorías Financieras S.A.
3. Itaú Corredores de Seguros S.A.
4. Itaú Corredores de Bolsa Limitada
5. Itaú Administradora General de Fondos S.A.
6. Recaudaciones y Cobranzas Limitadas
7. Corplegal S.A.

9.1.1. Metodología

102-43, 102-51, 102-54

Para el informe publicado en 2017, se realizó un extenso ejercicio de materialidad, el cual fue validado por un panel independiente de expertos.

Durante 2018, y en conformidad con lo requerido para dar cumplimiento a los Nuevos Estándares GRI, se decidió mantener dicho estudio, incorporando un ejercicio de validación y actualización de los temas materiales en base a una exhaustiva revisión secundaria, una amplia consulta interna y un proceso de validación que incluyó nuevamente un panel de expertos y al Comité de Sustentabilidad.

El estudio de materialidad Itaú 2017 contempló:

- Revisión de material secundario a partir de diversas fuentes de información para conocer el estado de la industria, tendencias y temas relevantes.
- Consulta interna a ejecutivos y clientes.
- Definición de temas materiales.
- Validación de los temas materiales a través de un panel de expertos.

Para actualizar el estudio de materialidad 2017, se realizó:

- Extensa revisión de material secundario interno y externo del banco.
- Consulta interna dirigida a ejecutivos y colaboradores de la empresa, indagando de manera exhaustiva en la relevancia y gestión de las temáticas identificadas en el estudio de materialidad 2017. Para ello se realizaron 33 entrevistas a ejecutivos del banco, de las cuales 12 corresponden a los gerentes corporativos:
 - Gerente General
 - Gerente corporativo de Banca Mayorista
 - Gerente corporativo de Banca Minorista
 - Gerente corporativo de Tesorería
 - Gerente corporativo de Finanzas
 - Gerente corporativo de Marketing, Productos y Canales Digitales
 - Gerente corporativo de Riesgo
 - Gerente corporativo de Planificación Estratégica
 - Gerente corporativo de Tecnología y Administración
 - Gerente corporativo de Legal
 - Gerente corporativo de Recursos Humanos
 - Gerente corporativo de Auditoría Interna

Como resultado de este proceso de actualización se obtuvo un listado de 9 temas materiales para 2018, los cuáles se enumeran a continuación:

1. Prevención y cumplimiento normativo
2. Atracción y retención de talentos
3. Desempeño económico
4. Gestión sustentable de proveedores
5. Evaluación de riesgo socioambiental
6. Satisfacción de clientes
7. Ciberseguridad y privacidad del cliente
8. Banca digital
9. Aportes a la comunidad

9.1.2. Materialidad

102-44, 102-46, 102-47, 103-1

Tema material	Límite	Indicador	Nuestra Manera	ODS	Pacto Global
Capítulo: Con el cliente en el centro					
Satisfacción de clientes	El impacto ocurre dentro de la organización y afecta a clientes.	Indicador propio: Puntajes en mediciones de satisfacción de clientes (NPS y Servitest).	Fanáticos de la performance.	-	Principio 10
Banca digital	El impacto ocurre dentro de la organización y afecta a clientes.	Indicador propio: Mejoras implementadas para la banca digital.	Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente.	-	Principio 9
Prevención y cumplimiento normativo	El impacto ocurre dentro de la organización y en la industria, afectando a clientes.	Indicador propio: Descripción y análisis de nuevas regulaciones.	La ética es innegociable.	-	Principio 1 Principio 2
Ciberseguridad y privacidad de los datos del cliente	El impacto ocurre dentro y fuera de la organización y afecta a clientes.	Contenido 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente.	-La ética es innegociable. -Solo es bueno para nosotros si es bueno para el cliente.	-	-
Capital financiero					
Desempeño económico	El impacto ocurre dentro de la organización, afectando a accionistas.	Indicador propio: Desempeño económico 2018.	Fanáticos de la performance.	ODS 8	-
Capital Social y relacional					
Aportes a la comunidad	El impacto ocurre fuera de la organización y afecta a la sociedad.	Indicador propio: Programas destacados de aportes a la comunidad.	Las personas son todo para nosotros.	ODS 11 ODS 4	-

Capital ambiental					
Evaluación de riesgos socioambientales	El impacto ocurre dentro y fuera de la organización y afecta a clientes.	Indicador propio: Cantidad de clientes evaluados según cuestionarios socioambientales.	La ética es innegociable.	ODS 12	Principio 1 Principio 2 Principio 7 Principio 8
Capital manufacturado					
Gestión sustentable de proveedores	El impacto ocurre dentro y fuera de la organización y afecta a clientes y proveedores.	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales.	Fanáticos de la performance.		Principio 2 Principio 4 Principio 5
Capital humano					
Atracción y retención de talentos	El impacto ocurre dentro de la organización, afectando a colaboradores.	Contenido 404-1: Media de horas de formación al año por empleado.	Las personas son todo para nosotros.	ODS 5	Principio 6

9.2. Carta de Panel de Expertos y verificación externa

102-56, 102-42

9.2.1. Proceso de validación: panel de expertos

Con el objetivo de dar mayor transparencia al proceso de elaboración de la primera Memoria Integrada Itaú 2018, se invitó a expertos -representantes de distintas áreas de la sustentabilidad- a revisar y validar la materialidad del presente documento, como también la estructura del informe.

La tarea del panel fue participar del proceso de actualización de la materialidad y la estructura de la Memoria Integrada Itaú 2018, a través de una presentación en profundidad de la metodología y temas seleccionados, comentando cada una de las materias.

El panel de expertos estuvo compuesto por ocho representantes de diversas entidades invitadas por Itaú, para contar con una mirada amplia respecto de la sustentabilidad. Los miembros del panel fueron:

- Hayley Baker, Senior Research de Corporate Citizenship.
- Margarita Ducci, Directora Ejecutiva de Pacto Global.
- David Falcón, Director Risk Advisory y Sustentabilidad de Deloitte.
- Álvaro Gallegos, Vicepresidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ("Conadecus").
- Stefan Larenas, Presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios ("Odecu").
- Juan Esteban Laval Z., Fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile ("ABIF").
- Felipe León, Director Ejecutivo de Diario Sustentable.
- Nicolás Majluf, Profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- El trabajo se centró en cuatro objetivos:
- Conocer y evaluar la actualización de la materialidad 2017 de Itaú.
- Incorporar una visión externa y experta de sustentabilidad durante el proceso.
- Conocer y evaluar la estructura de la Memoria Integrada Itaú 2018, opinando respecto a la presentación y orden de los temas.
- Aportar recomendaciones y potenciales mejoras para ser incorporadas durante el proceso y en futuras Memorias Integradas de Itaú.

Metodología

En primera instancia, el panel de expertos se llevó a cabo durante una sesión realizada el día 29 de noviembre de 2018 en Itaú, donde se presentó el proceso de actualización de materialidad 2017, incorporando de este modo: contexto de la industria y tendencias, resultados de la consulta interna, temas materiales y estructura de la Memoria Integrada 2018.

En segunda instancia, el panel discutió las fortalezas, debilidades y recomendaciones para incluir en el documento, las cuales serán incorporadas al desarrollo del proceso y a la Memoria Integrada 2018.

CARTA ACUERDO

PANEL DE EXPERTOS

Materialidad y Estructura Memoria Integrada Itaú 2018

El panel de expertos para la Memoria Integrada Itaú se reunió con fecha 29 de noviembre de 2018, con el propósito de presentar sus comentarios y recomendaciones sobre la relevancia de las materias a incluir en la Memoria Integrada 2018, como también sobre la idoneidad de su estructura. El panel, conformado por expertos independientes, que aportaron con diversidad de miradas en sustentabilidad, concluyó que la metodología utilizada es adecuada tanto para la objetividad en la selección de los temas como para la estructuración del documento.

En relación a ello, las principales fortalezas del proceso de materialidad 2017 actualizado de Itaú son las siguientes:

- El ejercicio de revisión de la industria nacional e internacional en materia de sostenibilidad que ha desarrollado Itaú.
- La actualización de la materialidad atingente al escenario 2018 del banco.
- La transparencia del proceso a la hora de presentar información sobre áreas de mejora de la gestión del banco.
- El ejercicio de verificación de la información no financiera, para seguir el estándar de la industria a nivel internacional.
- El proceso de materialidad incorpora como temática la ciberseguridad, un ámbito fundamental en la industria bancaria y de interés nacional.

Los principales desafíos en los que el banco debiera enfocar el perfeccionamiento de futuras ediciones del informe, diferenciando en dos ámbitos, son los siguientes:

Criterios metodológicos

- Integrar correctamente los temas financieros con las materias en sostenibilidad a través de este nuevo documento llamado Memoria Integrada.
- Incorporar indicadores pertinentes que ofrezcan información relevante para los grupos de interés que reciban el documento y que efectivamente den cuenta de manera cuantitativa de los temas presentados como materiales, para así identificar avances.
- Incluir un resumen ejecutivo donde se presenten las principales cifras de gestión financiera y de sostenibilidad, identificando dónde se encontrará la información adecuada según la nueva estructura.
- Contar con una estructura de documento que combine, de manera explícita, la información financiera con la información de sostenibilidad de la organización, de manera que el documento refleje transversalmente el concepto de “buena empresa”.

Criterios de contenidos

- Relevar los temas materiales “cumplimiento normativo” y “ciberseguridad”, ya que estos fueron los que generaron mayor profundidad en la discusión.
- Considerar el equilibrio como un principio fundamental en los reportes de sustentabilidad. Y para ser reflejado, se solicita incorporar aspectos conflictivos o desafíos pendientes como organización. Esto no debe estar basado solo en los logros sino que debe, además, incorporar brechas que requieran mejoras en el mediano y largo plazo.
- Desarrollar herramientas comunicacionales diferenciadas para que los grupos de interés encuentren con facilidad los contenidos referidos a ellos.

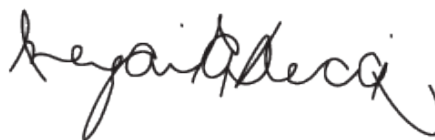
Sobre los temas materiales en específico que el panel recomendó incorporar, se encuentran:

- Nueva Ley del Sernac y la discusión de la Ley de Protección de Datos, como parte de los contenidos referentes al tema material “Prevención y cumplimiento normativo”.
- Acuerdo en el cambio de nombre del tema material “Experiencia de Clientes” por “Satisfacción de Clientes”, obedeciendo a la especificidad de la información que Itaú busca relevar.
- Acuerdo en la eliminación del tema material “Libertad de asociación y negociación colectiva”, ya que no existieron procesos de negociación durante 2018.
- Acuerdo en la eliminación del tema material “Cultura Itaú”, ya que daba cuenta de un periodo específico en materia de cultura interna post fusión.
- Acuerdo en la fusión de los dos temas materiales referentes a proveedores en un solo tema material llamado “Gestión de proveedores”.

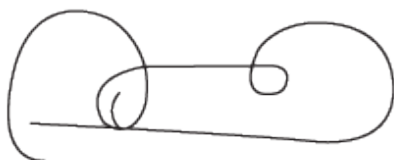
Lo planteado anteriormente fue acordado por el Panel de Expertos en forma conjunta, por lo que los miembros de esta instancia proceden a firmar la presente Carta Acuerdo.



Hayley Baker,
Senior Research
Corporate Citizenship



Margarita Ducci
Directora Ejecutiva
Pacto Global Chile



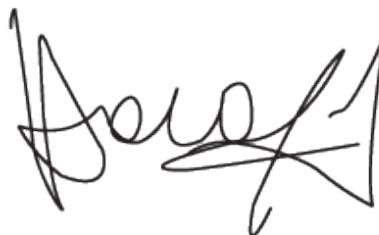
David Falcón
Director Risk Advisory y
Sustentabilidad Deloitte



Álvaro Gallegos
Vicepresidente
Corporación Nacional de Consumidores y
Usuarios
Conadecus



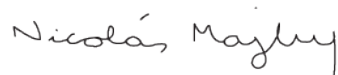
Stefan Larenas
**Presidente Organización
de Consumidores y
Usuarios Odecu**



Juan Esteban Laval
**Fiscal Asociación de Bancos
e Instituciones Financieras**



Felipe León
**Director
Diario Sustentable**



Nicolás Majluf
**Profesor Emérito Pontificia
Universidad Católica de Chile**



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Verificación Limitada Independiente de la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca

**Señores
Presidente y Directores
Itaú Corpbanca
Presente**

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la memoria integrada 2018 de Itaú Corpbanca, la cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la memoria integrada en ámbitos de sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance de la memoria, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Itaú Corpbanca.

Estándares y procedimientos de verificación

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo a la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants, y el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- ▶ Verificar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca estén debidamente respaldados por evidencias.
- ▶ Determinar que Itaú Corpbanca haya elaborado su Memoria Integrada 2018 conforme a los indicadores de desempeño y los principios del estándar GRI.
- ▶ Confirmar el nivel de aplicación declarado (Esencial o Exhaustivo) por Itaú Corpbanca a su Memoria Integrada 2018, según estándar GRI.

Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Itaú Corpbanca, involucradas en el proceso de elaboración de la memoria, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- ▶ Entrevistas a personal clave de Itaú Corpbanca.
- ▶ Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Itaú Corpbanca.
- ▶ Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante re-proceso de datos.
- ▶ Revisión de la redacción de la Memoria Integrada 2018, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación extendidos, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca. En consecuencia, no expresamos una opinión.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente, y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- ▶ La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca no están presentados de forma correcta.
- ▶ La Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca no haya sido elaborada en conformidad con la versión estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI.
- ▶ La opción declarada por Itaú Corpbanca no cumple con los requisitos para tal nivel, de acuerdo a lo establecido en la norma de aplicación GRI versión estándar.

Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras conclusiones con base en el alcance limitado de la verificación; hemos detectado ciertas oportunidades de mejora la Memoria Integrada 2018 de Itaú Corpbanca. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Itaú Corpbanca.

Saludamos atentamente a usted,

EY Consulting SpA.

Eduardo Valente Neto

18 de Febrero de 2019
I-0093/19

9.3. Índice GRI

102-55

Categoría de indicadores	Tipo de indicador	Código	Contenido	Número de página
GRI 102: Contenidos Generales 2016	Perfil de la Organización	Contenido 102-1	Nombre de la organización	5
		Contenido 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	15
		Contenido 102-3	Ubicación de la sede	5
		Contenido 102-4	Ubicación de las operaciones	12
		Contenido 102-5	Propiedad y forma jurídica	5
		Contenido 102-6	Mercados servidos	12
		Contenido 102-7	Tamaño de la organización	16
		Contenido 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	96
		Contenido 102-9	Cadena de suministro	25
		Contenido 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	135
		Contenido 102-11	Principio o enfoque de precaución	85
		Contenido 102-12	Iniciativas externas	78
		Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones	78
	Estrategia	Contenido 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 10
		Contenido 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	36
	Ética e integridad	Contenido 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	20
		Contenido 102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	21
	Gobernanza	Contenido 102-18	Estructura de gobernanza	118, 122
		Contenido 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	118, 122
		Contenido 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	118
		Contenido 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	117
		Contenido 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	79
		Contenido 102-35	Políticas de remuneración	131, 134

Participación de los grupos de interés	Contenido 102-40	Lista de grupos de interés	77
	Contenido 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	16
	Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	128
	Contenido 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	135
	Contenido 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	137
Prácticas para la elaboración de informes	Contenido 102-45	Entidades incluídas en los estados financieros consolidados	135
	Contenido 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	137
	Contenido 102-47	Lista de los temas materiales	137
	Contenido 102-48	Reexpresión de la información	135
	Contenido 102-49	Cambios en la elaboración de informes	135
	Contenido 102-50	Periodo objeto del informe	5
	Contenido 102-51	Fecha del último informe	135
	Contenido 102-52	Ciclo de elaboración de informes	135
	Contenido 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	5
	Contenido 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	135
	Contenido 102-55	Índice de contenidos GRI	144
	Contenido 102-56	Verificación externa	139, 143

Temas materiales

Satisfacción de clientes

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	137
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	27
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	27
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 1	Satisfacción de clientes	27

Banca digital

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	137
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	28
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	28
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 2	Funcionalidades de Banca Digital destacadas	28

Ciberseguridad y privacidad de los datos del cliente				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	137
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	31
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	31
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 3	Medidas tomadas ante la ciberseguridad y privacidad de los datos del cliente	31
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	Privacidad del cliente	Contenido 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	31
Prevención y cumplimiento normativo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	137
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	32
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 4	Regulaciones del mercado	32
Desempeño económico				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	138
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 5	Volúmenes de la actividad	58
Aportes a la comunidad				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	138
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	79
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	79
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 6	Tipos y montos de contribuciones	79
GRI 413: Comunidades locales 2016	Comunidades locales	Contenido 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	79
Evaluación de riesgos socioambientales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	138
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	85
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	85
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 7	Descripción de la política de Riesgos Socioambientales	85
Gestión sustentable de proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	138
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	92
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	92
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	Prácticas de adquisición	Contenido 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	92

GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	Evaluación social de proveedores	Contenido 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	92
Atracción y retención de talentos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	138
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	105
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	105
Indicador propio	Indicador propio	Itaú 8	Iniciativas para la atracción de talentos	105
Otros indicadores				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	96, 121
GRI 401: Empleo 2016	Empleo	Contenido 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	98
		Contenido 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	100
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	Formación y enseñanza	Contenido 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	107
		Contenido 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	107
		Contenido 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	111
GRI 205: Anticorrupción 2016	Anticorrupción	Contenido 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	24
GRI 302: Energía 2016	Energía	Contenido 302-1	Consumo energético dentro de la organización	88
		Contenido 302-4	Reducción del consumo energético	88
GRI 303: Agua 2016	Agua	Contenido 303-1	Extracción de agua por fuente	88
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	104

10 estados financieros_

Estados Financieros Consolidados de Itaú
Corpbanca y filiales al 31 de diciembre de
2018 y 2017.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Itaú Corpbanca y filiales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Itaú Corpbanca y filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



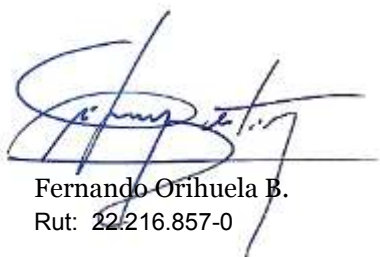
Santiago, 26 de febrero de 2019

Itaú Corpbanca y filiales

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Corpbanca y filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Orihuela B.", written over a horizontal line.

Fernando Orihuela B.
Rut: 22.216.857-0

The PricewaterhouseCoopers logo, written in a stylized, cursive blue font, with a horizontal line underneath the text.

Contenido	Página
Estados de Situación Financiera Consolidados	152
Estados de Resultados Consolidados del ejercicio	153
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio	154
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio	155
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio	156
Notas a los Estados Financieros Consolidados	157

\$	=	Cifras expresadas en pesos chilenos
MM\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
UF	=	Cifras expresadas en unidades de fomento

Itaú Corpbanca y filiales

Estados de Situación Financiera Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
		MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	987.680	964.030
Operaciones con liquidación en curso	5	318.658	157.017
Instrumentos para negociación	6	86.938	415.061
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	109.467	28.524
Contratos de derivados financieros	8	1.368.957	1.248.775
Adeudado por bancos	9	341.244	70.077
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	20.833.935	19.731.666
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.650.776	2.653.066
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	198.910	202.030
Inversiones en sociedades	12	10.555	10.412
Intangibles	13	1.613.807	1.605.234
Activo fijo	14	95.564	130.579
Impuestos corrientes	15	123.129	238.452
Impuestos diferidos	15	154.599	161.109
Otros activos	16	561.435	444.692
TOTAL ACTIVOS		29.455.654	28.060.724
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.300.475	4.141.667
Operaciones con liquidación en curso	5	247.165	109.496
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	1.015.614	420.920
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	10.121.111	10.065.243
Contratos de derivados financieros	8	1.112.806	1.095.154
Obligaciones con bancos	18	2.327.723	2.196.130
Instrumentos de deuda emitidos	19	6.010.124	5.950.038
Otras obligaciones financieras	19	12.400	17.066
Impuestos corrientes	15	1.191	624
Impuestos diferidos	15	471	11.434
Provisiones	20	237.170	189.690
Otros pasivos	21	521.792	463.432
TOTAL PASIVOS		25.908.042	24.660.894
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco			
Capital	23	1.862.826	1.862.826
Reservas	23	1.290.131	1.290.131
Cuentas de valoración	23	15.232	(4.735)
Utilidades retenidas:		156.342	41.654
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	23	35.909	1.441
Utilidad del ejercicio	23	172.047	57.447
Menos: Provisión para dividendos mínimos	23	(51.614)	(17.234)
Total patrimonio de los propietarios del Banco		3.324.531	3.189.876
Interés no controlador	23	223.081	209.954
TOTAL PATRIMONIO		3.547.612	3.399.830
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		29.455.654	28.060.724

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y filiales

Estados de Resultados Consolidados del ejercicio

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	1.698.645	1.624.081
Gastos por intereses y reajustes	24	(851.654)	(863.347)
Ingreso neto por intereses y reajustes		846.991	760.734
Ingresos por comisiones	25	237.956	216.420
Gastos por comisiones	25	(51.827)	(38.849)
Ingreso neto por comisiones		186.129	177.571
Utilidad neta de operaciones financieras	26	194.259	6.789
Utilidad (pérdida) de cambio neta	27	(20.060)	47.190
Otros ingresos operacionales	32	37.834	61.929
Total ingresos operacionales		1.245.153	1.054.213
Provisiones por riesgo de crédito	28	(242.490)	(339.118)
INGRESO OPERACIONAL NETO		1.002.663	715.095
Remuneraciones y gastos del personal	29	(294.747)	(281.323)
Gastos de administración	30	(291.736)	(305.622)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(86.817)	(81.845)
Deterioros	31	(28)	(27)
Otros gastos operacionales	32	(76.123)	(60.353)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(749.451)	(729.170)
RESULTADO OPERACIONAL		253.212	(14.075)
Resultado por inversiones en sociedades	12	1.528	1.479
Resultado antes de impuesto a la renta		254.740	(12.596)
Impuesto a la renta	15	(77.894)	65.910
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		176.846	53.314
Atribuible a:			
Propietarios del Banco	23	172.047	57.447
Interés no controlador	23	4.799	(4.133)
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica	23	0,336	0,112
Utilidad diluida	23	0,336	0,112

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y filiales

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio

(En millones de pesos - MM\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	23	176.846	53.314
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN EJERCICIOS POSTERIORES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	23	(1.096)	9.966
Efecto variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	23	48.610	(78.302)
Efecto variación coberturas de inversión neta en el exterior	23	(36.533)	49.197
Efecto variación coberturas de flujos de efectivo	23	11.289	(127)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		22.270	(19.266)
Impuesto a la renta sobre instrumentos de inversión disponibles para la venta	23	(2.073)	(3.333)
Impuesto a la renta sobre efecto variación coberturas de inversión neta en el exterior	23	10.565	(14.211)
Impuesto a la renta sobre efecto variación coberturas de flujos de efectivo	23	(1.669)	44
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		6.823	(17.500)
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		29.093	(36.766)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN EJERCICIOS POSTERIORES			
Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	23	(754)	(208)
Impuesto a la renta sobre reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	23	(44)	(6)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		(798)	(214)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	23	28.295	(36.980)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	23	205.141	16.334
Atribuibles a:			
Propietarios del Banco	23	192.014	37.160
Interés no controlador	23	13.127	(20.826)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y filiales

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio

(En millones de pesos - MM\$)

	Nota	Número de acciones	Capital	Reservas		Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total de los propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
				Reservas provenientes de utilidades	Otras reservas no provenientes de utilidades		Provenientes de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos			
				MMS	MMS		MMS	MMS	MMS			
Saldos al 31 de diciembre de 2016		512.407	1.862.826	451.011	843.097	15.552	-	2.059	(1.029)	3.173.516	230.780	3.404.296
Distribución resultado ejercicio anterior	23.b	-	-	-	-	-	2.059	(2.059)	-	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2017		512.407	1.862.826	451.011	843.097	15.552	2.059	-	(1.029)	3.173.516	230.780	3.404.296
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(618)	-	1.029	411	-	411
Reservas por fusión, recaudación y cobranzas		-	-	-	(3.977)	-	-	-	-	(3.977)	-	(3.977)
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	-	(17.234)	(17.234)	-	(17.234)
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	(20.287)	-	57.447	-	37.160	(20.826)	16.334
Saldos al 31 de diciembre de 2017		512.407	1.862.826	451.011	839.120	(4.735)	1.441	57.447	(17.234)	3.189.876	209.954	3.399.830
Saldos al 31 de diciembre de 2017		512.407	1.862.826	451.011	839.120	(4.735)	1.441	57.447	(17.234)	3.189.876	209.954	3.399.830
Distribución resultado ejercicio anterior	23.b	-	-	-	-	-	57.447	(57.447)	-	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2018		512.407	1.862.826	451.011	839.120	(4.735)	58.888	-	(17.234)	3.189.876	209.954	3.399.830
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(22.979)	-	17.234	(5.745)	-	(5.745)
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	-	(51.614)	(51.614)	-	(51.614)
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	19.967	-	172.047	-	192.014	13.127	205.141
Saldos al 31 de diciembre de 2018		512.407	1.862.826	451.011	839.120	15.232	35.909	172.047	(51.614)	3.324.531	223.081	3.547.612

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y filiales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio

(En millones de pesos - MM\$)

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
Notas		2018	2017
		MM\$	MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		254.740	(12.596)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	31	86.817	81.845
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	28	290.958	370.683
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		23.529	17.955
Deterioros	31	28	27
Provisiones por contingencias		1.998	4.403
Ajustes de inversiones y derivados a valor de mercado		(110.942)	34.863
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(846.991)	(760.734)
Ingresos por comisiones	25	(237.956)	(216.420)
Gastos por comisiones	25	51.827	38.849
Pérdida (utilidad) de cambio neta	27	20.060	(47.190)
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	32	5.212	13.020
Otros cargos y (abonos) que no representan movimientos de efectivo		(413)	(17.153)
Subtotales		(461.133)	(492.448)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos		(1.610.676)	393.967
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5c)i)	(80.943)	(10.784)
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores	5c)i)	594.694	47.041
Instrumentos para negociación	5c)ii)	324.625	207.263
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	5c)ii)	165.186	(934.718)
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	5c)ii)	3.120	24.392
Otros activos y pasivos		(99.717)	289.953
Recuperación multa		-	21.765
Depósitos y otras captaciones a plazo		430.141	(1.521.753)
Depósitos y otras obligaciones a la vista		159.296	(312.332)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	1.506	1.479
Préstamos obtenidos del exterior	5c)iii)	2.741.786	3.911.800
Pagos de préstamos obtenidos en el exterior	5c)iii)	(2.636.867)	(3.839.035)
Intereses pagados		(873.121)	(875.702)
Intereses ganados		1.951.250	1.661.537
Comisiones netas		186.258	177.660
Pagos de impuestos		(105.683)	(136.184)
Pagos de otros préstamos obtenidos	5c)iv)	(4.666)	(8.497)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		10.638	3.762
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de operación		695.694	(1.390.834)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de activos fijos e intangibles	13-14	(82.952)	(87.155)
Ventas de activos fijos		41.078	-
Inversiones en sociedades	12	61	(29)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión		(41.813)	(87.184)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Instrumentos de deuda emitidos		484.754	1.076.452
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(911.047)	(726.232)
Dividendos pagados	23	(22.979)	(618)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		(449.272)	349.602
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		83.354	86.761
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		287.963	(1.041.655)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		1.075.089	2.116.744
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	1.363.052	1.075.089
Variación neta del efectivo y equivalente de efectivo		287.963	(1.041.655)

Rubro	Saldos al 31 de diciembre de 2017 MM\$	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo					Saldos al 31 de diciembre de 2018 MM\$
		Recibidos	Pagados	Cambios distintos al efectivo	Adquisición	Intereses y reajustes	Movimiento de moneda	Cambios del valor razonable	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumento de deuda emitidos									
Letras de crédito	67.938	-	(17.438)	-	-	2.963	-	-	53.463
Bonos (corrientes y subordinados)	5.882.100	484.754	(893.609)	-	-	319.289	164.127	-	5.956.661
Totales	5.950.038	484.754	(911.047)	-	-	322.252	164.127	-	6.010.124
Dividendos pagados	-	-	(22.979)	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	-	484.754	(934.026)	-	-	-	-	-	-
Total flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento (neto)	-	(449.272)	-	-	-	-	-	-	-

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Nota 1	INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	158
Nota 2	CAMBIOS CONTABLES	209
Nota 3	HECHOS RELEVANTES	210
Nota 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	213
Nota 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	216
Nota 6	INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	218
Nota 7	OPERACIONES CON PACTOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMO DE VALORES	219
Nota 8	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	221
Nota 9	ADEUDADO POR BANCOS	230
Nota 10	CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	231
Nota 11	INSTRUMENTOS DE INVERSION	236
Nota 12	INVERSIONES EN SOCIEDADES	238
Nota 13	INTANGIBLES	239
Nota 14	ACTIVO FIJO	241
Nota 15	IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	243
Nota 16	OTROS ACTIVOS	248
Nota 17	DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO	249
Nota 18	OBLIGACIONES CON BANCOS	250
Nota 19	INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	251
Nota 20	PROVISIONES	255
Nota 21	OTROS PASIVOS	261
Nota 22	CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES	262
Nota 23	PATRIMONIO	267
Nota 24	INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	273
Nota 25	INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	275
Nota 26	UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS	276
Nota 27	RESULTADO DE CAMBIO NETO	277
Nota 28	PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO	278
Nota 29	REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	280
Nota 30	GASTOS DE ADMINISTRACION	281
Nota 31	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	282
Nota 32	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	288
Nota 33	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	289
Nota 34	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	292
Nota 35	ADMINISTRACION DE RIESGOS	303
Nota 36	VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS	321
Nota 37	MONEDA EXTRANJERA	322
Nota 38	HECHOS POSTERIORES	323

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados

Información General – Antecedentes de Itaú Corpbanca y filiales

Itaú Corpbanca es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”). La entidad es la resultante de la fusión entre Banco Itaú Chile y Corpbanca el 1 de abril de 2016, siendo esta última institución la continuadora legal¹.

La estructura de propiedad actual está conformada por Itaú Unibanco (38,14%), CorpGroup y sus filiales (28,57%) y accionistas minoritarios (33,29%). Itaú Unibanco es el único accionista controlador del Banco.

En ese contexto, y sin perjuicio de lo anterior, Itaú Unibanco y CorpGroup firmaron un pacto de accionistas que regula aspectos relacionados con gobierno corporativo, dividendos, transferencia de acciones, liquidez y otras materias.

Con casa matriz en Chile, Itaú Corpbanca también participa en Colombia y Panamá. Asimismo, tiene una sucursal en Nueva York y oficinas de representación en Madrid y Lima. Sus activos totales consolidados ascienden a MM\$29.455.654 (MMUS\$42.399) y su patrimonio a MM\$3.324.531 (MMUS\$4.785).

El domicilio legal de Itaú Corpbanca es Rosario Norte N° 660, comuna Las Condes, Santiago de Chile y su página web es www.ita.cl.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por el Directorio con fecha 26 de febrero de 2019.

Principales Criterios Contables y Otros

a) Período contable

Los Estados Financieros Consolidados están referidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y cubren los ejercicios terminados en esas fechas.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables (CNC) emitido por la SBIF, organismo fiscalizador que según el Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo con los requerimientos legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por dicha Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los presentes Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del ejercicio, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio y en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros Consolidados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

¹ Esta combinación de negocios se realizó bajo la modalidad de “Adquisición inversa”, según lo establecido en NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, por la que Banco Itaú Chile es la entidad continuadora contable y Corpbanca es la entidad continuadora legal.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

c) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los Estados Financieros Separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (entidades controladas como también filiales) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías, son eliminados durante el proceso de consolidación.

Las mismas políticas contables, presentación y métodos de cálculo aplicados en estos Estados Financieros Consolidados fueron utilizados en la preparación de los estados financieros separados de Banco Itaú Corpbanca y filiales (en adelante “Grupo”), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 24%, 26%, 36% y un 34% del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de diciembre de 2018 (23%, 25%, 40% y un 266% al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

(i) Entidades controladas

El Banco, independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es controlador mediante la evaluación de su control sobre la participada.

El Banco controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo con lo anterior, el Banco controla una participada si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- 1) poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- 2) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- 3) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del Banco;

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control.

El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- x La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- x Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- x Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- x Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo con este método, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, presentará las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a propietarios del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El Banco atribuirá el resultado del ejercicio y cada componente de otros resultados integrales a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

El Banco atribuirá también el resultado integral total a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Banco Itaú Corpbanca tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

Mercado	País	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
			Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada (ex - CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.) (1) (6) (12) (15)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (ex - Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.) (1) (7) (14)	Chile	\$	99,994	0,006	100,000	99,988	0,006	99,994
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. (1) (7)	Chile	\$	-	-	-	-	-	-
Itaú Corredores de Seguros S.A. (ex-Corpbanca Corredores de Seguros S.A.) (1) (8) (13)	Chile	\$	99,900	0,100	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Chile Corredora de Seguro Ltda. (1) (8)	Chile	\$	-	-	-	99,900	0,100	100,000
Itaú Asesorías Financieras S.A. (2)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
CorLegal S.A. (2)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Corpbanca Recaudaciones y Cobranzas Limitada (Ex- Recaudaciones y Cobranzas S.A.) (2) (9)	Chile	\$	99,999	0,001	100,000	99,999	0,001	100,000
Itaú Corpbanca New York Branch (2) (10)	EE.UU.	US\$	100,000	-	100,000	100,000	-	100,000
Corpbanca Securities Inc. (2) (11)	EE.UU.	US\$	-	-	-	-	-	-
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Ex-Banco CorpBanca Colombia S.A.) (3)	Colombia	COP\$	66,279	-	66,279	66,279	-	66,279
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A. (Ex-Helm Corredor de Seguros S.A.) (3)	Colombia	COP\$	80,000	-	80,000	80,000	-	80,000
Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Ex-Corpbanca Investment Trust Colombia S.A.) (3)	Colombia	COP\$	5,499	62,634	68,133	5,499	62,634	68,133
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (Ex-Helm Comisionista de Bolsa S.A.) (3)	Colombia	COP\$	2,219	64,807	67,026	2,219	64,807	67,026
Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Ex-Helm Fiduciaria S.A.) (3)	Colombia	COP\$	-	66,266	66,266	-	66,266	66,266
Itaú (Panamá) S.A. (Ex-Helm Bank (Panamá) S.A.) (4)	Panamá	US\$	-	66,279	66,279	-	66,279	66,279
Itaú Casa de Valores S.A. (Ex-Helm Casa de Valores (Panamá) S.A.) (5)	Panamá	US\$	-	66,279	66,279	-	66,279	66,279

- (1) Sociedades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”).
- (2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
- (3) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.
- (4) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- (5) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- (6) Con fecha 1 de enero de 2017, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. e Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda. mediante la absorción de esta última entidad en la primera y siendo su nueva razón social Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.
- (7) Con fecha 29 de diciembre de 2017, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. mediante la absorción de esta última entidad en la primera, siendo su nueva razón social Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- (8) Con fecha 1 de abril de 2018, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Corpbanca Corredores de Seguro S.A. e Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada mediante la absorción de esta última entidad en la primera, siendo su nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A.
- (9) Con fecha 29 de septiembre de 2017, se modificó la razón social de Recaudaciones y Cobranzas S.A. reemplazándola por Itaú Corpbanca Recaudaciones y Cobranzas Limitada.
- (10) Sociedad fiscalizada por Office of the Comptroller of the Currency (OCC) y Federal Reserve (FED).
- (11) Con fecha 18 de diciembre de 2017 se autoriza la disolución de sucursal Corpbanca Securities ubicada en New York.
- (12) Con fecha 4 de julio de 2018, Itaú Asesorías Financieras S.A., adquirió 2 acciones de la entidad a inversionistas minoritarios, con lo cual Banco Itaú Corpbanca y filiales pasa a controlar directa e indirectamente el 100% de las acciones de la sociedad.
- (13) Con fecha 10 de septiembre de 2018, Banco Itaú Corpbanca adquirió 127.901 acciones a inversionistas minoritarios, con lo cual pasa a controlar directa e indirectamente el 100% de la entidad.
- (14) Con fecha 10 de diciembre de 2018, Banco Itaú Corpbanca adquirió 1 acción a un inversionista minoritario, con lo cual pasa a controlar directa e indirectamente el 100% de la entidad.
- (15) Con fecha 1 de agosto de 2018 se modificó la razón social de Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., reemplazándola por Itaú Corredores de Bolsa Limitada.

(ii) Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de la participación. De acuerdo con el método de la participación, las inversiones en asociadas son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reconocer ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la asociada y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una asociada es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

(iii) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Dichas participaciones se registran al costo, con ajustes por deterioro cuando corresponda.

(iv) Administración de fondos, negocios fiduciarios y otros relacionados.

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°22 "Contingencias, Compromisos y Responsabilidades", letra c) sobre Responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. De acuerdo con lo estipulado por NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- x El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- x Los derechos mantenidos por otras partes.
- x La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- x La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario u otros relacionados con este tipo de negocios. El Banco gestiona este tipo de negocios en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados tanto por el Banco como por sus filiales son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichas operaciones cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco y/o sus filiales actúan como Agente, y por consiguiente, no consolidan ninguno de estos vehículos de inversión.

d) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado de Resultados Integrales Consolidados del ejercicio, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.

e) Combinación de negocios y goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se les incluye en gastos de administración.

Cuando Itaú Corpbanca y filiales (Grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

f) Moneda funcional y de presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, las cifras expresadas en millones de pesos (MM\$) para efectos de los presentes Estados Financieros Consolidados, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de sus sociedades en Nueva York, como de sus filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la SBIF, las cuales son consistentes con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Todos los montos del Estado de Resultados Consolidados, Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados y del Estado de Situación Financiera Consolidado son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra g) siguiente. En ninguno de los mercados en los cuales opera Itaú Corpbanca y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

g) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados (liquidación). Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en Otros Resultados Integrales Consolidados.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en Otros Resultados Integrales Consolidados o en los Resultados Consolidados, respectivamente, de acuerdo con NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólar americano y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- x Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.
- x Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera de la entidad a la cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$694,73 por US\$1 al 31 de diciembre de 2018 (\$614,48 al 31 de diciembre de 2017) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2139 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2018 (\$0,2058 al 31 de diciembre de 2017) para el peso colombiano. Los estados financieros de la sucursal en New York, así como las filiales colombianas, han sido convertidos a estos tipos de cambio para efectos de consolidación, de acuerdo con la NIC 21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

h) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas crediticias de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, éstas sean evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio.

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de éste no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, a través de capítulo B-2 “*Créditos deteriorados y castigos*”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación por incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

- x Vida útil de los activos fijos e intangibles (Notas 13, 14 y 31).
- x Valorización del goodwill – Test de deterioro (Notas 13 y 31).
- x Provisiones por riesgo de crédito (Notas 9, 10 y 28).
- x Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 34).
- x Provisiones (Nota 20).
- x Contingencias y compromisos (Nota 22).
- x Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9, 10, 13, 14, 28 y 31).
- x Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 15).
- x Perímetro de consolidación y evaluación de control (Nota 1, letra c)).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados (ver Nota 2).

i) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros Consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- x Mejor entendimiento del desempeño del Banco.
- x Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- x Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por NIIF 8, Itaú Corpbanca identifica los segmentos de operación, siendo estos Chile y Colombia, cuyos resultados son la base sobre la cual el Comité Ejecutivo efectúa los análisis de gestión correspondientes y toma sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo con los siguientes elementos:

- (i) La naturaleza de los productos y servicios;
- (ii) La naturaleza de los procesos;
- (iii) El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- (iv) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- (v) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Comité Ejecutivo gestiona estos segmentos por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad, entre otros, para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 “Segmentos de Negocios”.

j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

k) Clasificaciones de instrumentos financieros

(i) Clasificación de activos para efectos de valorización

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías: activos financieros para negociación a valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada en el reconocimiento inicial. Una compra o venta convencional de activos financieros es la compra o venta de un activo financiero que requiere la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado.

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los criterios de medición de los activos financieros registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado, son los siguientes:

Activos medidos a costo amortizado

El concepto de costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. El costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero.

Activos medidos a valor razonable

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en Capítulo A-2 “*Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales*” del CNC, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- x Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- x Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- x Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- x Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Consolidados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción. Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Inversiones disponibles para la venta

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra l) de la presente nota a los Estados Financieros Consolidados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Los instrumentos de inversión deben ser permanentemente evaluados para detectar oportunamente cualquier evidencia de deterioro que pueda resultar en una pérdida.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento” e “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera Consolidado a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable.

El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en Estado de Resultados Consolidado.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- 1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme.
- 2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- 3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en NIC 21.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- 1) Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- 2) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- 3) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y;
- 4) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada directamente en el patrimonio. Estos montos en patrimonio son traspasados a resultados en los mismos ejercicios en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(ii) Clasificación de activos financieros para efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en los estados, en las siguientes partidas:

- Efectivo y depósitos en bancos: Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y los depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.
- Operaciones con liquidación en curso: Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, no se liquidan el mismo día y compra de divisas que aún no se reciben.
- Instrumentos para negociación: Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes, como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como se muestra en la Nota 8.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Adeudado por bancos: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores.
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes: son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.
- Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de créditos y cuentas por cobrar a clientes, mientras el activo entregado en leasing es dado de baja en los estados financieros del Banco.
- Instrumentos de inversión: Son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

(iii) Clasificación de pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable. Los pasivos financieros son clasificados ya sea como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado o como otros pasivos financieros:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no posee pasivos financieros con cambios en resultados, distintos de contratos de derivados financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyen préstamos interbancarios, instrumentos de deuda emitidos y cuentas por pagar) son subsecuentemente medidas a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(iv) Clasificación de pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en los estados financieros, en las siguientes partidas:

- Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.
- Operaciones con liquidación en curso: En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores: En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.
- Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos (esto es, en contra del Banco), sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como lo demuestra la Nota 8.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Obligaciones con bancos: Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile y que no fueron clasificadas en alguna definición anterior.
- Instrumentos de deuda emitidos: Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.
- Otras obligaciones financieras: En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

l) Valorización y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados incluyen los costos de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

(i) Valorización de activos financieros

Los activos financieros, excepto los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, se valoran a su “valor razonable” sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

De acuerdo a NIIF 13 “*Medición de Valor Razonable*” de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 “*Medición del Valor Razonable*” establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Todos los derivados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo.

En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en el Estado de Resultado Consolidado en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valorización (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valorización métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización que refleja el riesgo de crédito de la operación de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte. El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los periodos futuros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el CVA ascendió a MM\$38.428 y MM\$53.398 respectivamente.

Las “inversiones crediticias” y la “Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento” se valorizan a “costo amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “costo amortizado” se entiende el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente al Estado del Resultado Consolidado de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad. En las inversiones crediticias cubiertas por operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura, los cuales son contabilizados en resultados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

El “tipo de interés efectivo” es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costos de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su costo de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

(ii) Técnicas de valorización

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, sin embargo debido a falta de información de mercado disponible, el valor de los instrumentos puede ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- En la valorización de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- En la valorización de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- En la valorización de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black-Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

(iii) Operaciones de cobertura

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- Facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito,
- Utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”)
- Para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor (“derivados de negociación”).

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata como un “derivado de negociación” para efectos contables.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - 1.1 De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”).
 - 1.2 De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
 - 1.3 La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - 2.1 En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - 2.2 Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Consolidado.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en el Estado del Resultado Consolidado en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado utilizando como contrapartida “Utilidad neta de operaciones financieras”.
- En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en Otros Resultados Integrales en “Cuentas de valoración – Coberturas de flujos de efectivo” dentro del patrimonio.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente al Estado de Resultados Consolidado, en “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en Otros Resultados Integrales en “Cuentas de valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en el Estado de Resultados Consolidado, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultados Consolidado.

(iv) Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos anfitriones se registran separadamente como derivados cuando: 1) sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitrión, 2) un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumple con la definición de un derivado, y 3) siempre que dichos contratos anfitriones no se encuentren clasificados en las categorías de “otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados” o como “cartera de instrumentos para negociación”

(v) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe compensación a nivel de balance.

(vi) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente “out of the money”, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:

- x Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- x Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente “in the money” ni “out of the money”, de las utilidades en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

- x Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- x Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, cuando una operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días o cuando el deudor, a juicio del Banco, presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado, a menos que éstos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte del Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Ver nota 24 “*Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes*”). Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

Sólo se vuelven a registrar los ingresos por intereses de “operaciones con devengo suspendido” cuando dichas operaciones se vuelven corrientes (es decir se recibieron pagos que hacen que tengan menos de 90 días de incumplimiento) o cuando ya no están en las categorías C3, C4, C5 o C6 (en el caso de clientes con una evaluación individual de incumplimiento).

(ii) Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, utilizando como opción de transición el método retrospectivo modificado y por ende no ha reexpresado la información comparativa del año anterior, la cual continúa siendo reportada bajo NIC 18.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos en base a la consideración a los términos del contrato con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, la cual se evidencia con la transferencia de control del activo.

Bajo NIC 18 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- x Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.
- x Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- x Los vinculados a activos o pasivos financieros, cuando corresponda, se reconocen por la vía de su tasa efectiva en el plazo de la operación.
- x Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios relacionados con activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos, en caso de corresponder, cuando son percibidos o pagados.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- x Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el periodo relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- x Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el periodo relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- x Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del periodo, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- x Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- x Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- x Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- x Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- x Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, emisión de vales vista y colocación de productos financieros y servicios de bancarios en línea.

Los gastos por comisiones incluyen:

- x Remuneraciones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito y débito, relacionadas a los ingresos generados las Comisiones por servicios de tarjetas.
- x Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito y custodia de valores y corretaje de valores.
- x Otras comisiones: se incluyen las comisiones por servicios en línea.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15, identificando la obligación de desempeño y cuando éstas son satisfechas (devengadas).

(v) Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

n) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos supera al valor recuperable de éste; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

(i) Activos financieros

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambio en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. Es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida: (i) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (ii) incumplimientos de las cláusulas contractuales; (iii) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; (iv) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; (v) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o (vi) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: (a) cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o (b) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el Estado de Resultados Integrales Consolidados del ejercicio, son removidas del patrimonio y reconocidas en el Estado de Resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida a resultados. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultados.

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del ejercicio del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El Banco evaluará, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio, en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o, reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en resultados del ejercicio, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12 *"Impuestos a las Ganancias"*.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iii) Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

o) Activo fijo

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

(i) Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos asociados a bienes arrendados, son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la depreciación, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(ii) Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su depreciación, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

p) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas, como también los generados en combinación de negocios. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada ejercicio del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

(i) Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso.

(ii) Generados en combinación de negocios

De acuerdo con NIIF 3 “*Combinación de Negocios*”, cuando se adquiera y/o genere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, la entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

De acuerdo con NIC 38 “*Activos Intangibles*” y NIIF 3, una adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida, en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía, con independencia de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

En relación a lo anterior, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca, dio lugar a activos intangibles y goodwill de acuerdo a lo indicado en Nota 13 “*Intangibles*”.

(iii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles que cumplen con ser identificables, que existe control sobre el activo, pueden ser medidos de forma fiable y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.

q) Operaciones de factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco.

La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados Consolidado como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el ejercicio de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

r) Operaciones de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del ejercicio.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los Estados Financieros Consolidados.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(i) Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado del Resultado Consolidado, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado del Resultado Consolidado de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el rubro “Otros gastos operacionales” en el Estado del Resultado Consolidado.

(iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

s) Provisiones por activos riesgosos

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en colocaciones y créditos contingentes, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la SBIF y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Gobierno Corporativo del Banco, esto con el objetivo de constituir en forma oportuna las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y posterior recuperación.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Las provisiones se denominan en “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, se realiza una evaluación de su cartera de colocaciones y créditos contingentes tal y como se indica a continuación:

- x Provisiones individuales sobre cartera normal.
- x Provisiones individuales sobre cartera subestándar.
- x Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento.
- x Provisiones grupales sobre cartera normal.
- x Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento.

i) Provisiones Individuales

Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle, éste es evaluado individualmente.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la SBIF para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera en Cumplimiento Normal

Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera Subestándar

Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las categorías antes mencionadas, asignándoles probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI), los cuales arrojan como resultado los porcentajes de pérdida esperada, estas variables normadas por la SBIF para ser aplicadas a cada una de las categorías individuales.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

A continuación se presentan las probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, normadas por la SBIF:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento (PI)	Pérdida dado el incumplimiento (PDI)	Pérdida esperada (PE)
		(%)	(%)	(% Provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21850
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, en primera instancia determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones, a dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la SBIF. En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Cartera en Incumplimiento

Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre esta cartera, en primera instancia se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías financieras y reales que respalden las operaciones y deduciendo también el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto de la exposición que comprenden las colocaciones más los créditos contingentes del mismo deudor.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Tipo de cartera	Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión
Cartera en incumplimiento	C1	Hasta 3%	2%
	C2	Más de 3% y hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% y hasta 30%	25%
	C4	Más de 30% y hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% y hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Los créditos son mantenidos en esta cartera hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable t) “*Créditos deteriorados y castigos*”, sección castigos (título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables para Bancos).

Para remover a un deudor de la presente cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- 1) Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- 2) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- 3) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- 4) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- 5) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- 6) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes

ii) Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

De acuerdo a lo anterior, a los grupos mencionados se les asignan probabilidades de incumplimiento (PI) y pérdidas dado el incumplimiento (PDI) en relación al perfil al cual pertenece el crédito, se calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Durante el último trimestre de 2017, se realizó el proceso de construcción de nuevos modelos grupales de provisiones unificados, con el objetivo de mantener un nivel suficiente de provisiones por riesgo de crédito y reforzar la gestión integrada de los clientes. Dentro de dicho proceso, los principales aspectos a mencionar son el avance del gobierno de los modelos de riesgo de crédito, la estimación mediante técnicas estadísticas robustas de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI), parámetros necesarios para el cálculo de la pérdida esperada. Esta actualización implicó un cargo por MM\$8.764, al tratarse de un cambio en una estimación de acuerdo a NIC 8 “*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*”, se registró en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.

Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios para la Vivienda

El Banco aplica método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda establecido por la SBIF. Según este método el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,2511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	30,4130
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	30,4130
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,0300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo de V: Precio de la vivienda en la escrituración (UF)	
	V ≤ 1.000	1.000 < V ≤ 2.000
PVG ≤ 40%	100%	100%
40% < PVG ≤ 80%	100%	100%
80% < PVG ≤ 90%	95%	96%
PVG > 90%	84%	89%

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cartera en Incumplimiento - Grupal

La cartera en incumplimiento grupal comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento grupal:

- a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y,
- b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable w), sección castigos (título II del Capítulo B-2 del CNC). Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- 1) Ninguna obligación del deudor presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- 2) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- 3) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- 4) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- 5) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- 6) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes.

La condición del numeral 3) no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027.

iii) Garantías

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco acreedor.

En todos los casos, para los fines previstos en las normas de provisiones determinadas por la SBIF, el Banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las citadas provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda:

- 1) **Avales y fianzas.** Podrán ser considerados en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- 2) **Garantías reales.** Para efectos de aplicar el método de deducción o de determinar tasas de recuperación, la valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) debe reflejar el flujo neto que se obtendría en la venta de los bienes, instrumentos de deuda o de capital, en el evento que el deudor incumpla sus obligaciones y deba recurrirse a esa segunda fuente de pago. De acuerdo con eso, el monto de recuperación de un crédito por la vía de la ejecución de garantías, corresponderá al valor actual del importe que se obtendría en la venta bajo las condiciones en las que probablemente se realizará la misma, considerando el estado en el que se encontrarán los bienes al momento de su liquidación, y descontando los gastos estimados en que se incurriría para mantenerlos y enajenarlos, todo ello en concordancia con las políticas que al respecto tenga el Banco y los plazos dispuestos en la Ley para la liquidación de los bienes.
- 3) **Garantías financieras.** El valor razonable ajustado de este tipo de garantías, podrá ser descontado del monto de la exposición al riesgo de crédito, siempre que la garantía haya sido constituida con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate.

Bienes entregados en leasing

Las estimaciones de pérdida para efectos de constituir las provisiones según el método de evaluación que le corresponda al deudor, considerarán el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el probable deterioro que presentarán los bienes en caso de incumplimiento del arrendador y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación.

Operaciones de factoraje

La constitución de provisiones para colocaciones de factoraje deberá considerar como contraparte al cedente de los documentos endosados al Banco, cuando la cesión se efectúe con responsabilidad de este último, y al deudor de las facturas, cuando la cesión haya sido realizada sin responsabilidad del cedente.

iv) Provisiones adicionales

El Banco podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del CNC emitido por la SBIF, registrándose en el pasivo (Ver letra x) "*Provisiones y pasivos contingentes*"). Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un valor de MM\$6.742, de acuerdo con lo aprobado por el Directorio (ver Nota 20 "Provisiones"). Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no mantenía provisiones adicionales para su cartera de deudores.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación**t) Créditos deteriorados y castigos****Cartera deteriorada**

Esta cartera estará conformada por los siguientes activos:

- x En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la “Cartera en Incumplimiento” y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”, antes descritos.
- x Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la “Cartera en Incumplimiento”.

Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del CNC.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNC, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- 1) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- 2) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- 3) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- 4) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “*Provisiones por riesgo de crédito*”, compensando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “*Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones*” del CNC. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados Consolidado como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

u) Activos contingentes

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

- 1) Aavales y fianzas:** Comprende los aavales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.
- 2) Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- 3) Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- 4) Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.
- 5) Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- 6) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley N°20.027).
- 7) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 “*Provisiones por Riesgo de Crédito*” del CNC, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
1) Avals y fianzas	100%
2) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
3) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
4) Boletas de garantía	50%
5) Líneas de crédito de libre disposición	35%
6) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
7) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1 antes citado, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

v) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avals y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) “*Garantías reales*”.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en los países en que opera.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 "*Impuesto a las Ganancias*" y presentadas de acuerdo a la misma NIC.

x) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- x es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- x a la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- x la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación posible que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan, o no, a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes (ver letra v).

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros Consolidados, las siguientes (Ver nota 20 "Provisiones"):

- x Beneficios y remuneraciones del personal.
- x Dividendos mínimos.
- x Riesgo de créditos contingentes.
- x Provisiones por contingencias (incluyendo riesgo país, provisiones adicionales y otras).

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

y) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- x como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- x como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Otros Beneficios de largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por término.

La normativa internacional requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en Otros Resultados Integrales Consolidados.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- x una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- x la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- x cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- x el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de NIC 37 "*Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*" e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

z) Dividendos mínimos

Se reconoce en el pasivo una provisión por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a lo indicado en los estatutos de la sociedad. Para los ejercicios 2018 y 2017 el Banco provisionó el 30% y 30% respectivamente de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión para dividendos mínimos” dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

En estatutos del Banco, Título VII, se establece que deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a propuesta del Directorio y a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Con todo, no podrá repartirse dividendo si se hubiere perdido una parte del capital, mientras no se hubiere reparado la pérdida, ni en caso que por efecto del reparto el Banco infringiere alguno de los requisitos patrimoniales requeridos por la Ley General de Bancos.

Para todos los efectos de distribución de dividendos del Banco estará sujeto a los términos incorporados en Transaction Agreement, (suscrito con fecha 29 de enero de 2014) el cual fue aprobado Junta Ordinaria de Accionistas (celebrada con fecha 11 de Marzo de 2016).

aa) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación, son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidados bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante la SBIF, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantienen un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

cc) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

dd) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

El Banco presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades (NIC 7).

ee) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo, el Banco utilizó el método indirecto, en el cual a partir del resultado consolidado del ejercicio antes de impuesto a la renta, se suman/restan posteriormente las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con los flujos de efectivo clasificados como actividades de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- x **Flujos de efectivo:** flujos de entradas y/o salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, que incluyen: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior (incluye depósitos del Banco de la República de Colombia).
- x **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento. Esta sección incluye, entre otros, préstamos obtenidos del exterior, dividendos recibidos de inversiones, inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta la fecha de vencimiento, etc.
- x **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- x **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación.

Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se detallan en la Nota 5 “*Efectivo y Equivalente de Efectivo*”.

La provisión para créditos, cuentas por cobras y otros presentada en la sección de operación no se encuentra de acuerdo con el monto presentado en los estados de resultados debido a que, para los propósitos del estado de flujo de efectivo, dicha provisión excluye recuperaciones de activos previamente castigados.

ff) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- x Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados por cambios en los criterios contables o corrección de errores.
- x Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- x Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio Consolidado.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

gg) Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado

En esta parte del Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- x El resultado consolidado del ejercicio.
- x El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como "cuentas de valoración".
- x El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en los puntos anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

hh) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables introducidos por la SBIF

1) Circular N° 3.634, 9 de marzo de 2018 Recopilación Actualizada de Normas. Capítulos 12-1 y 12-3.

Activos ponderados por riesgo, equivalente de crédito y límites de crédito aplicables a instrumentos derivados compensados y liquidados por una Entidad de Contraparte Central (ECC).

Actualiza instrucciones. Capítulo 12-1 se introduce una categoría intermedia con el fin de clasificar el equivalente de crédito de los instrumentos derivados compensados y liquidados en una ECC. El ponderador de riesgo para estos activos será igual a 2%.

Capítulo 12-3 especifica que el límite de 30% del patrimonio efectivo que pueden alcanzar los créditos otorgados a otro banco es también aplicable a las operaciones con instrumentos derivados negociados con bancos o sucursales de bancos extranjeros establecidos en Chile, que posteriormente sean compensados y liquidados a través de una ECC.

Los requerimientos de esta norma han sido aplicados a partir del 1 de julio de 2018. La introducción de la nueva categoría intermedia arrojó una variación de 1 punto base, a la fecha de adopción lo cual no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

2) Circular N° 3.638, 6 de julio de 2018 Compendio de Normas Contables. Establece método estándar para la estimación de provisiones por riesgo crédito de la cartera grupal relacionadas con el capítulo B-1.

Circular se enmarca dentro del trabajo que ha realizado la Superintendencia para contar con metodologías estandarizadas de cómputo de provisiones para las carteras de evaluación grupal, el que comenzó a materializarse en diciembre de 2014.

Los métodos propuestos y factores de riesgo considerados, son los siguientes:

Cartera de leasing comercial: considera la morosidad, el tipo de bien en leasing (inmobiliario o no inmobiliario) y la relación valor actual sobre valor del bien (PVB) de la operación.

Cartera estudiantil: considera el tipo de préstamo otorgado, la exigibilidad del pago y la morosidad que presenta, en caso que el préstamo sea exigible.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cartera comercial genérica: considera la morosidad y la existencia de garantías reales que caucionen la colocación. En el caso de existir garantías, se considera la relación entre la colocación y el valor de la garantía real que la ampara.

Por su parte, para el reconocimiento de los efectos contables de primera aplicación, la Superintendencia ha resuelto que su impacto debe ser considerado como un cambio en la estimación contable de acuerdo a la NIC 8 y, por lo tanto, registrarse en el estado de resultados.

La implementación será obligatoria a contar del 1 de julio de 2019.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva circular en sus Estados Financieros Consolidados.

3) Circular N° 3.640, 31 de agosto de 2018 Compendio de Normas Contables. Lineamientos para la gestión de la Ciberseguridad y reporte de incidentes operacionales Capítulos 1-13 y 20-8. (Actualiza instrucciones)

Se introduce un numeral donde se establece el contenido y mecanismos de comunicación de los incidentes operacionales. Se define un plazo de 30 minutos para remitir los primeros antecedentes que se dispongan a la Superintendencia. Además, la obligación de designar un encargado de nivel ejecutivo para mantener constante comunicación con la superintendencia y definir un número único de incidentes reportados, con el fin de mantener un adecuado seguimiento. Se agrega un numeral que establece la obligación de mantener un sistema de alerta de incidentes de Ciberseguridad, con la finalidad de que los bancos compartan información que permita a las demás entidades tomar los resguardos pertinentes para la detección.

La implementación sobre envío de información sobre incidentes operacionales a través de la Extranet a la Superintendencia será obligatoria a contar del 16 de octubre de 2018. Por su parte, los bancos deberán tener habilitado su sistema de intercambio de información a contar del 5 de noviembre de 2018.

La adopción de esta nueva circular no tuvo impacto en los Estados Financieros Consolidados.

4) Circular N° 3.645, 11 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa instrucciones. Capítulos A-2, B-1, C-1 y C-3.

Redacta instrucciones sobre la necesidad de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la NIIF 16 “Arrendamientos” lo cual introduce cambios en el CNC.

1. Capítulo A-2 Valoración de activos fijos y del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento. Para todos los activos reconocidos de acuerdo con la NIC 16 y NIIF 16 respectivamente, se debe aplicar, como medición después del reconocimiento inicial, la metodología de costo, menos sus depreciaciones/amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados.

2. Capítulo B-1 Reemplaza sobre bienes entregados en leasing se reemplaza el vocablo “arrendador” por “arrendatario”.

3. Capítulo C-1 N° 4 del Título II se introducen los ítems “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y “Obligaciones por contratos de arrendamiento” en el modelo de Estado de Situación Financiera, a su vez que se reemplaza la Nota 14 por la siguiente:

- Nota 14 Activo fijo y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento En esta nota se incluirá la toda la información sobre el activo fijo, relacionada con la Nota 31.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- También se debe incorporar en esta nota toda la información que se refiere a los arrendamientos financieros y operacionales y las obligaciones por tales contratos de arrendamiento, que suscriban los bancos y sus filiales en calidad de arrendatarios, de acuerdo con las revelaciones requeridas por la NIIF 16.”

4. Capítulo C-3 Con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre Arrendamiento y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se incorporan rubros por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento.

La adopción de esta nueva circular tendrá impactos en la presentación de sus Estados Financieros Consolidados e indicadores de solvencia a partir del 1 de enero de 2019. Dichos impactos se presentan en sección 6) Normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Consolidados, 6.4) NIIF 16 “Arrendamientos”

Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

5) Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Consolidados

5.1) NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado la NIIF 15, la cual proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Inicialmente, NIIF 15 debía ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, sin embargo, se ha diferido su entrada en vigencia para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada.

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.2) Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos de procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 12 de abril de 2016, aclara y ofrece algunas alternativas para el proceso de transición. Las materias tratadas dicen relación con: Identificación de obligaciones de desempeño, Consideraciones de principal y agente, y licencias.

Estas modificaciones se aplicarán a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

5.3) Enmienda a NIIF 2, Pagos basados en acciones - Clasificación y medición de transacciones

Emitida el 20 de junio de 2016, aborda las siguientes materias:

- x Contabilidad de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño.
- x Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de compensación de saldos.
- x Contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones desde liquidadas en efectivo a liquidadas en instrumentos de patrimonio.

Esta enmienda rige a partir del 1 de enero de 2018 en forma prospectiva, con aplicación anticipada permitida.

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.4) CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

Emitida el 8 de diciembre 2016, se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Su aplicación es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.5) Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión.

Emitida el 8 de diciembre de 2016, clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Esta enmienda es efectiva para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.6) Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El documento abarca las siguientes normas, las cuales comienzan después del 1 de enero de 2018:

x Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”

Está relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, toda vez que en el año de obligatoriedad de la enmienda no se transicionará por primera vez a NIIF.*

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

x Enmienda a NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

En relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. *La Administración del Banco concluyó que no aplica esta mejora, toda vez que ni el Banco ni sus filiales tienen negocios conjuntos*

La adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros Consolidados.

6) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, pero no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Consolidados

6.1) NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros.

La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- x La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- x La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013.

Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” a NIIF 9.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 “*Instrumentos Financieros: Revelaciones*” para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

6.2) Enmiendas a NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”, NIIF 7 “*Instrumentos financieros – Información a revelar*” y NIC 32 “*Instrumentos financieros – Presentación*”.

El 19 de noviembre de 2013 IASB emitió esta enmienda, la cual incluye un nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, el cual se alinea más estrechamente con la gestión de riesgos, entregando información más útil a los usuarios de los estados financieros. Por otra parte, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio, esta mejora establece que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no deben afectar al resultado del período a menos que el pasivo se mantenga para negociar; se permite la adopción temprana de esta modificación sin la aplicación de los otros requerimientos de NIIF 9. Adicionalmente, condiciona la fecha efectiva de entrada en vigencia a la finalización del proyecto de NIIF 9, permitiendo de igual forma su adopción.

6.3) NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” – Versión final

El 24 de julio de 2014, el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”.

La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

6.4) NIIF 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de este nuevo pronunciamiento a través de la valorización de sus contratos de arrendamientos, concluyendo que se reconocerá un activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y un pasivo por Obligaciones por contratos de arrendamiento por MM\$176.795, lo cual generó impacto en los indicadores de solvencia de 11 puntos base pasando de 14,62% a 14,53% al 1 de enero de 2019.

6.5) Enmiendas a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” - Venta o Aportación de activos

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado estas modificaciones las cuales abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- x requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”),
- x requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 se aplazó indefinidamente la entrada en vigencia de estas enmiendas.

La adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos no aplica al Banco, dado que éste no efectúa este tipo de operaciones con sus asociadas y además, a la fecha, no se mantienen negocios conjuntos.

6.6) Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros” - Aplicación de NIIF 9, Instrumentos Financieros

Emitida el 12 de septiembre de 2016, tiene por objeto abordar las preocupaciones sobre la diferencias entre la fecha de vigencia de NIIF 9 y la próxima nueva norma de contratos de seguros, NIIF 17, la que se espera se emita dentro de los próximos 6 meses. Esta enmienda provee dos opciones para las entidades emisoras de contratos de seguros dentro del alcance de NIIF 4:

- x una opción que permite a las entidades reclasificar desde ganancias o pérdidas a otro resultado integral, algunos de los ingresos o gastos derivados de los activos financieros designados (enfoque de superposición).
- x una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

La entidad que opte por aplicar el enfoque de superposición de forma retroactiva a la clasificación de activos financieros lo hará cuando se aplique por primera vez NIIF 9, mientras que la entidad que opte por aplicar el enfoque de aplazamiento lo hará para períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018.

Estas modificaciones no aplican al Banco, dado que la entidad no es emisora de contratos de seguros ni reaseguros.

6.7) NIIF 17 “Contratos de Seguros”

Emitida el 18 de mayo de 2017, establece un modelo de reconocimiento de los contratos de seguros y reaseguros además de los requisitos que una entidad debe utilizar para informar dichos contratos. La aplicación de este estándar internacional permite mejorar la comprensión de la exposición al riesgo de los aseguradores, su rentabilidad y su posición financiera.

La NIIF 17 reemplaza a NIIF 4 siendo efectiva a partir del 1 de enero de 2021. Una empresa puede optar por aplicar la NIIF 17 antes de esa fecha, pero sólo si aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de los Contratos con Clientes.

La adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos no aplica al Banco, dado que la entidad no es emisora de contratos de seguros ni reaseguros.

6.8) CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuestos a las ganancias”

Emitida el 7 de junio de 2017, tiene como objetivo reducir la diversidad en cómo las compañías reconocen y miden un pasivo fiscal o un activo tributario cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación trata de cómo reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta siendo aplicable a la determinación de la base imponible (pérdida impositiva), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales de presentación de a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, debiendo revelar este hecho.

La adopción de estas enmiendas/ nuevos pronunciamientos no tuvo impactos.

6.9) Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada el 17 de octubre de 2017, esta modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

6.10) Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada el 17 de octubre de 2017, esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

Estas modificaciones no aplican ya que ni el Banco ni sus filiales tienen negocios conjuntos.

6.11) Mejoras anuales Ciclo 2015- 2017

Enmienda publicada en diciembre de 2017 introduce las siguientes mejoras:

- **NIIF 3 “Combinaciones de negocios” /NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”** - Trata el interés previo en una operación conjunta, como combinación de negocios por etapas.
- **NIC 12 “Impuesto a la renta”** - Trata las consecuencias en impuesto a la renta de pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
- **NIC 23 “Costos por préstamos”** - Trata los costos elegibles para capitalización.

Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Estas enmiendas/nuevos pronunciamientos no tienen impacto en los Estados Financieros Consolidados.

6.12) Enmienda Marco Conceptual

En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Consolidados.

6.13) Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” – Reducción o Liquidación

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19). Las modificaciones a la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

Estas enmiendas/nuevos pronunciamientos no tienen impacto en los Estados Financieros Consolidados.

6.14) Enmienda NIIF 3 “Combinaciones de negocio” – Definición de negocio

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Definición de un negocio para facilitar que las empresas decidan si las actividades y los activos que adquieren son un negocio o simplemente un grupo de activos. Reduciendo las definiciones de una empresa al centrar la definición de productos en bienes y servicios proporcionados a los clientes y otros ingresos de actividades ordinarias, en lugar de proporcionar dividendos u otros beneficios económicos directamente a los inversores o reducir los costos. El enmienda a la NIIF 3 o tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el potencial impacto de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Consolidados.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

6.15) Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

En octubre de 2018, Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2020.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Consolidados.

Nota 2 - Cambios Contables

Durante el mes de junio de 2018 se efectuaron mejoras a la metodología para la determinación del CVA (Credit Value Adjustment), principalmente en la determinación de la Exposición y LGD (pérdida dado el incumplimiento), que forma parte de la valorización de los contratos de derivados financieros. Dichas mejoras generaron una menor pérdida por MM\$5.809, lo cual ha sido reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

Nota 3 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado los siguientes hechos relevantes del Banco y sus filiales o en los Estados Financieros Consolidados:

ITAÚ CORPBANCA

Distribución de dividendos

En la sesión de Directorio del Banco que se realizó con fecha 15 de marzo de 2018, el Directorio del Banco acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, que se realizó el día 27 de marzo de 2018, la distribución del 40% de las utilidades del ejercicio 2017, lo que corresponde a la cantidad de MM\$22.979, como dividendo a los accionistas, entre el total de las 512.406.760.091 acciones válidamente emitidas del Banco y que, por tanto, correspondía distribuir un dividendo de \$0,04484469 por acción.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca, celebrada el día 27 de marzo de 2018, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

1. Se aprobó distribuir el 40% de las utilidades del ejercicio 2017, lo que corresponde a la cantidad de MM\$22.979 como dividendo a los accionistas, lo que determina un dividendo de \$0,04484469 por cada acción con derecho a percibir dividendos.
2. Se aprobó el nombramiento definitivo del director titular, señor Bernard Pasquier en calidad de director independiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la que corresponda renovar completamente el Directorio.

Nombramiento de Gerente General

Con fecha 1 de agosto de 2018 el Directorio de Itaú Corpbanca acordó la designación del señor Manuel Olivares Rossetti como nuevo Gerente General del Banco, a contar del día 1 de enero de 2019. Hasta el día 31 de diciembre de 2018, el señor Milton Maluhy Filho se desempeñó como Gerente General del Banco.

Cambio de Directores

En sesión ordinaria celebrada el martes 27 de noviembre de 2018, el Directorio de Itaú Corpbanca aceptó las renunciaciones de los directores Eduardo Vassimon y Boris Buvinic Guerovic, las que se hicieron efectivas a partir del 31 de diciembre de 2018.

A partir del día 1 de enero de 2019, Caio Ibrahim David y Milton Maluhy Filho, respectivamente, asumen como sus reemplazos, quienes durarán en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se harán los nombramientos definitivos.

Nota 3 - Hechos Relevantes, continuación

Aumento de Participación del accionista Itaú Unibanco Holding S.A.

Con fecha 12 de octubre de 2018 el accionista Itaú Unibanco Holding S.A. ("Itaú Unibanco") anunció que por intermedio de su filial ITB Holding Brasil Participações Ltda., adquirió indirectamente la cantidad de 10.651.555.020 de acciones ("Acciones") de Itaú Corpbanca, en el precio de MM\$65.686. Este tipo de operación se encontraba previsto en el acuerdo de accionistas de Itaú Corpbanca celebrado entre Itaú Unibanco y Corp Group y relacionadas, con fecha 1 de abril de 2016. Como resultado de esta adquisición, la participación de Itaú Unibanco se ha incrementado de un 36,06% aproximadamente, a un 38,14% aproximadamente, sin modificaciones en el gobierno corporativo de Itaú Corpbanca (ver Nota 23, letra a).

Esta operación fue implementada por medio de la adquisición del 100% de las acciones de las sociedades denominadas Saga II SpA y Saga III SpA, quienes son actualmente titulares de las Acciones.

Todas las aprobaciones regulatorias para llevar adelante esta operación fueron debidamente obtenidas.

Procedimiento administrativo SBIF

Mediante resolución de fecha 30 de junio de 2017, notificada a Itaú Corpbanca con fecha 17 de julio de 2017, la SBIF resolvió, entre otras materias, disponer la continuación de un procedimiento administrativo sancionador contra el Banco, por supuestas transgresiones de los límites de crédito individual en el otorgamiento de ciertos créditos a Norte Grande S.A., Potasios de Chile S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., mismas operaciones que habían motivado las multas dejadas sin efecto por la Primera Corte de Apelaciones de Santiago por sentencia de 31 de agosto de 2016.

Con fecha 19 de julio de 2017 el Banco recurrió de reposición en contra de dicha resolución, por estimarla contraria a derecho, entre otras razones, por considerar que no existe procedimiento administrativo instruido por la SBIF en contra del Banco que pueda ser continuado, según lo declarado por la referida sentencia y por el fallo de la Excm. Corte Suprema, que desestimó el recurso de queja interpuesto por la SBIF en contra de ella. Mediante resolución de fecha 24 de julio de 2017, la SBIF rechazó el recurso de reposición antes referido, aduciendo que el procedimiento se encontraba en etapa indagatoria, sin que el Banco formara parte formalmente de un procedimiento administrativo sancionador.

Con fecha 23 de octubre de 2017 el Banco recibió una comunicación de la SBIF, formulando cargos a Itaú Corpbanca por las mismas operaciones referidas. Junto con señalar que al Banco le asiste la convicción que este proceder no se ajuste a derecho, dándole el derecho a utilizar, en consecuencia, las defensas que el ordenamiento jurídico le otorga, con fecha 22 de noviembre de 2017 el Banco procedió a formular sus correspondientes descargos.

Posteriormente, por intermedio de comunicación de fecha 27 de diciembre de 2018, la SBIF informó la conclusión de la fase de investigación del referido procedimiento administrativo sancionador.

Los resultados de este procedimiento y la decisión del Banco al respecto se detallan en Nota 38 "Hechos Posteriores"

Nota 3 - Hechos Relevantes, continuación

BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA

Destino del resultado ejercicio anterior

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2017 el Banco en Colombia presentó una pérdida por la suma de MM\$25.942, no hubo lugar a distribución de utilidades y dicho monto se registró en los estados financieros de 2018 como pérdidas de ejercicios anteriores.

Inversión en subsidiarias

El 17 de diciembre de 2018 Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., filial de Itaú Corpbanca Colombia S.A., informó que se encuentra en proceso de negociación para la venta del 100% de su participación accionaria en Itaú Casa de Valores S.A. domiciliada en Panamá. La Sociedad registró un patrimonio de MM\$540 y utilidad acumulada de MM\$82 al 30 de noviembre de 2018 y cuenta con 10 colaboradores.

La venta de Itaú Casa de Valores S.A. por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. obedece principalmente a una estrategia de negocio y a la búsqueda de oportunidades con mayor oferta de valor para nuestros clientes.

CORREDORAS DE SEGUROS

Fusión de filiales

Con fecha 29 de marzo de 2018, los socios de Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada dieron por cumplidas las condiciones a las que se encontraba sujeta la fusión con Corpbanca Corredores de Seguros S.A. en consideración a lo acordado por los socios con fecha 30 de septiembre de 2017. Con fecha 1 de abril de 2018 se materializó la fusión de Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada con Corpbanca Corredores de Seguros S.A. mediante la incorporación de la primera en la segunda, la que para todos los efectos legales es la continuadora legal, pasando a llamarse Itaú Corredores de Seguros S.A.

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES

Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de julio de 2018, reducida a escritura pública con fecha 1 de agosto de 2018 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, los accionistas aprobaron transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social Itaú Corredores de Bolsa Limitada, la cual se regirá por sus estatutos y por lo dispuesto en la Ley N°3.918 y sus modificaciones posteriores y las normas pertinentes del Código Civil y del Código de Comercio.

Itaú Aserorías Financieras S.A.

Con fecha 5 de julio de 2018 se solicitó autorización a la SBIF para transformar la Sociedad Itaú Asesorías Financieras S.A. a una sociedad de responsabilidad limitada, al cierre de los presentes Estados Financieros aún no existe un pronunciamiento del regulador sobre esta materia.

Nota 4 - Segmentos de Negocio

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos (Chile, que incluye la sucursal New York, y Colombia), los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 “*Segmentos de operación*”.

a. Segmentos

De acuerdo a lo anterior, las descripciones de cada segmento operativo son las siguientes:

i) Chile

Las actividades comerciales del Banco en Chile se encuentran principalmente situadas en el mercado nacional, se han alineado estratégicamente las operaciones en cinco áreas comerciales relacionadas directamente con las necesidades de sus clientes y la estrategia del Banco, siendo estas: 1) Banca Mayorista, que incluye (a) Banca Corporativa, (b) Grandes Empresas y (c) Inmobiliaria y Construcción ; 2) Banca Minorista que incluye (a) Itaú Private Bank, (b) Itaú Empresas, (c) Itaú Personal Bank, (d) Itaú, y (e) Banco Condell; 3) Tesorería; 4) Corporación y; 5) Otros Servicios Financieros.

El Banco administra las áreas comerciales utilizando un sistema de información de rentabilidad interno. Los resultados de operación del segmento son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

ii) Colombia

Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios, sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A y filiales.

b. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú Corpbanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- x Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- x Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Nota 4 - Segmentos de Negocio, continuación

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado. De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Chile y Colombia. El segmento Chile incluye las operaciones efectuadas por Itaú Corpbanca New York Branch y el segmento Colombia incluye las operaciones efectuadas por Itaú (Panamá) S.A., Itaú Casa de Valores S.A. e Itaú Corredores de Seguros Colombia S.A.

La información de los ingresos por intereses y reajustes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, de dichas áreas geográficas se muestra a continuación:

	2018			2017		
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	1.167.809	530.836	1.698.645	1.061.413	562.668	1.624.081
Gastos por intereses y reajustes	(593.796)	(257.858)	(851.654)	(529.585)	(333.762)	(863.347)
Ingreso neto por intereses y reajustes	574.013	272.978	846.991	531.828	228.906	760.734

c. Información de activos, pasivos y resultados

Se presenta información de los segmentos referida a activos, pasivos y resultados del ejercicio, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

c.1 Activos y pasivos

		Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Nota	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS							
Efectivo y depósitos en bancos	5	483.416	504.264	987.680	609.279	354.751	964.030
Operaciones con liquidación en curso	5	318.433	225	318.658	155.950	1.067	157.017
Instrumentos para negociación	6	44.157	42.781	86.938	25.652	389.409	415.061
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	91.510	17.957	109.467	2.292	26.232	28.524
Contratos de derivados financieros	8	1.266.218	102.739	1.368.957	1.158.002	90.773	1.248.775
Adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	9-10	16.710.824	4.464.355	21.175.179	15.593.593	4.208.150	19.801.743
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.594.955	1.055.821	2.650.776	1.931.639	721.427	2.653.066
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	122.372	76.538	198.910	95.652	106.378	202.030
Inversiones en sociedades	12	6.232	4.323	10.555	6.271	4.141	10.412
Intangibles (*)	13	1.432.529	181.278	1.613.807	1.414.859	190.375	1.605.234
Activo fijo	14	78.430	17.134	95.564	82.481	48.098	130.579
Impuestos corrientes	15	70.255	52.874	123.129	202.093	36.359	238.452
Impuestos diferidos	15	149.894	4.705	154.599	161.109	-	161.109
Otros activos	16	438.329	123.106	561.435	364.384	80.308	444.692
Totales		22.807.554	6.648.100	29.455.654	21.803.256	6.257.468	28.060.724

	Nota	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PASIVOS							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	2.463.722	1.836.753	4.300.475	2.399.159	1.742.508	4.141.667
Operaciones con liquidación en curso	5	247.165	-	247.165	109.496	-	109.496
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	370.623	644.991	1.015.614	44.264	376.656	420.920
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.104.729	2.016.382	10.121.111	7.868.572	2.196.671	10.065.243
Contratos de derivados financieros	8	1.035.394	77.412	1.112.806	1.036.024	59.130	1.095.154
Obligaciones con bancos	18	1.602.125	725.598	2.327.723	1.545.143	650.987	2.196.130
Instrumentos de deuda emitidos	19	5.445.000	565.124	6.010.124	5.484.562	465.476	5.950.038
Otras obligaciones financieras	19	12.400	-	12.400	16.255	811	17.066
Impuestos corrientes	15	528	663	1.191	624	-	624
Impuestos diferidos	15	-	471	471	52	11.382	11.434
Provisiones	20	162.930	74.240	237.170	123.682	66.008	189.690
Otros pasivos	21	471.669	50.123	521.792	399.757	63.675	463.432
Totales		19.916.285	5.991.757	25.908.042	19.027.590	5.633.304	24.660.894

(*) Incluye Goodwill generado en combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca por un valor de MM\$1.178.235 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$1.169.243 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 4 - Segmentos de Negocio, continuación

c.2 Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
		2018			2017		
	Nota	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	574.013	272.978	846.991	531.828	228.906	760.734
Ingreso neto por comisiones	25	149.673	36.456	186.129	135.624	41.947	177.571
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	26	151.009	43.250	194.259	(49.943)	56.732	6.789
Utilidad (pérdida) de cambio neta	27	3.631	(23.691)	(20.060)	35.686	11.504	47.190
Otros ingresos operacionales	32	25.515	12.319	37.834	53.795	8.134	61.929
Provisiones por riesgo de crédito	28	(158.272)	(84.218)	(242.490)	(213.235)	(125.883)	(339.118)
INGRESO OPERACIONAL NETO		745.569	257.094	1.002.663	493.755	221.340	715.095
Depreciaciones y amortizaciones	31	(53.544)	(33.273)	(86.817)	(51.213)	(30.632)	(81.845)
Gastos operacionales (*)		(450.867)	(211.767)	(662.634)	(422.828)	(224.497)	(647.325)
RESULTADO OPERACIONAL		241.158	12.054	253.212	19.714	(33.789)	(14.075)
Resultado por inversiones en sociedades	12	287	1.241	1.528	328	1.151	1.479
Impuesto a la renta	15	(78.884)	990	(77.894)	45.504	20.406	65.910
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		162.561	14.285	176.846	65.546	(12.232)	53.314

(*) Incluye remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, deterioros y otros gastos operacionales.

Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

a. Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	255.449	254.824
Depósitos en el Banco Central de Chile	70.444	53.187
Depósitos bancos nacionales	4.422	9.389
Depósitos en el exterior	657.365	646.630
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	987.680	964.030
Operaciones con liquidación en curso netas (b)	71.493	47.521
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	194.412	35.014
Contratos de retroventa (2)	109.467	28.524
Totales efectivo y equivalente de efectivo	1.363.052	1.075.089

(1) Instrumentos financieros de alta liquidez: Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y el detalle es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de alta liquidez			
Instrumentos para negociación	6	15.741	19.239
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	178.671	15.775
Totales		194.412	35.014

(2) Contratos de retroventa: Corresponde a contratos de retroventa, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retrocompra y préstamos de valores" en el Estado de Situación Consolidado y el detalle es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Totales contratos de retroventa	7 a)	109.467	28.524

Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo, continuación**b. Operaciones con liquidación en curso**

Corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada período:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	77.085	66.996
Fondos por recibir	241.573	90.021
Subtotales activos	318.658	157.017
Pasivos		
Fondos por entregar	247.165	109.496
Subtotales pasivos	247.165	109.496
Totales operaciones con liquidación en curso netas	71.493	47.521

c. Otros flujos de efectivo operacionales

El Banco, basado en la naturaleza de sus actividades, considera que los instrumentos financieros de negociación e inversión mantienen una directa relación con los créditos y colocaciones comerciales, es por esto que todas estas actividades se toman en consideración para determinar, aprobar y monitorear el desempeño financiero de las estrategias que mantiene el Banco con respecto a la composición de sus activos y pasivos, entradas y salidas de efectivo y transacciones con instrumentos financieros.

Por último, el Banco basado en su estrategia general de negocios considera que las ganancias y pérdidas derivadas de estas operaciones forman parte de las actividades principales de originación de ingresos, por lo tanto la presentación de estos elementos como actividades operacionales reflejan la consistencia entre los Estados de Resultados Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.

Ejemplos de otros flujos de efectivo de actividades operativas son:

i. **Contratos de retrocompra y préstamos de valores y obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores.** Estos presentan los flujos de efectivo (cobros y pagos) correspondientes a las transacciones de compra y venta de obligaciones y préstamos de valores asociadas a las actividades de intermediación financiera (ver Nota 7).

ii. **Instrumentos de negociación e inversión.** Presentan los flujos de efectivo (cobros y pagos) de los instrumentos financieros relacionados con las carteras de inversión (ver Nota 11).

iii. **Préstamos obtenidos en el exterior y pagos de préstamos obtenidos en el exterior.** Presentan los flujos de efectivo (obtenciones y pagos) de obligaciones con bancos extranjeros (ver Nota 18) para el financiamiento de préstamos de comercio exterior, los cuales se incluyen como parte de los ítems "Adeudado por bancos" (ver Nota 9) y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" (ver Nota 10).

iv. **Obtenciones y pagos de otros préstamos.** Presenta los flujos de efectivo (obtenciones y pagos) que surgen de las obligaciones correspondientes a la financiación u operaciones específicas del negocio (ver Nota 19).

Nota 6 - Instrumentos para Negociación

El detalle de los instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central de Chile	21.736	3.963
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	14.872	3.163
Instrumentos de otras instituciones nacionales		
Bonos	3	5
Pagarés	4.014	-
Instrumentos de instituciones extranjeras		
Bonos	23.276	381.262
Otros instrumentos	19.505	8.147
Inversiones en fondos mutuos		
Fondos administrados por entidades relacionadas	3.532	18.521
Totales	86.938	415.061

Al 31 de diciembre de 2018 el total de instrumentos para negociación incluye instrumentos por un monto de MM\$15.741 (MM\$19.239 al 31 de diciembre de 2017), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y que son considerados equivalente de efectivo (ver Nota 5).

Nota 7 - Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamo de Valores

- a. El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el flujo de vencimiento de los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	14.533	-	-	14.533
Bonos o pagarés de la Tesorería	76.977	-	-	76.977
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	17.351	-	-	17.351
Otros instrumentos emitidos en el exterior	606	-	-	606
Totales	109.467	-	-	109.467

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	2.292	-	-	2.292
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	21.248	-	-	21.248
Otros instrumentos emitidos en el exterior	4.984	-	-	4.984
Totales	28.524	-	-	28.524

Nota 7 - Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamo de Valores, continuación

- b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de vencimientos de los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	21.018	-	-	21.018
Bonos o pagarés de la Tesorería	283.898	-	-	283.898
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	65.707	-	-	65.707
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	644.991	-	-	644.991
Totales	1.015.614	-	-	1.015.614

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	11.703	-	-	11.703
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	26.573	-	-	26.573
Bonos y efectos de comercio de empresas	5.988	-	-	5.988
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	376.656	-	-	376.656
Totales	420.920	-	-	420.920

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

a. Cartera para negociación y para coberturas contables

El Banco y sus filiales utilizan los siguientes instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable y negociación, los cuales, con el fin de capturar el riesgo de crédito en la valorización, son ajustados por CVA (Credit Value Adjustment). El detalle de estos instrumentos se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas	86.562	75.615	51.409	121.378
Derivados mantenidos para negociación	1.282.395	1.037.191	1.197.366	973.776
Totales	1.368.957	1.112.806	1.248.775	1.095.154

a.1. Derivados financieros activos

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	3.643.505	703.790	419.833	342.993
Swaps de monedas	168.254	1.817.002	6.449.984	468.093
Swaps de tasas de interés	3.061.784	8.933.622	34.958.699	553.608
Opciones call de monedas	26.435	102.163	17.750	4.217
Opciones put de monedas	1.119	33.260	-	46
Totales	6.901.097	11.589.837	41.846.266	1.368.957

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	8.855.360	5.728.141	700.252	316.901
Swaps de monedas	92.772	299.288	3.260.432	396.239
Swaps de tasas de interés	5.781.923	10.258.903	23.469.906	534.505
Opciones call de monedas	33.709	47.300	26.223	421
Opciones put de monedas	6.675	9.827	25.808	709
Totales	14.770.439	16.343.459	27.482.621	1.248.775

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

a.2 Derivados financieros pasivos

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	1.406.262	550.427	113.872	322.241
Swaps de monedas	658.937	1.035.357	3.169.546	298.415
Swaps de tasas de interés	3.111.787	5.826.465	26.522.433	489.718
Opciones call de monedas	11.540	35.344	-	1.493
Opciones put de monedas	16.367	38.172	11.115	939
Totales	5.204.893	7.485.765	29.816.966	1.112.806

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	9.023.102	5.821.573	807.071	333.482
Swaps de monedas	109.275	414.355	2.822.789	290.288
Swaps de tasas de interés	5.481.548	8.843.640	20.720.506	468.928
Opciones call de monedas	6.675	7.369	-	86
Opciones put de monedas	17.629	25.459	415	2.370
Totales	14.638.229	15.112.396	24.350.781	1.095.154

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

a.3 Detalle de las carteras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de la cartera de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales totales			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	3.661.557	1.323.671	2.527.255	86.562	75.615
Valor razonable					
Forwards de monedas	32.639	17.421	102.847	16.461	5.814
Swaps de monedas	610.980	192.926	-	7.697	11.038
Swaps de tasas de interés	1.231	52.105	2.194.956	15.492	16.995
Subtotales	644.850	262.452	2.297.803	39.650	33.847
Flujos de efectivo					
Forwards de monedas	2.188.426	-	130.191	4.835	1.283
Swaps de monedas	-	330.033	-	13.363	17.593
Swaps de tasas de interés	-	198.573	99.261	1.119	1.892
Subtotales	2.188.426	528.606	229.452	19.317	20.768
Inversión neta en el exterior					
Forwards de monedas	828.281	532.613	-	27.595	21.000
Subtotales	828.281	532.613	-	27.595	21.000
Derivados mantenidos para negociación	8.444.433	17.751.931	69.135.977	1.282.395	1.037.191
Forwards de monedas	2.000.421	704.183	300.667	294.102	294.144
Swaps de monedas	216.211	2.329.400	9.619.530	447.033	269.784
Swaps de tasas de interés	6.172.340	14.509.409	59.186.915	536.997	470.831
Opciones call de monedas	37.975	137.507	17.750	4.217	1.493
Opciones put de monedas	17.486	71.432	11.115	46	939
Subtotales	8.444.433	17.751.931	69.135.977	1.282.395	1.037.191
Totales	12.105.990	19.075.602	71.663.232	1.368.957	1.112.806

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Nocionales totales			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	2.950.441	1.195.024	3.516.621	51.409	121.378
Valor razonable					
Forwards de monedas	-	-	-	1.417	78
Swaps de monedas	-	-	264.226	2.735	40.441
Swaps de tasas de interés	442.426	7.567	2.186.949	7.832	39.327
Subtotales	442.426	7.567	2.451.175	11.984	79.846
Flujos de efectivo					
Forwards de monedas	1.401.144	590.463	219.453	8.787	3.946
Swaps de monedas	-	-	309.970	-	22.315
Swaps de tasas de interés	-	305.800	536.023	1.680	6.481
Subtotales	1.401.144	896.263	1.065.446	10.467	32.742
Inversión neta en el exterior					
Forwards de monedas	1.106.871	291.194	-	28.958	8.790
Subtotales	1.106.871	291.194	-	28.958	8.790
Derivados mantenidos para negociación	26.458.227	30.260.831	48.316.781	1.197.366	973.776
Forwards de monedas	15.370.447	10.668.057	1.287.870	277.739	320.668
Swaps de monedas	202.047	713.643	5.509.025	393.504	227.532
Swaps de tasas de interés	10.821.045	18.789.176	41.467.440	524.993	423.120
Opciones call de monedas	40.384	54.669	26.223	421	86
Opciones put de monedas	24.304	35.286	26.223	709	2.370
Subtotales	26.458.227	30.260.831	48.316.781	1.197.366	973.776
Totales	29.408.668	31.455.855	51.833.402	1.248.775	1.095.154

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

b. Coberturas

b.1 Coberturas de valor razonable

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables del Estado de Situación Financiera Consolidado. A través de distintas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumento de cobertura de valor razonable, vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3	Más de 3 y menos de 6	Más de 6 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
Créditos comerciales e hipotecarios	1.232	156.772	261.860	289.724	709.588
Instrumentos de inversión disponibles para la venta					
Bonos de la Tesorería General de la República	666.388	52.132	35.297	42.189	796.006
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	239.682	55.132	94.000	1.310.697	1.699.511
Totales	907.302	264.036	391.157	1.642.610	3.205.105
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	187.578	-	-	-	187.578
Swaps de tasas de interés	719.724	264.036	391.157	1.642.610	3.017.527
Totales	907.302	264.036	391.157	1.642.610	3.205.105

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3	Más de 3 y menos de 6	Más de 6 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
Créditos comerciales e hipotecarios	12.978	7.704	402.977	320.539	744.198
Instrumentos de inversión disponibles para la venta					
Bonos de la Tesorería General de la República	-	57.003	1.629	183.675	242.307
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	437.015	488.291	77.728	1.009.468	2.012.502
Totales	449.993	552.998	482.334	1.513.682	2.999.007
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	264.226	-	-	264.226
Swaps de tasas de interés	449.993	288.772	482.334	1.513.682	2.734.781
Totales	449.993	552.998	482.334	1.513.682	2.999.007

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	
	MMS	MMS	MMS	MMS	
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	9.678	17.366	15.632	7.728	50.404
Egresos de flujos	(24.604)	(37.185)	(50.215)	(70.615)	(182.619)
Flujos netos	(14.926)	(19.819)	(34.583)	(62.887)	(132.215)
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(9.678)	(17.366)	(15.632)	(7.728)	(50.404)
Ingresos de flujos	24.604	37.185	50.215	70.615	182.619
Flujos netos	14.926	19.819	34.583	62.887	132.215

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	
	MMS	MMS	MMS	MMS	
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	14.981	27.525	32.376	18.608	93.490
Egresos de flujos	(25.575)	(37.197)	(39.863)	(76.755)	(179.390)
Flujos netos	(10.594)	(9.672)	(7.487)	(58.147)	(85.900)
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(14.981)	(27.525)	(32.376)	(18.608)	(93.490)
Ingresos de flujos	25.575	37.197	39.863	76.755	179.390
Flujos netos	10.594	9.672	7.487	58.147	85.900

(*) Hemos incluido sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

b.2 Coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

- x Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de Estado de Situación Financiera reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- x Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos. Lo anterior se logra igualando los flujos de efectivos de las partidas cubiertas y de los instrumentos derivados, modificando flujos inciertos por flujos conocidos.
- x Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo

A continuación se presentan los nocionales de la partida cubierta para el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
C40 UF	2.015.643	9.961	-	-	2.025.604
Créditos comerciales	-	28.000	20.000	-	48.000
Depósitos a plazo y otras captaciones					
Depósitos a plazo	129.100	52.027	-	46.698	227.825
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	173.683	-	-	-	173.683
Obligaciones con bancos					
Créditos interbancarios	398.606	-	72.766	-	471.372
Totales	2.717.032	89.988	92.766	46.698	2.946.484
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	2.073.971	-	-	-	2.073.971
Swaps de monedas	444.488	-	72.766	-	517.254
Swaps de tasas de interés	198.573	89.988	20.000	46.698	355.259
Totales	2.717.032	89.988	92.766	46.698	2.946.484

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
C40 UF	1.991.607	188.730	-	-	2.180.337
Créditos comerciales	-	30.723	57.823	174.300	262.846
Depósitos a plazo y otras captaciones					
Depósitos a plazo	305.800	303.900	-	-	609.700
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	-	309.970	-	-	309.970
Obligaciones con bancos					
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-
Totales	2.297.407	833.323	57.823	174.300	3.362.853
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	1.991.607	219.453	-	-	2.211.060
Swaps de monedas	-	309.970	-	-	309.970
Swaps de tasas de interés	305.800	303.900	57.823	174.300	841.823
Totales	2.297.407	833.323	57.823	174.300	3.362.853

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	1.848.702	169.442	521	-	2.018.665
Egresos de flujos	(11.046)	(3.797)	(5.693)	(2.837)	(23.373)
Flujos netos	1.837.656	165.645	(5.172)	(2.837)	1.995.292
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(1.848.702)	(169.442)	(521)	-	(2.018.665)
Ingresos de flujos	11.046	3.797	5.693	2.837	23.373
Flujos netos	(1.837.656)	(165.645)	5.172	2.837	(1.995.292)

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	1.982.371	225.180	2.459	-	2.210.010
Egresos de flujos	(29.873)	(33.024)	(21.918)	(15.460)	(100.275)
Flujos netos	1.952.498	192.156	(19.459)	(15.460)	2.109.735
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(1.982.371)	(225.180)	(2.459)	-	(2.210.010)
Ingresos de flujos	29.873	33.024	21.918	15.460	100.275
Flujos netos	(1.952.498)	(192.156)	19.459	15.460	(2.109.735)

(*) Hemos incluido sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Porción efectiva	Porción inefectiva	Porción efectiva	Porción inefectiva
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos				
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
C40 UF	8.557	2.032	-	-
Créditos comerciales	1.024	270	1.890	155
Depósitos a plazo y otras captaciones				
Depósitos a plazo	(236)	-	(3.037)	(126)
Instrumentos de deuda emitidos				
Bonos corrientes	(3.829)	(2.718)	(4.583)	(1.329)
Obligaciones con bancos				
Créditos interbancarios	43	-	-	-
Totales	5.559	(416)	(5.730)	(1.300)

La porción efectiva generada por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrada en el Estado de Cambios en Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La porción inefectiva generada por los derivados de flujo de efectivo se debe a que, tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura, no son un espejo uno del otro, lo que implica que las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad no se compensan por completo, pero si se mantengan dentro del rango de efectividad definido por la norma.

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta el resultado generado por aquellos derivados de cobertura de flujo de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del ejercicio:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
C40 UF	-	-
Créditos comerciales	-	-
Depósitos a plazo y otras captaciones		
Depósitos a plazo	200	72
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	-	-
Obligaciones con bancos		
Créditos interbancarios	-	-
Totales	200	72

b.3 Cobertura de inversión neta en el exterior

Itaú Corpbanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee inversiones en negocios en el exterior correspondiente a una sucursal en Nueva York y adquisiciones efectuadas en Colombia. Producto del tratamiento contable que deben recibir estas inversiones, las fluctuaciones del valor de las inversiones ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno en relación al dólar y peso colombiano, generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de las coberturas es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de las inversiones.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

- x La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio, siendo este monto un cargo en el año 2018 por MM\$19.791 (abono de MM\$45.759 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017).
- x La parte ineficaz se reconocerá en el resultado, no presentando montos por este concepto al año 2018 y 2017.

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Saldos iniciales		45.759	10.773
Ganancias (pérdidas) de cobertura de la inversión neta en el exterior, antes de impuestos	23 g.	(36.533)	49.197
Impuesto sobre las ganancias relacionado con coberturas de inversión neta en el exterior	23 g.	10.565	(14.211)
Saldos finales		19.791	45.759

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

El detalle de la cobertura se explica a continuación:

b.3.1 Cobertura de inversión neta en sucursal Nueva York

	Nocional	Valor de mercado instrumento de cobertura	Ganancia o pérdida del instrumento de cobertura reconocida en patrimonio durante el ejercicio	Ineficiencia reconocida en resultados
	MMUSD	MM\$	MM\$	MM\$
Al 31 de diciembre de 2018	168	(5.151)	(10.354)	-
Al 31 de diciembre de 2017	150	4.698	4.698	-

b.3.2 Cobertura de inversión neta en Itaú Corpbanca Colombia

Al 31 de diciembre de 2018						
	Nocionales				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Porción efectiva del ejercicio	Porción inefectiva
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos						
Patrimonio						
Inversión en el exterior	1.360.894	-	-	74.648	(26.179)	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	1.360.894	-	-	-	(26.179)	-
Al 31 de diciembre de 2017						
	Nocionales				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Porción efectiva del ejercicio	Porción inefectiva
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos						
Patrimonio						
Inversión en el exterior	1.398.065	-	-	-	44.499	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	1.398.065	-	-	-	44.499	-

Nota 9 - Adeudado por Bancos

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por bancos" son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Bancos del país		
Préstamos a bancos del país	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-
Subtotales	-	-
Bancos del exterior		
Préstamos interbancarios de liquidez	30.507	862
Préstamos a bancos del exterior	5.594	13.875
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	65.556	21.544
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(463)	(208)
Subtotales	101.194	36.073
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central no disponibles (*)	240.050	34.004
Subtotales	240.050	34.004
Totales	341.244	70.077

(*) Corresponden a depósitos que no reúnen las condiciones para ser calificados como depósitos a la vista.

El detalle de los movimientos de las provisiones y deterioro por créditos con bancos en el país y en el exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas, se presenta a continuación:

	Bancos en el país	Bancos en el exterior	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2018	-	(208)	(208)
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(344)	(344)
Provisiones liberadas	-	131	131
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(42)	(42)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(463)	(463)

	Bancos en el país	Bancos en el exterior	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2017	-	(212)	(212)
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(226)	(226)
Provisiones liberadas	-	209	209
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	21	21
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(208)	(208)

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones por riesgo de crédito			Activo neto
	Cartera sin deterioro	Cartera deteriorada	Totales	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	10.694.305	763.083	11.457.388	345.552	37.531	383.083	11.074.305
Créditos de comercio exterior	897.916	30.527	928.443	31.852	799	32.651	895.792
Deudores en cuentas corrientes	122.191	8.909	131.100	5.735	3.090	8.825	122.275
Operaciones de factoring	206.322	4.245	210.567	267	4	271	210.296
Operaciones estudiantiles	624.757	72.090	696.847	-	16.780	16.780	680.067
Operaciones de leasing	857.066	71.094	928.160	16.473	3.732	20.205	907.955
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.600	1.953	34.553	857	1.099	1.956	32.597
Subtotales	13.435.157	951.901	14.387.058	400.736	63.035	463.771	13.923.287
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	36.089	2.275	38.364	-	103	103	38.261
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	110.193	8.475	118.668	-	1.748	1.748	116.920
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.769.846	183.399	3.953.245	-	23.366	23.366	3.929.879
Operaciones de leasing	298.495	13.623	312.118	-	10.637	10.637	301.481
Otros créditos y cuentas por cobrar	21.311	2.121	23.432	-	239	239	23.193
Subtotales	4.235.934	209.893	4.445.827	-	36.093	36.093	4.409.734
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	1.817.663	104.122	1.921.785	-	118.838	118.838	1.802.947
Deudores en cuentas corrientes	193.814	15.678	209.492	-	18.858	18.858	190.634
Deudores por tarjetas de crédito	466.275	15.292	481.567	-	26.859	26.859	454.708
Operaciones de leasing de consumo	5.729	474	6.203	-	397	397	5.806
Otros créditos y cuentas por cobrar	48.850	1.866	50.716	-	3.897	3.897	46.819
Subtotales	2.532.331	137.432	2.669.763	-	168.849	168.849	2.500.914
Totales	20.203.422	1.299.226	21.502.648	400.736	267.977	668.713	20.833.935

Al 31 de diciembre de 2017	Activos antes de provisiones			Provisiones por riesgo de crédito			Activo neto
	Cartera sin deterioro	Cartera deteriorada	Totales	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	10.345.995	770.081	11.116.076	367.799	39.180	406.979	10.709.097
Créditos de comercio exterior	650.959	49.774	700.733	30.168	918	31.086	669.647
Deudores en cuentas corrientes	131.332	8.016	139.348	2.656	2.560	5.216	134.132
Operaciones de factoring	140.375	363	140.738	377	8	385	140.353
Operaciones estudiantiles	618.543	55.535	674.078	-	12.794	12.794	661.284
Operaciones de leasing	851.882	88.907	940.789	14.577	4.030	18.607	922.182
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.261	1.598	25.859	506	880	1.386	24.473
Subtotales	12.763.347	974.274	13.737.621	416.083	60.370	476.453	13.261.168
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	44.432	2.968	47.400	-	160	160	47.240
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	127.153	8.766	135.919	-	2.070	2.070	133.849
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.507.384	153.516	3.660.900	-	27.048	27.048	3.633.852
Operaciones de leasing	272.544	9.591	282.135	-	10.210	10.210	271.925
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.231	2.168	26.399	-	418	418	25.981
Subtotales	3.975.744	177.009	4.152.753	-	39.906	39.906	4.112.847
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	1.725.652	84.397	1.810.049	-	114.033	114.033	1.696.016
Deudores en cuentas corrientes	193.325	14.176	207.501	-	13.492	13.492	194.009
Deudores por tarjetas de crédito	405.786	15.383	421.169	-	22.408	22.408	398.761
Operaciones de leasing de consumo	10.832	344	11.176	-	453	453	10.723
Otros créditos y cuentas por cobrar	60.651	2.760	63.411	-	5.269	5.269	58.142
Subtotales	2.396.246	117.060	2.513.306	-	155.655	155.655	2.357.651
Totales	19.135.337	1.268.343	20.403.680	416.083	255.931	672.014	19.731.666

Cartera sin deterioro

Incluye los deudores individuales en cartera en cumplimiento normal (A1 hasta A6) y en cartera subestándar (sólo categorías B1 y B2). Para el caso grupal, incluye la cartera en cumplimiento normal.

Cartera deteriorada

Incluye los deudores individuales en cartera en incumplimiento (C1 hasta C6) y en cartera subestándar (sólo categorías B3 y B4). Para el caso grupal, incluye la cartera en incumplimiento.

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo Hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 136,48% y 126,76% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 90,10% y 85,38% del saldo por cobrar de los préstamos respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2018 MM\$436.654 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios (MM\$306.931 al 31 de diciembre de 2017) y MM\$809.826 a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios (MM\$927.168 al 31 de diciembre de 2017).

b. Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Totales		Porcentajes	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales								
Manufactura	982.497	784.608	114.714	255.883	1.097.211	1.040.491	5,10%	5,10%
Minería	424.883	363.065	252.894	280.996	677.777	644.061	3,15%	3,16%
Electricidad, gas y agua	600.667	589.067	356.706	347.416	957.373	936.483	4,45%	4,59%
Agricultura y ganadería	207.271	205.333	139.098	210.597	346.369	415.930	1,61%	2,04%
Forestal	24.511	22.975	5.172	15.832	29.683	38.807	0,14%	0,19%
Pesca	1.945	1.527	1.530	12.385	3.475	13.912	0,02%	0,07%
Transporte	509.354	461.486	191.047	206.991	700.401	668.477	3,26%	3,28%
Telecomunicaciones	23.886	29.296	62.191	65.143	86.077	94.439	0,40%	0,46%
Construcción	1.436.096	1.368.057	310.530	270.063	1.746.626	1.638.120	8,12%	8,03%
Comercio	861.291	815.184	758.817	897.666	1.620.108	1.712.850	7,53%	8,39%
Servicios	2.735.023	2.616.171	1.137.037	1.164.562	3.872.060	3.780.733	18,01%	18,53%
Otros	2.456.495	2.343.848	793.403	409.470	3.249.898	2.753.318	15,11%	13,49%
Subtotales	10.263.919	9.600.617	4.123.139	4.137.004	14.387.058	13.737.621	66,90%	67,33%
Colocaciones para vivienda	3.852.962	3.635.993	592.865	516.760	4.445.827	4.152.753	20,68%	20,35%
Colocaciones de consumo	1.750.986	1.544.062	918.777	969.244	2.669.763	2.513.306	12,42%	12,32%
Totales	15.867.867	14.780.672	5.634.781	5.623.008	21.502.648	20.403.680	100%	100%

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

c. Provisiones

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	416.083	255.931	672.014
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(63.220)	(39.230)	(102.450)
Colocaciones para vivienda	-	(7.271)	(7.271)
Colocaciones de consumo	-	(164.680)	(164.680)
Totales castigos	(63.220)	(211.181)	(274.401)
Provisiones constituidas	207.111	385.068	592.179
Provisiones liberadas	(144.464)	(175.985)	(320.449)
Uso de provisiones	(24.662)	-	(24.662)
Diferencias de conversión	9.888	14.144	24.032
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400.736	267.977	668.713

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2017	381.239	217.491	598.730
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(56.939)	(35.504)	(92.443)
Colocaciones para vivienda	-	(3.879)	(3.879)
Colocaciones de consumo	-	(115.708)	(115.708)
Totales castigos	(56.939)	(155.091)	(212.030)
Provisiones constituidas	310.103	359.423	669.526
Provisiones liberadas	(183.917)	(145.915)	(329.832)
Uso de provisiones	(9.760)	-	(9.760)
Diferencias de conversión	(24.643)	(19.977)	(44.620)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	416.083	255.931	672.014

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones y han sido detalladas en Nota 20 "Provisiones". Por lo tanto, el total de las provisiones por riesgo de crédito constituidas por los distintos conceptos, corresponde al siguiente detalle:

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Individuales	10	400.736	416.083
Grupales	10	267.977	255.931
Créditos contingentes (i)	20	55.290	64.941
Contingencias	20	24.238	10.096
Riesgo país (ii)	20	6.083	6.860
Adeudados por bancos	9	463	208
Totales		754.787	754.119

i) De acuerdo con lo establecido en Compendio de Normas contables SBIF, principalmente capítulos B-1 y B-3, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a créditos contingentes. Estas se encuentran registradas en el pasivo, específicamente en el rubro Provisiones (Nota 20 letra a).

ii) Riesgo país es necesario para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún cliente en un país extranjero, estas provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la RAN (ver Nota 20, letra b).

d. Venta de cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de estas transacciones que asciende a MM\$25.884 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$15.121 al 31 de diciembre de 2017), no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos. Dicho resultado se incluye en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el Estado de Resultado Consolidados del ejercicio (ver Nota 26).

d.1 Venta de cartera vigente y castigada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida, las cuales cumplen con los requisitos expuestos en práctica contable "baja de activos y pasivos financieros", punto (vi) de la letra (I) en Nota 1. Este detalle no incluye las ventas de los créditos de la Ley 20.027, las cuales se detallan en punto d.2).

Tipo de cartera	Al 31 de diciembre de 2018					Al 31 de diciembre de 2017				
	Valor crédito	Provisión (*)	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Vigente	62.261	49.079	24.662	-	11.480	22.739	5.619	14.715	-	(2.405)
Castigada	-	-	1.132	-	1.132	-	-	1.674	-	1.674
Totales	62.261	49.079	25.794	-	12.612	22.739	5.619	16.389	-	(731)

(*) Incluye provisiones por créditos contingentes por MM\$24.282.

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

d.2 Venta Cartera CAE

Al 31 de diciembre de 2018 el resultado en venta se compone de MM\$13.272 (MM\$15.852 al 31 de diciembre de 2017) correspondiente al resultado generado en la venta incluido directamente en el Estado de Resultados Consolidado dentro del rubro Utilidad neta de operaciones financieras. La diferencia que corresponde diferir asciende a MM\$11.768 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$14.058 al 31 de diciembre de 2017) se va traspasando a resultado de acuerdo a su plazo de diferimiento, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones, según NIC 39.

Tipo de cartera	Al 31 de diciembre de 2018					Al 31 de diciembre de 2017				
	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
CAE	95.521	119	120.442	11.768	13.272	118.027	212	147.725	14.058	15.852

La Circular SBIF N°3.548 (emitida en marzo de 2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes), es determinado por la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluirán también en esta misma línea y no como recuperación de cartera castigada.

e. Leasing

Las colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 presentan los siguientes saldos, de acuerdo con los plazos restantes para su vencimiento:

	Total por cobrar		Intereses diferidos		Saldo neto por cobrar	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Hasta 1 mes	29.177	29.846	1.310	3.677	27.867	26.169
Más de 1 mes hasta 3 meses	31.278	32.672	2.636	2.857	28.642	29.815
Más de 3 meses hasta 1 año	116.526	120.691	10.621	11.596	105.905	109.095
Más de 1 año hasta 3 años	257.976	262.576	31.491	33.717	226.485	228.859
Más de 3 años hasta 6 años	284.920	283.010	54.922	57.453	229.998	225.557
Más de 6 años	1.077.447	1.062.625	449.863	448.020	627.584	614.605
Totales	1.797.324	1.791.420	550.843	557.320	1.246.481	1.234.100

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Operaciones leasing comerciales	928.160	940.789
Operaciones leasing para vivienda	312.118	282.135
Operaciones leasing de consumo	6.203	11.176
Totales	1.246.481	1.234.100

Nota 11 - Instrumentos de Inversión

a. Instrumentos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Totales	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos						
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central de Chile	411.431	-	411.431	687.945	-	687.945
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	913.041	-	913.041	1.081.879	-	1.081.879
Otros instrumentos fiscales	27.612	-	27.612	14.053	-	14.053
Instrumentos de otras instituciones nacionales						
Pagarés de depósitos bancarios	185.501	-	185.501	114.038	-	114.038
Letras hipotecarias bancarias	50	-	50	64	-	64
Bonos bancarios	-	-	-	9.032	-	9.032
Otros instrumentos	5.979	-	5.979	6.159	-	6.159
Instrumentos emitidos en el exterior						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	769.693	-	769.693	420.687	-	420.687
Otros instrumentos emitidos en el exterior	332.560	198.910	531.470	300.740	202.030	502.770
Inversiones no cotizadas en mercados activos						
Bonos y efectos de comercio de empresa	4.909	-	4.909	18.469	-	18.469
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Totales	2.650.776	198.910	2.849.686	2.653.066	202.030	2.855.096

Al 31 de diciembre de 2018 el total de instrumentos disponibles para la venta cuyo plazo de vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y que son considerados equivalente de efectivo asciende a MM\$178.671 (MM\$15.775 al 31 de diciembre de 2017) (ver Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada de MM\$23.456, reconocida en "Cuentas de valoración" en patrimonio, distribuida entre MM\$16.337 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y MM\$7.119 atribuible a interés no controlador.

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada de MM\$24.552, reconocida en "Cuentas de valoración" en patrimonio, distribuida entre MM\$16.592 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y MM\$7.960 atribuible a interés no controlador.

b. Deterioro de instrumentos de inversión

La cartera de instrumentos de inversión del Banco, no presenta índices de deterioro al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El detalle de las inversiones cotizadas en mercados no activos, clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas a su valor razonable.

Itaú Corpbanca revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, concluyendo que sólo eran deterioros temporales, por lo tanto, no implican ajustes a resultados del ejercicio.

Nota 11 - Instrumentos de Inversión, continuación

c. Utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta

El detalle de las utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Costo	Resultados no realizados		Valor
	amortizado	Utilidad	Pérdida	razonable
	MMS	MMS	MMS	MMS
Inversiones cotizadas en mercados activos				
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	411.223	533	(325)	411.431
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	911.596	2.458	(1.013)	913.041
Otros instrumentos fiscales	28.131	-	(519)	27.612
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	185.468	70	(37)	185.501
Letras hipotecarias bancarias	50	-	-	50
Bonos bancarios	-	-	-	-
Otros instrumentos	4.001	1.978	-	5.979
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	752.791	24.505	(7.603)	769.693
Otros instrumentos emitidos en el exterior	329.136	5.801	(2.377)	332.560
Inversiones no cotizadas en mercados activos				
Bonos y efectos de comercio de empresas	4.924	5	(20)	4.909
Otros instrumentos	-	-	-	-
Totales	2.627.320	35.350	(11.894)	2.650.776
	Al 31 de diciembre de 2017			
	Costo	Resultados no realizados		Valor
	amortizado	Utilidad	Pérdida	razonable
	MMS	MMS	MMS	MMS
Inversiones cotizadas en mercados activos				
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	688.770	806	(1.631)	687.945
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	1.081.633	3.526	(3.280)	1.081.879
Otros instrumentos fiscales	14.206	-	(153)	14.053
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	114.073	-	(35)	114.038
Letras hipotecarias bancarias	64	-	-	64
Bonos bancarios	9.034	25	(27)	9.032
Otros instrumentos	3.942	2.217	-	6.159
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	416.995	3.921	(229)	420.687
Otros instrumentos emitidos en el exterior	281.833	19.090	(183)	300.740
Inversiones no cotizadas en mercados activos				
Bonos y efectos de comercio de empresas	17.964	505	-	18.469
Otros instrumentos	-	-	-	-
Totales	2.628.514	30.090	(5.538)	2.653.066

Nota 12 - Inversiones en Sociedades

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	%	MM\$	%	MM\$
Nexus S.A.	12,9000	1.056	12,9000	1.056
Transbank S.A.	8,7200	3.616	8,7200	3.616
Combanc S.A. (**)	8,1800	305	9,1800	344
Redbanc S.A.	2,5000	110	2,5000	110
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	9,4000	132	9,4000	132
Imerc OTC S.A.	8,6600	1.012	8,6600	1.012
A.C.H Colombia (*)	4,2100	192	4,2100	184
Redeban Multicolor S.A. (*)	1,6000	221	1,6000	213
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A. (*)	6,2056	80	6,2056	77
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. (*)	2,4300	162	2,4300	156
Servibanca - Tecnibanca (*)	4,5300	951	4,5300	915
Bolsa de Valores de Colombia (*)	0,6700	547	0,6700	508
Credibanco (*)	6,3662	2.153	6,3662	2.072
Patrimonio Autónomo Fiduciedicorp (Comisionista) (*)	5,2630	18	5,2630	17
Totales		10.555		10.412

(*) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las filiales establecidas en Colombia.

(**) Durante el mes de agosto de 2018, y en base a lo estipulado por el "Pacto de Accionistas de Combanc S.A. (Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.)", Banco Itaú Corpbanca materializa la cesión de 96 acciones, a un precio por acción de \$621.935,82, disminuyendo su participación de un 9,18% a un 8,18%.

Como resultado de esta cesión, se generó una utilidad de MM\$22.

b. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Dividendos percibidos	1.506	1.479
Totales	1.506	1.479

c. El movimiento de las inversiones en sociedades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos iniciales al 1 de enero	10.412	19.967
Adquisición de inversiones	-	29
Venta de inversiones	(39)	(4.917)
Traspaso a instrumentos disponibles para la venta	-	(4.118)
Diferencias de conversión	182	(549)
Saldos finales al 31 de diciembre	10.555	10.412

Nota 13 - Intangibles

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Conceptos	Años de vida útil	Años de amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2018	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2018
	Nº	Nº	MMS	MMS	MMS	MMS
Sistema o software de equipos computacionales	6	3	113.355	263.179	(111.339)	151.840
Proyectos informáticos y licencias	6	2	16.663	42.601	(29.987)	12.614
Generados en combinación de negocios:			1.474.570	1.561.442	(112.583)	1.448.859
Goodwill			1.169.243	1.178.235	-	1.178.235
Marcas	10	8	42.106	51.432	(14.430)	37.002
Relación con clientes	12	10	76.038	93.591	(24.332)	69.259
Core deposits	9	7	187.183	238.184	(73.821)	164.363
Otros proyectos	10	1	646	3.645	(3.151)	494
Totales			1.605.234	1.870.867	(257.060)	1.613.807

Conceptos	Años de vida útil	Años de amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2017	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2017
	Nº	Nº	MMS	MMS	MMS	MMS
Sistema o software de equipos computacionales	6	5	87.324	203.080	(89.725)	113.355
Proyectos informáticos y licencias	6	5	21.300	42.474	(25.811)	16.663
Generados en combinación de negocios:			1.548.173	1.545.195	(70.625)	1.474.570
Goodwill			1.188.447	1.169.243	-	1.169.243
Marcas	10	9	47.209	51.417	(9.311)	42.106
Relación con clientes	12	11	89.827	91.046	(15.008)	76.038
Core deposits	9	8	222.690	233.489	(46.306)	187.183
Otros proyectos	10	1	817	3.645	(2.999)	646
Totales			1.657.614	1.794.394	(189.160)	1.605.234

b. El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Goodwill	Otros proyectos	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2018	203.080	42.474	375.952	1.169.243	3.645	1.794.394
Adquisiciones	58.085	111	-	-	-	58.196
Retiros	(147)	-	-	-	-	(147)
Diferencia de conversión	2.161	16	7.255	8.992	-	18.424
Saldos al 31 de diciembre de 2018	263.179	42.601	383.207	1.178.235	3.645	1.870.867

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Goodwill	Otros proyectos	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2017	162.385	42.447	391.583	1.188.447	3.645	1.788.507
Adquisiciones	42.867	36	-	-	-	42.903
Retiros	(123)	-	-	-	-	(123)
Diferencia de conversión	(2.049)	(9)	(15.631)	(19.204)	-	(36.893)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	203.080	42.474	375.952	1.169.243	3.645	1.794.394

Nota 13 - Intangibles, continuación

c. El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Otros proyectos	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2018	(89.725)	(25.811)	(70.625)	(2.999)	(189.160)
Amortización del ejercicio	(20.868)	(4.164)	(40.976)	(150)	(66.158)
Diferencia de conversión	(746)	(12)	(982)	(2)	(1.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(111.339)	(29.987)	(112.583)	(3.151)	(257.060)

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Otros proyectos	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2017	(75.061)	(21.147)	(31.857)	(2.828)	(130.893)
Amortización del ejercicio	(16.607)	(4.672)	(41.038)	(158)	(62.475)
Diferencia de conversión	1.943	8	2.270	(13)	4.208
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(89.725)	(25.811)	(70.625)	(2.999)	(189.160)

d. Deterioro

Banco Itaú Corpbanca evalúa, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (incluido el Goodwill). De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen indicios ni evidencia concreta de deterioro (ver detalles en Nota 31). A la fecha de los presentes estados financieros no han existido eventos que requieran el reconocimiento de deterioro en los mismos.

e. Restricciones

Itaú Corpbanca y filiales no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, ningún activo intangible ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 14 - Activo Fijo

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2018	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2018
	Nº	Nº	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	19	14	83.151	65.843	(22.778)	43.065
Equipos	3	1	25.160	80.383	(47.776)	32.607
Otros	3	2	22.268	50.248	(30.356)	19.892
Muebles			10.357	27.440	(18.067)	9.373
Activos en leasing			-	28	(28)	-
Otros			11.911	22.780	(12.261)	10.519
Totales			130.579	196.474	(100.910)	95.564

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2017	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2017
	Nº	Nº	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	25	16	78.034	118.481	(35.330)	83.151
Equipos	5	1	25.997	65.018	(39.858)	25.160
Otros	8	3	17.012	50.773	(28.505)	22.268
Muebles			8.418	27.860	(17.503)	10.357
Activos en leasing			50	28	(28)	-
Otros			8.544	22.885	(10.974)	11.911
Totales			121.043	234.272	(103.693)	130.579

La vida útil presentada en los cuadros anteriores, corresponde a la vida útil total y vida residual de los activos fijos del Banco y filiales. La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b. El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero de 2018	118.481	65.018	50.773	234.272
Adquisiciones	6.207	16.253	2.296	24.756
Ventas y/o retiros del ejercicio	(14.010)	(2.334)	(3.187)	(19.531)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	(45.123)	(101)	(101)	(45.325)
Diferencia de conversión	288	1.547	467	2.302
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	65.843	80.383	50.248	196.474

(*) Ver detalle en Nota 16 "Otros Activos".

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero de 2017	107.989	62.007	42.726	212.722
Adquisiciones	27.125	7.853	9.274	44.252
Ventas y/o retiros del ejercicio	(12.636)	(2.241)	(952)	(15.829)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	-	-	-	-
Diferencia de conversión	(3.997)	(2.601)	(275)	(6.873)
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	118.481	65.018	50.773	234.272

Nota 14 - Activo Fijo, continuación

c. El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	(35.330)	(39.858)	(28.505)	(103.693)
Depreciación del ejercicio	(7.833)	(9.182)	(3.644)	(20.659)
Ventas y/o retiros del ejercicio	6.796	2.237	2.429	11.462
Diferencia de conversión	(883)	(987)	(705)	(2.575)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	14.472	42	69	14.583
Deterioro	-	(28)	-	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(22.778)	(47.776)	(30.356)	(100.910)

(*) Ver detalles en Nota 16 "Otros Activos".

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2017	(29.955)	(36.010)	(25.714)	(91.679)
Depreciación del ejercicio	(7.218)	(8.054)	(4.098)	(19.370)
Ventas y/o retiros del ejercicio	-	2.178	481	2.659
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	-	-	-	-
Diferencia de conversión	1.843	2.055	826	4.724
Deterioro	-	(27)	-	(27)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(35.330)	(39.858)	(28.505)	(103.693)

d. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos futuros de arrendamiento operativo, terrenos, construcciones y equipos				
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Al 31 de diciembre 2018	23.140	59.171	54.892	137.203
Al 31 de diciembre 2017	23.021	76.949	103.195	203.165

e. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos futuros de arrendamiento financiero, terrenos, construcciones y equipos				
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Al 31 de diciembre 2018	9.373	181.804	45.451	236.628
Al 31 de diciembre 2017	9.078	43.730	43.730	96.538

f. El Banco y filiales no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

Nota 15 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuestos corrientes

El Banco y sus filiales, al cierre de cada período sobre el que se informa, han constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el activo por MM\$116.898 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$237.828 al 31 de diciembre de 2017), según se detalla a continuación:

a.1) Activos y pasivos por impuestos corrientes por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	68.094	2.161	52.874	123.129	202.093	-	36.359	238.452
Pasivos por impuestos corrientes	(528)	-	(663)	(1.191)	(624)	-	-	(624)
Totales netos	67.566	2.161	52.211	121.938	201.469	-	36.359	237.828

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

a.2) Componentes del impuesto corriente por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, tasa 27% / 25,5%	(81.487)	-	(14.273)	(95.760)	(8.332)	-	(11.357)	(19.689)
Menos:								
Pagos provisionales mensuales	21.424	-	1.544	22.968	49.035	-	3.434	52.469
Créditos por gastos de capacitación	800	-	-	800	831	-	-	831
Créditos por donaciones	745	-	-	745	-	-	-	-
Otros impuestos por recuperar (**)	126.084	2.161	64.940	193.185	159.935	-	44.282	204.217
Totales	67.566	2.161	52.211	121.938	201.469	-	36.359	237.828

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

(**) Los otros impuestos por recuperar corresponden mayoritariamente a pagos provisionales mensuales pagados en ejercicios anteriores, créditos por gastos de capacitación, pagos provisionales por utilidades absorbidas con derecho a devolución, entre otros.

b) Resultados por impuestos

El gasto tributario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Gasto por impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta ejercicio corriente	(101.618)	(19.159)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias ejercicio corriente	17.423	87.120
Subtotales	(84.195)	67.961
Otros	6.301	(2.051)
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(77.894)	65.910

Nota 15 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre las tasas nominales legales vigentes de impuesto a la renta y las tasas efectivas aplicadas a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Tasas nominales por área geográfica	2018	2017
	Tasa	Tasa
Chile	27,0%	25,5%
Colombia	37,0%	40,0%
Estados Unidos	21,0%	35,0%

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuesto de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Tasa de impuesto	Monto del impuesto	Tasa de impuesto	Monto del impuesto
	%	MM\$	%	MM\$
Cálculo a la tasa estatutaria	27,00	(68.780)	25,50	3.212
Variación de tipo cambio inversión Colombia	12,37	(31.499)	161,88	20.390
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	(8,71)	22.188	112,16	14.128
Impuesto por resultado EEUU y Panamá	0,02	(54)	(0,65)	(82)
Crédito mercantil Colombia	(4,43)	11.276	163,29	20.568
Efecto del cambio de tasa Chile	-	-	40,84	5.144
Efecto cambio de tasa Colombia	(0,01)	20	(37,19)	(4.685)
Efecto tasas sucursal New York (**)	(0,17)	433	(11,58)	(1.458)
Efecto tasas filial Colombia (**)	0,51	(1.299)	43,11	5.430
Multa SBIF	0,63	(1.616)	44,06	5.550
Otros ajustes (*)	3,36	(8.563)	(18,16)	(2.287)
Tasa efectiva y utilidad (gasto) por impuesto	30,57	(77.894)	523,26	65.910

(*) Esta línea contiene los efectos por la variación del dólar observado que afecta la valorización de la inversión tributaria de la sucursal New York y otros efectos.

(**) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, en función del resultado consolidado del Banco.

Nota 15 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

d) Efecto de impuestos en otros resultados integrales

A continuación se presentan los efectos en impuestos diferidos en otros resultados integrales del Banco:

d.1) Efecto de impuesto de otros resultados integrales que pueden ser reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Efecto inversiones financieras disponibles para la venta	(2.073)	(3.333)
Efecto variación coberturas contables inversión neta	10.565	(14.211)
Efecto variación coberturas de flujos de efectivo	(1.669)	44
Totales cargos en otros resultados integrales	6.823	(17.500)

d.2) Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta por beneficios definidos	(44)	(6)
Totales cargos en otros resultados integrales	(44)	(6)

Nota 15 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

e) Efectos por impuestos diferidos

e.1) Impuestos diferidos totales

El detalle de los efectos por impuestos diferidos presentados en activos y pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Activos (*)	Pasivos (*)	Netos	Activos (*)	Pasivos (*)	Netos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Provisión sobre colocaciones	109.925	-	109.925	105.479	17.621	123.100
Intereses y reajustes cartera vencida	7.377	-	7.377	6.970	-	6.970
Diferencia de precio no devengada	288	-	288	220	-	220
Provisión asociada al personal	18.220	(155)	18.065	7.891	4.659	12.550
Provisiones varias	51.033	-	51.033	29.803	4.225	34.028
Pérdida tributaria	62.685	-	62.685	25.753	46.166	71.919
Valor tributario neto activos amortizables	14.739	-	14.739	20.683	-	20.683
Depreciación activo fijo	(42.581)	-	(42.581)	(34.169)	(11.687)	(45.856)
División leasing y otros	19.261	-	19.261	25.392	4.175	29.567
Valor de mercado instrumentos financieros	(26.278)	138	(26.140)	(12.259)	(26.730)	(38.989)
Combinación de negocio Itaú-Corpbanca	(61.521)	-	(61.521)	(18.139)	(50.158)	(68.297)
Otros	1.451	(454)	997	3.485	295	3.780
Totales activos (pasivos) por impuestos diferidos	154.599	(471)	154.128	161.109	(11.434)	149.675

(*) La presentación de los impuestos diferidos se realiza bajo lo estipulado por NIC 12 "Impuesto a las ganancias" según lo instruido por la SBIF, esto genera que existan activos y pasivos con signo contrario.

e.2) Impuestos diferidos por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos por impuestos diferidos	133.375	16.519	4.705	154.599	136.224	24.885	-	161.109
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	(471)	(471)	(53)	-	(11.381)	(11.434)
Totales netos por área geográfica	133.375	16.519	4.234	154.128	136.171	24.885	(11.381)	149.675

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

A continuación se presentan los efectos de los impuestos diferidos de activo y pasivos asignados como resultado de diferencias temporales por área geográfica.

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Provisión sobre colocaciones	101.258	155	8.512	109.925	93.864	11.615	17.621	123.100
Intereses y reajustes cartera vencida	7.377	-	-	7.377	6.970	-	-	6.970
Diferencia de precio no devengada	288	-	-	288	220	-	-	220
Provisión asociada al personal	13.871	139	4.055	18.065	7.829	282	4.439	12.550
Provisiones varias	43.824	3.843	3.366	51.033	28.582	1.221	4.225	34.028
Pérdida tributaria	2.460	11.034	49.191	62.685	16.607	9.146	46.166	71.919
Valor tributario neto activos amortizables	14.739	-	-	14.739	20.683	-	-	20.683
Depreciación activo fijo	(37.513)	-	(5.068)	(42.581)	(34.308)	-	(11.548)	(45.856)
División leasing y otros	9.422	-	9.839	19.261	25.392	-	4.175	29.567
Valor de mercado instrumentos financieros	(6.091)	-	(20.049)	(26.140)	(12.259)	-	(26.730)	(38.989)
Combinación de negocio Itaú-Corpbanca	(16.613)	-	(44.908)	(61.521)	(18.139)	-	(50.158)	(68.297)
Otros	353	1.348	(704)	997	730	2.621	429	3.780
Totales activos (pasivos) netos	133.375	16.519	4.234	154.128	136.171	24.885	(11.381)	149.675

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York

Nota 15 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

f) Efectos de la Circular conjunta N°3.478 de la SBIF y N°47 del Servicio de Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los estados financieros como tampoco las operaciones de leasing y factoring, sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida.

A continuación se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2018:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2018	Activos a valor de los Estados Financieros MMS	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
		MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	10.327.862	10.355.185	64.144	35.441
Colocaciones para vivienda	3.852.950	3.852.950	14.727	38
Colocaciones de consumo	1.750.352	1.750.352	691	19.435
Totales	15.931.164	15.958.487	79.562	54.914

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 1 de enero de 2018	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	36.923	16.414	58.496	43.564	35.441
Colocaciones para vivienda	117	1	12.920	12.998	38
Colocaciones de consumo	17.005	67.016	91.139	21.693	19.435
Totales	54.045	83.431	162.555	78.255	54.914

C. Castigos directos y recuperaciones	MMS	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	59.222	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	33.192		

A continuación se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2017:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2017	Activos a valor de los Estados Financieros MMS	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
		MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	12.761.939	12.787.754	59.398	36.923
Colocaciones para vivienda	3.870.618	3.870.618	14.451	117
Colocaciones de consumo	2.502.130	2.502.130	563	17.005
Totales	19.134.687	19.160.502	74.412	54.045

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 1 de enero de 2017	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2017
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	29.698	(18.094)	59.019	(33.700)	36.923
Colocaciones para vivienda	142	-	432	(457)	117
Colocaciones de consumo	16.194	(48.296)	65.661	(16.554)	17.005
Totales	46.034	(66.390)	125.112	(50.711)	54.045

C. Castigos directos y recuperaciones	MMS	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	53.183	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	23.571		

Nota 16 - Otros Activos

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Activos para leasing (1)	33.991	25.741
Bienes adjudicados y recuperados (2)	29.236	17.036
Bienes recibidos en pago	62.476	29.889
Provisiones por bienes recibidos en pago	(36.244)	(19.613)
Bienes adjudicados en remate judicial	3.004	6.760
Otros activos	498.208	401.915
Depósitos de dinero en garantía	30.016	28.539
Cuentas y documentos por cobrar (3)	147.248	167.450
Derechos por operaciones de intermediación	52.361	33.247
Bienes recuperados por leasing para la venta	5.368	9.733
Ajustes de valorización por coberturas contables	12.800	13.980
Arriendos pagados por anticipado (4)	5.698	7.960
Bienes del activo fijo para la venta (6)	30.742	-
Gastos pagados por anticipado (5)	19.674	13.501
Garantías constituidas por operaciones financieras (threshold)	155.641	88.520
Cuentas por cobrar compañías de seguros	360	690
Remuneraciones por cobrar fondos	1.496	986
Cuentas por cobrar intermediación de seguros	6.537	4.236
Otros activos	30.267	33.073
Totales	561.435	444.692

(1) Activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arriendos financieros.

(2) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan al 31 de diciembre de 2018 un 0.1% (0.8% al 31 de diciembre de 2017) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

También se registran provisiones resultantes de la diferencia entre el valor inicial de estos bienes en relación a su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

(3) Agrupa derechos y cuentas que no corresponden a operaciones del giro, tales como créditos fiscales, depósitos de dinero en garantía y otros saldos pendientes de cobro.

(4) Arriendos pagados por anticipado a SMU S.A. por espacios para ATMs (ver Nota 32 letra b).

(5) Incorpora los pagos efectuados por distintos servicios que serán recibidos (arriendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.

(6) Corresponde principalmente a edificios de propiedad de Itaú Corpbanca Colombia S.A. mantenidos para la venta, según aprobación de la Junta Directiva de dicha sociedad, realizada con fecha 31 de julio de 2018.

b. El movimiento de las provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(19.613)	(14.543)
Liberación de provisiones	22	11.130
Constitución de provisiones	(16.132)	(14.472)
Diferencia de conversión	(521)	(1.728)
Saldos al 31 de diciembre	(36.244)	(19.613)

Nota 17 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de depósitos y otras obligaciones a la vista es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	2.570.436	2.473.283
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.396.573	1.363.017
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	79.801	131.169
Otras obligaciones a la vista	253.665	174.198
Totales	4.300.475	4.141.667

- b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de depósitos y otras captaciones a plazo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	10.093.703	10.036.583
Cuentas de ahorro a plazo	27.156	28.410
Otros saldos acreedores a plazo	252	250
Totales	10.121.111	10.065.243

Nota 18 - Obligaciones con Bancos

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Préstamos de instituciones financieras del país		
Banco de Chile	-	21.958
Banco BTG Pactual Chile	5.863	-
Subtotales	5.863	21.958
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	242.883	145.156
Wells Fargo Bank, N.A.	209.615	157.029
Credicorp Capital SASAF	175.326	125.706
Bank of America, N.A.	153.546	248.514
IFC Corporación Financiera Internacional	145.817	187.507
Citibank N.A.	118.975	168.232
Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.	108.979	62.205
Bank of Montreal	106.586	42.836
Corporación Andina de Fomento	104.273	30.724
BNP Paribas	91.072	39.480
Banco Crédito del Perú	90.022	31.031
Bancoldex S.A. (Colombia)	80.394	100.834
Commerzbank A.G.	75.032	89.274
BBVA Asset Management Continental S.A. (Perú)	73.481	39.791
Standard Chartered Bank	68.169	140.397
Bank of Nova Scotia	65.802	65.442
Banco Latinoamericano de Exportación	52.817	57.132
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos	45.149	19.906
HSBC USA	43.214	15.362
Findeter S.A. Financiera del Desarrollo Territorial	38.364	49.528
Cobank C.B.	33.850	9.108
Mizuho Corporate Bank	31.763	39.480
Ing Bank NV	30.874	16.965
Apple Bank for Saving	18.147	12.290
Bancaribe Curacao Bank N.V.	12.694	13.831
Export Development Canada	11.199	30.724
Banco de Bogotá	8.560	4.118
China Construction Bank	5.155	14.133
Fondos SURA SAF S.A.C.	2.827	25.436
Shanghai Commercial & Savings Bank	2.244	6.145
The Export-IM Apple Bank for Saving	2.244	6.145
Bayern Landesbank	2.237	11.245
Banco República	1.805	15.119
Scotiabank Perú S.A.	1.457	-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A (Cofide)	-	10.407
Mercantil CA Banco Universal	-	17.395
Deg Deutsche Investitions	-	21.410
Kookmin Bank of New York	-	12.324
Otros bancos	67.288	91.811
Subtotales	2.321.860	2.174.172
Totales	2.327.723	2.196.130

- b. Obligaciones con bancos según fecha de vencimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.829.814	1.475.588
Vence entre 1 y 2 años	319.870	422.911
Vence entre 2 y 3 años	17.595	106.260
Vence entre 3 y 4 años	77.993	15.154
Vence entre 4 y 5 años	11.644	73.536
Vence después de 5 años	70.807	102.681
Totales	2.327.723	2.196.130

Nota 19 - Instrumentos de Deuda emitidos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	53.463	67.938
Bonos corrientes	4.882.341	4.840.918
Bonos subordinados	1.074.320	1.041.182
Subtotales	6.010.124	5.950.038
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	10	-
Otras obligaciones en el país	12.390	16.255
Obligaciones con el exterior	-	811
Subtotales	12.400	17.066
Totales	6.022.524	5.967.104

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	10.434	43.029	53.463
Bonos corrientes	661.715	4.220.626	4.882.341
Bonos subordinados	22.209	1.052.111	1.074.320
Instrumentos de deuda emitidos	694.358	5.315.766	6.010.124
Otras obligaciones financieras	12.400	-	12.400

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	12.260	55.678	67.938
Bonos corrientes	662.605	4.178.313	4.840.918
Bonos subordinados	-	1.041.182	1.041.182
Instrumentos de deuda emitidos	674.865	5.275.173	5.950.038
Otras obligaciones financieras	17.066	-	17.066

Nota 19 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

A continuación se presenta mayor detalle, incluyendo vencimientos, por cada tipo de instrumento de deuda, para los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

a. Letras de crédito

El detalle de los vencimientos de las letras de crédito, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	10.434	12.260
Vence entre 1 y 2 años	7.612	9.965
Vence entre 2 y 3 años	7.092	8.114
Vence entre 3 y 4 años	6.516	7.554
Vence entre 4 y 5 años	5.908	6.952
Vence después de 5 años	15.901	23.093
Totales	53.463	67.938

b. Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por tipo de moneda, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	3.568.532	3.258.201
Bonos en \$	416.116	373.135
Bonos en USD	529.363	923.718
Bonos en COP	368.330	285.864
Totales	4.882.341	4.840.918

El detalle de los vencimientos de los bonos corrientes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	661.715	662.605
Vence entre 1 y 2 años	637.595	516.061
Vence entre 2 y 3 años	216.695	653.601
Vence entre 3 y 4 años	446.323	199.908
Vence entre 4 y 5 años	276.047	312.597
Vence después de 5 años	2.643.966	2.496.146
Totales	4.882.341	4.840.918

Nota 19 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

A continuación se presenta un detalle de las emisiones de bonos corrientes:

Colocaciones efectuadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORAQ0710	UF	2.000.000	10 años y 4 meses	3% anual	06/02/2018	01/07/2028
BCORAR0710	UF	2.450.000	11 años y 4 meses	3% anual	21/02/2018	01/07/2029
BCORAR0710	UF	5.000.000	11 años y 4 meses	3% anual	14/03/2018	01/07/2029
BCORAN0710	UF	2.000.000	7 años y 5 meses	3% anual	05/06/2018	01/07/2025
Totales		11.450.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORBY0914	CLP	70.000.000.000	4 años y 5 meses	5% anual	13/04/2018	01/09/2022
Totales		70.000.000.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
SUBSERIE B30	COP	55.470.000.000	3 años y 6 meses	1,20% anual	22/11/2018	10/05/2021
SUBSERIE C48	COP	258.706.000.000	4 años	2,91% anual	22/11/2018	01/11/2022
Totales		314.176.000.000				

Colocaciones efectuadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORAO0710	UF	2.900.000	9 años y 6 meses	3% anual	03/01/2017	01/07/2026
BCORAP0710	UF	5.000.000	10 años y 6 meses	3% anual	05/01/2017	01/07/2027
BCORAP0710	UF	5.000.000	10 años y 6 meses	3% anual	10/01/2017	01/07/2027
BCORAQ0710	UF	3.000.000	11 años y 6 meses	3% anual	16/01/2017	01/07/2028
BCORAQ0710	UF	4.000.000	11 años y 6 meses	3% anual	20/01/2017	01/07/2028
BCORAQ0710	UF	3.000.000	11 años y 6 meses	3% anual	25/01/2017	01/07/2028
BCORAP0710	UF	3.000.000	10 años y 5 meses	3% anual	10/02/2017	01/07/2027
BCORAO0710	UF	100.000	9 años y 5 meses	3% anual	16/02/2017	01/07/2026
BCORAK0710	UF	6.000.000	5 años y 3 meses	3% anual	04/04/2017	01/07/2022
BCORAJ0710	UF	1.000.000	3 años y 9 meses	3% anual	25/08/2017	01/07/2021
Totales		33.000.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORBY0914	CLP	30.000.000.000	5 años	5% anual	25/09/2017	01/09/2022
BCORBZ0914	CLP	100.000.000.000	6 años	5% anual	17/10/2017	01/09/2023
Totales		130.000.000.000				

Nota 19 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

c. Bonos subordinados

El detalle de los bonos subordinados por tipo de moneda, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	95.599	95.485
Bonos en \$	781.925	766.086
Bonos en COP	196.796	179.611
Totales	1.074.320	1.041.182

El detalle de los vencimientos de los bonos subordinados, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	22.209	-
Vence entre 1 y 2 años	-	21.500
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	18.604	-
Vence entre 4 y 5 años	22.484	22.303
Vence después de 5 años	1.011.023	997.379
Totales	1.074.320	1.041.182

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se efectuaron colocaciones de bonos subordinados.

d. Otras obligaciones financieras

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	811
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence después de 5 años	-	-
Totales obligaciones financieras	-	811
Otras obligaciones financieras a corto plazo		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	12.390	16.255
Otros	10	-
Totales otras obligaciones financieras	12.400	17.066

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda emitidos.

Nota 20 - Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

a. Otras provisiones

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponden a las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	99.945	90.559
Provisiones para dividendos mínimos	51.614	17.234
Provisiones por riesgo de créditos contingentes (*)	55.290	64.941
Provisiones por contingencias (**) (***)	24.238	10.096
Provisiones por riesgo país	6.083	6.860
Totales	237.170	189.690

(*) Ver Nota 22, letra b

(**) Al 31 de diciembre de 2017, el monto incluye una liberación de MM\$21.765, de acuerdo a la resolución de la Corte Suprema con fecha 9 de mayo de 2017, que dejó sin efectos las multas cursadas por la SBIF y registradas, según las propias instrucciones de aquella Superintendencia, en los resultados del ejercicio de Corpbanca del año 2015. Para mayores antecedentes ver Nota 22.

(***) Al 31 de diciembre de 2018 incluye provisiones adicionales por MM\$6.742.

b. Provisiones para créditos contingentes

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para créditos contingentes son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	3.139	2.749
Cartas de crédito documentarias emitidas	294	303
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	31
Boletas de garantía	9.231	7.867
Líneas de créditos con disponibilidad inmediata	9.767	11.831
Otros compromisos de crédito	32.859	42.160
Total provisiones para créditos contingentes	55.290	64.941

c. A continuación se muestra el movimiento de las provisiones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Provisiones sobre				Totales
	Beneficios y remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de créditos contingentes	Contingencias y riesgo país	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	90.559	17.234	64.941	16.956	189.690
Aplicación de las provisiones	(27.026)	(17.234)	(24.282)	-	(68.542)
Provisiones constituidas	53.156	51.614	45.209	15.735	165.714
Liberación de provisiones	(25.561)	-	(32.936)	(2.124)	(60.621)
Otros movimientos	8.817	-	2.358	(246)	10.929
Saldos al 31 de diciembre de 2018	99.945	51.614	55.290	30.321	237.170

Nota 20 - Provisiones, continuación

	Provisiones sobre				Totales
	Beneficios y remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de créditos contingentes	Contingencias y riesgo país	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2017	89.295	1.029	35.553	38.338	164.215
Aplicación de las provisiones	(23.815)	-	-	-	(23.815)
Provisiones constituidas	91.722	17.234	44.244	5.811	159.011
Liberación de provisiones	(62.231)	(1.029)	(13.272)	(26.982)	(103.514)
Diferencia de conversión	(4.412)	-	(1.584)	(211)	(6.207)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	90.559	17.234	64.941	16.956	189.690

d. Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicio (largo plazo)	(e.1)	8.298	7.914
Provisión plan de pensiones	(e.2)	30.908	31.761
Provisión plan cesantías retroactivas	(e.3)	373	371
Provisión plan bonificación de retiro	(e.4)	542	476
Provisión por otros beneficios al personal	(*)	46.249	36.811
Provisión de vacaciones	(*)	13.575	13.226
Totales		99.945	90.559

(*) Corresponde a beneficios de corto plazo

e. El detalle de los principales aspectos de los beneficios a largo plazo a los empleados se presenta continuación:

e.1) Indemnización años de servicio (largo plazo)

Descripción: Pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50 años de servicio) Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”, en inglés), se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

Supuestos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	6,25	7,25
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,70	6,50

Nota 20 - Provisiones, continuación

Los movimientos del valor presente de la obligación por este tipo de beneficio y los importes reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado se determinan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada y consta de lo siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	7.914	7.950
Costo neto del beneficio (*)	1.397	1.487
Pagos	(973)	(856)
Provisiones constituidas	(350)	(51)
Diferencia de conversión	310	(616)
Saldos al 31 de diciembre	8.298	7.914

(*) El detalle del costo neto de beneficios es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Costo del beneficio actual	836	866
Gasto de intereses en la obligación	561	621
Totales	1.397	1.487

e.2) Plan de pensiones

Descripción: Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.

Financiamiento: El método de “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,75	7,25
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	3,20	4,00
Tasa de inflación	3,20	4,00

El detalle de los movimientos de los saldos del Plan de Pensiones es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	31.761	34.768
Gasto de intereses en la obligación	2.359	2.742
Pagos	(3.802)	(3.581)
Pérdidas (ganancias) actuariales	(698)	223
Diferencia de conversión	1.288	(2.391)
Saldos al 31 de diciembre	30.908	31.761

Nota 20 - Provisiones, continuación

e.3) Plan de cesantías retroactivas

Descripción: Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”), en inglés, se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	5,75	7,25
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,70	6,50
Tasa de inflación	3,20	4,00

Los movimientos por este beneficio durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	371	472
Costo del servicio actual	108	13
Gastos por intereses en obligaciones	24	36
Ganancias actuariales	(32)	(19)
Pago de beneficios	(115)	(93)
Diferencia de conversión	17	(38)
Saldos al 31 de diciembre	373	371

e.4) Plan bonificación de retiro

Descripción: Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

Nota 20 - Provisiones, continuación

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,75	7,50
Tasa esperada de aumento del beneficio	5,20	6,00
Tasa de inflación	3,20	4,00

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	476	439
Costo del servicio actual	39	34
Gastos por intereses en obligaciones	37	36
Ganancias (pérdidas) actuariales	(24)	4
Pago de beneficios	(5)	(3)
Diferencia de conversión	19	(34)
Saldos al 31 de diciembre	542	476

El efecto registrado en Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio es el siguiente:

		2018	2017
		MM\$	MM\$
Plan de pensiones	(e.2)	(698)	223
Plan cesantías retroactivas	(e.3)	(32)	(19)
Plan bonificación de retiro	(e.4)	(24)	4
Total reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos		(754)	208

Pagos futuros

Los cálculos actuariales futuros pueden diferir con respecto a los cálculos presentados, debido a los siguientes factores:

- x La experiencia de los planes difiere de los previstos por las hipótesis económicas y demográficas seleccionadas.
- x Cambios en los supuestos económicos y demográficos.
- x Aumentos o disminuciones esperadas como parte natural del funcionamiento de la metodología para estos cálculos (por ejemplo, el final del período de amortización o costos adicionales basados en la situación de financiamiento del plan).
- x Cambios en las características del plan o ley aplicable, y con respecto al mismo, no hay eventos significativos afectando los resultados presentados desde la última valoración.

Nota 20 - Provisiones, continuación

A continuación se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2018 y 2017:

2018	Indemnización por años de servicio	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	(largo plazo)			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2019	783	2.995	66	40
Año 2020	842	2.858	38	22
Año 2021	1.003	2.682	20	26
Año 2022	1.147	2.527	70	40
Año 2023	1.160	2.457	102	43
Año 2024 - 2028	4.749	11.751	94	203

2017	Indemnización por años de servicio	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	(largo plazo)			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2018	944	2.996	55	36
Año 2019	752	2.922	32	12
Año 2020	868	2.757	38	21
Año 2021	1.038	2.586	22	26
Año 2022	1.177	2.434	68	42
Año 2023 - 2032	5.384	11.512	177	246

Nota 21 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar (1) (2)	317.703	348.036
Dividendos acordados por pagar	270	703
Ingresos percibidos por adelantado (3)	9.089	7.850
Ajustes de valoración por coberturas contables	2.102	3.091
Acreedores por intermediación	75.872	21.933
Garantías recibidas por operaciones financieras (threshold)	91.223	79.589
Otros pasivos	25.533	2.230
Totales	521.792	463.432

- (1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- (2) Incluye MM\$5.985 correspondiente a multa por pagar a la SBIF. Ver mayor detalle en Nota 38 "Hechos posteriores".
- (3) Corresponde a comisiones asociadas a los negocios de asesorías financieras y corretaje de seguros que deben ser diferidas de acuerdo con las normas aplicables.

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades

a) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y/o sus filiales en relación con operaciones propias de sus giros. Principalmente se refieren a las que se mantienen pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según las Gerencias Legales involucradas, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantienen provisiones por MM\$956 y MM\$1.191, respectivamente.

Demanda de Helm LLC contra Itaú Corpbanca

Con fecha 20 de diciembre de 2016, Helm LLC presentó una demanda en la Corte Suprema del Estado de Nueva York (la “Demanda ante la Corte Estatal”) y una solicitud de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje (“ICC”) (el “Arbitraje”), en contra de Itaú Corpbanca, CorpGroup Holding Inversiones Limitada e Itaú Corpbanca Colombia, este último como demandado nominal, alegando ciertos incumplimientos en relación al acuerdo de accionistas de Itaú Corpbanca Colombia modificado y refundido de *HB Acquisition S.A.S.* de fecha 31 de julio de 2013 (el “SHA”).

En su demanda, Helm LLC persigue, entre otras cosas, una indemnización por la cantidad de US\$598 millones, que correspondería al valor que estima y reclama por sus acciones a cambio de sus acciones en Itaú Corpbanca Colombia, más intereses. Con fecha 14 de febrero de 2017 los demandados respondieron la demanda de Helm LLC, rechazando en su totalidad sus pretensiones. Asimismo, Itaú Corpbanca y CorpGroup Holding Inversiones Limitada presentaron una contrademanda en contra de Helm LLC por incumplir el SHA, conforme la cual persiguen, entre otras cosas, que se declare la terminación del referido SHA.

Con fecha 19 de abril de 2017, Helm LLC presentó su respuesta a esta contrademanda. El procedimiento arbitral ha continuado conforme los procedimientos aplicables, el período probatorio tuvo lugar en el mes de julio de 2018 y los argumentos finales de las partes se presentaron en octubre del mismo año. Itaú Corpbanca estima que la pretensión de Helm LLC no tiene mérito y procederá a defender sus derechos conforme el SHA y la legislación aplicable.

Otros juicios

Existen otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. La exposición máxima del Banco por estos juicios asciende aproximadamente a MM\$26.995 al 31 de diciembre de 2018 y a MM\$36.309 al 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, en opinión de la Administración, y en base a lo informado por la Gerencia Legal al 31 de diciembre de 2018, es poco probable que de estos juicios puedan resultar en pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes estados financieros consolidados.

Itaú Corpbanca Colombia S.A.

Itaú Corpbanca Colombia S.A. y sus filiales enfrentan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles y administrativos existentes, estos corresponden principalmente a operaciones bancarias y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing.

La cuantía de las demandas asciende a un total de MM\$32.375 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$13.748 al 31 de diciembre de 2017), determinando una provisión de acuerdo con la evaluación de los resultados esperados en cada juicio por MM\$152 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$977 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

Existen procesos laborales que presentan una cuantía total de las demandas por MM\$2.527, para los cuales el Banco ha establecido una provisión por MM\$1.057 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$865 al 31 de diciembre de 2017).

Recuperación multa por exceso de márgenes de crédito

Mediante resolución número 16.191 de fecha 30 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") aplicó una multa a Corpbanca de MM\$21.765 por incumplimientos en los márgenes de créditos establecidos en los artículos 84 número 1 y 85 de la Ley General de Bancos ("LGB") en relación con el Capítulo 12-3 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Con fecha 18 de enero de 2016, Corpbanca recurrió ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, interponiendo un recurso de reclamación contra la multa, conforme a lo dispuesto en la LGB. La Corte de Apelaciones falló a favor de Corpbanca y dejó sin efecto todas las multas impuestas con fecha 31 de agosto de 2016. Cinco días hábiles después, la SBIF recurrió de queja contra los ministros de la Corte, acción que se tramitó ante la Excm. Corte Suprema, bajo el rol número 62.128-2016.

Con fecha 9 de mayo de 2017, la Corte Suprema desechó el recurso de queja interpuesto por la SBIF, con ocasión de la sentencia definitiva dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago indicada anteriormente, por medio de la cual se acogió la reclamación interpuesta por el Banco con el objeto de dejar sin efecto las multas aplicadas por la SBIF, declarándose, en consecuencia, su ilegalidad.

Tal como se informa anteriormente, las referidas multas fueron reconocidas como gasto en el resultado del ejercicio 2015. En atención a la decisión de la Corte Suprema, se procedió oportunamente a registrar el reverso de dicho gasto y los demás efectos financieros correspondientes.

Resolución SBIF

Mediante resolución de fecha 30 de junio de 2017, notificada a Itaú Corpbanca con fecha 17 de julio de 2017, la SBIF resolvió, entre otras materias, disponer la continuación de un procedimiento administrativo sancionador contra el Banco, por supuestas transgresiones de los límites de crédito individual en el otorgamiento de ciertos créditos a Norte Grande S.A., Potasios de Chile S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., mismas operaciones que habían motivado las multas dejadas sin efecto por la I. Corte de Apelaciones de Santiago por sentencia de 31 de agosto de 2016.

Con fecha 19 de julio de 2017 el Banco recurrió de reposición en contra de dicha resolución, por estimarla contraria a derecho, entre otras razones, por considerar que no existe procedimiento administrativo instruido por la SBIF en contra del Banco que pueda ser continuado, según lo declarado por la referida sentencia y por el fallo de la Excm. Corte Suprema, que desestimó el recurso de queja interpuesto por la SBIF en contra de ella. Mediante resolución de fecha 24 de julio de 2017, la SBIF rechazó el recurso de reposición antes referido, aduciendo que el procedimiento se encontraba en etapa indagatoria, sin que el Banco formara parte formalmente de un procedimiento administrativo sancionador.

Con fecha 23 de octubre de 2017 el Banco recibió una comunicación de la SBIF, formulando cargos a Itaú Corpbanca por las mismas operaciones referidas. Junto con señalar que al Banco le asiste la convicción que este proceder no se ajuste a derecho, dándole el derecho a utilizar, en consecuencia, las defensas que el ordenamiento jurídico le otorga, con fecha 22 de noviembre de 2017 el Banco procedió a formular sus correspondientes descargos. Posteriormente, por intermedio de comunicación de fecha 27 de diciembre de 2018, la SBIF informó la conclusión de la fase de investigación del referido procedimiento administrativo sancionador. Para mayores antecedentes ver Nota 38 "Hechos Posteriores".

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

Transaction Agreement

Con fecha 29 de enero de 2014, Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada (en conjunto "CorpGroup"), Itaú-Unibanco Holding, S.A., Corpbanca y Banco Itaú Chile, suscribieron un contrato denominado "Transaction Agreement", en virtud del cual acordaron una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia. Esta asociación estratégica dio origen el 1 de abril de 2016 a Itaú Corpbanca, mediante la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile.

El Transaction Agreement (de enero 2014 y sus modificaciones posteriores) también contempla que el 28 de enero de 2022 Itaú Corpbanca adquiera a CorpGroup el 12,36% de las acciones de Itaú Corpbanca Colombia, equivalente a la participación que CorpGroup mantenía en dicha entidad a la fecha de fusión. Este acuerdo, en forma expresa, está sujeto a la obtención previa de las aprobaciones regulatorias necesarias. El precio de compra pactado es de US\$3,5367 por acción, más intereses calculados desde el 4 de agosto de 2015 hasta la fecha de pago, a una tasa de interés anual de Libor más 2,7%, menos los eventuales dividendos que Itaú Corpbanca Colombia pague por dichas acciones.

De acuerdo al artículo 76 de la Ley General de Bancos, las inversiones en acciones de bancos establecidos en el extranjero están sujetas a la previa aprobación de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), como también del Banco Central de Chile (BCH), lo que a su vez está sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas en el artículo 78 del referido cuerpo legal. Adicionalmente, tratándose de bancos constituidos en Colombia, una eventual adquisición de acciones en Itaú Corpbanca Colombia por parte de Itaú Corpbanca está sujeta además a la autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Consecuentemente, la transacción antes referida ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más hechos futuros e inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco.

b) Créditos contingentes y provisiones

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco y/o a sus filiales a otorgar créditos, con sus correspondientes provisiones constituidas por riesgo de crédito:

	Créditos contingentes		Provisiones (*)	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	411.023	262.924	3.139	2.749
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	3.824	-	31
Cartas de créditos documentarias emitidas	95.476	88.940	294	303
Boletas de garantía	1.286.805	1.286.807	9.231	7.867
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.143.333	2.349.626	9.767	11.831
Otros compromisos de crédito	1.447.277	1.299.494	32.859	42.160
Totales	5.383.914	5.291.615	55.290	64.941

(*) Ver Nota 20, letra b.

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuenta de terceros		
Cobranzas	17.030	26.143
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	1.101.327	997.530
Recursos de terceros gestionados	2.306.154	2.215.038
Subtotales	3.424.511	3.238.711
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del Banco	5.896.162	8.675.906
Valores custodiados depositados en otra entidad	315.347	549.848
Títulos emitidos por el propio Banco	148.193	163.713
Subtotales	6.359.702	9.389.467
Compromisos		
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Totales	9.784.213	12.628.178

d) Garantías, contingencias y otros

Itaú Corredores de Seguros S.A.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58 letra d) del DFL 251 de 1930, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero (ex - Superintendencia de Valores y Seguros o “SVS”), para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía), según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consorcio Nacional de Seguros S.A.	15-04-2018	14-04-2019	60.000 y 500	Itaú Corredores de Seguros S.A.

Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N°30 y N°31 de la Ley 18.045, se mantienen en la Bolsa Electrónica de Chile y en Bolsa de Comercio de Santiago, boletas de garantías bancarias para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegara a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa. El detalle de dichas boletas de garantías bancarias es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Itaú Chile	22-04-2018	22-04-2019	16.000	Bolsa Electrónica de Chile
Mapfre Compañía de Seguros S.A.	22-04-2018	22-04-2019	4.000	Bolsa de Comercio de Santiago

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N°52 de la Bolsa Electrónica de Chile. El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Orión Seguros Generales S.A	30-04-2018	21-06-2019	5.000 y 10.000	Bolsa Electrónica de Chile

La Sociedad constituyó prenda sobre las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago a favor de dicha sociedad, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respecto de las transacciones efectuadas con otros corredores. El monto asciende a MM\$12.630 al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 la Corredora mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores con efectivo y títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores por MM\$5.042 (MM\$4.101 al 31 de diciembre 2017).

La Sociedad constituyó una boleta de garantía, como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos N°98 y N°99 de la Ley 20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Administrador de Cartera. El detalle de la boleta de garantía bancaria es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Itaú Chile	21-06-2018	21-06-2019	10.000	Itaú Chile

Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 14 de agosto de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. reemplazó Boleta de Garantía en Banco Santander Chile, a la Vista por la suma de MM\$14 equivalentes a UF 500 emitida originalmente con fecha 6 de junio de 2017 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción para asegurar a CORFO el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de Administración de Carteras, sus Comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante. Su vencimiento es el 30 de agosto de 2021.

Con fecha 2 de junio de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. tomó Boleta de Garantía en Banco Santander Chile, a la vista, por UF15.000 equivalente a la suma de MM\$413 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para asegurar el fiel cumplimiento del contrato de administración de carteras de CORFO, sus comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante. Su vencimiento es el 31 de agosto de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2018, Itaú Administradora General de Fondos S.A. contrató la Póliza Global Bancaria (Bankers Blanket Bond) con la Compañía Orión Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 31 de mayo de 2019. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$5.000.000 por cada evento de pérdida individual y US\$10.000.000 en el agregado combinado.

Durante 2018, Itaú Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2018, siendo el vencimiento de éstas es el 10 de enero de 2019 por un monto de UF 773.051.

Nota 23 - Patrimonio

a. Detalles de los movimientos de las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco):

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado del Banco está representando por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Número de acciones ordinarias	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Emitidas al 1 de enero	512.406.760.091	512.406.760.091
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra de acciones de propia emisión	-	-
Venta de acciones de propia emisión	-	-
Totales	512.406.760.091	512.406.760.091

x Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado del Banco está representado por 512.406.760.091 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, por un total de MM\$1.862.826.

x Compra y venta de acciones propia emisión

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

Nómina de principales accionistas

La distribución de acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Razón social o nombre accionista	Acciones ordinarias			
	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Nº acciones	% participación	Nº acciones	% participación
Itaú Unibanco	195.408.043.473	38,14%	184.756.488.453	36,06%
Itaú Unibanco Holding S.A.	115.039.610.411	22,45%	115.039.610.411	22,45%
ITB Holding Brasil Participações Ltda.	57.008.875.206	11,13%	57.008.875.206	11,13%
CGB II SpA	10.908.002.836	2,13%	10.908.002.836	2,13%
CGB III SPA	1.800.000.000	0,35%	1.800.000.000	0,35%
Saga II SpA	7.000.000.000	1,37%	-	-
Saga III SpA (1)	3.651.555.020	0,71%	-	-
Familia Saieh	146.394.540.608	28,57%	157.046.095.628	30,65%
Corp Group Banking S.A.	136.127.850.073	26,57%	136.127.850.073	26,57%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA (2)	10.266.690.535	2,00%	20.918.245.555	4,08%
International Finance Corporation	17.017.909.711	3,32%	17.017.909.711	3,32%
Otros	153.586.266.299	29,98%	153.586.266.299	29,97%
Corredoras de bolsa	55.932.422.813	10,92%	53.400.666.996	10,42%
Tenedores de ADR e inversionistas extranjeros	45.346.382.413	8,85%	50.064.467.904	9,77%
Administradoras generales de fondos	16.295.855.416	3,18%	16.892.054.779	3,30%
Grupo Santo Domingo	9.817.092.180	1,92%	9.817.092.180	1,92%
Compañías de seguros	6.615.874.441	1,29%	5.212.338.243	1,02%
Administradoras de fondos de pensiones	4.611.976.714	0,90%	944.399.401	0,18%
Otros accionistas minoritarios	14.966.662.322	2,92%	17.255.246.796	3,36%
Totales	512.406.760.091	100%	512.406.760.091	100%

(1) Acciones bajo custodia de un tercero.

(2) Incluye 640.844.096 acciones bajo custodia de un tercero.

Nota 23 - Patrimonio, continuación

b. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Corpbanca celebrada el 27 de marzo de 2018, se acordó distribuir utilidades por MM\$22.979, correspondientes al 40% de la utilidad del ejercicio 2017 y en Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Corpbanca celebrada el 27 de marzo de 2017, se acordó distribuir utilidades por MM\$618, correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio 2016.

Ejercicio	Resultado atribuible a propietarios del Banco	Destinado a reservas y utilidades retenidas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	Acciones	Dividendo por acción
	MM\$	MM\$	MM\$	%	Nº	\$
Año 2017 (Junta Accionistas Marzo 2018)	57.447	34.468	22.979	40%	512.406.760.091	0,04485
Año 2016 (Junta Accionistas Marzo 2017)	2.059	1.441	618	30%	512.406.760.091	0,00121

A continuación se observa la composición de la utilidad básica y diluida, atribuible a los propietarios del Banco, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Utilidad básica y utilidad diluida	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Nº acciones	Monto	Nº acciones	Monto
	Millones	MM\$	Millones	MM\$
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio		172,047		57,447
Número medio ponderado de acciones en circulación	512,407	-	512,407	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	512,407	-	512,407	-
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)		0.336		0.112
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio		172,047		57,447
Número medio ponderado de acciones en circulación	512,407		512,407	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	512,407		512,407	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)		0.336		0.112

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido efectos dilusivos.

c. Cuentas de valoración

Ajuste a valor razonable de instrumentos disponibles para la venta. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Coberturas contables por inversiones el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero.

Coberturas contables de flujos de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en New York y filiales colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de Itaú Corpbanca, siendo esta última Peso Chileno.

Reservas por obligaciones por beneficios definidos. Incluye los efectos de cumplir con NIC 19 "Beneficios a los empleados".

Nota 23 - Patrimonio, continuación

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco, al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018	Instrumentos disponibles para la venta	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Resultados integrales del ejercicio						
Saldos al 1 de enero de 2018	16.592	(5.730)	64.741	(57.485)	(2.736)	15.382
Efecto del ejercicio	(255)	11.289	(35.338)	38.366	(500)	13.562
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	16.337	5.559	29.403	(19.119)	(3.236)	28.944
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales						
Saldos al 1 de enero de 2018	(4.937)	1.389	(17.287)	-	718	(20.117)
Efecto del ejercicio	(1.438)	(1.669)	9.541	-	(29)	6.405
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	(6.375)	(280)	(7.746)	-	689	(13.712)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	9.962	5.279	21.657	(19.119)	(2.547)	15.232

Al 31 de diciembre de 2017	Instrumentos disponibles para la venta	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Resultados integrales del ejercicio						
Saldos al 1 de enero de 2017	10.372	(5.603)	14.917	2.380	(2.598)	19.468
Efecto del ejercicio	6.220	(127)	49.824	(59.865)	(138)	(4.086)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16.592	(5.730)	64.741	(57.485)	(2.736)	15.382
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales						
Saldos al 1 de enero de 2017	(2.764)	1.345	(3.219)	-	722	(3.916)
Efecto del ejercicio	(2.173)	44	(14.068)	-	(4)	(16.201)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(4.937)	1.389	(17.287)	-	718	(20.117)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	11.655	(4.341)	47.454	(57.485)	(2.018)	(4.735)

d. Reservas

Este rubro se compone por “otras reservas no provenientes de utilidades” las cuales corresponden a los ajustes realizados producto de la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca por MM\$839.120 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y “reservas provenientes de utilidades” por MM\$451.011 al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

e. Utilidades retenidas de ejercicios anteriores

Corresponde a las utilidades de los ejercicios 2018 y 2017 no distribuidas a los accionistas por un total de MM\$35.909 al 31 de diciembre de 2018 (MM\$1.441 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 23 - Patrimonio, continuación

f. Interés no controlador

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales									
				Instrumentos disponibles para la venta	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas inversión neta en el	Variación coberturas de flujos de efectivo	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales		
%	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS			
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	20.000%	409	15	-	-	-	-	-	-	-	15		
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales	33.721%	222.672	4.776	(841)	10.244	(1.195)	-	(254)	374	8.328	13.104		
Itaú Corredores de Seguros S.A. (Ex -Corpbanca Corredores de Seguros S.A.) (*)	0.000%	-	8	-	-	-	-	-	-	-	8		
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (**)	0.600%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa Limitada (***)	0.000%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Totales		223.081	4.799	(841)	10.244	(1.195)	-	(254)	374	8.328	13.127		

(*) Con fecha 1 de abril de 2018, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Corpbanca Corredores de Seguro S.A. e Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada mediante la absorción de esta última entidad en la primera, siendo su nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A. Con fecha 10 de septiembre de 2018, Banco Itaú Corpbanca adquirió 127.901 acciones a inversionistas minoritarios, por lo cual el Banco y sus filiales poseen el 100% de participación en la Sociedad.

(**) Con fecha 10 de diciembre de 2018, Banco Itaú Corpbanca adquirió 1 acción a un inversionista minoritario, con lo cual pasa a controlar directa e indirectamente el 100% de la entidad.

(***) Con fecha 4 de julio de 2018, Itaú Asesorías Financieras S.A. adquirió 2 acciones de la entidad a inversionistas minoritarios, con lo cual Banco Itaú Corpbanca y filiales pasan a controlar el 100% de las acciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017

Sociedad filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales								
				Instrumentos disponibles para la venta	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas inversión neta en el	Variación coberturas de flujos de efectivo	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales	
%	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS			
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	20,000%	380	(5)	-	-	-	-	-	-	-	(5)	
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales	33,721%	209.557	(4.138)	3.746	(18.437)	(627)	-	(70)	(1.305)	(16.693)	(20.831)	
Itaú Corredores de Seguros S.A. (Ex -Corpbanca Corredores de Seguros S.A.)	0,029%	12	10	-	-	-	-	-	-	-	10	
Itaú Administradora General de Fondos S.A.	0,600%	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa Limitada	0,000%	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales		209.954	(4.133)	3.746	(18.437)	(627)	-	(70)	(1.305)	(16.693)	(20.826)	

El detalle de los movimientos del interés no controlador al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero	209.954	230.780
Resultados integrales del ejercicio	13.127	(20.826)
SalDOS al 31 de diciembre	223.081	209.954

Itaú Corpbanca y filiales

Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas

Nota 23 - Patrimonio, continuación

La principal filial con interés no controlador de Itaú Corpbanca, es la siguiente:

Nombre de la entidad	País	Participación grupo	Participación no controladora	Actividad principal
Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales	Colombia	66,28%	33,72%	Giro bancario

La información que representa el interés no controlador de la filial anteriormente nombrada, antes de ajustes de eliminación de consolidación es la siguiente:

Resumen del Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Activos corrientes	4.679.588	4.562.751
Pasivos corrientes	(3.523.186)	(3.939.178)
Activos (pasivos) corrientes netos	1.156.402	623.573
Activos no corrientes	1.664.700	1.690.890
Pasivos no corrientes	(2.160.781)	(1.692.197)
Activos (pasivos) no corrientes netos	(496.081)	(1.307)
Total activos (pasivos) netos	660.321	622.266
Interés no controlador acumulado	222.672	209.557

Resumen del Estado de Resultados	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	530.827	562.639
Resultado del ejercicio	14.163	(12.272)
Resultado atribuible a interés no controlador	4.776	(4.138)

Resumen del Estado de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación	232.480	16.822
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión	(145.665)	(158.402)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(24.122)	35.937
Aumento (disminución) neto de flujos de efectivo	62.693	(105.643)

Nota 23 - Patrimonio, continuación

g. Resultados integrales consolidados del ejercicio

Conceptos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2018			2017		
	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Resultados consolidados del ejercicio	172.047	4.799	176.846	57.447	(4.133)	53.314
Otros resultados integrales antes de impuestos						
Instrumentos disponibles para la venta	(255)	(841)	(1.096)	6.220	3.746	9.966
Coberturas de flujos de efectivo	11.289	-	11.289	(127)	-	(127)
Coberturas de inversión neta en el exterior	(35.338)	(1.195)	(36.533)	49.824	(627)	49.197
Variación tipo de cambio Colombia y NY	38.366	10.244	48.610	(59.865)	(18.437)	(78.302)
Obligación sobre beneficios definidos	(500)	(254)	(754)	(138)	(70)	(208)
Subtotales	13.562	7.954	21.516	(4.086)	(15.388)	(19.474)
Impuesto a la renta						
Instrumentos disponibles para la venta	(1.438)	(635)	(2.073)	(2.173)	(1.160)	(3.333)
Coberturas de inversión neta en el exterior	9.541	1.024	10.565	(14.068)	(143)	(14.211)
Coberturas de flujos de efectivo	(1.669)	-	(1.669)	44	-	44
Obligación sobre beneficios definidos	(29)	(15)	(44)	(4)	(2)	(6)
Subtotales	6.405	374	6.779	(16.201)	(1.305)	(17.506)
Total otros resultados integrales del ejercicio	19.967	8.328	28.295	(20.287)	(16.693)	(36.980)
Resultados integrales del ejercicio	192.014	13.127	205.141	37.160	(20.826)	16.334

Nota 24 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Este rubro comprende los intereses devengados y realizados en el ejercicio por todos los activos y pasivos financieros, pasivos y gastos por intereses cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses y reajustes que se muestran en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio.

- a. La composición de ingresos por intereses y reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de							
	2018				2017			
	Intereses	Reajustes	Comisiones por prepagos	Totales	Intereses	Reajustes	Comisiones por prepagos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de retrocompra	4.988	-	-	4.988	6.643	2	-	6.645
Créditos otorgados a bancos	5.013	-	-	5.013	5.460	-	-	5.460
Colocaciones comerciales	781.102	112.917	4.476	898.495	853.267	68.050	2.003	923.320
Colocaciones para vivienda	190.680	104.904	891	296.475	184.838	57.974	7	242.819
Colocaciones de consumo	369.325	194	2.804	372.323	358.465	64	1.803	360.332
Instrumentos de inversión	101.274	19.060	-	120.334	70.556	8.274	-	78.830
Otros ingresos por intereses y reajustes	10.882	9.850	-	20.732	9.656	546	-	10.202
Resultados de coberturas contables	(19.715)	-	-	(19.715)	(3.527)	-	-	(3.527)
Totales	1.443.549	246.925	8.171	1.698.645	1.485.358	134.910	3.813	1.624.081

- b. Los intereses y reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la letra p) de la Nota 1, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle del monto por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	2018			2017		
	Intereses	Reajustes	Totales	Intereses	Reajustes	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	29.698	2.551	32.249	16.229	679	16.908
Colocaciones de vivienda	5.027	2.460	7.487	3.249	1.175	4.424
Colocaciones de consumo	19	-	19	-	-	-
Totales	34.744	5.011	39.755	19.478	1.854	21.332

Nota 24 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación

c. El detalle de los gastos por intereses y reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Gastos por intereses y reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2018			2017		
	Intereses	Reajustes	Totales	Intereses	Reajustes	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	(49.536)	(141)	(49.677)	(72.732)	(139)	(72.871)
Contratos de retrocompra	(29.660)	(4)	(29.664)	(32.677)	-	(32.677)
Depósitos y captaciones a plazo	(370.206)	(15.528)	(385.734)	(420.190)	(13.047)	(433.237)
Obligaciones con bancos	(69.054)	(206)	(69.260)	(51.922)	(2.463)	(54.385)
Instrumentos de deuda emitidos	(199.420)	(122.832)	(322.252)	(210.104)	(72.780)	(282.884)
Otras obligaciones financieras	(752)	-	(752)	(114)	-	(114)
Otros gastos por intereses y reajustes	(397)	(4.292)	(4.689)	(556)	(1.962)	(2.518)
Resultados de coberturas contables	10.374	-	10.374	15.339	-	15.339
Totales	(708.651)	(143.003)	(851.654)	(772.956)	(90.391)	(863.347)

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, el monto neto de intereses y reajustes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 es MM\$846.991 (MM\$760.734 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 25 - Ingresos y Gastos por Comisiones

a) Ingresos por comisiones

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y recibidas en el ejercicio, que generan los segmentos de negocios, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros por ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	5.292	3.306
Comisiones por avales y cartas de crédito	15.317	14.776
Comisiones por servicios de tarjetas	72.932	63.388
Comisiones por administración de cuentas	11.512	12.024
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	20.359	25.359
Comisiones por intermediación y manejo de valores	10.966	13.183
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	24.718	25.965
Remuneraciones por intermediación de seguros	36.693	26.096
Asesorías financieras	19.403	8.162
Comisiones por créditos estudiantiles cedidos	5.300	4.680
Comisiones por operaciones de crédito	651	2.560
Comisiones por créditos hipotecarios	1.486	1.112
Otras remuneraciones por servicios prestados	10.982	12.088
Otras comisiones ganadas	2.345	3.721
Totales	237.956	216.420

b) Gastos por comisiones

Este rubro comprende los gastos por comisiones del ejercicio relacionados con las operaciones normales del Banco y sus filiales:

Gastos por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Remuneraciones por operación de tarjetas	(35.676)	(23.439)
Comisiones por operación de valores	(2.963)	(4.855)
Comisiones pagadas operaciones comercio exterior	(2.550)	(2.449)
Comisiones pagadas por programa de puntos	(2.607)	(1.439)
Comisiones bancarias	(3.455)	(3.157)
Otras comisiones pagadas	(4.576)	(3.510)
Totales	(51.827)	(38.849)

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Nota 26 - Utilidad Neta de Operaciones Financieras

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El monto de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio corresponde a los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de negociación	(251)	43.323
Instrumentos derivados de negociación	152.732	(63.992)
Venta de cartera de créditos (*)	25.884	15.121
Instrumentos financieros disponibles para la venta	13.765	12.162
Otros	2.129	175
Totales	194.259	6.789

(*) Ver detalle en Nota 10, letra d).

Nota 27 - Resultado de Cambio Neto

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio netos es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Resultados netos de cambio monedas extranjeras		
Resultados netos por posición de cambio	(64.278)	131.196
Otros resultados de cambio	3.326	2.562
Subtotales	(60.952)	133.758
Resultados netos de reajustes por tipo de cambio		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	93	(82)
Reajustes de instrumento de inversión	105	(824)
Reajuste neto de otros activos y pasivos	(322)	1.385
Resultados netos de coberturas contables	41.016	(87.047)
Subtotales	40.892	(86.568)
Totales	(20.060)	47.190

Nota 28 - Provisiones por Riesgo de Crédito

- a. El movimiento registrado en los resultados por concepto de provisiones y deterioros por riesgo crédito, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resume como sigue:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018							
Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Totales
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	(344)	(207.111)	-	-	(44.378)	-	(251.833)
Provisiones grupales	-	(69.667)	(33.495)	(281.906)	(831)	(6.742)	(392.641)
Resultados por constitución de provisiones (*)	(344)	(276.778)	(33.495)	(281.906)	(45.209)	(6.742)	- (644.474)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	131	144.464	-	-	30.797	-	175.392
Provisiones grupales	-	29.776	30.731	115.478	2.139	-	178.124
Resultados por liberación de provisiones (*)	131	174.240	30.731	115.478	32.936	-	- 353.516
Recuperación de activos castigados y otros	-	19.921	2.588	25.959	-	-	48.468
Resultados netos provisiones riesgo de crédito	(213)	(82.617)	(176)	(140.469)	(12.273)	(6.742)	- (242.490)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017							
Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Totales
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	(226)	(310.103)	-	-	(41.975)	-	(352.304)
Provisiones grupales	-	(70.519)	(36.558)	(252.346)	(2.269)	-	(361.692)
Resultados por constitución de provisiones (*)	(226)	(380.622)	(36.558)	(252.346)	(44.244)	-	- (713.996)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	209	183.917	-	-	12.029	-	196.155
Provisiones grupales	-	31.154	26.110	88.651	1.243	-	147.158
Resultados por liberación de provisiones (*)	209	215.071	26.110	88.651	13.272	-	- 343.313
Recuperación de activos castigados y otros	-	13.236	1.908	16.421	-	-	31.565
Resultados netos provisiones riesgo de crédito	(17)	(152.315)	(8.540)	(147.274)	(30.972)	-	- (339.118)

(*) El detalle de los montos presentados en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, es el siguiente:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		
	2018	2017
	MMS	MMS
Cargo por provisiones constituidas	644.474	713.996
Abono por provisiones liberadas	(353.516)	(343.313)
Totales	290.958	370.683

Nota 28 - Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación

- b. El detalle por tipo de crédito, analizado de forma colectiva e individual, que fueron constituidas y liberadas por concepto de provisión, es el siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018						
	Constitución de provisiones			Liberación de provisiones		
	Análisis individual	Análisis grupal	Totales	Análisis individual	Análisis grupal	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	(207.111)	(69.667)	(276.778)	144.464	29.776	174.240
Colocaciones para vivienda	-	(33.495)	(33.495)	-	30.731	30.731
Colocaciones de consumo	-	(281.906)	(281.906)	-	115.478	115.478
Subtotales	(207.111)	(385.068)	(592.179)	144.464	175.985	320.449
Adeudado por bancos	(344)	-	(344)	131	-	131
Totales	(207.455)	(385.068)	(592.523)	144.595	175.985	320.580

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017						
	Constitución de provisiones			Liberación de provisiones		
	Análisis individual	Análisis grupal	Totales	Análisis individual	Análisis grupal	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	(310.103)	(70.519)	(380.622)	183.917	31.154	215.071
Colocaciones para vivienda	-	(36.558)	(36.558)	-	26.110	26.110
Colocaciones de consumo	-	(252.346)	(252.346)	-	88.651	88.651
Subtotales	(310.103)	(359.423)	(669.526)	183.917	145.915	329.832
Adeudado por bancos	(226)	-	(226)	209	-	209
Totales	(310.329)	(359.423)	(669.752)	184.126	145.915	330.041

Nota 29 - Remuneraciones y Gastos del Personal

La composición del rubro remuneraciones y gastos del personal por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	(176.083)	(174.029)
Bonos o gratificaciones	(84.754)	(68.946)
Indemnización por años de servicio	(12.477)	(18.803)
Gastos de capacitación	(804)	(734)
Seguro de salud y vida	(2.590)	(3.487)
Otros gastos del personal	(18.039)	(15.324)
Totales	(294.747)	(281.323)

Nota 30 - Gastos de Administración

La composición del rubro, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MMS	MMS
Gastos generales de administración	(214.666)	(217.130)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(31.673)	(34.754)
Arriendos de oficina	(36.201)	(36.482)
Arriendo de equipos	(2.925)	(2.890)
Primas de seguro	(20.704)	(22.624)
Materiales de oficina	(1.885)	(2.228)
Gastos de informática y comunicaciones	(43.667)	(41.872)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(4.443)	(5.022)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(5.250)	(4.691)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(3.612)	(3.347)
Gastos judiciales y notariales	(15.112)	(9.546)
Honorarios por informes técnicos	(11.626)	(11.274)
Honorarios por servicios profesionales	(1.825)	(2.358)
Honorarios por clasificación de títulos	(134)	(1.613)
Multas aplicadas por la SBIF	(5.985)	-
Multas aplicadas por otros organismos	(74)	(75)
Administración integral cajeros automáticos	(2.630)	(5.837)
Administración servicios externos temporales	(545)	(812)
Franqueos y gastos de correos	(1.341)	(1.397)
Eventos internos	(248)	(666)
Donaciones	(1.576)	(1.778)
Servicios contratados	(5.500)	(8.567)
Aportes varios	(63)	(62)
Programas comerciales	(1.242)	(1.253)
Administración tarjetas de crédito	(3.102)	(4.363)
Otros gastos generales de administración	(13.303)	(13.619)
Servicios subcontratados	(22.303)	(24.724)
Procesamiento de datos	(13.044)	(14.733)
Evaluación de créditos	(275)	(5)
Otros	(8.984)	(9.986)
Gastos del Directorio	(1.529)	(1.394)
Remuneraciones del Directorio	(1.529)	(1.394)
Otros gastos del Directorio	-	-
Publicidad y propaganda	(14.384)	(16.268)
Impuestos, contribuciones y aportes	(38.854)	(46.106)
Contribuciones de bienes raíces	(393)	(671)
Patentes	(1.121)	(1.430)
Otros impuestos (*)	(29.324)	(36.031)
Aportes a la SBIF	(8.016)	(7.974)
Totales	(291.736)	(305.622)

(*) Este importe corresponde principalmente a impuestos, distintos de impuesto a la renta, que afectan a Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y sus filiales (segmento Colombia), y que gravan transacciones financieras locales, la realización permanente de actividades comerciales o de servicios, impuestos al valor agregado no descontables e impuesto al patrimonio, entre otros.

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros**a. Depreciaciones y amortizaciones**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Depreciaciones y amortizaciones	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Depreciación de activos fijos	14	(20.659)	(19.370)
Amortización de intangibles	13	(66.158)	(62.475)
Totales		(86.817)	(81.845)

b. Deterioro

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones disponibles para la venta	11	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11	-	-
Subtotales activos financieros		-	-
Deterioro de activo fijo (1)	14	(28)	(27)
Deterioro de intangibles	13	-	-
Subtotales activos no financieros		(28)	(27)
Totales		(28)	(27)

- (1) Corresponde al deterioro por obsolescencia tecnológica originada por la normativa vigente (Decreto N°222 del 30 de Octubre de 2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) aplicada a los cajeros automáticos (ATM), la cual se encuentra en concordancia con lo estipulado por la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Banco Itaú Corpbanca y sus filiales evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El Banco ha definido dos UGE's: UGE Chile (Banco Itaú Corpbanca y sus filiales chilenas más la sucursal de New York) y UGE Colombia (Banco Itaú Corpbanca Colombia y todas sus filiales más Itaú Corredores de Seguros S.A.), la definición de las UGE's mencionadas se realizó en función de sus principales áreas geográficas, cuya generación de flujos y gestión son analizados por la alta Administración de forma separada debido a que pueden ser identificados de forma independiente sus aportes a la entidad consolidada. Es importante mencionar que estas UGE's son consistentes con sus segmentos operativos (Ver Nota 4).

El valor libro de ambas UGEs es el siguiente:

Unidades generadoras de efectivo	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Chile	2.646.878	2.547.209
Colombia	900.734	852.621

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación**Prueba de deterioro del valor del goodwill****1. Asignación del goodwill**

El Goodwill generado en la adquisición inversa mencionada en Nota 1, sección “Información General” Antecedentes de Itaú Corpbanca y Filiales”, se asignó de la siguiente manera a las dos UGEs identificadas²:

Goodwill	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Chile	940.785	940.785
Colombia	237.450	228.458

2. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de las UGEs Chile y Colombia, se han determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente para ambos bancos post fusión y de ser relevante también pre-fusión. La información histórica fue conciliada considerando aquellos eventos juzgados como de única vez y no recurrentes.
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Bancos Centrales y press releases.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para ambos bancos.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

² El Goodwill generado por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso Colombia) se expresa en la moneda funcional del citado negocio (peso Colombiano), convirtiéndose a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Chile) de acuerdo con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. (ver Nota 13).

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación**3. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable**

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

Supuestos Principales		Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Tasas de perpetuidad	(%)	5,20	6,50	5,20	6,50
Tasas de inflación proyectada	(%)	3,00	3,00	2,80 - 3,00	3,00 - 3,40
Tasas de descuento	(%)	10,59	11,99	10,50	11,50
Crecimiento Colocaciones	(%)	9,65 - 11,10	8,60 - 10,40	8,40 - 9,90	6,20 - 13,40
Límite índice solvencia	(%)	12,50 - 14,70	11,50 - 14,00	10,00 - 12,00	9,00 - 10,80

i. Período de proyección y perpetuidad

Para el año 2018 las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años, desde el 2019 hasta el 2023. Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2023, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para los mercados en que las UGEs descritas operan.

La definición de proyectar 6 años en 2017 es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación de ambos Bancos, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo, consistentes con la visión de transformarse en el tercer mayor Banco en Chile.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 6 años en 2017, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

ii. Colocaciones y depósitos

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 10,43% anual para Chile y 9,42% en Colombia. La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo.

iii. Ingresos

Los ingresos proyectados fueron estimados en base a las sensibilizaciones de los crecimientos del PIB y los efectos de la inflación con respecto a la industria bancaria (tanto en Chile como en Colombia) con lo cual se obtuvo la tasa de crecimiento proyectado basada además en el mix de productos (colocaciones de consumo, vivienda y comercial) y en el market share objetivo planteado por la administración.

iv. Costos de fondeo

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista, a plazo y otros. El promedio anual fue de 3,2% para Chile y 4,3% para Colombia.

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

En el costo de fondos del Banco se moldea el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento.

v. Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo de Capital propio (Ke) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de cada UGE. Este cálculo consideró un premio por el riesgo país, lugar donde las UGEs mantienen sus operaciones.

vi. Tasa de perpetuidad

Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad acorde a las tasas que se observan en el mercado donde opera cada UGE. Consecuentemente, fueron construidas considerando las proyecciones de inflación y crecimiento del PIB locales.

vii. Paño de dividendos

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no supere los límites exigidos por las entidades reguladoras. De esta manera se consideró un dividendo para la UGE Chile de 40% para los primeros 5 años y del 50% en la perpetuidad; y para la UGE Colombia de 50% y 55% respectivamente.

4. Resultados de la evaluación

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de las UGEs excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de			
		2018		2017	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Importe recuperable/ Valor libro	(%)	116,00	104,30	119,10	103,50

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes Estados Financieros Consolidados.

5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- Se ha considerado que la integración operacional de los Bancos en Chile culminan de materializarse en el 2019.
- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado de equilibrio durante el 2018 y la recuperación del negocio desde el 2019 en adelante.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema.

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

El Banco ha sensibilizado las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad de la UGE Colombia, de manera separada, que entregarían como resultado que el importe recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría su valor en libros (VL).

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Tasas de descuento	(%)	12,21	11,70
Tasas de crecimiento de perpetuidad	(%)	6,29	6,30

La Administración ha considerado y analizado posibles cambios razonables para supuestos clave y no ha identificado otras situaciones en las que el Valor Libro exceda el Importe recuperable.

Adicionalmente se han sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad de la UGE Colombia, de forma separada, en ambos casos de 60 puntos base:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Tasas de descuento	(%)	11,99	11,50
Rango	(%)	11,39 - 12,59	10,90 - 12,10
Rango (IR/VL)	(%)	93,01 - 118,21	93,10 - 116,70
Tasas de crecimiento perpetuidad	(%)	6,50	6,50
Rango	(%)	5,90 - 7,10	5,90 - 7,10
Rango (IR/VL)	(%)	94,72 - 116,05	92,80 - 109,80

6. Reconciliación de tasas antes y después de impuestos

El Banco ha utilizado la tasa de costo de capital propio (Ke) como tasa de descuento en su cálculo del importe recuperable, tasa que es observable después de impuestos. El siguiente cuadro muestra el efecto de considerar los flujos y tasa de descuento antes de impuestos.

		Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Tasas de descuento	(%)	13,22	18,08	12,78	17,93
Importe recuperable/ Valor libro	(%)	126,50	111,90	153,05	121,95

Nota 32 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales

a. Otros ingresos operacionales

El detalle de los otros ingresos operacionales es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	8.562	5.566
Otros ingresos	30	2.578
Subtotales	8.592	8.144
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	1.304	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Otras provisiones por contingencia	-	-
Subtotales	1.304	-
Otros ingresos		
Indemnizaciones de compañías de seguros	53	-
Utilidad por venta de activo fijo	5.519	14.119
Recuperación de bienes leasing	1.349	522
Otros ingresos operacionales filiales	2.158	3.092
Utilidades por venta de bienes de leasing	1.447	541
Otros ingresos operacionales leasing	199	173
Ingresos por convenios compañías de seguro	3.626	4.128
Otros ingresos operacionales por arriendo	724	446
Ingresos recuperación de gastos del exterior	620	420
Ingresos menores	1.203	5.450
Reintegro provisión	7.590	2.352
Recuperación multa SBIF	-	21.765
Otros ingresos	3.450	777
Subtotales	27.938	53.785
Totales	37.834	61.929

Nota 32 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales, continuación

b. Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	(16.132)	(14.472)
Castigo de bienes recibidos en pago	(7.397)	(3.483)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(1.301)	(714)
Subtotales	(24.830)	(18.669)
Provisiones por contingencias		
Provisión por riesgo país	-	(437)
Otras provisiones por contingencias	(1.998)	(3.966)
Subtotales	(1.998)	(4.403)
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	(307)	(1.099)
Gasto beneficios puntos tarjetas	(14.306)	(13.238)
Gasto por pérdidas operacionales	(10.589)	(8.098)
Gasto por seguro Ley 20.027	(622)	(1.205)
Gasto provisiones bienes recuperados del leasing	(4.170)	(4.835)
Gastos bancarios varios	(2.450)	(3.482)
Gastos asociados a juicios, multas y sanciones	(13.110)	(2.025)
Pérdida por bienes siniestrados	(2.311)	(2.026)
Otros gastos	(1.430)	(1.273)
Subtotales	(49.295)	(37.281)
Totales	(76.123)	(60.353)

Nota 33 - Operaciones con Partes Relacionadas

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

El Artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los Bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado.

Cuando se trata de sociedades anónimas abiertas y sus filiales, son operaciones con partes relacionadas de una sociedad anónima abierta toda negociación, acto, contrato u operación en que deba intervenir la sociedad, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean Directores, Gerentes, Administradores, Ejecutivos Principales o Liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; y toda persona que por sí sola o con otros con quien tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más de su capital, con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el Comité de Directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de Director, Gerente, Administrador, Ejecutivo Principal o Liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses. El Artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma. Por otra parte, el Artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los Directores, Gerentes o Apoderados Generales del Banco.

a. Créditos otorgados a personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados a personas relacionadas se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
Colocaciones comerciales	170.873	64.073	3.960	113.202	79.715	3.730
Colocaciones para vivienda	-	-	21.154	-	-	19.273
Colocaciones de consumo	-	-	5.961	-	-	5.081
Colocaciones brutas	170.873	64.073	31.075	113.202	79.715	28.084
Provisión sobre créditos y cuentas por cobrar a clientes	(2.550)	(70)	(63)	(1.627)	(5.252)	(96)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes netos	168.323	64.003	31.012	111.575	74.463	27.988
Créditos contingentes						
Créditos contingentes	10.803	16.325	9.220	13.039	13.658	7.990
Provisiones sobre créditos contingentes	(16)	(308)	(10)	(35)	(298)	(11)
Créditos contingentes netos	10.787	16.017	9.210	13.004	13.360	7.979

Nota 33 - Operaciones con Partes Relacionadas, continuación

b. Otras operaciones y contratos con partes relacionadas

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por operaciones con partes relacionadas y el impacto en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nombre o razón social	Descripción	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
		Saldos por cobrar (pagar)	Efecto en resultados		Saldos por cobrar (pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	3.002	-	-	3.355
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	15.469	-	-	14.586
Combank S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	350	-	-	378
Itaú Chile Cla. de Seguros de Vida S.A.	Seguros de vida	-	93	706	-	7.819	948
Corp Research S.A.	Asesorías administrativas	-	-	463	-	-	453
Itaú Chile Inv. Serv. y Administración S.A.	Arriendos	-	204	141	-	-	650
Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Servicios de educación	-	-	121	-	-	143
VIP Asesorías y Servicios Integrales Ltda.	Asesorías	-	-	129	-	-	415
Everis Chile S.A.	Asesorías	-	-	906	-	-	607
CAI Gestion Inmobiliaria S.A.	Casas comerciales (grandes tiendas)	-	-	103	-	-	115
Promoservice S.A.	Servicios de promoción	-	-	-	-	-	267
Comder Contraparte Central S.A.	Servicios bancarios	-	-	902	-	-	1.067
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	2.909	-	-	3.836
Pulso Editorial S.A.	Servicios de publicación	-	-	471	-	-	509
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	4.693	-	-	4.725
Hotel Corporation of Chile S.A.	Alojamientos, eventos	-	-	94	-	-	265
Corp Imagen y diseños S.A.	Otros servicios	-	-	99	-	-	196
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías	-	-	408	-	-	398
SMU S.A., Rendic Hnos. S.A.	Arriendo de espacios ATMs (ver Nota 16)	5.698	-	2.262	7.960	-	2.221
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas	-	-	2.476	-	-	3.097
Bcycle Latam SPA	Otros servicios	-	-	4.048	-	-	552
Bolsa de Comercio de Santiago	Servicios empresariales	-	-	204	-	-	-
Adexus S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	254	-	-	-

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

c. Donaciones

Nombre o razón social	Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MM\$	MM\$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	1.225	1.302
Fundación Descúbreme	Donaciones	194	200
Fundación de Inclusión Social Aprendamos	Donaciones	-	5
Fundación Itaú	Donaciones	157	167

d. Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
ACTIVOS	26.854	23.962
Contratos de derivados financieros	25.708	21.687
Otros activos	1.146	2.275
PASIVOS	188.057	185.056
Contratos de derivados financieros	860	1.935
Depósitos a la vista	30.466	37.464
Depósitos y otras captaciones a plazo	145.995	131.409
Otros pasivos	10.736	14.248

Nota 33 - Operaciones con Partes Relacionadas, continuación

e. Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	3.748	2.970	10.146	4.902
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	829	-	5.227	-
Utilidad y pérdida por negociación	1.146	501	2.333	1.534
Gastos de apoyo operacional	1.075	-	537	99
Otros ingresos y gastos	84	222	216	390
Totales	6.882	3.693	18.459	6.925

f. Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	31.892	27.759
Indemnizaciones por cese de contrato	1.337	3.471
Totales	33.229	31.230

Al 31 de diciembre de 2018 la remuneración total percibida durante el año 2018 por los gerentes y ejecutivos principales de Itaú Corpbanca asciende a la suma de M\$22.185 (MM\$24.505 al 31 de diciembre de 2017).

g. Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cargo	Número de Ejecutivos Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Directores	12	11
Gerente General	11	7
Gerente División	10	11
Gerente de Área	145	94
Subgerente	163	155
Vicepresidente	14	2

h. Transacciones con personal clave

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

Ingresos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Tarjetas de créditos	89	390
Créditos de consumo	339	793
Créditos comerciales	536	815
Créditos hipotecarios	2.325	3.541

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capítulo 7-12 “Valor razonable de instrumentos financieros” de la SBIF e internacionales NIIF 13 “Medición del valor razonable”, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal³ o más ventajoso⁴ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

³ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

⁴ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

- c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Determinación del valor razonable

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera Consolidado no se presentan a su valor razonable.

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Valor libro	Valor razonable estimado		Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente	No recurrente		Recurrente	No recurrente
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS						
Efectivo y depósitos en bancos	987.680	-	987.680	964.030	-	964.030
Operaciones con liquidación en curso	318.658	-	318.658	157.017	-	157.017
Instrumentos para negociación	86.938	86.938	-	415.061	415.061	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	109.467	-	109.467	28.524	-	28.524
Contratos de derivados financieros	1.368.957	1.368.957	-	1.248.775	1.248.775	-
Adeudado por bancos	341.244	-	341.244	70.077	-	70.077
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	20.833.935	-	20.947.417	19.731.666	-	19.893.448
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.650.776	2.650.776	-	2.653.066	2.653.066	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	198.910	-	198.272	202.030	-	201.283
Totales	26.896.565	4.106.671	22.902.738	25.470.246	4.316.902	21.314.379
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.300.475	-	4.300.475	4.141.667	-	4.141.667
Operaciones con liquidación en curso	247.165	-	247.165	109.496	-	109.496
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.015.614	-	1.015.614	420.920	-	420.920
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.121.111	-	10.135.722	10.065.243	-	10.099.251
Contratos de derivados financieros	1.112.806	1.112.806	-	1.095.154	1.095.154	-
Obligaciones con bancos	2.327.723	-	2.335.509	2.196.130	-	2.216.507
Instrumentos de deuda emitidos	6.010.124	-	6.311.527	5.950.038	-	6.185.043
Otras obligaciones financieras	12.400	-	12.400	17.066	-	17.066
Totales	25.147.418	1.112.806	24.358.412	23.995.714	1.095.154	23.189.950

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias de Banco Itaú Corpbanca generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor de Banco Itaú Corpbanca como empresa en marcha.

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

- a. Medición del valor razonable de activos y pasivos sólo para efectos de revelación (No recurrentes).

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
ACTIVOS		
Efectivo y depósitos en bancos	987.680	964.030
Operaciones con liquidación en curso	318.658	157.017
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	109.467	28.524
Adeudado por bancos	341.244	70.077
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	20.947.417	19.893.448
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	198.272	201.283
Totales	22.902.738	21.314.379
PASIVOS		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.300.475	4.141.667
Operaciones con liquidación en curso	247.165	109.496
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.015.614	420.920
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.135.722	10.099.251
Obligaciones con bancos	2.335.509	2.216.507
Instrumentos de deuda emitidos	6.311.527	6.185.043
Otras obligaciones financieras	12.400	17.066
Totales	24.358.412	23.189.950

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- x Efectivo y depósitos en bancos
- x Operaciones con liquidación en curso
- x Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- x Depósitos y otras obligaciones a la vista
- x Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo. En el caso de las colocaciones para vivienda y de consumo, los flujos fueron descontados con la tasa efectiva de colocación promedio del último mes del período para cada tipo de producto según el plazo correspondiente. Para el caso de las colocaciones comerciales se descontaron los flujos a tasa libre de riesgo más un ajuste por la pérdida esperada por riesgo de crédito, acorde a la solvencia de cada deudor. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política.

Esta metodología se aplicó a las siguientes partidas contables:

- x Adeudado por bancos
- x Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- x Depósitos y otras captaciones a plazo
- x Obligaciones con bancos
- x Instrumentos de deuda emitidos

- b. Medición de valor razonable de activos y pasivos para efectos de registro (recurrentes)

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
ACTIVOS		
Instrumentos para negociación	86.938	415.061
Del Estado y Banco Central de Chile	36.608	7.126
Otros instrumentos emitidos en el país	4.017	5
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	23.276	381.262
Otros instrumentos emitidos en el exterior	19.505	8.147
Inversiones en fondos mutuos	3.532	18.521
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.650.776	2.653.066
Del Estado y Banco Central de Chile	1.352.084	1.783.877
Otros instrumentos emitidos en el país	196.439	147.762
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	769.693	420.687
Otros instrumentos emitidos en el exterior	332.560	300.740
Contratos de derivados financieros	1.368.957	1.248.775
Forwards	342.993	316.901
Swaps	1.021.701	930.744
Opciones Call	4.217	421
Opciones Put	46	709
Totales	4.106.671	4.316.902
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	1.112.806	1.095.154
Forwards	322.241	333.482
Swaps	788.133	759.216
Opciones call	1.493	86
Opciones put	939	2.370
Totales	1.112.806	1.095.154

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación**Instrumentos financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- x Instrumentos para negociación
- x Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte.

El ajuste se conoce internacionalmente como ajuste por riesgo de contraparte o CVA (Credit Value Adjustment). El ajuste de CVA es registrado de forma periódica en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto de MM\$38.429 (MM\$53.398 al 31 de diciembre de 2017).

El detalle se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	(121)	(2)
Valor razonable	(70)	(11)
Forwards de monedas	-	-
Swaps de monedas	(68)	(5)
Swaps de tasas de interés	(2)	(6)
Flujos de efectivo	(51)	1
Forwards de monedas	(51)	(1)
Swaps de monedas	-	-
Swaps de tasas de interés	-	2
Inversión en el exterior	-	8
Forwards de monedas	-	8
Swaps de monedas	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-
Derivados mantenidos para negociación	(38.308)	(53.396)
Forwards de monedas	(310)	(258)
Swaps de tasas de interés	(31.671)	(42.829)
Swaps de monedas	(6.327)	(10.244)
Opciones call de monedas	-	-
Opciones put de monedas	-	(65)
Totales derivados financieros	(38.429)	(53.398)

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

c. Jerarquía de valor razonable.

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración en:

x Nivel 1

Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valorización de estos instrumentos es idéntica a la de la Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento

x Nivel 2

El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC y para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupón de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado y reguladores.

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

x Nivel 3

Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. En esta categoría el grupo mantiene dos productos.

Debido a su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.

Adicionalmente el banco por una necesidad de nuestros clientes desarrollo el forwards americanos, el cual no tiene mercado secundario y por lo tanto su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.

Ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado del banco producto de una recalibración. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los parámetros son estables y la reversión a la media histórica es empíricamente rápida lo que el modelo refleja de forma correcta. Por otro lado el forward americano, se comporta como un forward tradicional cuando existe un diferencial de curvas importantes, que es el caso entre la curva peso chileno y dólar estadounidense, por otro lado los parámetros del modelo son muy estables.

A continuación se presenta una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a escenarios de estrés, ajustando los parámetros con el shock incorporado.

Impacto calibración	Al 31 de diciembre 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Forward			Forward		
	Americano USD-CLP	Basis TAB CLP	Basis TAB CLF	Americano USD-CLP	Basis TAB CLP	Basis TAB CLF
	MMS	MMS	MM\$	MMS	MMS	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP	-	-	-	-	-	-
TAB 30	-	116	-	-	195	-
TAB 90	-	26	-	-	64	-
TAB 180	-	50	21	-	102	44
TAB 360	-	3	5	-	9	17
Totales	-	195	26	-	370	61

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumento	Emisor	Fuente de Precios	Modelo
I	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente.
	Acciones	Varios	Bolsa de Comercio	Precio observable directamente.
	Fondos Mutuos	Administradoras de Fondos	SVS	Precio observable directamente.
	Bonos	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Tasa de retorno interna (TIR) a partir de precios.
II	Derivados	N/A	OTC (brokers), Bloomberg	Curva de tasas de interés a partir de precios forward y tasas cupón.
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	IIF	Bancos	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	Bonos	Empresas, Bancos	Proveedor de Precios	Curva de tasas de interés a partir de correlaciones, spreads, extrapolaciones, etc.
III	Derivados TAB	N/A	OTC (brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB-Cámara.
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Bloomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas.

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Valor razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)	Valor razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS								
Instrumentos para negociación	86.938	67.430	19.508	-	415.061	409.197	5.864	-
Del Estado y Banco Central de Chile	36.608	36.608	-	-	7.126	7.126	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	4.017	4.014	3	-	5	-	5	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	23.276	23.276	-	-	381.262	378.636	2.626	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	19.505	-	19.505	-	8.147	4.914	3.233	-
Inversiones en fondos mutuos	3.532	3.532	-	-	18.521	18.521	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.650.776	2.458.410	192.366	-	2.653.066	2.204.564	448.502	-
Del Estado y Banco Central de Chile	1.352.084	1.352.084	-	-	1.783.877	1.783.877	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	196.439	5.979	190.460	-	147.762	-	147.762	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	769.693	769.693	-	-	420.687	420.687	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	332.560	330.654	1.906	-	300.740	-	300.740	-
Contratos de derivados financieros	1.368.957	-	1.341.801	27.156	1.248.775	-	1.218.247	30.528
Forwards	342.993	-	342.375	618	316.901	-	316.848	53
Swaps	1.021.701	-	995.163	26.538	930.744	-	900.269	30.475
Opciones call	4.217	-	4.217	-	421	-	421	-
Opciones put	46	-	46	-	709	-	709	-
Totales	4.106.671	2.525.840	1.553.675	27.156	4.316.902	2.613.761	1.672.613	30.528
PASIVOS								
Contratos de derivados financieros	1.112.806	-	1.112.237	569	1.095.154	-	1.094.549	605
Forwards	322.241	-	322.192	49	333.482	-	333.482	-
Swaps	788.133	-	787.613	520	759.216	-	758.611	605
Opciones call	1.493	-	1.493	-	86	-	86	-
Opciones put	939	-	939	-	2.370	-	2.370	-
Totales	1.112.806	-	1.112.237	569	1.095.154	-	1.094.549	605

d. Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se observan traspasos entre niveles 1 y 2, como se describe a continuación:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	86.938	-	-	415.061	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.650.776	-	-	2.653.066	-	-
Contratos de derivados financieros	1.368.957	-	-	1.248.775	-	-
Totales	4.106.671	-	-	4.316.902	-	-
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	1.112.806	-	-	1.095.154	-	-
Totales	1.112.806	-	-	1.095.154	-	-

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

De acuerdo con los cuadros anteriores, no se observa traspasos entre niveles 1 y 2 para los ejercicios presentados.

e. Revelaciones respecto de activos y pasivos Nivel 3

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- x Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.
- x Forward del tipo americano.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como; curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Por último ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen una reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva. La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en base recurrente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Conciliación Nivel 3	Al 31 de diciembre de 2018						Al 31 de diciembre de 2017					
	Saldo inicial	Utilidad (pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo final	Saldo inicial	Utilidad (pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo final
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS												
Contratos de derivados financieros	30.528	5.863	-	(9.235)	-	27.156	41.124	10.750	-	(21.346)	-	30.528
Forwards	53	716	-	(151)	-	618	-	209	-	(156)	-	53
Swaps	30.475	5.147	-	(9.084)	-	26.538	41.124	10.541	-	(21.190)	-	30.475
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	30.528	5.863	-	(9.235)	-	27.156	41.124	10.750	-	(21.346)	-	30.528
PASIVOS												
Contratos de derivados financieros	605	1.223	-	(1.259)	-	569	1.340	(158)	-	(577)	-	605
Forwards	-	831	-	(782)	-	49	609	(443)	-	(166)	-	-
Swaps	605	392	-	(477)	-	520	731	285	-	(411)	-	605
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	605	1.223	-	(1.259)	-	569	1.340	(158)	-	(577)	-	605

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

f. Jerarquía restantes activos y pasivos

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en bancos	987.680	987.680	-	-	964.030	964.030	-	-
Operaciones con liquidación en curso	318.658	318.658	-	-	157.017	157.017	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	109.467	109.467	-	-	28.524	28.524	-	-
Adeudado por bancos	341.244	341.244	-	-	70.077	70.077	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	20.947.417	-	-	20.947.417	19.893.448	-	-	19.893.448
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	198.272	-	198.272	-	201.283	-	201.283	-
Totales	22.902.738	1.757.049	198.272	20.947.417	21.314.379	1.219.648	201.283	19.893.448
PASIVOS								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.300.475	4.300.475	-	-	4.141.667	4.141.667	-	-
Operaciones con liquidación en curso	247.165	247.165	-	-	109.496	109.496	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.015.614	1.015.614	-	-	420.920	420.920	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.135.722	-	10.135.722	-	10.099.251	-	10.099.251	-
Obligaciones con bancos	2.335.509	2.335.509	-	-	2.216.507	2.216.507	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	6.311.527	-	6.311.527	-	6.185.043	-	6.185.043	-
Otras obligaciones financieras	12.400	12.400	-	-	17.066	17.066	-	-
Totales	24.358.412	7.911.163	16.447.249	-	23.189.950	6.905.656	16.284.294	-

Nota 35 - Administración de Riesgos

El Banco y sus filiales, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de reflejar los cambios en las actividades de la institución. El Banco a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un ambiente de control apropiado, en el cual todos los colaboradores entiendan sus roles y responsabilidades.

En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

A) Estructura de la administración del riesgo

A.1) Directorio

En Banco y sus filiales, el Directorio juega un rol preponderante en el ámbito del Gobierno Corporativo, es responsable de establecer las políticas y de velar por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo en línea con las tendencias internacionales y las regulaciones chilenas, principalmente provenientes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Una de las principales funciones del Directorio es velar que se arbitren las medidas para monitorear, evaluar y dirigir a la Alta Administración para asegurar que las actuaciones se ajusten a las mejores prácticas y a las definiciones de apetito de riesgo definidas. Para esto, se ha implementado un Gobierno conformado por diversos Comités, que otorgan lineamientos de comportamiento a los colaboradores del Banco y que permiten asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco.

A.2) Comité de Auditoría

La finalidad es vigilar la eficiencia de los sistemas de control interno del Banco y el cumplimiento de sus reglamentos y demás normativa interna. Además debe encargarse de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice.

La vinculación con el Directorio se da a través de la participación en este comité de al menos dos de sus miembros nombrados por el propio Directorio. Esos miembros debe dar cuenta a éste de las situaciones y hechos conocidos por el Comité, comprometiendo así la responsabilidad de los Directores del Banco, tanto en políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a que está sujeta.

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de la Contraloría del Banco, como su independencia de la Administración, y servir a su vez de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

A.3) Comité de Directores

El Comité tiene por finalidad fortalecer la autorregulación del Banco y demás entidades que se encuentren en el ámbito de su competencia, haciendo así más eficiente el desempeño del Directorio al incorporar una mayor fiscalización en las actividades que realiza la administración.

Asimismo, le corresponde adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de los ejecutivos y los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

A.4) Comité de Gobierno Corporativo

Para efectos de este Comité, y conscientes de lo difícil que es reunir en una definición todos los aspectos de un buen Gobierno Corporativo, se considerará el Gobierno Corporativo como el conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones de una empresa, contribuyendo a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, adecuada gestión, control de los riesgos y responsabilidad empresarial frente al mercado.

Entonces, un adecuado Gobierno Corporativo bancario debe alinear incentivos en la organización y promover el respecto a los derechos de los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente. Es un órgano consultivo del Directorio y tendrá por finalidad velar por la existencia y desarrollo en el Banco de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo para entidades financieras. Con tal fin, evaluará las prácticas y políticas en ejecución, propondrá y hará las recomendaciones al Directorio de las mejoras, reformas o adecuaciones que estime convenientes y velará por la debida implementación y aplicación de las prácticas y políticas de Gobierno Corporativo que defina el Directorio del Banco.

A.5) Comité de Activos y Pasivos

El Assets and Liabilities Committee (en adelante también indistintamente “ALCO”) o Comité de Activos y Pasivos (CAPA) según su traducción al español, es, después del Directorio y sus comités especializados, el órgano de mayor jerarquía institucional en la Administración de las políticas financieras de la Institución. El Comité tendrá como finalidad principal dar cumplimiento a las directrices financieras establecidas por el Directorio. En este sentido, debe aprobar y hacer seguimiento a las estrategias financieras que guían al Banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros.

Considerará las distintas alternativas disponibles para tomar las decisiones que permitan asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo financiero coherente a la naturaleza del negocio, a las normas vigentes y los estándares institucionales.

A.6) Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Cohecho

El Comité tiene por finalidad principal la de planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente División Riesgo Operacional y Compliance, quien además ha sido designado como encargado de prevención en conformidad a la Ley 20.393, así como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de prevención y control que éste proponga.

A.7) Comité de Riesgo Operacional

Tiene por objetivo evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el Riesgo Operacional y Controles Internos del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), con el fin de mejorar las debilidades que el Banco pueda presentar y asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios.

Se pretende lograr que los procesos críticos se encuentren bajo un ambiente de control interno que nos permita funcionar con estabilidad y consistencia, logrando asimismo alcanzar objetivos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de información.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

A.8) Comité de Cumplimiento

Este Comité tiene como finalidad principal definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal de parte de todos los colaboradores de Itaú Corpbanca, el que en todo momento se ha de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios. Del mismo modo, velar por la aplicación del Modelo de Cumplimiento Normativo, en el marco de las definiciones establecidas por este Comité, y tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente de Riesgo Operacional and Compliance en estas materias, como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de control que éste proponga.

A.9) Comité de Metodologías de Riesgo

El objetivo del Comité de Metodologías de Riesgo es velar por la calidad de todas las metodologías de estimación de provisiones del Banco (grupales e individuales), para todos los segmentos de negocio.

A este Comité – que ejercerá sus funciones respecto del Banco, sus Divisiones y filiales - se someten aspectos corporativos como políticas, manuales y procedimientos, relacionados a metodologías de provisiones grupales, así como también, modelos estadísticos de admisión, comportamiento y provisiones. Sus principales integrantes son: Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente Control de Riesgo, Gerente Crédito Minorista, Gerente de Riesgo Financiero, Responsable de Monitoreo y Control Minorista y Responsable de Modelos de Riesgo.

A.10) Comité de Portafolio

El objetivo del Comité de Portafolio es monitorear la evolución de las carteras tanto mayoristas como minoristas del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, su ajuste al apetito de riesgo definido y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que este comité haya definido.

Para ello, considera en su análisis a la competencia, a los movimientos de sus actores más relevantes y a los principales riesgos que puedan afectar la gestión de las carteras, así como también a los proyectos que tengan impacto sobre la materia.

Sus principales integrantes son: Gerente General, Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente Control de Riesgo, Gerente Crédito Mayorista, Gerente Banca Mayorista, Gerente Crédito Minorista, Gerente Banca Minorista, Gerente Planificación y Control Financiero y Gerente De Productos y Marketing.

A.11) Auditoría Interna

Auditoría Interna, ejerce una función independiente de la administración, reporta jerárquica y funcionalmente al Comité de Auditoría, y por su intermedio al Directorio. El objetivo de la auditoría interna es la evaluación independiente de las actividades desarrolladas por Itaú Corpbanca y filiales, permitiéndole a la administración evaluar la adecuación de los controles, la efectividad de la gestión de los riesgos, la confiabilidad de los registros contables y el cumplimiento de las normas y regulaciones.

A.12) Código de Conducta General y Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

El objetivo es continuar cumpliendo con las más restrictas y mejores prácticas internacionales y contar con un capital humano de primer nivel. Todos los colaboradores y Directores y sus filiales están sujetos a normas éticas que están basadas en principios y valores para guiar y mantener los más altos estándares.

Respondiendo a la confianza y reconocimiento de los clientes, que constituyen el factor determinante del éxito de la Institución, todos los colaboradores y Directores deben velar cuidadosamente por mantener esa confianza, cumpliendo estrictamente con el Código de Conducta General.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

B) Principales riesgos y requerimientos que afectan al Banco y sus Filiales:

B.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de potencial pérdida que enfrenta, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales al Banco.

Para Itaú Corpbanca, la adecuada gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en particular en lo que respecta a riesgo de crédito constituye uno de los pilares fundamentales para la gestión del portafolio del Banco, velando porque éste mantenga una adecuada relación riesgo/retorno.

Las Gerencias de Crédito cuentan con autonomía frente a las áreas de negocio y su tamaño y organización están acorde a las exigencias que demandan el tamaño del portafolio, así como la complejidad de las operaciones.

Para la gestión, administración y seguimiento del riesgo de crédito, cada Gerencia de Riesgo de Crédito utiliza herramientas y metodologías que están acorde a los segmentos que ellas abordan. Estas permiten ejercer un control apropiado del riesgo, acorde con el tamaño y complejidad de las operaciones que desarrolla el Banco.

El Banco cuenta con una estructura de Comités de Crédito asociada a la Calificación de Riesgo del Deudor y con atribuciones radicadas mayoritariamente en los comités en que participan Gerentes de Riesgo. Sobre ciertos montos se requiere concurrencia de Directores del Banco.

Son estos comités los que definen los niveles de exposición individual y grupal con clientes, como también las condiciones mitigantes tales como garantías, contratos de créditos u otros. Como parte de las políticas se define que todos los clientes deberán ser analizados al menos 1 vez al año, cuando se renueve la línea (situación que ocurra primero), o por activación de alguna alerta.

Para la administración del riesgo, el Banco divide su cartera individual en:

- x Cartera con riesgo normal
- x Cartera subestándar
- x Cartera en incumplimiento

Cartera con riesgo normal

Comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos normalmente y no se prevé, de acuerdo a la evaluación de su situación económica-financiera, que esta condición cambie.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría general con 3 factores cualitativos de industria, accionistas y acceso al crédito y 3 parámetros cuantitativos de rating financiero, los que se van ponderando de acuerdo al tamaño de facturación de la compañía.

Cartera subestándar

Incluye a los deudores con dificultades financieras que afectan significativamente su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Entre otros forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades iguales o superiores a 30 días y menores a 90 días, atribuibles al desempeño de la empresa.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría de mora que recoge comportamiento de pago, considerando además el efecto de tener resultados deficitarios.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Cartera en incumplimiento

Esta cartera se compone de deudores administrados por el Área de Normalización y que provienen de clientes con clasificación individual en incumplimiento y todos los clientes que presenten alguna operación vencida originadas por problemas en su capacidad de pago, independiente de su rating.

Mensualmente el Área de Control y Clasificación de Activos revisa que esta disposición se cumpla.

Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos, entre otros.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Modelos basados en cartera grupal

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten alguna de las siguientes condiciones:

- i) atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito;
- ii) se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago y
- iii) hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y, cuando están disponibles, externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Máxima exposición	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MMS	MMS
Adeudado por bancos	9	341.244	70.077
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	20.833.935	19.731.666
Contratos de derivados financieros	8	1.368.957	1.248.775
Contratos de retro compra y préstamos de valores	7	109.467	28.524
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.650.776	2.653.066
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	198.910	202.030
Otros activos	16	561.435	444.692
Créditos contingentes	22	5.383.914	5.291.615
Totales		31.448.638	29.670.445

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las Notas específicas.

A continuación, se presenta la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros:

Nota	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Concentración bruta	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Concentración bruta
	MMS	MMS	%	MMS	MMS	%
Manufactura	1.097.211	998.694	5,10%	1.040.491	960.161	5,10%
Minería	677.777	676.051	3,15%	644.061	419.314	3,16%
Electricidad, gas y agua	957.373	777.752	4,45%	936.483	465.711	4,59%
Agricultura y ganadería	346.369	341.249	1,61%	415.930	289.641	2,04%
Forestal	29.683	24.592	0,14%	38.807	32.144	0,19%
Pesca	3.475	2.658	0,02%	13.912	8.682	0,07%
Transporte	700.401	607.181	3,26%	668.477	450.661	3,28%
Telecomunicaciones	86.077	84.219	0,40%	94.439	28.183	0,46%
Construcción	1.746.626	1.730.169	8,12%	1.638.120	1.356.477	8,03%
Comercio	1.620.108	1.600.328	7,53%	1.712.850	997.930	8,39%
Servicios	3.872.060	3.869.717	18,01%	3.780.733	2.577.218	18,53%
Otros	3.249.898	3.210.677	15,11%	2.753.318	5.675.046	13,49%
Subtotales comerciales	10.b	14.387.058	13.923.287	13.737.621	13.261.168	67,33%
Colocaciones para vivienda	10.b	4.445.827	4.409.734	4.152.753	4.112.847	12,32%
Colocaciones de consumo	10.b	2.669.763	2.500.914	2.513.306	2.357.651	20,35%
Totales		21.502.648	20.833.935	20.403.680	19.731.666	100%

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

Garantías y/o prendas por préstamos a empresas	Garantías por préstamos a personas naturales
- Maquinaria y/o equipos - Proyectos en construcción edificios de destino específico - Terrenos agrícolas - Naves marítimas y aeronaves - Pertenencias mineras - Inventarios - Bienes agrícolas - Bienes industriales - Plantaciones - Otros bienes en garantía y/o prenda	- Propiedades urbanas y rurales.

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por clasificación de riesgos se resume a continuación:

Categorías	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Individuales	Porcentaje de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura	Individuales	Porcentaje de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura
	MMS	%	MMS	%	MMS	%	MMS	%
A1	110.565	0,51%	45	0,04%	64.649	0,32%	29	0,04%
A2	453.413	2,11%	475	0,10%	206.631	1,01%	275	0,13%
A3	3.097.001	14,40%	3.506	0,11%	2.927.457	14,35%	3.005	0,10%
A4	4.161.368	19,35%	37.403	0,90%	3.857.084	18,90%	31.845	0,83%
A5	2.840.866	13,21%	58.360	2,05%	2.926.634	14,34%	73.787	2,52%
A6	615.467	2,86%	27.477	4,46%	683.049	3,35%	23.039	3,37%
Cartera normal	11.278.680	52,44%	127.266	1,13%	10.665.504	52,27%	131.980	1,24%
B1	277.825	1,29%	12.642	4,55%	205.536	1,01%	8.494	4,13%
B2	76.825	0,36%	2.570	3,35%	120.640	0,59%	3.231	2,68%
B3	61.891	0,29%	8.381	13,54%	79.204	0,39%	17.687	22,33%
B4	218.737	1,02%	60.218	27,53%	234.495	1,15%	58.164	24,80%
Cartera subestándar	635.278	2,96%	83.811	13,19%	639.875	3,14%	87.576	13,69%
C1	129.943	0,61%	2.599	2,00%	102.610	0,50%	2.052	2,00%
C2	74.940	0,35%	7.494	10,00%	86.958	0,43%	8.696	10,00%
C3	32.447	0,15%	8.112	25,00%	29.784	0,15%	7.446	25,00%
C4	58.943	0,27%	23.577	40,00%	39.665	0,19%	15.866	40,00%
C5	59.832	0,28%	38.891	65,00%	95.733	0,47%	62.226	65,00%
C6	121.096	0,56%	108.986	90,00%	111.379	0,55%	100.241	90,00%
Cartera incumplimiento	477.201	2,22%	189.659	39,74%	466.129	2,29%	196.527	42,16%
Subtotales	12.391.159	57,62%	400.736	3,23%	11.771.508	57,70%	416.083	3,53%

Categorías	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Grupales	Porcentaje sobre total de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura	Grupales	Porcentaje sobre total de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura
	MMS	%	MMS	%	MMS	%	MMS	%
Cartera normal	1.801.827	8,38%	26.606	1,48%	1.771.667	8,68%	23.155	1,31%
Cartera en incumplimiento	194.072	0,90%	36.429	18,77%	194.446	0,95%	37.215	19,14%
Colocaciones comerciales	1.995.899	9,28%	63.035	3,16%	1.966.113	9,63%	60.370	3,07%
Cartera normal	4.235.934	19,70%	21.741	0,51%	3.975.744	19,49%	25.902	0,65%
Cartera en incumplimiento	209.893	0,98%	14.352	6,84%	177.009	0,87%	14.004	7,91%
Colocaciones para vivienda	4.445.827	20,68%	36.093	0,81%	4.152.753	20,36%	39.906	0,96%
Cartera normal	2.532.331	11,78%	104.580	4,13%	2.396.246	11,74%	106.268	4,43%
Cartera en incumplimiento	137.432	0,64%	64.269	46,76%	117.060	0,57%	49.387	42,19%
Colocaciones de consumo	2.669.763	12,42%	168.849	6,32%	2.513.306	12,31%	155.655	6,19%
Totales carteras	21.502.648	100%	668.713	3,11%	20.403.680	100%	672.014	3,29%

A continuación se revela para cada clase de activo su análisis de antigüedad de la morosidad

	Al 31 de diciembre de 2018					Monto adeudado cliente (1+2)
	Al día (1)	Menor de 30 días	Entre 30 y 89 días	Más de 90 días	Total deuda morosa (2)	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adeudado por bancos	341.707	-	-	-	-	341.707
Monto adeudado por clientes						
Colocaciones comerciales	14.184.264	251.596	117.386	314.870	683.852	14.868.116
Colocaciones para vivienda	4.195.645	108.783	64.088	91.107	263.978	4.459.623
Colocaciones de consumo	2.714.005	69.412	59.616	46.970	175.998	2.890.003
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	21.435.621	429.791	241.090	452.947	1.123.828	22.559.449

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

	Al 31 de diciembre de 2017					Monto adeudado cliente (1+2) MM\$
	Al día (1) MM\$	Menor de 30 días MM\$	Entre 30 y 89 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total deuda morosa (2) MM\$	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	70.285	-	-	-	-	70.285
Monto adeudado por clientes						
Colocaciones comerciales	13.526.944	211.535	143.063	319.377	673.975	14.200.919
Colocaciones para vivienda	3.893.786	115.688	61.890	93.786	271.364	4.165.150
Colocaciones de consumo	2.521.397	68.955	52.854	48.852	170.661	2.692.058
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	20.012.412	396.178	257.807	462.015	1.116.000	21.128.412

La presente información incluye las obligaciones con los intereses y reajustes devengados de acuerdo con lo pactado, excluidos los intereses penales por mora. No se consideran, en consecuencia, los valores de los activos mencionados sino el monto de las deudas exigibles, lo que excluye aquellas obligaciones que corresponden a activos cedidos que no han sido dado de baja por razones financiero-contables y de las cuales el banco o sus filiales no son los acreedores, e incluye aquellas obligaciones correspondientes a títulos de crédito adquiridos que para el estado de situación financiera se computan como un financiamiento al cedente.

B.2) Riesgo Financiero**Definición y principios de la administración de riesgos financieros**

Si bien no existe una única definición de riesgo financiero, el Banco entiende este riesgo como la posibilidad de manifestarse un evento que tenga consecuencias financieras no esperadas para la Institución. La definición anterior, si bien tiene asociado un fuerte componente de adversidad, también tiene un componente importante de oportunidades. Es por esto, que el propósito de la administración del riesgo financiero no es eliminar este riesgo, sino que limitar su exposición ante eventos negativos en concordancia con el apetito de riesgo definido por el Directorio del Banco y las regulaciones que rigen a la Institución. En esta línea los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Banco son el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez

B.2.1) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Este riesgo proviene de las actividades del Libro de Negociación, que tiene como objetivo obtener ganancias en el corto plazo mediante el uso intensivo de instrumentos a valor razonable, y del Libro Banca, que tiene una visión de largo plazo proveniente principalmente de la actividad comercial con productos valorizados a costo amortizado.

A continuación se muestran los principales factores de riesgos de mercado a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales:

B.2.1.1) Riesgo Cambiario o Moneda

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base (CLP en el caso de las operaciones en Chile y COP en el caso de las operaciones en Colombia) para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo cambiario son:

- x Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del Libro de Negociación.
- x Descalces de monedas entre los activos y pasivos del Libro de Banca.
- x Descalces de flujo de caja en divisas.
- x Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros, los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior.
- x

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del Banco. Este efecto se conoce como “translation risk”.

B.2.1.2) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en la cual pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

B.2.1.3) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del Libro de Banca, como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico del Banco.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza mediante la representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de reprecio y por moneda. Esta metodología facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance son desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

A continuación se muestran las posiciones del Libro de Banca (productos valorizados a costo amortizado e instrumentos disponibles para la venta y derivados valorizados a valor razonable) para las monedas más relevantes en las que el Banco negocia al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018 y 2017.

Posiciones	Al 31 de diciembre de 2018					
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS	7.361.827	2.732.465	5.510.072	4.787.052	8.314.688	28.706.104
CLP	3.519.009	1.000.478	1.753.132	1.800.011	1.181.157	9.253.787
CLF	466.115	447.398	1.329.598	1.845.604	6.182.033	10.270.748
USD	1.469.457	623.505	1.197.716	126.122	102.349	3.519.149
COP	1.907.246	661.084	1.229.626	1.015.315	849.149	5.662.420
PASIVOS	(14.009.676)	(2.685.555)	(4.724.403)	(2.206.000)	(5.849.673)	(29.475.307)
CLP	(8.733.561)	(1.463.211)	(2.101.205)	(560.099)	(330.000)	(13.188.076)
CLF	(214.266)	(181.744)	(190.917)	(1.072.879)	(5.201.884)	(6.861.690)
USD	(1.319.813)	(643.544)	(1.750.434)	(173.922)	-	(3.887.713)
COP	(3.742.036)	(397.056)	(681.847)	(399.100)	(317.789)	(5.537.828)
Derivados	(729.147)	444.096	251.673	(21.576)	784.784	729.830
CLP	(209.799)	1.521.695	394.300	209.804	65.913	1.981.913
CLF	(366.332)	(1.221.035)	(469.699)	(330.428)	762.022	(1.625.472)
USD	(50.293)	263.381	452.557	(38.395)	(8.123)	619.127
COP	(102.723)	(119.945)	(125.485)	137.443	(35.028)	(245.738)

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Posiciones	Al 31 de diciembre de 2017					
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVOS	7.436.586	2.246.446	5.019.349	4.535.451	5.162.137	24.399.969
CLP	4.256.811	892.701	1.688.269	1.315.539	665.015	8.818.335
CLF	481.000	510.095	2.008.605	2.172.278	3.891.622	9.063.600
USD	702.899	263.710	547.828	33.258	11.851	1.559.546
COP	1.995.876	579.940	774.647	1.014.376	593.649	4.958.488
PASIVOS	(11.817.755)	(2.349.046)	(4.811.419)	(3.107.492)	(4.272.956)	(26.358.668)
CLP	(6.418.945)	(1.147.278)	(3.162.828)	(1.204.044)	(221.116)	(12.154.211)
CLF	(352.331)	(255.086)	(423.122)	(968.507)	(3.748.085)	(5.747.131)
USD	(1.861.588)	(318.197)	(539.389)	(450.818)	-	(3.169.992)
COP	(3.184.891)	(628.485)	(686.080)	(484.123)	(303.755)	(5.287.334)
Derivados	256.630	(35.782)	(808.002)	186.303	80.255	(320.596)
CLP	819.878	456.293	268.834	(324.113)	(152.389)	1.068.503
CLF	(1.209.472)	(508.032)	(817.140)	(226.061)	321.390	(2.439.315)
USD	879.996	(47.020)	70.834	361.999	6.409	1.272.218
COP	(233.772)	62.977	(330.530)	374.478	(95.155)	(222.002)

Las exposiciones antes presentadas corresponden a los valores presentes resultantes de:

- x Modelar los flujos contractuales de acuerdo a comportamientos de éstos que afectan la exposición de riesgo mercado. Ejemplo: prepago, renovación, etc.
- x Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a devengo a una tasa que representa el costo de oportunidad del pasivo/activo.
- x Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a mercado a la tasa de mercado.

B.2.1.4) Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad del precio del activo subyacente.

B.2.1.5) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- x Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- x Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.
- x Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Medición Normativa de descalce de liquidez contractual

De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF se analizan todas las partidas dentro y fuera de balance que aporten flujos de caja. A continuación se presentan los flujos de efectivo contractuales consolidados no descontados de activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018								
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos	7.375.699	3.492.109	3.006.936	3.344.986	5.966.743	3.588.079	-	26.774.552
Fondos disponibles	758.288	-	-	-	-	-	-	758.288
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	1.164.800	3.506	15.950	53.557	918.530	56.574	-	2.212.917
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	50.365	-	-	-	-	-	-	50.365
Líneas de crédito otorgadas a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales sin líneas de crédito	1.806.741	1.832.376	1.446.176	1.339.990	2.452.859	1.777.430	-	10.655.572
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	271.871	-	-	-	-	-	-	271.871
Créditos de consumo sin líneas de crédito	83.929	120.660	173.903	324.320	959.704	516.100	-	2.178.616
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	(453.803)	-	-	-	-	-	-	(453.803)
Créditos hipotecarios de vivienda	33.874	64.651	96.573	193.707	758.207	734.572	-	1.881.584
Inversiones financieras computadas según flujo del emisor	144.255	36.997	81.900	81.441	386	385	-	345.364
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	1.272.711	-	-	-	78	-	-	1.272.789
Contratos de derivados	2.242.668	1.433.919	1.192.434	1.351.971	876.979	503.018	-	7.600.989
Pasivos	(11.078.830)	(3.233.358)	(2.860.472)	(2.172.304)	(347.618)	(5.423.494)	-	(25.116.076)
Obligaciones a la vista	(3.834.752)	-	-	-	-	-	-	(3.834.752)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	(2.575)	-	-	-	-	-	-	(2.575)
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	(24.914)	-	-	-	-	-	-	(24.914)
Obligaciones con el Banco Central de Chile sin líneas de crédito	(639.757)	-	-	-	-	-	-	(639.757)
Depósitos y captaciones a plazo	(3.437.994)	(2.678.067)	(1.652.852)	(1.397.485)	(114.845)	(727.375)	-	(10.008.618)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(624.446)	(461.062)	(346.289)	(605.155)	(91.307)	(164.036)	-	(2.292.295)
Obligaciones por letras de crédito	(2.532)	(467)	(2.963)	(5.593)	(15.074)	(19.706)	-	(46.335)
Obligaciones por bonos	(1.524.193)	(93.762)	(858.368)	(164.071)	(126.392)	(4.512.377)	-	(7.279.163)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de crédito	(987.667)	-	-	-	-	-	-	(987.667)
Otras Líneas de Crédito obtenidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto banda	(3.703.131)	258.751	146.464	1.172.682	5.619.125	(1.835.415)	-	1.658.476

Al 31 de diciembre de 2017								
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Totales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos	4.224.228	1.661.208	2.030.492	2.507.437	4.605.863	2.979.975	8.739.115	26.748.318
Fondos disponibles	964.030	-	-	-	-	-	-	964.030
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	1.031.730	1.214	230	15.516	15.448	6.634	13.339	1.084.111
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	23.723	-	-	-	93.955	-	-	117.678
Créditos comerciales sin líneas de crédito	1.746.846	1.401.225	1.663.302	1.489.772	2.656.850	1.677.277	4.455.127	15.090.399
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	(325.031)	10.376	(3.633)	97.780	49	-	-	(220.459)
Créditos de consumo sin líneas de crédito	141.002	148.208	205.219	355.677	1.053.399	519.643	209.134	2.632.282
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	36.763	21.558	(13.488)	425.016	4.092	-	-	473.941
Créditos hipotecarios de vivienda	34.318	65.946	96.918	194.677	769.201	719.814	4.046.511	5.927.385
Inversiones financieras computadas según flujo del emisor	18.891	250	31.240	35.122	-	-	-	85.503
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	703.120	-	-	-	2.599	-	-	705.719
Contratos de derivados	(151.164)	12.431	50.704	(106.123)	10.270	56.607	15.004	(112.271)
Pasivos	(8.239.221)	(2.164.508)	(2.393.760)	(3.255.779)	(2.859.785)	(1.094.157)	(5.255.700)	(25.262.910)
Obligaciones a la vista	(4.141.667)	-	-	-	-	-	-	(4.141.667)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	(2.708)	-	-	-	-	-	-	(2.708)
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	(25.702)	-	-	-	-	-	-	(25.702)
Obligaciones con el Banco Central de Chile sin líneas de crédito	(397.707)	-	-	-	-	-	-	(397.707)
Depósitos y captaciones a plazo	(1.910.317)	(1.938.606)	(2.106.012)	(2.356.981)	(905.369)	(125.129)	(789.883)	(10.132.287)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(460.289)	(147.694)	(224.952)	(646.167)	(362.455)	(95.084)	(240.690)	(2.177.331)
Obligaciones por letras de crédito	(3.120)	(562)	(3.191)	(6.257)	(21.623)	(16.323)	(24.732)	(75.828)
Obligaciones por bonos	(599.615)	(78.780)	(63.087)	(231.538)	(1.511.971)	(839.412)	(4.200.119)	(7.524.522)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de crédito	(698.096)	1.154	3.482	(14.836)	(58.367)	(18.209)	(276)	(785.148)
Neto banda	(4.014.993)	(503.300)	(363.268)	(748.342)	1.746.078	1.885.818	3.483.415	1.485.408

B.3 Gestión de los riesgos financieros

Proceso continuo e interconectado que se origina en primera instancia con la identificación de los riesgos a los que está expuesto la Institución, para luego cuantificar el impacto potencial en resultado de dicha exposición y acotarla al nivel deseado por el Banco. Lo anterior implica un seguimiento activo de los riesgos, estudiando su evolución temporal. El proceso de gestión de riesgos se puede subdividir en las siguientes etapas:

B.3.1) Identificación de Riesgos Financieros

La Gerencia de Riesgo Financiero cuenta con un equipo de alto nivel técnico que constantemente monitorea las actividades propias del giro bancario y sus filiales en búsqueda de potenciales riesgos no cuantificados y controlados. Además, la Tesorería del Banco como primera línea de defensa también juega un rol fundamental en la detección de riesgos. Banco Itaú Corpbanca provee una estructura que facilita este rol de identificación de riesgos manteniendo la independencia en sus labores y asegurando la participación activa de la gerencia en la creación/modificación de productos. Luego que se identifica un riesgo, éste es cuantificado para ver el potencial impacto en la creación de valor de la Institución.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

B.3.2) Cuantificación y Control de la exposición a los Riesgos Financieros

Una vez identificado el riesgo, la Gerencia de Riesgo Financiero es la encargada de mapear el mismo en las métricas apropiadas para su cuantificación. La forma de medir la exposición es de conocimiento de la Alta Administración y el Directorio de quienes emana el apetito por riesgo deseado para la Institución y las diferentes aperturas de los mismos (unidad de negocio, gestor, factor de riesgo, área, etc.) teniendo en cuenta siempre el no transgredir las normas vigentes. El proceso de establecimiento de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. La determinación de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo Financiero solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- x Identificar y delimitar de forma eficiente y comprensiva los riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- x Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- x Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado y en las estrategias de negocio, siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- x Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- x Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo, sistemas de valoración y la liquidez de los instrumentos involucrados, entre otros.

Las métricas, por tipo de riesgo, utilizadas para cuantificar las exposiciones o evidenciar una materialización del mismo se detallan a continuación:

Métricas y límites de Riesgo Mercado

De acuerdo a la complejidad y la relevancia de las carteras administradas por Banco Itaú Corpbanca, se han establecido diferentes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de los productos financieros de los Libros de Negociación y Libro de Banca. A continuación se presentan las métricas normativas e internas utilizadas para el monitoreo y control del riesgo de mercado:

Medidas de Riesgo Normativas para el Libro de Negociación y Libro de Banca

El Banco mide la exposición normativa en línea con la metodología estandarizada dispuesta por el Banco Central de Chile (Capítulo III-B-2.2 “Normas sobre la medición y control de los riesgos de mercado de las empresas bancarias” del Compendio de Normas Financieras) y complementada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Capítulo 12-21 “Normas sobre medición y control de los riesgos de mercado”), la que corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual busca cuantificar la exposición a los riesgos de mercado para el Libro de Negociación y el Libro de Banca.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

La medición normativa del riesgo de mercado del Libro de Negociación permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar a partir de fluctuaciones estandarizadas por el organismo regulador. El límite regulatorio corresponde a la suma de este riesgo (llamado también Exposición de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio efectivo del Banco.

El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de dichos límites (reporte normativo SBIF C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (reporte normativo SBIF C43).

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Negociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Consumo límite	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Exposición al riesgo de mercado	71,80%	71,30%

La medición regulatoria del riesgo de Libro de Banca (reporte normativo SBIF C40) permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar por movimientos estandarizados adversos de tasa de interés y moneda. Es importante precisar que para efectos de la información normativa el libro negociación incluye el riesgo de tasa de los derivados de gestión del Libro de Banca.

El reporte normativo estandarizado del Libro de Banca (reporte C40 de la SBIF) permite estimar la pérdida económica potencial que el banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés definidos por la SBIF. Actualmente, el uso de límites para el riesgo de tasa de Interés y reajustabilidad del Libro de Banca de corto plazo (ECP) no debe superar el 35% del ingreso operacional anual (últimos doce meses móviles) y el consumo de límite de largo plazo (ELP) debe ser menor al 20% del patrimonio efectivo del Banco.

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Banca al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017:

Consumo límite	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Exposición corto plazo al riesgo de tasa de interés	51,40%	45,00%
Exposición largo plazo al riesgo de tasa de interés	50,30%	43,20%

Valor en Riesgo (VaR – Value at Risk)

- x Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (No paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado horizonte de tiempo. El VaR Histórico, a diferencia del VaR Estadístico o Paramétrico, se basa en la distribución observada de los retornos pasados, no necesita hacer presunciones de distribución de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y por lo tanto, no necesita una media (asumida 0), desviación estándar y correlaciones de los retornos (parámetros). En el caso del banco se utiliza un 99% de confianza y un horizonte temporal de 1 día.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

- x Cálculo de Valor en Riesgo Histórico ajustado por volatilidad (No paramétrico). Esta medida se basa en la anterior ajustando el vector de Pérdidas y Ganancias de acuerdo a si se está enfrentando un periodo de mayor o menor volatilidad.

El Directorio y alta administración definen los límites sobre el Valor en Riesgo, el cual es monitoreado en forma diaria. A su vez la medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VAR.

El Banco a su vez, calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que permite una rápida detección de bolsones de riesgo. El VaR no considera escenarios de stress, por lo que se complementa con pruebas de tensión, que en el caso del banco se utilizan métricas que contemplan escenarios prospectivos, históricos y estandarizados.

Si bien el modelo de Value at Risk es uno de los más usados dentro de la industria financiera local, como todo modelo posee limitaciones que es necesario considerar:

- x No entra en consideraciones sobre cuál puede ser la pérdida esperada en caso que el retorno de la cartera caiga por sobre el nivel de confianza definido en el VaR, es decir, en el caso del Banco no refleja que sucede en el 1% de la cola. Esto es mitigado con medidas de stress que se detallan más adelante.
- x No recoge los resultados intradía, solo refleja la pérdida potencial dada las posiciones vigentes.
- x No recoge potenciales cambios en la dinámica de movimientos de las variables de mercado, es decir, potenciales cambios en la matriz de varianzas y covarianzas.

Medidas de Sensibilidad

El Banco utiliza ejercicios de tensión ("stress test") como herramienta de análisis de sensibilidad para el control del Riesgo de Financiero. Esta medición se realiza para el Libro de Negociación y el Libro de Banca, en forma separada.

La sensibilidad es estimada utilizando el indicador DV01, que corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si la tasa de interés cero cupón del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) para diferentes plazos y en términos anualizados. Si bien el empleo de DV01 para estimar potenciales impactos en el valor económico, contable y patrimonial es simple de entender e implementar, excluye tanto correlaciones entre factores de riesgo como efectos de segundo orden.

Con el objeto de cumplir con NIIF 7, el cuadro siguiente se presenta una estimación razonable de un probable impacto, de fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas (factores de mercado) que impactaría al Libro de Negociación y al Libro de Banca.

Las fluctuaciones de factores de mercado corresponden a escenarios razonablemente probables escogidos dentro de un conjunto de escenarios consensuados en base a opiniones de especialistas económicos, de riesgo financiero y operadores. Para estimar la sensibilidad se debe multiplicar la sensibilidad (DV01) y los escenarios razonablemente probables por factor de mercado.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Escenarios Chile Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Tenor	Escenarios para impactos en P&L						Escenarios para impactos en AFS					
	Cámara CLP	Gobierno CLP	Cámara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curva MX	Cámara CLP	Gobierno CLP	Cámara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curva MX
1 día	(35)	52	139	140	(101)	101	(35)	52	(139)	140	101	101
3 meses	(35)	52	139	140	(101)	101	(35)	52	(139)	140	101	101
6 meses	(35)	52	139	140	(101)	101	(35)	52	(139)	140	101	101
9 meses	(35)	57	111	116	(86)	86	(35)	57	(111)	116	86	86
1 año	(35)	62	81	89	(70)	70	(35)	62	(81)	89	70	70
2 años	(46)	52	86	56	(64)	64	(46)	52	(86)	56	64	64
3 años	(47)	48	83	60	(65)	65	(47)	48	(83)	60	65	65
4 años	(48)	43	79	64	(66)	66	(48)	43	(79)	64	66	66
5 años	(48)	39	75	68	(67)	67	(48)	39	(75)	68	67	67
7 años	(45)	43	67	68	(65)	65	(45)	43	(67)	68	65	65
10 años	(39)	50	55	68	(63)	63	(39)	50	(55)	68	63	63
20 años	(39)	50	42	48	(63)	63	(39)	50	(42)	48	63	63

Tenor	Escenarios para impactos en AFS			
	Cámara CLP	Cámara CLF	Curva USD	Curva MX
1 día	35	139	101	101
3 meses	35	139	101	101
6 meses	35	139	101	101
9 meses	35	111	86	86
1 año	35	81	70	70

Escenarios Chile Tipo de Cambio

Paridad	Escenario impacto P&L	Escenario impacto AFS	Escenario impacto libro accrual
	%	%	%
USD - CLP	(0,0718)	(0,0718)	(0,0718)
USD - COP	(0,0717)	(0,0717)	(0,0717)

Escenarios Colombia Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Tenor	Escenarios para impacto en P&L			Escenarios para impacto en AFS		
	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD
1 día	(18)	44	(1)	(18)	44	(1)
3 meses	(13)	31	(2)	(13)	31	(2)
6 meses	(8)	37	(6)	(8)	37	(6)
9 meses	(3)	40	(9)	(3)	40	(9)
1 año	2	43	(12)	2	43	(12)
2 años	22	48	(19)	22	48	(19)
3 años	42	46	(22)	42	46	(22)
4 años	53	55	(24)	53	55	(24)
5 años	54	63	(26)	54	63	(26)
7 años	56	58	(26)	56	58	(26)
10 años	58	50	(27)	58	50	(27)
20 años	49	23	(29)	49	23	(29)

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

Tenor	Escenarios para impacto en Libro Accrual	
	Gobierno COP	Curva USD
1 día	44	28
1 mes	31	29
3 meses	31	32
6 meses	37	40
9 meses	40	35
1 año	43	31

Escenarios Colombia Tipo de Cambio

Paridad	Escenario impacto P&L	Escenario impacto AFS	Escenario impacto libro accrual
	%	%	%
USD - COP	(0,0466)	(0,0466)	(0,0466)

A continuación se presenta el impacto de los movimientos o escenarios razonablemente probables aplicado sobre posiciones del libro de negociación contable que afectan al P&L del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Impacto potencial en P&L	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Riesgo tasa CLP	(5.019)	(849)
Derivados	(5.018)	(847)
Instrumentos de deuda	(1)	(2)
Riesgo tasa CLF	(5.942)	(7.839)
Derivados	(5.942)	(7.839)
Instrumentos de deuda	-	-
Riesgo tasa COP	(29.182)	(14.895)
Derivados	(29.094)	(9.909)
Instrumentos de deuda	(88)	(4.986)
Riesgo tasa UVR	(375)	-
Derivados	(364)	-
Instrumentos de deuda	(11)	-
Riesgo tasa USD	(2.810)	(2.001)
Riesgo tasa otras monedas	(42)	(50)
Riesgo tasa total	(43.370)	(25.634)
Riesgo tipo de cambio	150	(755)
Riesgo opciones	156	66
Impacto total	(43.064)	(26.323)

Es importante destacar que el Riesgo Opción incluye los riesgos de volatilidad (Vega) y Gamma.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

A continuación se presenta el impacto en el margen de los movimientos o escenarios razonablemente posibles sobre posiciones del libro banca contable Accrual al cierre de diciembre de 2018 y 2017.

Potencial impacto en Libro Accrual	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impacto por shock de tasa de interés base	(12.359)	(9.432)

El impacto en el Libro de Banca no significa necesariamente una pérdida/ganancia pero si un menor/mayor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo) para los próximos 12 meses.

En línea con los efectos en P&L de posiciones contabilizadas a valor razonable y accrual, los cambios de factores de mercado por los movimientos de tasas de interés y tipos de cambio razonablemente posible también generan impactos en las cuentas patrimoniales producto del potencial cambio del valor de mercado de la cartera de instrumentos disponibles para la venta y en las carteras de coberturas contables de flujo de caja e inversiones netas, los que se presentan en la siguiente tabla.

Riesgo tasa	Potencial impacto en Disponible para la venta					
	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	DV01 + (1 bps)	Impacto por tasa de interés		DV01 + (1 bps)	Impacto por tasa de interés	
	USD	MUSD	M\$	USD	MUSD	M\$
CLP	(254.636)	(11,73)	(8.180)	(386.979)	(37,00)	(22.745)
CLF	(177.471)	(26,29)	(18.328)	(245.812)	(48,00)	(29.261)
COP	(189.242)	(5,74)	(3.988)	(225.321)	(17,00)	(10.766)
UVR	(29.763)	(0,55)	(380)	-	-	-
USD	(33.769)	(2,44)	(1.701)	(48.791)	(3,00)	(1.700)
Otras	-	-	-	-	-	-
Totales riesgo tasa	(684.881)	(46,75)	(32.577)	(906.903)	(105,00)	(64.472)

Tipo de cambio	Impacto por variación de precio			
	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	MUSD	M\$	MUSD	M\$
USD	(3,77)	(2.624)	(7,93)	(4.875)
COP	(3,72)	(2.594)	(9,15)	(5.621)
Totales riesgo tipo de cambio	(7,49)	(5.218)	(17,08)	(10.496)
Impacto total	(54,24)	(37.795)	(122,08)	(74.968)

Con el fin de administrar de manera eficiente las asimetrías contables presentes en la exposición de riesgo financiero el Banco utiliza como herramienta las coberturas contables.

La utilización de coberturas contables se encuentra supeditada a los límites definidos por el Directorio, las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y a la Política de Coberturas.

La Tesorería se encarga de diseñar e implementar las estrategias y la Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de medir y monitorear la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente. (Para mayor detalle de las estrategias de coberturas contables, revisar Nota 8) Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

C) Riesgo operacional

El Banco y sus empresas filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de fallas, deficiencias o inadecuación de procesos internos, personas y sistemas o de eventos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo de ella los riesgos estratégicos y reputacionales. Se reconoce al riesgo operacional como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido dentro de su estructura corporativa una función encargada de esta tarea.

La gestión del riesgo operacional es ejecutada, principalmente, a través de la Gerencia de Riesgo Operacional. El Banco adopta un modelo de tres líneas de defensa como medio primario para implementar su estructura de gestión de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance, asegurando el cumplimiento de las directrices corporativas.

Las líneas de defensa se componen por; las Áreas de negocios y apoyo (primera línea de defensa) responsables de administrar los riesgos relacionados a sus procesos; Área de Riesgo Operacional, Controles Internos y Compliance (segunda línea de defensa) encargados de apoyar a la primera línea de defensa en lo que refiere al cumplimiento de sus responsabilidades directas; y Área de Auditoría Interna (tercera línea de defensa) responsables de verificar, de forma independiente y periódica, la adecuación de los procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos, en conformidad con las directrices establecidas en la Política de Auditoría Interna y someter los resultados de sus propuestas al Comité de Auditoría.

El programa de administración de riesgos contempla que todo tema relevante de riesgos debe ser informado a las instancias superiores y al Comité de Riesgo Operacional.

Nuestra metodología consiste en la evaluación de los riesgos y controles de un negocio desde una perspectiva amplia e incluye un plan para monitorear la efectividad de dichos controles y la identificación de eventuales debilidades. Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- x La identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional de las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus empresas filiales;
- x Construir una fuerte cultura de administración de riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocios y de soporte, sean éstas desarrolladas internamente o externalizadas a terceros;
- x Generar reportes internos efectivos en relación a los temas relacionados a la gestión de riesgo operacional, con escalamiento;
- x Controlar el diseño y aplicación de planes efectivos para enfrentar contingencias que aseguren continuidad de los negocios y limitación de pérdidas.

En materia de capacitación y concientización se continúa reforzando la cultura de riesgos por medio de capacitaciones presenciales en el ámbito de riesgo operacional, control interno, prevención del fraude externo e interno, se continúa con la realización del programa anual “más seguridad” para todos los colaboradores y los programas de inducción para funcionarios nuevos.

Finalmente, cabe mencionar que se continúa aplicando las metodologías de Sarbanes-Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos, la aplicación de esta metodología es anualmente certificada por una consultora externa.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

D) Requerimientos de Capital

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad es asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Sin embargo, a partir de la fusión del Banco, la SBIF determinó que el Patrimonio Efectivo del banco resultante no podrá ser inferior al 10% de sus Activos Ponderados por Riesgo. Para efectos de determinación de estos indicadores, el Banco ha aplicado lo dispuesto en el Capítulo 12-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la RAN.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo que reflejaría el monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos y en el caso del Banco Itaú Corpbanca un 10%.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsas son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

Nota	Activos consolidados		Activos ponderados	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos del balance (netos de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	5	987.680	964.030	-
Operaciones con liquidación en curso	5	318.658	157.017	56.963
Instrumentos para negociación	6	86.938	415.061	27.658
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	109.467	28.524	106.916
Contratos de derivados financieros (*)		1.315.165	1.461.326	1.040.274
Adeudados por bancos	9	341.244	70.077	95.612
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		20.880.186	19.767.434	18.808.886
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.650.776	2.653.066	551.593
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	198.910	202.030	198.910
Inversiones en sociedades	12	10.555	10.412	10.555
Intangibles	13	1.613.807	1.605.234	435.572
Activo fijo	14	95.564	130.579	95.564
Impuestos corrientes	15	123.129	238.452	12.313
Impuestos diferidos	15	154.599	161.109	15.460
Otros activos	16	561.435	444.692	505.495
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes		2.333.398	2.199.660	1.400.038
Totales		31.781.511	30.508.703	23.361.809
				22.151.791

(*) Partidas presentadas a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos, de acuerdo a lo establecido en Capítulo 12-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la RAN, emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Nota 35 - Administración de Riesgos, continuación

	Monto			Razón		
	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de		
	2018	2017		2018	2017	
	MM\$	MM\$		%	%	
Capital básico	3.324.531	3.189.876	(a)	10,46	10,46	(c)
Patrimonio efectivo	3.415.845	3.249.572	(b)	14,62	14,67	(d)

(a) Capital Básico Corresponderá al importe neto que debe mostrarse en los Estados Financieros Consolidados como "Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales" según lo indicado en el Compendio de Normas Contables.

(b) El patrimonio efectivo será igual al capital básico antes mencionado, se agrega Bonos subordinados, provisiones adicionales, Interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables; no obstante, si dicho monto fuera superior al 20% del capital básico, se sumará sólo el importe equivalente a ese porcentaje; se deduce el monto de los activos correspondiente al goodwill y en caso de que la suma de los activos correspondientes a inversiones minoritarias en sociedades distintas de empresas de apoyo al giro sea superior al 5% del capital básico, se deducirá la cantidad en que aquella suma exceda ese porcentaje.

(c) Ratio capital básico consolidado que corresponde al capital básico dividido por activos totales para efectos de capital (incluye partidas fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado).

(d) Ratio de solvencia consolidado corresponde a la relación de patrimonio efectivo con activos ponderados.

El pacto de accionistas estableció un "Capital Regulatorio Óptimo" con respecto a Itaú Corpbanca Chile y Colombia, el cual debe ser, en cualquier fecha, el mayor entre el 120% del ratio de capital regulatorio mínimo establecido por la legislación respectiva y el promedio del ratio de capital regulatorio de los 3 bancos privados más grandes del país respectivo, multiplicado por los activos ponderados por riesgo consolidados (APR) del banco chileno o colombiano, según corresponda, a la fecha que sea un año a partir del último día del ejercicio fiscal más reciente, suponiendo que los activos ponderados por su nivel de riesgo crecen durante ese año a una tasa igual a la Tasa de Crecimiento Mínima (corresponde a la tasa mínima de crecimiento de los activos totales de Itaú Corpbanca Chile e Itaú Corpbanca Colombia necesaria para mantener la participación de mercado, determinada por la Administración, la que en ningún caso puede exceder del crecimiento pronosticado del sistema de cada país). El Banco, en términos consolidados (propietarios del Banco), mantiene un patrimonio total de MM\$3.324.531 (MM\$3.189.876 en diciembre de 2017).

Nota 36 - Vencimiento de Activos y Pasivos

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018							
Nota	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS							
Instrumentos para negociación	6	36.261	470	19.002	22.027	4.573	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	109.467	-	-	-	-	109.467
Contratos de derivados financieros	8	120.361	102.992	178.826	263.595	279.427	1.368.957
Adeudado por bancos (*)	9	65.398	16.685	17.437	242.187	-	341.707
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	1.597.604	2.345.895	2.118.124	2.324.893	3.467.281	21.502.648
Colocaciones comerciales		1.393.660	1.878.806	2.026.381	1.737.154	2.241.514	14.387.058
Colocaciones para vivienda		2.544	1.021	3.876	18.192	103.965	4.445.827
Colocaciones de consumo		201.400	466.068	87.867	569.547	1.121.802	2.669.763
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	145.143	103.048	582.899	1.314.188	330.485	2.650.776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	27.012	18.238	153.660	-	-	198.910
PASIVOS							
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	1.015.614	-	-	-	-	1.015.614
Depósitos y captaciones a plazo	17	3.624.335	2.311.111	2.910.851	762.998	102.155	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	128.367	95.019	161.214	200.052	248.765	1.112.806
Obligaciones con bancos	18	231.419	446.436	1.151.959	337.465	100.455	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	19	2.449	23.261	668.648	868.994	1.125.037	6.010.124

(*) Adeudado por banco se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$463.

(**) Las Colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$463.771, Vivienda MM\$36.093 y Consumo MM\$168.849.

Al 31 de diciembre de 2017							
Nota	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS							
Instrumentos para negociación	6	18.941	298	170.098	189.735	9.365	415.061
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	27.923	601	-	-	-	28.524
Contratos de derivados financieros	8	112.249	102.009	199.966	260.818	284.247	1.248.775
Adeudado por bancos (*)	9	43.096	-	16.621	10.568	-	70.285
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	1.531.959	1.649.601	2.690.172	4.176.007	2.955.162	20.403.680
Colocaciones comerciales		1.226.290	1.495.103	2.513.692	2.412.002	1.919.866	13.737.621
Colocaciones para vivienda		35.428	66.596	98.292	649.867	446.737	4.152.753
Colocaciones de consumo		270.241	87.902	78.188	1.114.138	588.559	2.513.306
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	86.201	155.376	408.093	790.503	805.892	2.653.066
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	55.554	6.171	113.445	23.466	430	202.030
PASIVOS							
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	420.920	-	-	-	-	420.920
Depósitos y captaciones a plazo	17	2.957.278	1.858.394	3.965.237	793.684	118.388	10.065.243
Contratos de derivados financieros	8	144.639	90.445	172.606	250.792	241.810	1.095.154
Obligaciones con bancos	18	163.031	238.151	1.074.406	529.171	104.443	2.196.130
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.064	46.514	625.287	1.209.241	812.980	5.950.038

(*) Adeudado por banco se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 208.

(**) Las Colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$ 476.453, Vivienda MM\$ 39.906 y Consumo MM\$ 155.655.

Nota 37 - Moneda Extranjera

En los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen activos y pasivos en moneda local y extranjera, así como reajutable por la variación del tipo de cambio, por los montos que se indican a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	CLP MMS	UF MMS	USD MMS	COP MMS	EUR MMS	Otras divisas MMS	Reajuste T/C MMS	Totales MMS
Efectivo y depósitos en bancos	5	223.099	-	449.437	299.458	15.686	-	-	987.680
Operaciones con liquidación en curso	5	195.640	-	119.725	226	2.861	206	-	318.658
Instrumentos para negociación	6	44.157	-	-	42.781	-	-	-	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	91.510	-	-	17.957	-	-	-	109.467
Contratos de derivados financieros	8	972.693	66.989	226.561	102.709	5	-	-	1.368.957
Adeudados por bancos	9	239.963	-	70.823	30.458	-	-	-	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	5.675.609	7.785.104	3.199.242	4.145.634	19.391	13	8.942	20.833.935
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	835.543	680.505	78.908	1.055.820	-	-	-	2.650.776
Instrumento de Inversión hasta el vencimiento	11	-	-	122.372	76.538	-	-	-	198.910
Inversiones en sociedades	12	6.232	-	-	4.323	-	-	-	10.555
Intangibles	13	1.432.361	-	1.308	180.138	-	-	-	1.613.807
Activo fijo	14	77.639	-	846	17.079	-	-	-	95.564
Impuestos corrientes	15	68.094	-	2.887	52.148	-	-	-	123.129
Impuestos diferidos	15	133.375	-	16.519	4.705	-	-	-	154.599
Otros activos	16	259.802	7.787	164.724	121.619	7.467	36	-	561.435
TOTALES ACTIVOS		10.255.717	8.540.385	4.453.352	6.151.593	45.410	255	8.942	29.455.654
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	2.058.537	4.214	444.668	1.785.581	7.418	57	-	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	5	133.926	-	112.284	-	796	159	-	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	363.789	-	6.834	644.991	-	-	-	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	6.513.874	609.136	1.955.631	1.042.445	25	-	-	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	773.186	83.339	178.869	76.207	1.205	-	-	1.112.806
Obligaciones con bancos	18	-	5.863	2.279.817	39.859	2.170	14	-	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	19	439.805	4.475.832	649.897	444.590	-	-	-	6.010.124
Otras obligaciones financieras	19	12.390	10	-	-	-	-	-	12.400
Impuestos corrientes	15	528	-	-	663	-	-	-	1.191
Impuestos diferidos	15	-	-	454	17	-	-	-	471
Provisiones	20	163.481	-	-	73.689	-	-	-	237.170
Otros pasivos	21	239.172	133.106	69.900	49.508	2.509	-	27.597	521.792
TOTALES PASIVOS		10.698.688	5.311.500	5.698.354	4.157.550	14.123	230	27.597	25.908.042
Activo (pasivo) neto		(442.971)	3.228.885	(1.245.002)	1.994.043	31.287	25	(18.655)	3.547.612

Al 31 de diciembre de 2017	Nota	CLP MMS	UF MMS	USD MMS	COP MMS	EUR MMS	Otras divisas MMS	Reajuste T/C MMS	Totales MMS
Efectivo y depósitos en bancos	5	221.037	-	377.014	354.751	10.340	888	-	964.030
Operaciones con liquidación en curso	5	124.414	-	22.202	1.067	9.286	48	-	157.017
Instrumentos para negociación	6	25.652	-	-	389.409	-	-	-	415.061
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	2.074	-	218	26.232	-	-	-	28.524
Contratos de derivados financieros	8	967.831	70.174	119.997	90.773	-	-	-	1.248.775
Adeudados por bancos	9	33.928	-	35.287	862	-	-	-	70.077
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	5.619.895	7.693.789	2.204.036	4.207.288	-	-	6.658	19.731.666
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	908.386	999.540	14.053	721.427	-	-	9.660	2.653.066
Instrumento de Inversión hasta el vencimiento	11	-	-	95.652	106.378	-	-	-	202.030
Inversiones en sociedades	12	6.271	-	-	4.141	-	-	-	10.412
Intangibles	13	1.413.437	-	1.422	190.375	-	-	-	1.605.234
Activo fijo	14	81.438	-	1.043	48.098	-	-	-	130.579
Impuestos corrientes	15	202.093	-	-	36.359	-	-	-	238.452
Impuestos diferidos	15	136.224	-	24.885	-	-	-	-	161.109
Otros activos	16	254.975	12.843	95.807	80.308	677	82	-	444.692
TOTALES ACTIVOS		9.997.655	8.776.346	2.991.616	6.257.468	20.303	1.018	16.318	28.060.724
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	1.952.975	7.803	432.253	1.742.508	6.076	52	-	4.141.667
Operaciones con liquidación en curso	5	56.399	-	53.097	-	-	-	-	109.496
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	44.264	-	-	376.656	-	-	-	420.920
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	6.034.571	814.336	1.013.235	2.196.671	6.429	-	1	10.065.243
Contratos de derivados financieros	8	869.263	84.530	82.231	59.130	-	-	-	1.095.154
Obligaciones con bancos	18	(1.257)	21.958	1.516.717	650.987	2.269	5.456	-	2.196.130
Instrumentos de deuda emitidos	19	1.179.526	3.381.318	923.718	465.476	-	-	-	5.950.038
Otras obligaciones financieras	19	16.255	-	-	811	-	-	-	17.066
Impuestos corrientes	15	624	-	-	-	-	-	-	624
Impuestos diferidos	15	52	-	-	11.382	-	-	-	11.434
Provisiones	20	97.910	-	25.772	66.008	-	-	-	189.690
Otros pasivos	21	145.596	166.866	86.648	63.675	-	-	647	463.432
TOTALES PASIVOS		10.396.178	4.476.811	4.133.671	5.633.304	14.774	5.508	648	24.660.894
Activo (pasivo) neto		(398.523)	4.299.535	(1.142.055)	624.164	5.529	(4.490)	15.670	3.399.830

Nota 38 - Hechos Posteriores

Resolución SBIF

Con fecha 7 de enero de 2019 el Banco toma conocimiento de la Resolución No. 101 de fecha 4 de enero de 2019, mediante la cual la SBIF impuso al Banco una multa por MM\$5.985, en razón de estimar que se había excedido el límite de créditos a un mismo deudor a que estaba obligado el Banco según los artículos 84 No. 1, 85 letra a) de la Ley General de Bancos y el Capítulo 12-3 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. La misma resolución acogió las defensas esgrimidas por el Banco con respecto a los otros dos cargos que le fueron formulados en el mismo procedimiento administrativo sancionador.

Con fecha 14 de enero de 2019 el Directorio del Banco, junto a sus asesores legales, analizó la referida Resolución, sus fundamentos e implicancias, así como los posibles cursos de acción frente a ella, y considerados todos los aspectos involucrados, tanto legales como de otras índoles, el Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, reiterar su plena convicción en cuanto a que el Banco actuó con apego a derecho en todas las operaciones crediticias que fueron objeto de cargos, incluida aquella respecto de la cual se impuso la multa; y no interponer reclamación contra la Resolución. Esta decisión fue adoptada en el mejor interés del Banco y sus accionistas, por cuanto se estimó que iniciar un proceso de reclamación involucraría diversos costos relevantes para el Banco, no obstante existir sólidos fundamentos para impugnar la multa. En especial, el Directorio acordó privilegiar el normal desempeño del Banco, concentrando la atención y recursos de la Administración en el desarrollo de su giro, y así evitar continuar con este proceso y sus implicancias negativas en cuanto a la distracción de la plana gerencial, impacto comunicacional y pérdida de foco en la relación entre el Banco y la autoridad.

Conforme lo dispuesto en la referida Resolución, la multa se encuentra pagada a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.

Lo anterior constituye un hecho posterior que implica un ajuste a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con la NIC 10 “*Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*”, por lo cual los efectos han sido debidamente incorporados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Disolución por absorción de sociedad CorpLegal S.A.

Con fecha 8 de enero de 2019, el Banco solicitó a la SBIF autorización para proceder con la disolución de la filial y sociedad de apoyo al giro CorpLegal S.A. la cual se producirá como consecuencia de la adquisición que hará Itaú Corpbanca de la acción que Itaú Corredores de Bolsa Limitada posee en CorpLegal S.A., ambas filiales del Banco, por reunirse la totalidad de sus acciones en un mismo accionista.

Mediante carta con fecha 25 de febrero de 2019, la SBIF autorizó la disolución de la sociedad.

Modificación Ley General de Bancos

Con fecha 12 de enero de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.130 que Moderniza la Legislación Bancaria. Esta ley introduce modificaciones, entre otros cuerpos normativos, a la Ley General de Bancos (LGB), a la Ley 21.000 que creó la Comisión para el Mercado Financiero, a la Ley Orgánica del Banco de Estado de Chile y al Código Tributario.

Dentro de los principales cambios que introduce esta ley, destacan la integración de la SBIF con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), nuevas exigencias de capital de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por Basilea III, además de nuevos límites para operaciones de crédito.

La nueva Ley adopta los más altos estándares internacionales en materia de regulación y supervisión bancaria, fortaleciendo la competitividad internacional y contribuyendo a la estabilidad financiera de Chile.

Nota 38 - Hechos Posteriores, continuación

Otros Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 y el 26 de febrero de 2019, fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Jonathan Covarrubias Hernández
Gerente de Contabilidad

Manuel Olivares Rossetti
Gerente General